



C U A R T O

**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
**PUEBLA**

**8**  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO



# 1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



# 1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

## 1.1.1 Atención y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)

Las MiPyMES constituyen un aspecto medular en la economía del país por su impacto positivo en la generación de empleos y en la producción nacional; además son fuentes de desarrollo regional y local, y se adaptan con facilidad a las nuevas tendencias tecnológicas y a los constantes cambios en el mercado.

El Gobierno del Estado, sabedor de la importancia de las MiPyMES, realiza acciones que les permitan a estas mejorar su entorno económico, elevar su competitividad y optimizar la calidad de sus productos. También hace las gestiones necesarias para procurarles las mejores condiciones comerciales con las cuales puedan incrementar sus ventas, su cartera de clientes y sus proveedores. Asimismo, busca para las MiPyMES los mejores

*“El esfuerzo que debemos hacer los poblanos es buscar mayores inversiones y crear los empleos que demandan los ciudadanos.”*

**RMV**



### Asesorías para la profesionalización de productos, instalación, constitución y operación de una empresa, 2013 y 2014



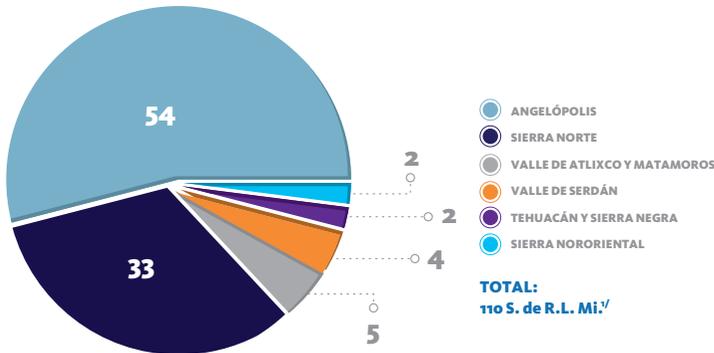
FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

caminos que conduzcan a la creación y fortalecimiento de cadenas productivas que repercutan en una reducción de los costos logísticos. Finalmente, trabaja para ellas en el sentido de fortalecer la cultura emprendedora, la administración eficaz y eficiente y el



## Regiones socioeconómicas en las que se constituyeron S. de R.L. Mi.<sup>1/</sup> en el estado de Puebla, 2014

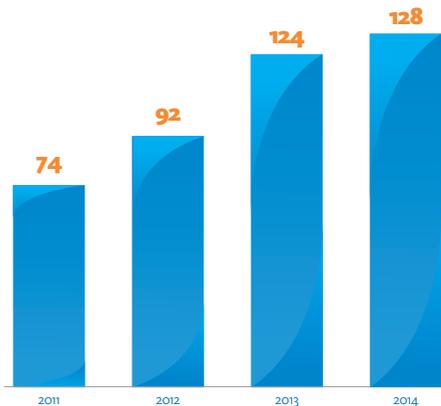
(Porcentaje)



<sup>1/</sup> Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Cursos de capacitación impartidos a personas<sup>1/</sup> del sector productivo, 2011 a 2014



<sup>1/</sup> Se refiere a empresarias y empresarios, productoras y productores, así como a emprendedoras y emprendedores.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



acceso a fuentes de financiamiento. Todo ello para constituir nuevas empresas a través de esquemas asociativos formales y gratuitos, entre otros beneficios.

En 2014, se beneficiaron a 4 mil 184 personas, a través de asesorías en temas como profesionalización de productos, trámites para la instalación de un negocio, operación y constitución de una empresa. Así, se logró la asesoría de mil 42 emprendedoras y emprendedores más que en 2013, lo que equivale a un incremento del 33%.

El Gobierno del Estado impulsa la formalización de las empresas con la adopción de un esquema asociativo formal y gratuito, que les permita acceder a fuentes de financiamiento y apoyos técnicos. Es así que se constituyeron 110 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. Mi.), apoyando con ello a 495 emprendedoras y emprendedores, lo que les permite destinar los recursos a otros aspectos de su empresa.

Durante 2014 se efectuaron 22 encuentros Cliente-Proveedor, en los cuales se vinculó a 976 empresas proveedoras locales con 195 empresas compradoras, generando así un total de 2 mil 632 citas de negocios.

En este sentido, el Gobierno del Estado realizó un evento denominado Mesas de Negocios y Feria de Proveedores Soriana 2014, para promover el desarrollo de las y los proveedores poblanos interesados en formar parte de la cadena de valor de Grupo Soriana. Este evento se realizó en 2 etapas: en la primera, denominada Mesas de Negocios, 2 compradores especializados del Grupo Soriana entrevistaron a representantes de 66 proveedoras poblanas MiPyMES, de las cuales 45 fueron seleccionadas para participar; en la segunda etapa, denominada Feria de Proveedores, las empresas poblanas exhibieron sus productos en los pasillos principales de las 3 tiendas Soriana Hiper de la Ciudad de Puebla.

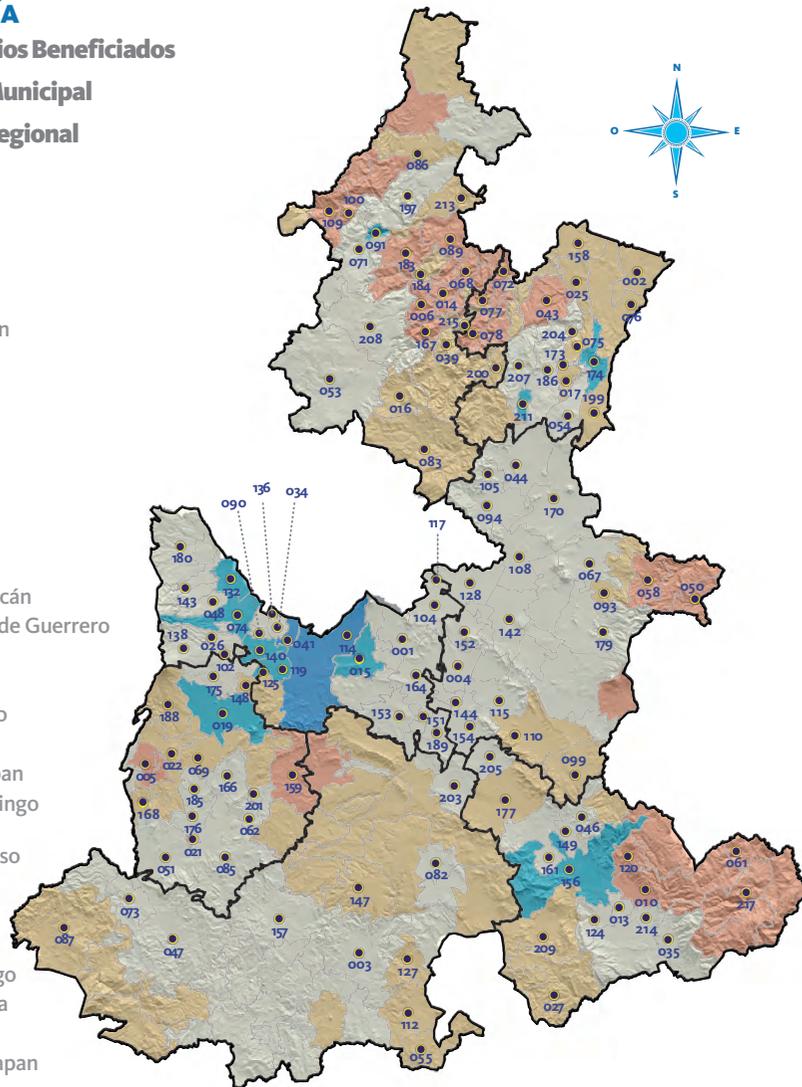
Asimismo, se impartieron 128 cursos de capacitación a empresarias empresarios, productoras, productores,

## Municipios en los que se apoyó con asesorías a productores, MiPyMES y emprendedores en el estado de Puebla, 2014

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 013 Altepeixi
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Juan Galindo
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 099 Cañada Morelos
- 100 Naupan
- 102 Nealtican
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepc
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán

- 110 Palmar de Bravo
- 112 Petlancingo
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 117 Rafael Lara Grajales
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula

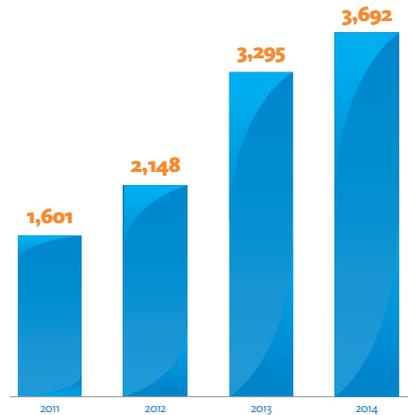
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 161 Tepanco de López
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 168 Tepexco
- 170 Tepeyahualco
- 173 Teoteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 197 Xicotepc
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 201 Xochiltepec
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 204 Yaonáhuac
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 215 Zongozotla
- 217 Zoquitlán



## Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. Mi.)

Es un esquema asociativo formal y gratuito que surge como una opción alternativa para las emprendedoras y emprendedores interesados en operar bajo un esquema legal, que les permita, acceder a fuentes de financiamiento, asesoría y apoyo técnico; así como estímulos fiscales, entre otros.

## Personas<sup>1/</sup> capacitadas en materia de comercio y servicios en el estado de Puebla de 2011 a 2014



<sup>1/</sup> Se refiere a empresarias y empresarios, productoras y productores, así como a emprendedoras y emprendedores.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

emprendedoras y emprendedores de diferentes municipios del estado como: Atlixco, Chiautla, Chiautzingo, Chignahuapan, Huejotzingo, Puebla, San Martín Texmelucan, San Salvador El Verde, Santa Isabel Cholula, Tehuacán, Tlahuapan, Tochimilco y Zacatlán, beneficiando a 3 mil 692 personas.

Estas y otras acciones lograron aumentar de manera significativa, la atención de las emprendedoras y emprendedores, empresarias y empresarios y productoras y productores de todas las regiones del estado.

## Encuentros Cliente - Proveedor, 2014

Evento	Empresas		Citas de Negocios	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras				
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>976</b>	<b>2,632</b>			
Agenda individual Delicatessen Castillo	1	37	37	Puebla	24 de enero	Agroindustrial
Agenda individual Don Cuata	40	1	40	Puebla	12 de febrero	Agroindustrial
Encuentro Cliente-Proveedor Coppel	1	11	11	Puebla	19 de marzo	Muebles
Agenda individual Muebles El Dorado	1	79	79	Puebla	26 de marzo	Muebles
Encuentro Cliente-Proveedor Querétaro 2014	27	9	6	Querétaro	27 de marzo	Automotriz y Electrodomésticos
Agenda individual con Genessys Comercializadora S.A. de C.V.	1	12	12	Puebla	4 de abril	Agroindustrial
Agenda individual Eaton Corporation México	1	29	29	Puebla	25 de abril	Metalmecánico
Agenda individual Asociación Mexicana de Estudios y Estrategias en Comercio Internacional (AMEECI)	1	91	91	Puebla	23 de mayo	Agroindustrial y Metalmecánica

CONTINÚA

Evento	Empresas		Citas de	Ubicación	Fecha	Sector
	Compradoras	Proveedoras	Negocios			
Agenda individual AK Básculas S.A. de C.V.	9	1	9	Puebla	28 de mayo	Agroindustrial y Metalmecánica
Misión Comercial Michigan	8	10	10	Puebla	5 de junio	Automotriz
PROMÉXICO Global	6	11	15	Puebla	18 y 19 de junio	Agroindustrial
Encuentro Cliente-Proveedor Soriana 2014	1	66	66	Puebla	3 y 4 de julio	Multisectorial
Encuentro Cliente-Proveedor KL Dugar Group	1	3	3	Tecali de Herrera y Tepexi de Rodríguez	3 y 4 de julio	Minería
Encuentro Cliente-Proveedor Festival Repostería y Chocolatería	4	16	64	Puebla	11 de julio	Agroindustrial
Agenda individual Mauro Gómez Juárez	1	6	6	Puebla	1 de agosto	Agroindustrial
Expo Encuentro Industrial Querétaro, 2014	6	18	90	Querétaro	3 y 4 de septiembre	Automotriz, Aeroespacial y Electrodomésticos
Agenda individual José Emilio González	1	17	17	Puebla	3 de septiembre	Textil
Encuentro Cliente-Proveedor Expo Construshow, 2014	8	27	214	Puebla	25 de septiembre	Construcción
Convención Nacional de Franquicias	45	8	50	Puebla	9, 10 y 11 de octubre	Franquicias
Encuentro Cliente-Proveedor Wal-Mart Hermanos Serdán	1	31	31	Puebla	15 de octubre	Multisectorial
Agenda individual Eatan Cuautitlán	1	22	22	Puebla	17 de octubre	Plástico
Encuentro Multisectorial Canacinfra	30	471	1,730	Puebla	4, 5 y 6 de noviembre	Multisectorial

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Cursos de capacitación impartidos a personas<sup>1/</sup> del sector productivo por municipio, 2014

Curso	Cantidad	Municipio
<b>Total</b>	<b>128</b>	
Aumentar tus ventas sin invertir un sólo peso	4	Chiautzingo, Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán
Liderazgo	10	Chignahuapan, Huejotzingo, Puebla y Tehuacán
Finanzas básicas para el éxito en mi vida	11	Huejotzingo, Puebla, Tehuacán, Xicotepec y Zacatlán
Profesionalización del Producto	1	Huejotzingo
Presentación exitosa en ventas	1	Puebla
Registro de marca	7	Puebla y San Martín Texmelucan
El arte de emprender	4	Puebla, Tehuacán y Xicotepec
Código de barras y factura electrónica	7	Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán
Descubre los 6 pasos secretos para obtener el sí en las ventas	3	Chiautzingo y Puebla

CONTINÚA

Curso	Cantidad	Municipio
Plan de negocios	8	Atlixco, Huejotzingo, Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán
De buena idea a buen negocio	1	Tehuacán
Formas efectivas para organizar tu negocio	4	Chiautla, Puebla y San Martín Texmelucan
Figuras asociativas y fortalecimiento de grupos de productores	1	San Salvador El Verde
Aprende a costear	1	Puebla
Técnicas de investigación de mercados para Pymes	3	Puebla
Planeando el rumbo	1	Puebla
Punto de equilibrio	1	Puebla
Ventas para pequeños negocios	1	Huejotzingo
Qué negocio poner, de buena idea a buen negocio	3	Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán
Cómo promover eficientemente mi producto y servicio	6	Puebla, San Martín Texmelucan, San Nicolás de Los Ranchos, Santa Isabel Cholula y Tochimilco
El ABC de mi empresa	1	Puebla
Mujer empresaria, mujer emprendedora	10	Puebla, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tepeaca, Tlahuapan y Zacatlán
El ABC del crédito	3	Puebla y Tehuacán
Flujo de efectivo	1	Puebla
Régimen de incorporación fiscal	7	Atlixco, Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán
13 pasos para hacer tu plan de negocios	7	Acatzingo, Puebla, San Martín Texmelucan, Tochimilco y Zacatlán
Cómo vender más	1	Chiautla
Mercadeo en el punto de venta	1	Puebla
Empresa destinada al fracaso ¿y ahora?	1	San Martín Texmelucan
La importancia en imagen global para instituciones y empresas	5	Puebla
Buscador de empleo	2	Puebla
Técnicas de ventas	1	Puebla
Servicio al cliente	1	Puebla
20 pasos para poner o mejorar mi restaurante	1	Tlahuapan
Retos de la empresa familiar	1	Puebla
Manejo de inventarios	1	Puebla
Ahorro de energía	1	Puebla
Qué tipo de sociedad mercantil me conviene	2	Puebla y Tehuacán
El color de las ventas	1	Puebla
Emprende tu empleo	1	Puebla
Patentes	1	Xicotepec

1/ Se refiere a empresarias y empresarios, productoras y productores, así como a emprendedoras y emprendedores.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## 1.1.2

## Promoción de Puebla en el Extranjero

La globalización representa una oportunidad de crecimiento y desarrollo para Puebla, considerando la creciente interdependencia de las sociedades, las culturas y los mercados de los países del mundo. En este sentido, la planeación de una agenda internacional, la puesta en marcha de estrategias de promoción y el fomento de la cooperación internacional se vuelven factores clave para impulsar las ventajas competitivas del estado en el extranjero y así lograr la atracción de capitales productivos.



### AGENDA Y PROMOCIÓN INTERNACIONAL

El Gobernador de Puebla asistió a la inauguración de la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, que encabezaron el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y el Secretario General de la Organización





cooperación para mejorar el entorno empresarial entre los 2 países en el ámbito de la inversión y el comercio. Se ha dado seguimiento a dicho convenio a partir del primero de diciembre de 2014, mediante la Comisión de Comercio Exterior que preside el Gobernador Rafael Moreno Valle.

Asimismo, se tuvo presencia en la reunión plenaria de la Asociación Nacional de Gobernadores de los Estados Unidos de América (*National Governors Association*) con el fin de generar un acercamiento institucional entre la CONAGO y dicho organismo.

Para fortalecer la economía, la educación y el bienestar de la comunidad poblana, el Gobernador del Estado asistió a Los Ángeles, California, en los Estados Unidos de América (EUA), a la primera reunión de trabajo del Presidente de la República Mexicana, Enrique Peña Nieto, con la comunidad de mexicanos del sur de California. En la reunión, se dialogó con representantes de organizaciones, asociaciones y clubes de compatriotas que radican en esa región de los EUA.

Además, se realizó un encuentro bilateral con el Gobernador de Nueva Jersey, Christopher James Christie, en el que se ratificó el compromiso de sumar esfuerzos para garantizar los derechos humanos y ampliar programas educativos a las y los poblanos.

En la ciudad de Nueva York, se asistió a la Bolsa de Valores para la celebración del Día de México, evento que tuvo como

de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-Moon. Los líderes coincidieron en la necesidad de movilizar recursos para infraestructura e involucrar a la sociedad civil y al sector privado para generar empleos, llevar servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de personas en condiciones de pobreza.

Resultado de la agenda empresarial efectuada por el Gobernador de Puebla en calidad de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores de los Estados Unidos Mexicanos (CONAGO) –en la cual se estrecharon lazos comerciales entre Estados Unidos de América y México– en 2014, se suscribió un *Convenio de Cooperación con la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América (US Chamber of Commerce)* para establecer principios y bases conforme a los cuales podrán desarrollarse estudios y proyectos de





“La corresponsabilidad entre países, estados, municipios y ciudadanos, es necesaria para hacer de nuestro entorno un mejor lugar para vivir.”

**RMV**

objetivo reconocer la participación de las y los empresarios mexicanos en la economía internacional. Cabe destacar que empresas como Volkswagen y Audi cotizan en la *New York Stock Exchange (NYSE)*.

Asimismo, el Gobernador Rafael Moreno Valle asistió como invitado especial a la recepción oficial que ofreció el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, al Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, intercambiando distintos aspectos sobre políticas públicas.

La búsqueda de la notoriedad internacional para atraer inversiones,

dinamizar la productividad del territorio poblano e impulsar el desarrollo de los habitantes a través de la colaboración internacional, propició una reunión con el Gobernador de Antioquia, Colombia, Sergio Fajardo Valderrama. Adicionalmente, se realizó un encuentro con el Gobernador de la provincia de Santa Fe, Argentina, Antonio Bonfatti, en el cual se intercambiaron impresiones sobre acciones emprendidas por ambas administraciones para atender demandas ciudadanas, así como potenciar los atractivos turísticos de Puebla y Santa Fe.

El Gobernador Rafael Moreno Valle sostuvo una reunión de trabajo con el Senador Demócrata de Delaware, EUA, Thomas Carper, quien preside el Comité de Seguridad Interna y Asuntos Gubernamentales del Senado estadounidense, y con el Embajador de los Estados Unidos de América en México, Anthony Wayne. En este encuentro se trataron diversos temas como el de la cooperación bilateral en materia de seguridad fronteriza y el de migración.

Con el objetivo de analizar esquemas que permitan a Puebla seguir destacando como un estado que facilita las inversiones y la creación de negocios, se efectuó una reunión de trabajo con el Vicepresidente Primero del Banco Mundial, Kaushik Basu. Durante este intercambio se abordó el resultado que obtuvo Puebla en el informe *Doing*



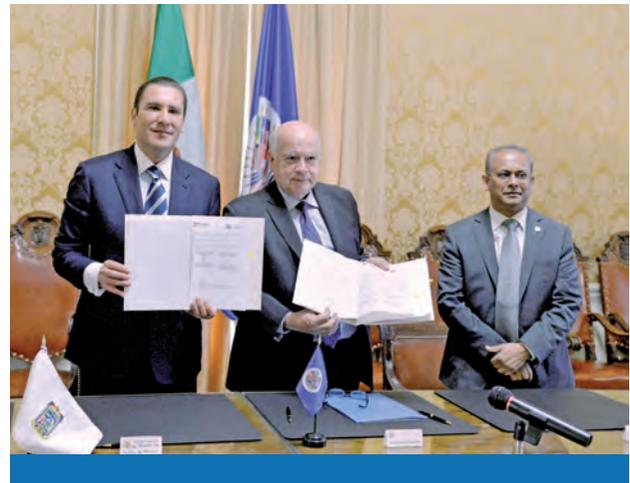
*Business México 2014*, publicado por el Banco Mundial. En este se afirma que el estado de Puebla avanzó 14 posiciones con respecto al año 2012.

Se participó en la XXV Reunión de Embajadores y Cónsules de México, realizada en la Secretaría de Relaciones Exteriores. En el panel de Gobernadores de dicha reunión se realizó la presentación Puebla, Estado de Oportunidades, con el objetivo de

generar oportunidades de inversión y activación económica para la entidad.

En la Ciudad de Puebla se realizó una reunión de trabajo con la Delegación de la República Popular China, encabezada por el Vicegobernador de la Provincia de Shanxi, Wang Yisin. Los objetivos de la reunión fueron fortalecer los vínculos de coordinación con el gobierno chino, atraer inversiones a la entidad y compartir experiencias de políticas públicas exitosas en distintos sectores.

En colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se realizó la Reunión Iberoamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tuvo como objetivo fortalecer



el desarrollo de los países en dichos temas, ya que estos rubros contribuyen al desarrollo de las sociedades y con ello al bienestar social.

Como parte de la colaboración que realiza el estado de Puebla con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), se realizó la Reunión Internacional de Expertos del **Programa Evolución Humana: Adaptaciones, Migraciones y Desarrollos Sociales** (HEADS, por sus siglas en inglés). En esta reunión participaron 39 especialistas en arqueología, paleontología y antropología provenientes de 13 países, en donde se destacó la importancia de garantizar la conservación y protección de los sitios arqueológicos e implementar mecanismos de reconocimiento, conservación e investigación a nivel internacional.

También se realizó la reunión del Comité Regional para América Latina y el Caribe del **Programa Memoria del Mundo de la UNESCO**, evento en el cual expertos nacionales e internacionales realizaron la selección anual de documentos de naturaleza archivística, bibliográfica y audiovisual del Registro Memoria del Mundo en 2014. Asimismo, se discutió el proyecto de preservación y acceso al patrimonio documental digital. Estas acciones son de gran importancia para la humanidad debido a que el patrimonio documental

“ Los recursos naturales no son una herencia de nuestros padres que podamos dilapidar, sino el patrimonio de nuestros hijos, que debemos cuidar y preservar.”

RMV

traza la evolución del pensamiento, los descubrimientos y los logros de la sociedad.

El Gobierno del estado de Puebla, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal realizaron en la Ciudad de Puebla la Décimo Cuarta Reunión del Diálogo de Cartagena. A dicha reunión asistieron especialistas de 32 países con el propósito de intercambiar ideas y experiencias sobre los principales temas de negociación bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Como actor con responsabilidad global, es de gran interés para el Estado de Puebla colaborar con las acciones colectivas que fomenten la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación y mitigación a los efectos del Cambio Climático.

Con la finalidad de estrechar las relaciones entre Puebla y Alemania, se instaló en el marco de la Feria de Puebla 2014, el Pabellón de la Cultura Alemana donde se fomentó el interés por el conocimiento de la historia, cultura, gastronomía e idioma de ese país, mediante la recreación de elementos históricos clave (El Muro de Berlín y la Puerta de Brandemburgo), la proyección de documentales y la realización de exposiciones. Asimismo, se contó con el montaje de módulos de las empresas alemanas establecidas en el estado.



## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Gobernador Rafael Moreno Valle y el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, firmaron en la sede del organismo internacional en Washington D.C. un *Convenio Marco de Cooperación* y una *Carta de Intención*, con el fin de promover el desarrollo integral en el estado de Puebla.

Este Convenio Marco tiene como objetivo establecer las bases de cooperación entre la OEA y el Estado de Puebla para el diseño y desarrollo de acciones, programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de políticas públicas relacionadas con el desarrollo integral, en función de los temas prioritarios del estado, entre los que se encuentran: gestión pública, derechos humanos, migración, desarrollo económico y educación.

La entidad poblana se convirtió en un socio activo en la cooperación sur-sur y descentralizada con Costa Rica. Como resultado de ello se han realizado 2 proyectos de cooperación con la Universidad de Costa Rica. En ellos se realizaron capacitaciones,

visita de expertos e intercambio de conocimientos.

Uno de los proyectos es el titulado Capacitación y asistencia técnica en ecoturismo, mejoramiento de vida y programas culturales, ejecutado por la Secretaría de Turismo del estado. Existe otro proyecto en tema de astrofísica con el nombre de acercamiento científico entre el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA) para impulsar el desarrollo científico bilateral.

En ambos proyectos, las dependencias ejecutoras mexicanas y costarricenses se han beneficiado con el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de interés mutuo fortaleciendo las capacidades institucionales en materia científico-turística.

Como fomento a la cooperación descentralizada de los municipios, la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP), la Unión Regional de Artesanos de Palma, Tehuacán-Cuicatlán A.C., y el

organismo Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla (IIDART) suscribieron un *Convenio de Colaboración* en apoyo a la ejecución del proyecto *Un Pueblo, un Producto*, para la Construcción de un Centro de Venta de la Unión de Artesanos de la Región.

Asimismo, para el desarrollo de dicho proyecto, la embajada de Japón en los Estados Unidos Mexicanos otorgó una donación a la Unión Regional de Artesanos de Palma, Tehuacán-Cuicatlán A.C. El Centro de Venta de artesanías tendrá como objetivo crear oportunidades de negocio para los artesanos de palma, basado en el conocimiento y cultura local.

El Gobierno del Estado, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Colegio de Puebla (COLPUE) celebraron el Séptimo Conversatorio Iberoamericano titulado El Olvido de la Memoria, en el cual, el invitado especial fue el periodista, corresponsal de guerra y escritor Alberto Peláez.

Con el objetivo de propiciar el intercambio de ideas con líderes intelectuales, el Gobierno de Puebla impulsa los Conversatorios Iberoamericanos fortaleciendo y fomentando el diálogo entre los Gobiernos Iberoamericanos.

El Gobierno del Estado de Puebla concluyó exitosamente el proyecto de Cooperación Triangular México-España-Honduras sobre rendición de cuentas denominado Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y Evaluación del Desempeño.

Este proyecto hizo posible la transferencia de buenas prácticas gubernamentales de parte de la Auditoría de Puebla al Tribunal de Cuentas de Honduras, contribuyendo al fortalecimiento de la fiscalización y a una rendición de cuentas más transparente, honesta y con mejores resultados.

Asimismo, durante la ceremonia, el rector de la Universidad Metropolitana de Honduras, Dr. Armando Enamorado



“*Toda negociación internacional debe sustentarse en acciones locales, el involucramiento de gobiernos, el poder legislativo, sector privado y sociedad civil es fundamental.*”

RMV



Blanco, otorgó al Auditor Superior de Puebla, David Villanueva Lomelí, un reconocimiento por el invaluable aporte del Gobierno de Puebla a las buenas prácticas del Tribunal hondureño.

El Octavo Conversatorio Iberoamericano Seguridad y Convivencia Ciudadana tuvo como invitada de honor a la Maestra Laura Chinchilla, Presidenta de Costa Rica en el periodo 2010-2014. Este evento fue organizado por el Gobierno de Puebla, la SEGIB y el COLPUE.

El escenario del Conversatorio fue la Biblioteca Palafoxiana, ubicada en la Casa de la Cultura de Puebla. Durante el Conversatorio, la Maestra Chinchilla destacó los lazos de colaboración entre México y la región centroamericana y caribeña, pero sobre todo la estrecha cooperación que han mantenido Costa Rica y el Gobierno del Estado de Puebla, estado con el que se han realizado 3 proyectos de cooperación técnica. Por lo anterior, se le hizo entrega del reconocimiento “*Medalla 5 de Mayo*”, por su trayectoria y contribución al desarrollo de Puebla a través de dichos convenios de cooperación.

## 1.1.3 Fomento al comercio exterior

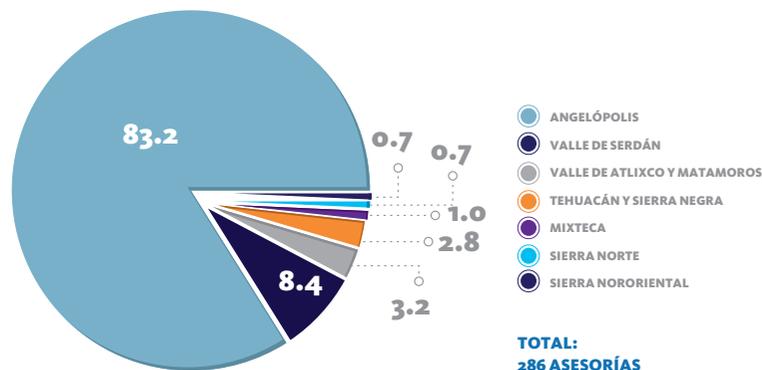
El impulso a las exportaciones constituye un aspecto vital para generar crecimiento económico y empleos, por ello es importante emprender acciones que propicien su incremento, para lo cual es necesario proveer de herramientas a las MiPyMES que les permitan estar preparadas ante los retos del mercado global.

A través de la orientación continua, se fortalece el potencial exportador de empresarios y emprendedores para arrancar su proceso de internacionalización, o bien, para expandir los mercados de aquellas empresas que han iniciado ya su proceso de exportación.

En 2014, se otorgaron 286 asesorías en materia de comercio exterior

### Asesorías en materia de comercio exterior por región socioeconómica en el estado de Puebla, 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

a emprendedores, productores y empresarios poblanos. Las regiones económicas del estado que la recibieron fueron: Angelópolis, Valle de Serdán, Tehuacán y Sierra Negra y en las regiones Valle de Atlixco y Matamoros, Mixteca y Sierra Norte. Lo anterior se llevó a cabo con el fin de apoyar a las empresarias y empresarios que inician su proceso exportador en diferentes mercados internacionales.



## Cursos de capacitación en temas de comercio exterior, 2014

Curso	Fecha	Ponente
El Comercio Internacional y Ventas on Line	28 de enero	Jaime Sánchez Palomar
Reformas al Sistema Aduanero Mexicano	06 de marzo	IT&M Business Consulting
ABC de la Exportación	04 de Abril	IT&M Business Consulting
Construyendo una Oferta Exportable	24 de Abril	IT&M Business Consulting
Estudios de Mercado y Marketing	08 de Mayo	Grupo Estratego
Herramientas para Identificar Clientes Potenciales en el Extranjero	23 de Mayo	IT&M Business Consulting
Primera Jornada de Capacitación en Comercio Exterior	30 de mayo	Diversos Ponentes
La Exportación base para la Competitividad	06 de Junio	IT&M Business Consulting
Logística Internacional	13 de Junio	IT&M Business Consulting
Negocios con Centroamérica	27 de Junio	IT&M Business Consulting
Envase y Embalaje de Exportación para Alimentos	4 de Julio	IT&M Business Consulting
Envase y Embalaje de Exportación para Textiles	11 de Julio	IT&M Business Consulting
Envase y Embalaje de Exportación para Artesanías	18 de Julio	IT&M Business Consulting
Clasificación Arancelaria de las Mercancías	8 de Agosto	IT&M Business Consulting
Tratados de Libre Comercio	14 de Agosto	IT&M Business Consulting
Competitividad Fiscal para la Exportación	22 de Agosto	IT&M Business Consulting
Ventanilla única de Comercio Exterior Mexicana	5 de septiembre	IT&M Business Consulting
Foro de Comercio Exterior y Competitividad	25 de septiembre	Diversos Ponentes
Infracciones y Sanciones al Comercio Exterior	20 de octubre	IT&M Business Consulting
Curso de Facultades de Comprobación PAMA	27 de octubre	IT&M Business Consulting
INCOTERMS	31 de octubre	IT&M Business Consulting
Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana	12 de noviembre	IT&M Business Consulting
Anexo 24	19 de noviembre	IT&M Business Consulting
Cómo hacer negocio con Japón y Alemania (Simposium de Comercio Exterior)	11 de diciembre	IT&M Business Consulting

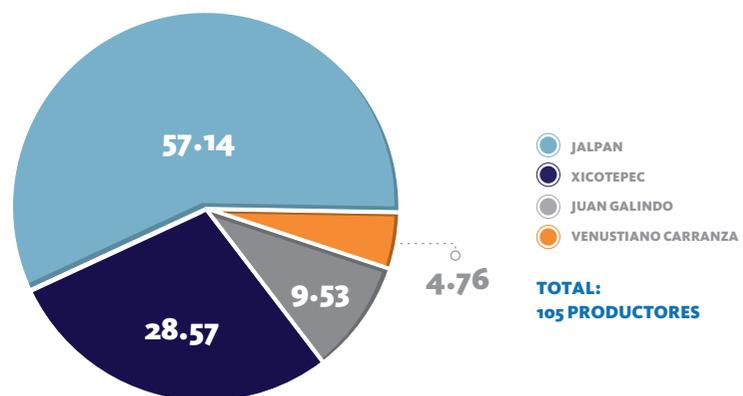
FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

De igual forma, se impartieron capacitaciones en materia de comercio exterior beneficiando a 601 empresarias y empresarios interesados en incursionar en los mercados internacionales o bien en expandirse. Se abordaron temas como: el ABC de la Exportación, Logística Internacional, Estudios de Mercado y Marketing, entre otros.

Asimismo, se realizó la Primera Jornada de Capacitación en Comercio Exterior en el municipio de Jalpan, dando atención a los productores de esta zona del estado. En esta actividad participaron 105 productores de café, maracuyá, papaya, artesanías y plantas de ornato de los municipios de Jalpan, Juan Galindo, Venustiano Carranza y Xicotepec.

## Productoras y productores beneficiados de la Primera Jornada de Capacitación en Comercio Exterior, 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



Los cursos impartidos en Jalpan fueron: Facturación Electrónica, Código de Barras, Finanzas Básicas, Programas de Apoyo al Productor, ABC de la Exportación y Oportunidades del Mercado.

De manera conjunta, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior Sur A.C (COMCE), la Secretaría de Economía (SE) y la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE) entregaron el “Premio al Mérito Exportador Regional 2013”, galardonando a 6 ganadores de los cuales 4 fueron poblanos: *Latin Fruits and Vegetables*, empresa galardonada en la categoría de pequeña industria exportadora; *Cott* embotelladores, galardonada en la categoría de mediana industria exportadora; Universidad Tecnológica de Oriental, galardonada en la categoría de instituciones educativas, y Maestro Mario Antonio Burguete García, premiado en la categoría de proyectos de investigación en Comercio Exterior. Estos galardones tienen como finalidad reconocer los esfuerzos y alcances logrados en materia de exportación y motivar a que se siga luchando por alcanzar mejores posiciones de los productos poblanos en el mercado exterior.

Por otro lado, se trabajó de manera conjunta con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) en la elaboración de **Planes**

**de Negocios de Exportación (Planex)** beneficiando a 4 empresas del sector alimentos y artesanías interesadas en iniciar su actividad exportadora.

Además, se realizó en la Ciudad de Puebla el evento de comercio e inversión más importante de México: ProMéxico Global. En este, se impartieron conferencias magistrales, paneles y talleres con el propósito de impulsar y facilitar la exportación e internacionalización de empresas mexicanas, así como atraer inversión extranjera directa. Asimismo, en el marco de este evento se firmó un *Convenio de colaboración* entre ProMéxico y el Gobierno del Estado de Puebla para fomentar las exportaciones de productos poblanos.

Uno de los sectores con mayor potencial exportador de la entidad es el de agroalimentos, por lo que durante el 2014 se canalizaron recursos para el fortalecimiento en materia de comercio exterior para MiPyMES del sector, apoyándolas con capacitaciones en FDA (*Food And Drug Administration*) y *Kosher* con el objetivo de que cumplan con los requisitos del mercado norteamericano e israelí, países con los que se tienen *Tratados de Libre Comercio*. Adicionalmente, se otorgaron apoyos a empresas con el propósito de asistir a ferias internacionales y así lograr una promoción de sus productos en mercados extranjeros.

En diciembre de 2014, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Ejecutiva de Comercio Exterior de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), cuyo liderazgo y coordinación está a cargo del Gobernador Rafael Moreno Valle. En el evento se presentó la agenda de trabajo y el calendario en el que se proponen actividades que fomentarán e impulsarán las exportaciones del estado y del país. La propuesta del Ejecutivo del Estado consiste en diversificar mercados de exportación y sumar más entidades federativas al comercio exterior. Con acciones como



esta, el estado de Puebla reafirma su liderazgo a nivel nacional en temas fundamentales para el crecimiento económico.

Como parte de las estrategias establecidas, se logró que los productos poblanos comercializados en el extranjero sean reconocidos por su

calidad. Es por ello que según datos del Sistema de Administración Tributaria (SAT), las exportaciones poblanas sumaron, en octubre de 2014, 9 mil 860 millones de dólares, logrando con ello tener una balanza comercial superavitaria con un saldo de 3 mil 799 millones de dólares.

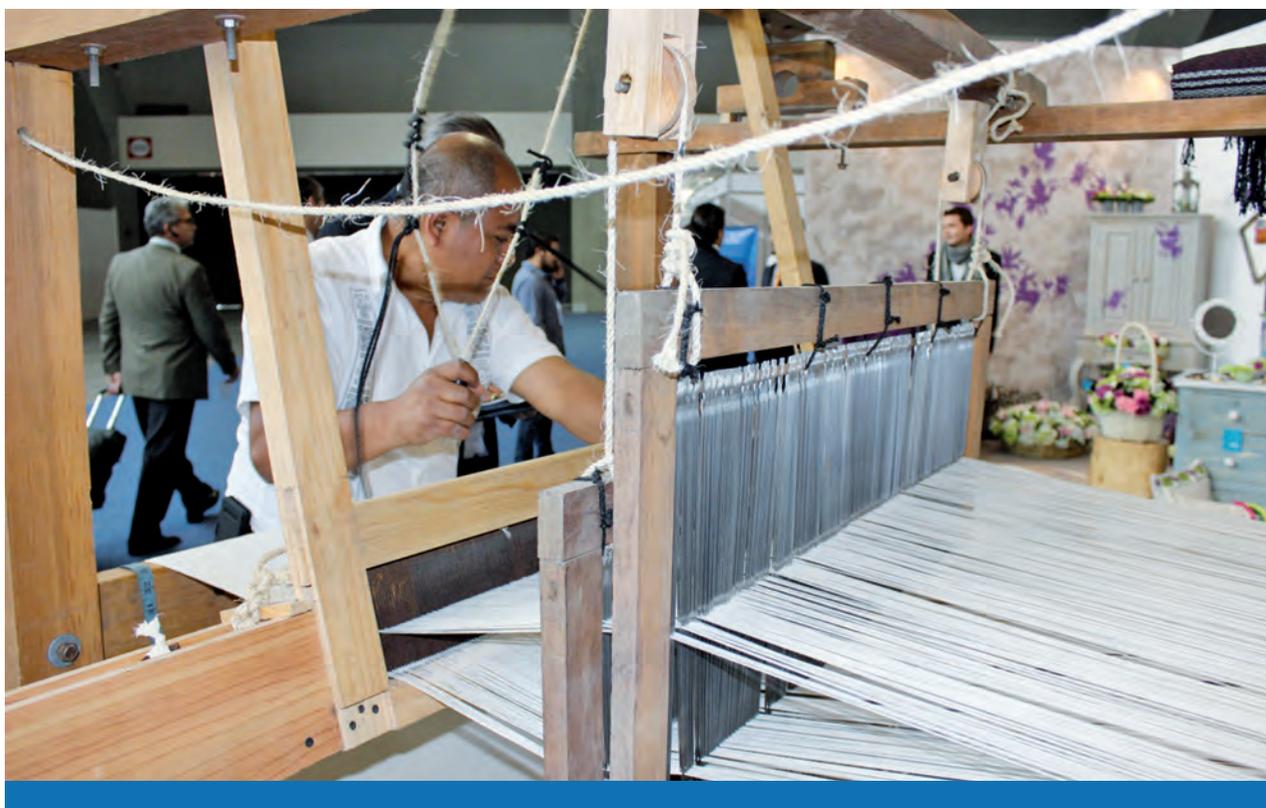
## 1.1.4 Impulso a los sectores estratégicos del estado

**P**ara el Gobierno del Estado de Puebla, más empleo y mayor inversión implica la necesidad de contar en primer término con un diagnóstico detallado de las vocaciones y capacidades productivas de la entidad, a fin de enfocar los esfuerzos en proyectos que permitan integrar nuevos eslabones a las cadenas productivas a través del desarrollo tecnológico y la innovación.

Es así, que las estrategias se han enfocado en fortalecer el potencial de la entidad y orientar las nuevas inversiones y de la mano con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y contando con la colaboración de la iniciativa privada, de la academia y de la sociedad organizada, se llevaron a cabo

los trabajos para la elaboración de la *Agenda Estatal de Innovación (AEI)*, la cual es un instrumento para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017** en temas relacionados con innovación, desarrollo tecnológico y manufactura avanzada.

Como resultado de los trabajos, se definieron 3 áreas de enfoque determinadas con base en el potencial que el Estado tiene para generar conocimiento e innovación en procesos y nuevos productos: Automotriz, Textil-Confección y Agroindustria. Para integrar La Agenda, se convocó a 127 instituciones con una participación de 627 personas a través de talleres, mesas sectoriales y entrevistas a empresas y universidades logrando identificar 103 proyectos productivos con la visión de posicionar al estado de Puebla como un referente nacional de estrategias articuladas y de políticas públicas que incrementen la competitividad de los sectores estratégicos, que promuevan



la especialización a través del impulso al desarrollo tecnológico, fortaleciendo un ecosistema de innovación que integre empresas tractoras, PyMES, centros de investigación e instituciones de educación superior, a partir de la identificación de mercados actuales y futuros, que permitan visualizar los productos, proyectos y programas que generen mayor valor agregado.

Como parte de las acciones para fortalecer a empresas, productoras y productores, el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Economía (SE), a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), se dio a la tarea de identificar metodologías que contribuyan al crecimiento de 2 sectores estratégicos: Textil-Confección y Agroindustrial.

Derivado de lo anterior, se invirtieron 6 millones 596 mil pesos para planear y poner en marcha el **Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial (PRICS)**, el cual tiene como objetivo principal la aplicación de una metodología probada internacionalmente para fomentar, incentivar y potenciar los esfuerzos de vinculación estratégica entre los agentes que conforman la cadena de valor y con ello se impulse la competitividad.

Encuanto al sector Textil-Confección, se lanzó la iniciativa “CONFEX” la cual tuvo como resultado la identificación de una estrategia que lleve a las empresas establecidas en la entidad hacia un modelo más competitivo basado en producción de series cortas, a través de esquemas de capacitación en temas relacionados con producción eficiente y mercadeo que les permitan aprovechar mejor el potencial del mercado de Estados Unidos de América (EUA). Con la iniciativa, se beneficiaron empresas ubicadas en los municipios de Atlixco, Cuautlancingo, Huejotzingo, Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán.

Entre las acciones de promoción del sector textil, se llevó a cabo la exhibición textil más importante de México: Exintex. Durante el evento se recibieron a más de 20 mil visitantes, 300 expositores en 688 stands y se



realizaron encuentros de negocios entre proveedores y compradores nacionales e internacionales de más de 30 países como Alemania, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, China, Ecuador, EUA, Francia, Guatemala, India, Italia, Perú, entre otros.

Respecto al sector Agroindustrial, se lanzó la iniciativa “Auakaika” cuyo objetivo es mejorar la competitividad de la producción de aguacate, promoviendo la participación de mil 200 productoras y productores poblanos que mejorarán sus procesos productivos y de comercialización, generando mejores condiciones para los habitantes de los municipios de Atlixco, Huaquechula, Libres, Tochimilco, entre otros.



30  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.1.5 Subsidios para el crecimiento empresarial y la innovación

**E**l apoyo al sector empresarial es un factor detonante para el crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad. Puebla, hacia 2013, contaba con 255 mil 161 unidades económicas de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, las que representan el 5.8% de la economía del país. Este resultado demuestra que esas unidades productivas deben seguir siendo apoyadas para su desarrollo y consolidación al ser un factor clave para el crecimiento económico del estado y, por ende, para el fortalecimiento de la calidad de vida de todos los habitantes.

**5to  
LUGAR  
NACIONAL**

en materia  
de innovación.

FUENTE: Venture Institute.

La administración estatal establece acciones que faciliten a las empresas detonar el desarrollo y la innovación de productos y sistemas a través del acceso a fuentes de financiamiento y subsidios para mejorar su infraestructura, tecnología, insumos, capital humano y producción y para que puedan desarrollar nuevos productos y sistemas.

De esta manera, el emprendedurismo se ve impulsado, dando lugar a que una idea o iniciativa se transforme en un negocio propio para beneficio no sólo de la emprendedora o emprendedor sino de todo el estado de Puebla en general.

Por otro lado, existe también la innovación que es otro factor clave para aumentar la competitividad y la productividad. Por ello, el Gobierno del Estado se ha dado a la tarea de impulsar proyectos innovadores, de tal forma que hoy Puebla ocupa el 5to lugar en el país en materia de innovación, según el Índice Nacional de Innovación, publicado por el *Venture Institute*.

De acuerdo a lo anterior, el Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Economía (SE), apoyaron

## Proyectos Apoyados en Coordinación con el Fondo Nacional Emprendedor, 2014

(Miles de pesos)

Proyecto	Municipio	Inversión			
		Total	Federal	Estatad	Privada
<b>Total</b>		<b>30,169.09</b>	<b>14,585.06</b>	<b>11,986.06</b>	<b>3,598.00</b>
Desarrollo e instalación del Sistema de Comunicación - Anti - interferencia para la Construcción, Equipamiento y Semi-automatización de la nueva planta de cromado de elementos decorativos automotrices.	Huejotzingo	6,156.09	2,000.00	2,000.00	2,156.09
Proyecto de Construcción de Planta JIT-FAURECIA.	Huejotzingo	16,350.32	8,175.16	8,175.16	-
Desarrollo de Personal Especializado en Capacidades Tecnológicas para la Industria de Conformado de Metal, según el Programa de Formación DUAL Alemán establecido por INK.	Coronango	2,324.67	945.29	1,174.82	204.56
Puntos de la Red para Mover a Puebla.	Municipios de las 7 regiones socioeconómicas	5,338.01	3,464.58	636.08	1,237.35

**NOTA:** Recursos gestionados en 2013.

**FUENTE:** Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

diversos programas para fomentar el desarrollo económico, elevar el nivel de productividad empresarial e impulsar la innovación en los procesos de las empresas en el estado.

A través del *Fondo Nacional Emprendedor (FNE)* del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en colaboración con la iniciativa privada, se apoyaron y fortalecieron los sectores estratégicos de la entidad mediante 4 proyectos, que tuvieron una inversión de 30 millones 169 mil pesos.

Con el proyecto Desarrollo e Instalación Sistema de Comunicación Anti-interferencia para Construcción, Equipamiento y Semi-automatización de la Nueva Planta de Cromado de elementos Decorativos Automotrices, la empresa LUPINI, modernizó su proceso de cromado con tecnologías de vanguardia e innovación, a través de un sistema ecológico, que generó 30 empleos y se conservaron 61.

El Proyecto de Construcción de la Planta JIT-FAURECIA de Huejotzingo, contribuyó al establecimiento en la



entidad poblana de una planta de 16 mil 215 metros cuadrados con una inversión privada de 84 millones de pesos, para la manufactura avanzada de componentes, con la cual se fortaleció la cadena productiva del sector automotriz en el estado, al tiempo que se generaron 282 nuevos empleos y se conservaron mil 324.

## Ubicación de los “Puntos”, 2014

Delegación Federal de la Secretaría de Economía.  
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE.)  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla (CANACO SERVYTUR PUEBLA).  
Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX PUEBLA).  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior Sur (COMCE SUR PUEBLA).

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Mediante el proyecto Desarrollo de Personal Especializado en Capacidades Tecnológicas para la Industria de Conformado de Metal, Según el **Programa de Formación DUAL Alemán** establecido por INK permitió la transferencia tecnológica y expansión del conocimiento al personal especializado bajo estándares alemanes del *Sistema IHKI*, logrando la creación de 30 empleos.

Mediante el **Programa Federal Puntos para Mover a México**, Puebla

*“Está demostrado que las franquicias tienen mayor vida que otros negocios, tienen éxito y son replicables.”*  
RMV

se integró con el proyecto Puntos de la Red para Mover a Puebla con el cual se logró a través de ventanillas de atención llamadas “Puntos”, generar diagnósticos, proporcionar información a las empresas que lo solicitaron y se impartieron 4 diplomados (Emprendedores, Innovación, Gestión Empresarial y Desarrollo de Sistema ERP) beneficiando a 150 emprendedores y 80 MiPyMES.

Con el fin de fortalecer la colaboración entre el gobierno del Estado y el INADEM, se signó el *Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*, con la intención de promover el desarrollo económico estatal. Entre los principales objetivos de este Convenio se encuentran fomentar la creación de MiPyMES, apoyar la productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas poblanas, e incrementar la participación de las MiPyMES en los

## Proyectos Estratégicos a través del Fondo Nacional Emprendedor, 2014

(Miles de pesos)

Proyecto	Municipio	Inversión			
		Total	Federal	Estatal	Privada
<b>Total</b>		<b>90,339.27</b>	<b>42,133.55</b>	<b>38,910.53</b>	<b>9,295.19</b>
Proyecto Integral para el Fortalecimiento del Sector Automotriz en el estado de Puebla (Primera Etapa) - Proyecto estratégico de desarrollo de la empresa GESTAMP.	Puebla	20,059.91	6,500.00	6,500.00	7,059.91
Encuentro multisectorial CANACINTRA, 2014.	Puebla	1,790.00	990.00	500.00	300.00
Expo Foro Verde Regional CANACINTRA, 2014.	Puebla	2,090.00	990.00	700.00	400.00
Convención de la AMF, Puebla 2014, (Asociación Mexicana de Franquicias).	Puebla	2,180.01	1,000.00	666.66	513.35
Programa de Fortalecimiento en Materia de Comercio Exterior para las MiPyMES del estado de Puebla, mediante mecanismos que impulsan la competitividad estatal.	Puebla	1,219.35	853.55	243.87	121.93
Transferencia de capacidades mediante la Metodología de Silicón Valley a través de un Proyecto Estratégico para promover el emprendedurismo en los jóvenes del estado de Puebla.	Atlixco, Izúcar de Matamoros, Puebla, Tehuacán, Tepexi de Rodríguez, Teziutlán, Xicotepc y Zacapoxtla.	3,000.00	2,400.00	300.00	300.00
Creación del Fondo Equity.	Puebla	60,000.00	29,400.00	30,000.00	600.00

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



mercados nacionales e internacionales, así como el fortalecimiento a encadenamientos productivos que generen productos poblanos de mayor valor agregado.

Como resultado de la operación de este Convenio, durante 2014, se aprobaron 7 proyectos estratégicos con una inversión de 90 millones 339 mil pesos.

A través del Proyecto Integral para el Fortalecimiento del Sector Automotriz en el Estado de Puebla (Primera Etapa)-Proyecto Estratégico de Desarrollo de la Empresa *GESTAMP*, se logró la instalación en la entidad de una planta de autopartes para consolidar un nuevo proceso de estampado, fomentando el crecimiento y el desarrollo de proveedores, generando 132 empleos y conservando 100.

El Encuentro Multisectorial CANACINTRA 2014, logró acercar a las MiPyMES poblanas con empresas tractoras de la región, estableciendo mil 300 citas de negocios e impartiendo conferencias a emprendedoras y emprendedores con temas de liderazgo, innovación, capital humano y finanzas.

La Expo Foro Verde Regional CANACINTRA 2014, logró que 532 MiPyMES, 313 emprendedoras y emprendedores y mil 62 visitantes, intercambiaran conocimientos para el

establecimiento de negocios e industrias sustentables y amigables con el medio ambiente.

Con la Convención AMF (Asociación Mexicana de Franquicias), Puebla 2014, se desarrollaron y promovieron acciones para mejorar las condiciones en las que se encuentra el sector de franquicias en México, fomentando y fortaleciendo el ecosistema emprendedor, ya que reunió 230 marcas vinculadas al desarrollo empresarial y estuvo dirigido a las empresas y franquiciantes del estado de Puebla para expandir sus negocios a nivel nacional e internacional.

A través del **Programa de Fortalecimiento en Materia de Comercio Exterior para las MiPyMES** de la entidad poblana, mediante mecanismos que fomentan la competitividad estatal, se apoyó a empresarios del sector de alimentos, a través de la capacitación a 25 MiPyMES en FDA (*Food and Drug Administration en Estados Unidos de América EUA*) y 24 en *Kosher*, con el objetivo de aumentar las capacidades de sus productos, para participar en los mercados internacionales.

Para el Gobierno de Puebla, apoyar el emprendedurismo es fundamental, por ello, se lanzó el proyecto Transferencia de Capacidades Mediante la Metodología de *Silicon Valley* a través



de un Proyecto Estratégico para Promover el Emprendedurismo en las y los jóvenes de la entidad, el cual consiste en un entrenamiento avanzado que desarrolla habilidades y competencias emprendedoras clave en mil 600 jóvenes de 36 universidades tanto públicas como privadas e institutos tecnológicos del Estado, mediante un taller de simulación. Al finalizar el entrenamiento, las y los estudiantes con el mayor potencial emprendedor, asistirán a *Silicon Valley* en California EUA a capacitarse en metodologías probadas para la concepción y lanzamiento de negocios de alto impacto.

De igual forma, las empresas instaladas en Puebla dedicadas a la industria automotriz, requieren ser impulsadas a través de un fondo de capital que potencialice sus capacidades y fortalezca sus operaciones, así como su proveeduría al sector. Por lo anterior, el gobierno estatal interesado en fortalecer el sector, gestionó los recursos para

la creación del *Fondo Equity*, Puebla Capital, con el cual se buscará acelerar el crecimiento y expansión de empresas para que se generen más productos y de mayor valor agregado, así como manufactura avanzada, que contribuyan al crecimiento de la economía estatal, mejorando la competitividad de las empresas.

Las MiPyMES enfrentan el reto de acceder al financiamiento para su crecimiento y consolidación debido a las dificultades para cumplir con requisitos (información y garantías), tasas de interés altas dado el mayor riesgo, falta de antigüedad en los bancos, insuficiente información con que cuentan los bancos para realizar las evaluaciones de riesgo.

El Gobierno del Estado consciente de esta problemática, realizó la firma del *Convenio de Coordinación con Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito (NAFINSA)*, Institución de Banca de Desarrollo y mediante el **Programa de Garantías PYME**, se gestionó el **Programa de Impulso Económico y**

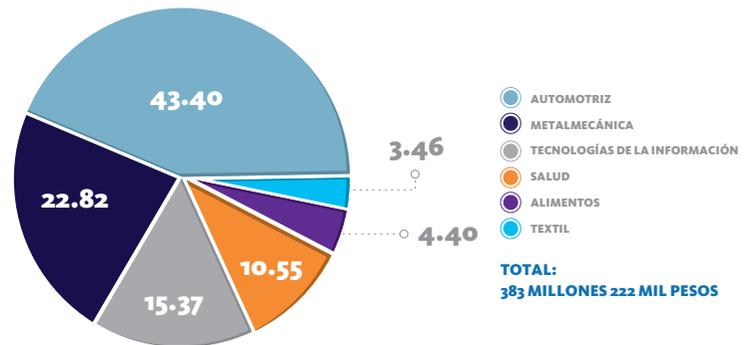
**Fomento al Empleo en el Estado de Puebla, para Empresas Vinculadas al Sector Automotriz, Textil y Agroindustria**, que tiene como objetivo otorgar créditos a micros, pequeñas y medianas empresas, así como a personas físicas con actividad empresarial que desarrollen una actividad productiva a una tasa preferencial, de los sectores donde el estado cuenta con vocación y capacidad. El Programa va dirigido a impulsar la modernización de su maquinaria y equipo, capital de trabajo o infraestructura, entre otras, para su crecimiento y consolidación.

El programa es un fondo de garantías que contempla recursos por 140 millones de pesos (las garantías están aportadas por la federación y el gobierno del estado a razón de 20 millones de pesos, donde 10 millones de pesos corresponden a aportación federal y 10 millones de pesos corresponden al estado, mismos que NAFINSA potenciará 7 veces).

A través del **Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI)** del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y en

## Sectores apoyados con proyectos del PEI<sup>1</sup>, 2014

(Porcentaje)



<sup>1/</sup> Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

**FUENTE:** Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

### Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI)

Subsidiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el cual apoya a empresas que invierten en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios.

coordinación con el Gobierno Federal, se logró fortalecer la vinculación entre la academia, la iniciativa privada y el gobierno, generando un ambiente de innovación donde se apoyaron 33 proyectos por un monto de 383 millones 222 mil pesos, logrando un incremento de 13.15% con respecto al año anterior. Algunos de los sectores atendidos fueron el automotriz, tecnologías de la información y metalmecánica, entre otros.

1.1.6

Justicia y estabilidad laboral

**P**ara este Gobierno es prioridad mantener una buena relación, así como una comunicación abierta y directa con los diferentes grupos que intervienen en la vida laboral del estado, a fin de propiciar un ambiente estable que privilegie la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos laborales y además ayude al estado a ser un destino atractivo para la inversión, la generación de empleos y el crecimiento económico.

En este sentido, una de las ocupaciones de esta Administración es acercar información técnica a los trabajadores y patrones, que disminuya los riesgos de trabajo, buscando siempre que las y los empleados se desarrollen en un ambiente sano y saludable,

propiciando, al mismo tiempo, un ambiente de conciliación que dé lugar a la solución pronta y expedita de los conflictos laborales, resolviéndolos con absoluta imparcialidad y apego a derecho, con el fin de armonizar y solucionar los conflictos que se presenten, con justicia, celeridad y calidad.

La estabilidad laboral que proyectó el Estado se reflejó en la relación transparente, respetuosa y de apertura con los sindicatos, empresas y trabajadores, misma que dio lugar a que por cuarto año consecutivo, se reportaran cero huelgas estalladas de competencia local.

Del mismo modo, y buscando el fortalecimiento de la buena relación y la comunicación abierta y directa con los sindicatos, en conmemoración del 1º de Mayo –Día del Trabajo–, el Gobernador del Estado se reunió en Casa Puebla con los representantes de 20 organizaciones sindicales, 6 cámaras empresariales y miembros del gobierno federal, estatal y municipal, reiterando con esto que en el estado prevalece un ambiente laboral propicio para atraer nuevas inversiones.



Respecto de la solución de conflictos laborales a través de la conciliación, en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET) se lograron acuerdos conciliatorios por un monto de 100 millones de pesos, lo que representó 26% más que el año anterior, beneficiando a 13 mil 916 personas.

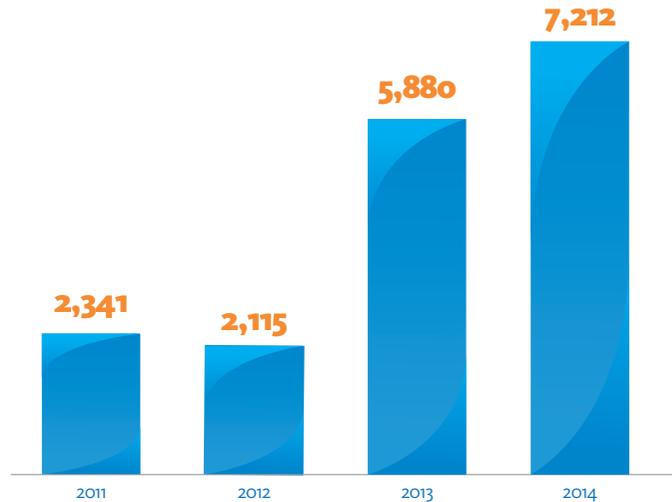
Durante 2014, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) recibió 5 mil 9 demandas, concluyéndose 7 mil 212 asuntos, 22.65% más respecto de 2013, continuando así con el programa de abatimiento del rezago histórico de la institución y dando como resultado la recuperación de 433 millones 791 mil pesos en beneficio de 10 mil 222 trabajadores.

Las diferentes organizaciones sindicales en el estado presentaron para su registro, ante la JLCyA, 955 Contratos Colectivos de Trabajo; del mismo modo, fueron tramitados un total de mil 334 emplazamientos a huelga con motivo de revisión contractual. Derivado de lo anterior, se obtuvo un incremento salarial promedio de 3.98%, beneficiando a 30 mil 219 trabajadores en el estado.

El *Subcomité Sectorial de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE)*, en 2014 realizó 4 sesiones, con las que buscó contribuir al logro de mejores fórmulas de gestión para la competitividad, abriendo un espacio de encuentro y corresponsabilidad, trabajando conjuntamente con los diferentes ámbitos de la sociedad para alinear las políticas públicas de forma adecuada y lograr un crecimiento con calidad para la entidad poblana.

En el marco de este Subcomité, se instaló la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección de menores trabajadores en edad permitida, aprobándose su Reglamento Interno. Se presentaron y aprobaron los grupos de trabajo, se expuso la *Agenda de Innovación para el sector económico productivo del estado*, y se abordó la seguridad, salud e higiene en los centros de trabajo.

## Asuntos concluidos en la JLCyA, de 2011 a 2014



FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA).

Se contó en estas sesiones con la participación de secretarios del gabinete estatal, presidentes de las Comisiones del Trabajo, Competitividad y Previsión Social y Desarrollo Económico del Congreso del Estado, presidentes de Cámaras Empresariales y los principales líderes de las centrales obreras del estado; presidentes municipales, representantes del gobierno federal; así como del señor Tomas Wissing Pfeiffer, Director General de la Organización Internacional del Trabajo para México-Cuba, y José Arturo Contreras Mejía, Director General para la Igualdad Laboral de la Secretaría del Trabajo del Gobierno Federal.

Por otra parte, la administración estatal tiene el firme compromiso de disminuir los riesgos de trabajo, y uno de los caminos para lograrlo es dar información técnica que permita a los trabajadores y empresas del ámbito local conocer la normatividad laboral que rige al país, asesorándolos en la materia. Es por eso que se otorgaron 2 mil 928 asesorías en materia de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y adiestramiento y condiciones generales de trabajo, a las empresas de competencia local, por medio de talleres y visitas.

Para el Gobierno de Puebla, es de vital importancia fortalecer la cultura de seguridad laboral en los centros de trabajo con el fin de reducir accidentes laborales. Con la participación de organismos patronales y sindicales y de trabajadores, estudiantes y autoridades, se llevó a cabo el 3er Encuentro por la Seguridad, Higiene y Salud en el Trabajo, al cual asistieron 587 personas con la finalidad de tomar conciencia y evitar accidentes y enfermedades laborales en los respectivos centros de trabajo.

Aunado a lo anterior el impulso a la productividad es una de las prioridades de este gobierno con miras a lograr un crecimiento económico sobre bases sólidas. Por consiguiente, con el fin de contribuir a la definición de programas, objetivos, metas, estrategias, acciones y prioridades en

materia de productividad y empleo, se creó la Comisión Intersecretarial de Productividad para el estado de Puebla, misma que establece mecanismos de coordinación entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, así como entre los sectores público, social y privado, para el diseño, ejecución y evaluación de acciones tendientes a incrementar la productividad y competitividad de las empresas.

En virtud de que la capacitación es el principal mecanismo que tienen las empresas para otorgar a sus colaboradores conocimientos, habilidades y aptitudes para contar con personal calificado, productivo y competitivo, se llevaron a cabo asesorías a medianas y grandes empresas para el correcto funcionamiento de sus

## Grupos de Trabajo de la Comisión Intersecretarial de Productividad para el estado de Puebla, 2014

38  
 CUARTO  
 INFORME  
 DE GOBIERNO



<sup>1/</sup> Tecnologías de la Información y la Comunicación.

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad. En este sentido, se realizaron 165 asesorías, de las cuales 145 fueron presenciales y 20 en línea, logrando impactar con ello a 72 mil 728 personas trabajadoras.

Tan importante como la asesoría a las empresas, lo es también la promoción de agentes capacitadores profesionales y con dominio de la normativa laboral en materia de capacitación, adiestramiento y productividad, por lo que se llevaron a cabo 11 talleres con la asistencia de 133 agentes capacitadores.

Certificar las competencias laborales representa un gran beneficio a los trabajadores, ya que estas son los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos individuales que hacen que las personas puedan desarrollar alguna actividad en su vida laboral. Beneficios como contar con un documento reconocido por la autoridad educativa del país y las empresas de los sectores productivos, tener la posibilidad de movilidad laboral a nivel nacional y obtener incrementos salariales y promociones.

Por ello, a través del *Comité de Gestión por Competencias del Sector Educativo en el Estado de Puebla*, se desarrollaron dos estándares: el primero, el de Tutoría en la Educación Media Superior y Superior que tiene como objetivo ser referente para la evaluación y certificación de las personas que llevan a cabo la función de seguimiento y acompañamiento a estudiantes de estos niveles de educación; y el segundo, el de Diseño, Desarrollo y Seguimiento de un Curso por Competencias, establecido con el fin de ser referente en el proceso de la realización de estas.

El *Sistema de Gestión para la Productividad Laboral (SIGPROL)* busca definir aquellas áreas de la empresa en la que se identifiquen problemas y, de este modo, tener la posibilidad de consensar soluciones, establecer a los responsables, construir indicadores, implantar acciones y dar seguimiento a las soluciones planteadas, por parte de los trabajadores, empleadores y consultores en general.



Así, con el objetivo de apoyar el incremento de la productividad de las empresas, se puso en marcha el SIGPROL en 5 microempresas: Electro Refacciones del Centro, Productos Lácteos La Costera, Restaurante La Fonda, Mi Tierra Oaxaqueña y la Sección de Guías de Cholula del Sindicato Nacional de Guías y Trabajadores de la Industria del Turismo.

Asimismo, este Gobierno tiene la firme convicción de que en las organizaciones, los valores permiten a sus integrantes alcanzar objetivos colectivos a través de una interacción armónica, con el consecuente incremento de su productividad. Por ello, a través del **Programa Los 10 Valores Laborales**, se realizaron 165 acciones que atendieron a 20 mil 199 trabajadores.

En el marco del XX Aniversario del Año Internacional de la Familia, el cual tiene como uno de sus tres ejes la importancia de abordar el equilibrio de la familia y el trabajo desde todos los niveles del gobierno y la sociedad, se llevó a cabo en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), la UPAEP y la SECOTRADE, la Conferencia Magistral Conciliación Vida Familiar-Trabajo a cargo de la Doctora Nuria Chinchilla, Directora del Centro Internacional Trabajo y



Familia del IESE *Business School* de la Universidad de Navarra, España.

A esta conferencia asistieron mil 100 personas trabajadoras, empresarias, miembros de sindicatos, presidentas de los DIF municipales, estudiantes, universitarias y universitarios. En esta exposición se dieron a conocer herramientas para promover políticas, liderazgo y culturas empresariales, laborales y familiares flexibles y conciliadoras que mejoran tanto la productividad como la calidad de vida de las y los trabajadores y sus familias.

El Gobierno del Estado, sabedor de que el trabajo infantil es una violación de los derechos más elementales que afecta a un gran número de niñas, niños y adolescentes en México, perjudicando su desarrollo físico, intelectual y emocional y que perpetúa el estado de exclusión y marginación, pone de manifiesto que, para romper con la reproducción de la pobreza y la exclusión social, se tiene que garantizar el goce de los derechos y de una infancia plena que les permita a las y los niños crecer con dignidad en un ambiente de protección y respeto, incluyéndolos en las oportunidades para un desarrollo humano y personal. Por ello, con la finalidad de coordinar las políticas y estrategias para erradicar el trabajo infantil, se instaló la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes

Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Puebla.

Con el objetivo de focalizar los esfuerzos de la Comisión, se realizó el Taller de Planificación Estratégica para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil en el municipio de San Andrés Cholula, del que surgió su Programa 2014-2017. El taller tuvo como facilitadores a especialistas de la Organización Internacional del Trabajo.

También se realizó el Cuarto Foro Contra la Explotación Sexual y Laboral Infantil en coordinación con el Sistema Estatal DIF, al que asistieron 700 personas, contando con la participación de la Maestra Laura Martínez Rodríguez, Directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de personas violadas; la Maestra Nashiely Ramírez Hernández, Coordinadora General de Ridiki Intervención Social A.C.; la Doctora Teresa Incháustegui Romero, Directora del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal; y la Licenciada Lídice Santiago Vega, Secretaria Técnica de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Esta Comisión realizó durante 2014 el Foro Estudiar y a Jugar... Tarjeta Roja al Trabajo Infantil, y llevó a cabo la entrega de 250 becas a niños, niñas y adolescentes trabajadores de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Tehuacán.

## Grupos de Trabajo de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el estado de Puebla, 2014



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

El derecho al trabajo es fundamental para el desarrollo integral del ser humano; sin embargo, existen grupos en situación de vulnerabilidad a los que es necesario apoyar de manera especial para facilitar su incorporación al mercado laboral y lograr promover una cultura de equidad laboral, garantizando el acceso de estas a un empleo digno. En este sentido, a través del **Programa de Inclusión Laboral para personas con discapacidad y adultos mayores** se atendieron a 809 personas, de las cuales se canalizaron a entrevista en empresas a 538 y se logró colocar en un empleo formal de trabajo a 157 de ellos.





## 1.1.7 Capacitación y vinculación laboral

**E**n la entidad poblana se abate el desempleo y subempleo a través de la capacitación, contribuyendo así a fortalecer aquellas habilidades y destrezas de los poblanos, quienes de la mano del conocimiento y la vinculación con el aparato productivo podrán insertarse en la economía formal en espacios de trabajo con las garantías de seguridad debidas.

Derivado de las acciones en materia de trabajo y de acuerdo a los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de enero a noviembre de 2014, Puebla registró 525 mil 573 empleos, 23

mil 16 trabajadores asegurados más en comparación con el mismo periodo del año pasado.

A través de la difusión y operación del **Programa de Apoyo al Empleo (PAE)** y de los Servicios de Vinculación Laboral en los municipios de las 7 regiones socioeconómicas, se ofrece en toda la entidad, de forma gratuita, una gama de opciones para aquellos buscadores de empleo que necesitan una alternativa laboral.

Con la firma del *Convenio de Coordinación con la Federación y el Estado*, se logró dar un mayor auge al PAE, beneficiando a 30 mil 395 personas de 153 municipios de la entidad a través de la operación de los subprogramas del PAE.

En materia de capacitación y con el fin de facilitar la colocación en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia a la población desempleada o subempleada, el **Subprograma Bécate** sigue siendo ejemplo del compromiso social con las y

## Inversión, acciones y beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo por Subprograma, 2014

Subprograma	Inversión (Miles de Pesos)	Acciones Hombres	Beneficiarios Mujeres	
<b>Total</b>	<b>73,070.98</b>	<b>1,941</b>	<b>15,642</b>	<b>14,753</b>
<b>Bécate</b>	<b>55,588.47</b>	<b>936</b>	<b>4,876</b>	<b>11,201</b>
Capacitación en la Práctica Laboral	23,548.00	172	1,418	2,871
Capacitación Mixta	13,349.32	424	2,399	926
Capacitación para el Autoempleo	18,670.92	339	1,056	7,400
Vales de capacitación	20.21	1	3	4
<b>Fomento al autoempleo</b>	<b>9,922.50</b>	<b>197</b>	<b>256</b>	<b>314</b>
Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia	9,922.50	197	256	314
<b>Movilidad Laboral</b>	<b>7,145.82</b>	<b>315</b>	<b>10,043</b>	<b>3,212</b>
Movilidad Agrícola	6,930.60	295	9,966	3,133
Movilidad Industrial y de Servicios	215.22	20	77	79
<b>Repatriados Trabajando</b>	<b>414.18</b>	<b>493</b>	<b>467</b>	<b>26</b>

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



los poblanos, ya que con una inversión de 55 millones 588 mil pesos, se realizaron 936 acciones de capacitación.

La modalidad Capacitación en la Práctica Laboral, se enfoca a aquellos buscadores de empleo que deseen adquirir o fortalecer sus competencias laborales mediante la capacitación directa en el proceso productivo de una empresa. La Capacitación Mixta, se dirige a quienes aspiren a ser contratadas y contratados por una empresa que

solicita personal capacitado de acuerdo a los requerimientos de sus vacantes disponibles, y la Capacitación para el Autoempleo, atiende aquellos que no logran vincularse a un puesto de trabajo y deseen desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

El **Subprograma Fomento al Autoempleo**, apoya a buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia y que aún teniendo experiencia, no logran vincularse a un puesto de trabajo, es por ello que se invirtieron 9 millones 922 mil pesos para apoyar a 197 iniciativas, beneficiando a 570 buscadores de empleo para que puedan generar y consolidar una fuente de ingreso, mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas.

Estas iniciativas se realizaron principalmente en las actividades económicas de comercio al por menor de abarrotes y alimentos, confección de prendas de vestir, elaboración de productos de panadería y tortilla, elaboración de productos lácteos, fabricación de muebles, industria de las bebidas, lavanderías y tintorerías, otras industrias alimentarias, reparación y mantenimiento de automóviles y

## Cobertura municipal de los subprogramas del Programa Apoyo al Empleo en el estado de Puebla, 2014

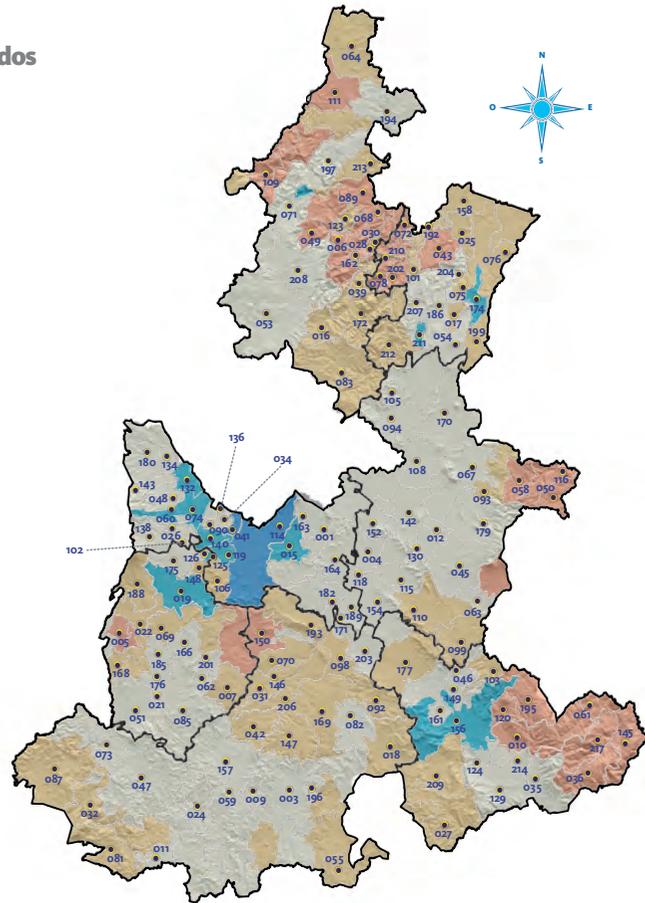
### SIMBOLOGÍA

Municipios Beneficiados

Límite Municipal

Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 011 Albino Zertuche
- 012 Aljojuca
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 024 Axutla
- 025 Ayototxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 032 Cohetzala
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 058 Chilchotla
- 059 Chinantla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca



FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 078 Huitzilán de Serdán
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 101 Nauzontla
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 105 Ocotepic
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlaxiaco

- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuizingo
- 158 Tenampulco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepyahualco
- 171 Tepyahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 179 Tlaxichuca
- 177 Tlaxiaco de Benito Juárez
- 180 Tlahuapan
- 182 Tlanepantla
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 201 Xochiltepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 204 Yaonáhuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 217 Zoquitlán



camiones, así como salones y clínicas de belleza.

Mediante el **Subprograma de Movilidad Laboral**, se realizó un esfuerzo coordinado entre la Federación y el Gobierno del Estado, a fin de comprometerse a impulsar de manera ordenada, legal y segura la movilidad de las y los trabajadores temporales o definitivos del sector agrícola, industrial y de servicios, de sus lugares de origen a las zonas de destino y viceversa. En este sentido, con una inversión de 7 millones 145 mil pesos, se apoyó a 13 mil 255 personas buscadoras de empleo del interior del estado, que en sus localidades de residencia no tienen la oportunidad de trabajar en una actividad económica.

En el mismo sentido, con el **Subprograma de Repatriados Trabajando**, se beneficiaron a 493 mexicanas y mexicanos de 96 municipios al interior del estado, con el fin de que regresen a sus lugares de origen, poniendo a su disposición mecanismos de apoyos económicos para que puedan ser canalizados a los subprogramas o servicios de vinculación laboral con el objeto de incorporarlos al sector productivo, para ello se invirtieron 414 mil pesos.

Para fortalecer los Servicios de Vinculación Laboral, en Bolsa de Trabajo se atendieron a 27 mil 834 buscadores de empleo, a quienes se les realizó una entrevista personalizada para identificar sus conocimientos,

## Acción Extramuros

Consiste en trasladar al formador, equipo y material requerido para impartir un curso de capacitación solicitado a una comunidad que se encuentre alejada de la Unidad de Capacitación, lo anterior es posible gracias al apoyo de autoridades municipales así como de la población en general, cumpliendo así con una estrategia de ampliación de los servicios que oferta el Instituto.

# 48%

## TASA DE COLOCACIÓN

en ferias de empleo

**FUENTE:** Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

habilidades y experiencias, logrando colocar en un empleo formal a 11 mil 807 personas. Asimismo, a través de la estrategia Abriendo Espacios –enfocada a apoyar a las y los buscadores de empleo con discapacidad y adultos mayores– se atendieron a mil 945 personas logrando integrar al mercado laboral a 714 de ellas.

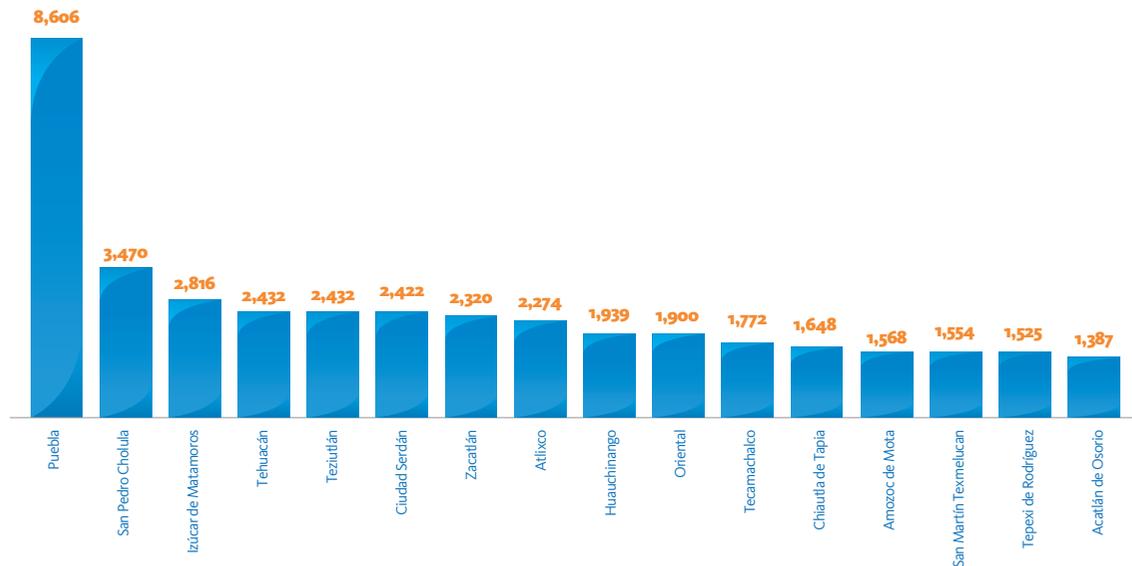
En este contexto, el Gobierno de Puebla, comprometido con la población y en coordinación con los municipios, puso al alcance de la gente que busca un trabajo, ofertas de empleo digno, por lo que a través del Servicio Nacional de Empleo promovió la firma de *Convenios de Coordinación* con los municipios de Puebla y San Andrés Cholula para la instalación y operación de módulos de atención a desempleados y subempleados, con el objetivo principal de brindar atención personalizada a la ciudadanía que busca una fuente de ingresos, promoviendo la vinculación a una actividad productiva.

Al mismo tiempo, con el fin de dotar a los ciudadanos de técnicas y herramientas para la búsqueda de trabajo, se impartieron los Talleres para Buscadores de Empleo, en donde se abordan temáticas referentes a las fuentes de información de las vacantes, al llenado de la solicitud de empleo y la integración del currículum vitae, el proceso de la entrevista de empleo, los instrumentos de evaluación del aspirante y la toma de decisiones; atendándose a 3 mil 678 personas, quienes de acuerdo a su perfil y expectativas, lograron adquirir una visión acorde a las necesidades de los oferentes de empleo.

También se realizaron 20 Ferias de Empleo, tanto en la capital como en el interior del estado, a las que asistieron 23 mil 169 buscadores de empleo, de los cuales se colocaron a 8 mil 665 de ellos, logrando así que estos se pusieran en contacto directo con varias empresas pudiendo participar en los procesos de reclutamiento y selección de personal.

En el mismo sentido, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) capacitó

## Personas capacitadas Para y En el trabajo por Unidad de Capacitación del ICATEP, 2014



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

a un total de 40 mil 65 personas en el estado, de las cuales 28 mil 178 fueron capacitadas para el Trabajo y 11 mil 887 en el Trabajo.

El ICATEP, a través de sus 16 Unidades de Capacitación distribuidas estratégicamente en el interior del estado, se atendieron a personas de los 217 municipios.

Para proporcionar la preparación en todas las regiones del estado, las Unidades de Capacitación realizan Acciones Extramuros que permiten llegar a los lugares más apartados de la entidad. Es así que se benefició en 2014 a 22 mil 313 personas.

Esta capacitación se otorga a través de 26 especialidades que se encuentran dadas de alta ante la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública Federal, lo que les da la validez necesaria en beneficio de los ciudadanos; y a través de cursos específicos que son solicitados por cámaras, organismos y sindicatos en la entidad; las especialidades más requeridas son Informática y Operación de Autotransporte.

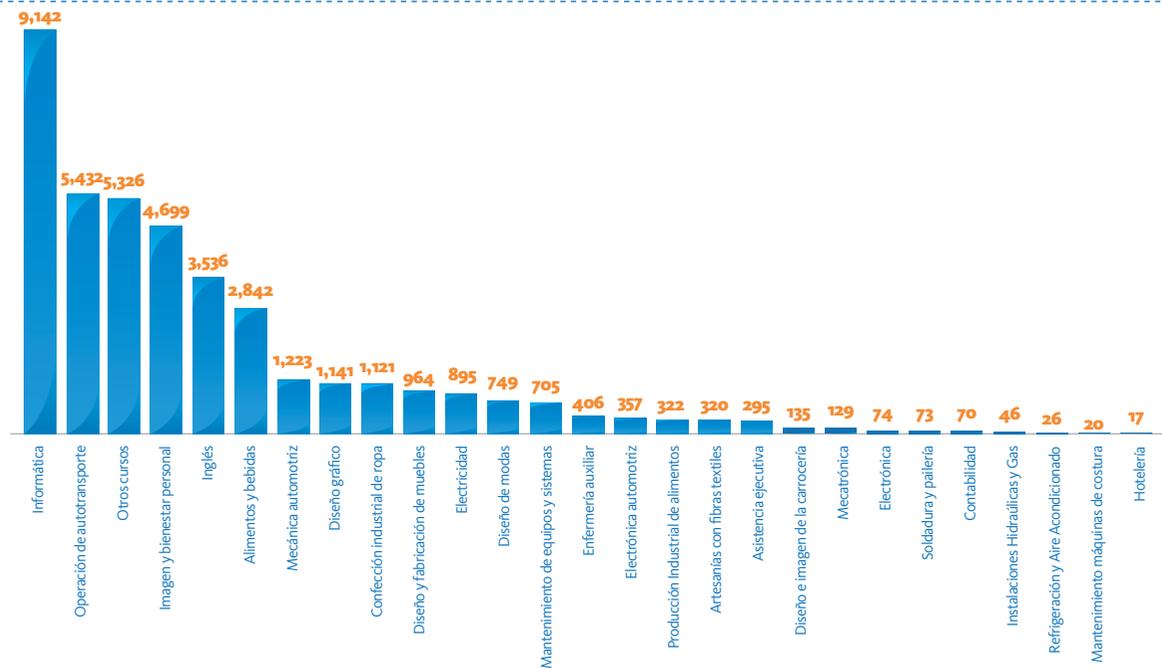
También el ICATEP tiene el compromiso de atender a personas que

## Asistentes a Ferias de empleo por municipio, 2014

Municipio	Fecha	Asistentes	Colocados
<b>Total</b>		<b>23,169</b>	<b>8,665</b>
Puebla	4 de marzo	2,125	822
Teziutlán	5 de marzo	719	235
Tehuacán	6 de marzo	902	367
Puebla	27 de marzo	2,122	573
Puebla	24 de abril	1,685	920
Puebla	9 de mayo	1,548	525
Tehuacán	21 de mayo	815	305
Xicotepetl	14 de mayo	811	211
San Pedro Cholula	25 de junio	942	426
Rafael Lara Grajales	15 de julio	478	210
San Andrés Cholula	20 de agosto	1,102	481
Puebla	25 de agosto	2,063	592
San Martín Texmelucan	11 de septiembre	1,077	412
Puebla	24 de septiembre	1,779	611
Teziutlán	2 de octubre	764	239
Puebla	8 de octubre	926	338
Cuatlaningo	22 de octubre	1,001	376
Tehuacán	29 de octubre	702	351
Amozoc	5 de noviembre	603	276
Puebla	25 de noviembre	1,005	395

FUENTE: Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.

## Capacitados Para y En el trabajo por especialidad en el ICATEP, 2014



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

## Acciones Extramuros del ICATEP por tipo de capacitación, 2014

Tipo de capacitación	Acciones	Personas capacitadas
<b>Total</b>	<b>627</b>	<b>22,313</b>
Para el trabajo	446	15,822
En el Trabajo	181	6,491

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)

pertenecen a algún grupo vulnerable (madres solteras, personas de la tercera edad, personas con discapacidad o personas reclusas en algún CERESO), por lo que se capacitó a un total de 2 mil 693 personas en situación de vulnerabilidad.

Como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), el ICATEP es líder en evaluaciones y certificaciones a nivel de Institutos de Capacitación para el Trabajo en el país. En esta actividad se certificaron a 4 mil 921 personas.

“Con la construcción de 2 Centros de entrenamiento certificados por la empresa internacional FESTO, el estado se posiciona como el 2do en el país en capacitar a jóvenes dentro del modelo dual de Alemania.”

RMV

La instalación de la planta armadora de autos Audi perfila a Puebla como un estado de éxito y vanguardia a nivel nacional e internacional. Es por ello que el ICATEP prepara a las personas para cubrir las necesidades de la planta a través de la capacitación en tecnologías de Automatización tales como Neumática, Electroneumática, Buses de Campo y PLC.

En este sentido, se inauguraron 2 Centros de Entrenamiento Certificados y Autorizados por FESTO (FACT) en las Unidades de Capacitación Puebla y Amozoc, con lo que el ICATEP se consolida como una Institución pionera en otorgar capacitación de vanguardia Para y En el trabajo de carácter tecnológico manufacturero y, además, acorde a la demanda de competencias laborales. La instalación de estos 2 centros será la plataforma de lanzamiento para incentivar la capacitación tecnológica global que demanda la industria y requiere la población del estado, cuyo horizonte inmediato es la planta Audi y Volkswagen.

Por otra parte y derivado de haber obtenido en el 2013 el Primer Lugar Nacional en la Categoría de Cocina de Rescate en el Concurso Nacional de Cocina Amateur Gastronómica “José Guadalupe Posada” de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT’s), Puebla fue sede, con la participación de 17 estados de los diferentes ICAT’s de la República, del Segundo Concurso Nacional de Gastronomía; en un sano ambiente de competencia, todos los participantes pusieron en práctica sus conocimientos y habilidades obtenidos durante la capacitación en el arte culinario, presentando platillos de excelente nivel y dando a conocer a sus estados de origen por medio de deliciosas degustaciones al paladar.

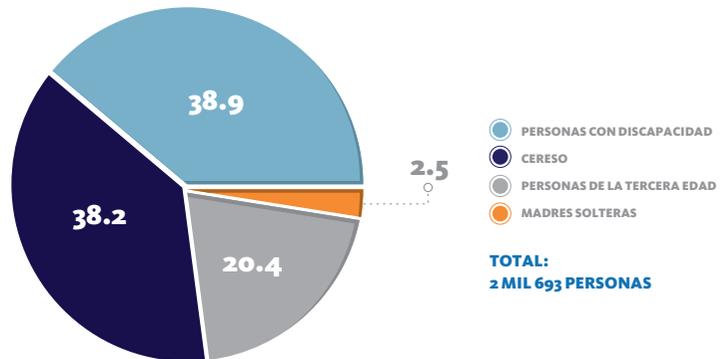
Se realizó la Expo Región Norte en el Zócalo del municipio de Teziutlán, con la participación de las unidades de capacitación de Huauchinango, Teziutlán y Zacatlán, en la que presentaron su oferta académica y llevaron a cabo demostraciones, talleres y servicios gratuitos a los asistentes.

El ICATEP fue sede de la 20 Reunión Nacional de los 28 Institutos de Capacitación (ICAT) en el país, la cual tiene como objetivo dar a conocer los logros, avances, resultados, así como los nuevos proyectos, las alianzas, los lineamientos e información que compete a los ICAT, para mejorar la capacitación que se imparte a la población de cada Estado.



## Capacitación a Grupos Vulnerables por el ICATEP, 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP).

## Personas capacitadas, evaluadas y certificadas ante el CONOCER<sup>1/</sup>, 2014

Capacitadas	Evaluadas	Certificadas
5,251	4,021	4,921

<sup>1/</sup> Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

FUENTE: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)



## 1.1.8 Establecimiento y expansión de empresas en el estado

La generación de empleos bien remunerados es una de las principales metas del Gobierno del Estado, y, para poder conseguirlo –de forma tal que se produzca una mejor calidad de vida de la población– es indispensable atraer y conservar más y mejores inversiones productivas que permitan generar riqueza.

El motor que permite el crecimiento económico de los estados y, por ende, de un país, son las inversiones productivas. Para poder materializarlas se requiere

que el Gobierno propicie las condiciones óptimas para el desarrollo de las empresas y para que los inversionistas privados elijan a Puebla sobre los demás estados, e incluso por encima de otros países del mundo.

También se debe contar con las características físicas y de ubicación ideales para la instalación de empresas. Se requiere, asimismo, algunas condiciones específicas como clima de seguridad, economía y entorno laboral estable, adecuada conectividad que facilite el flujo de productos y recursos humanos preparados y disponibles. Todo ello es indispensable para la atracción de inversiones que generen más y mejores empleos.

Como resultado de las acciones realizadas por este Gobierno, se apoyaron 15 proyectos estratégicos de inversión de los sectores automotriz, servicios, energías renovables, textil, agroindustrial, construcción, tecnologías de la información, minería



inversión de 30.7 millones de dólares y su número de empleados asciende a 189.

Durante el 2014, la empresa *Federal Mogul* inauguró su planta de manufactura y suministro de anillos en la entidad, reportando una inversión de 15.8 millones de dólares y la generación de 85 empleos.

La empresa *Faurecia* es la segunda empleadora más importante del ramo automotriz con 3 mil 500 empleos en Puebla; séptima productora de autopartes más importante a nivel mundial en ventas y penetración de mercado. La nueva planta que se inauguró cuenta con una línea de ensamble de asientos semiautomática con dispositivos de control de torque y pruebas eléctricas a los asientos. La inversión realizada para el desarrollo de este proyecto es de 338 millones de pesos y se generarán 810 empleos directos durante los próximos 2 años.

*Gestamp* es un grupo internacional que desde 1997 se dedica al diseño, desarrollo, fabricación de componentes y conjuntos metálicos para el automóvil. La planta Puebla II que se inauguró es una de las primeras plantas de proveedores de la automoción en estampar paneles de vista. Para su desarrollo se ha producido una importante transferencia de tecnología de otras plantas de Europa y Asia. La inversión realizada fue de 108 millones de pesos y generó 132 empleos directos y 218 indirectos.

Se colocó la primera piedra de LUK que es una empresa del Grupo *Schaeffler* dedicada a la manufactura de embragues, discos, volantes de inercia y sistemas de actuación. La inversión realizada para el desarrollo del proyecto es de mil 53 millones de pesos y generará 350 empleos.

Asimismo, la empresa *Mecaplast*, líder en Europa en inyección de plástico para el sector automotriz, realizó la ampliación de su planta productiva lo que representó una inversión de 2.5 millones de dólares y la generación de 30 empleos directos.

En lo que se refiere al sector servicios, se llevó a cabo la inauguración

y alimentos. Adicionalmente, se brindó acompañamiento constante a las empresas en proceso de instalación, así como a las ya instaladas a fin de apoyar su crecimiento y consolidación.

A continuación se describen los proyectos más representativos, así como sus beneficios en términos de inversión y empleos:

En cuanto al sector automotriz, se inauguró la planta de la empresa GENI, grupo instalado en la Ciudad de Puebla desde el año 2009 y dedicada al desarrollo y fabricación de piezas y conjuntos estampados para la industria automotriz. La planta GENI generó una

“ Con Volkswagen inició una nueva era económica y de desarrollo industrial en Puebla. Celebro que después de 50 años, Volkswagen siga siendo un extraordinario motor de crecimiento económico y generación de empleo. ”  
RMV

del Centro Comercial Galerías Serdán, lo que representó una inversión privada de mil 736 millones de pesos y la generación de 53 empleos directos; aunada a la inversión, las boutiques instaladas generaron una inversión de 57 millones de pesos y la generación de 130 empleos directos. También se inauguró la tienda *Liverpool*, con una inversión de 699 millones de pesos y 700 empleos directos.

La inauguración de La Vista Residence, desarrollo residencial más exclusivo y vanguardista en Puebla, ubicado en la zona de mayor plusvalía de la capital, representa el 1er desarrollo inteligente del país, cuenta con 132 hectáreas, conformadas por terrenos destinados a residencias y departamentos rodeados de grandes parques verdes; salón de eventos; terrazas al aire libre; y espejos de agua; en la que se encuentra un campo de golf de 18 hoyos, una casa club y 7 lagos. Dicho desarrollo representó una inversión privada de 30 millones de dólares y la generación de 700 empleos directos y 400 indirectos durante la construcción.

Se realizó el corte de listón inaugural del *Holiday Inn Express & suites Puebla Angelópolis*; empresa que realizó una inversión de 150 millones de pesos, generando 50 empleos permanentes. Dicho hotel es parte de *Intercontinental Hotel Group* y cuenta con 148 habitaciones, 14 pisos y está equipado con gimnasio y alberca. Este desarrollo hotelero representa para Puebla su consolidación como destino turístico y de negocios.

Se colocó la primera piedra del *Hotel Staybridge* y la Plaza del Mesón Puebla, la inversión por parte del hotel, será de 170 millones de pesos durante la primera fase de desarrollo y 200 millones de pesos durante la segunda etapa, para sumar una inversión total de 370 millones de pesos; contará con 129 suites con planta baja más 8 niveles de altura enfocadas a dar servicios de estancias prolongadas para el mercado ejecutivo y generará 200 empleos directos durante la primera fase. Por su parte, la Plaza del Mesón realizará una



## NMX-R-046-SCFI-2011

Norma que establece las especificaciones de disposiciones legales, de infraestructura, urbanización, servicios y administración, para los parques industriales establecidos en México. Aplicable a los parques industriales en situación de construcción u operación.

## 6to LUGAR NACIONAL

en el subíndice de Economía Estable, Puebla subió 17 posiciones pasando del lugar 23 al 6.

FUENTE: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

inversión de 100 millones de pesos y generará 200 empleos directos.

También se colocó la primera piedra del *Hotel Hilton Garden Inn Puebla Angelópolis*, empresa que invertirá 300 millones de pesos y generará mil 900 empleos directos durante la construcción del hotel, el cual contará con 154 habitaciones y generará 195 empleos directos.

Asimismo, la empresa líder en el rubro de telemercadeo, *Teleperformance* inauguró su Centro de Atención a Clientes Internacionales en la entidad, generando una inversión de 6 millones de dólares y mil empleos directos, así como el impulso al sector de tecnologías de la información.

Respecto al sector minero, se inauguró la ampliación de la Línea 2 de la planta de CEMEX, empresa que realizó una inversión de 646 millones de dólares y la generación de 90 empleos directos. CEMEX se estableció en el municipio de Tepeaca en el año 1995. La construcción de la segunda línea se comenzó en el año 2006, su inauguración representa la culminación de una inversión para el crecimiento y desarrollo de la entidad.

Durante 2014, destacó el inicio de la construcción de 2 parques industriales en los municipios de Nopalucan y San José Chiapa, mismos que cumplirán con la Norma Mexicana Parques Industriales-Especificaciones (NMX-R-046-SCFI-2011), ya que contarán

## ACCIONES CUMPLIDAS

### CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ

- Con la instalación de la planta armadora automotriz de AUDI de México en el Estado de Puebla, el gobierno estatal en alianza estratégica con la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) inauguró el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz.

**21  
DE OCTUBRE**

- fecha de inicio de operaciones.

**OFRECERÁ  
CAPACITACIÓN**

- individual de primera clase en estándares mundiales del sector automotriz.

**52**  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO



Inversión total:

**681 MILLONES  
343 MIL PESOS**

Este Centro está ubicado adyacente a la Planta Automotriz de Audi de México, en el Municipio de San José Chiapa, Puebla.



**“Este centro cuenta con un total de 17 laboratorios, su oferta de capacitación bajo el modelo dual considera 70% de práctica y 30% de teoría, donde la Universidad Tecnológica de Puebla formará a futuros trabajadores de la industria automotriz de acuerdo a los más altos estándares de calidad”**

**RMV**

**COMPLEJO  
MÁS GRANDE  
Y MODERNO**

- en América Latina para la formación de personal, bajo altos estándares de calidad mundial.

**19 MIL  
552 M2**

- de superficie.

**FUE  
CONSTRUIDO  
BAJO EL MODELO**

- de triple hélice, que vincula a la academia con el gobierno y la empresa en la formación de capital humano.

- 
- Cuenta con más de 17 laboratorios con tecnología de última generación en manufactura, servicios y mediciones, construcción de carrocerías y control de calidad, entre otros.

**53**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

con la infraestructura adecuada para facilitar la instalación de empresas.

Es de destacarse entre los parques mencionados, el Parque de Proveedores Justo a Tiempo/Justo en Secuencia (JIT/JIS, por sus siglas en inglés) para la armadora Audi y el Parque FINSA II, los cuales podrán albergar alrededor de 80 empresas proveedoras de autopartes, las que generarán aproximadamente 13 mil empleos en la región.

La empresa mexicana FINSA, con cobertura nacional e internacional con presencia en México, Estados Unidos y Argentina, puso la primera piedra de su segundo parque de proveedores en el Estado de Puebla. Dicho parque contará con una extensión de 83 hectáreas y tendrá capacidad para albergar 40 empresas con vocación automotriz.

Para el desarrollo del Parque Industrial se contempla una inversión de 312.6 millones de dólares y la generación de 8 mil 315 empleos directos y 25 mil 815 indirectos. Este evento representa el inicio de una inversión representativa para la entidad, ya que atraerá nuevas inversiones e industrias que contribuirán al desarrollo económico estatal y la generación de nuevos empleos lo que se traducirá en una mejor calidad de vida para los poblanos.

Asimismo, se inauguró el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz para brindar formación especializada con una capacidad para 3 mil 300 jóvenes y adultos de la entidad. Está equipado con laboratorios y herramientas de alta tecnología y representa una inversión de 681 millones 343 mil pesos.

En el marco de la celebración del 50 aniversario de la empresa Volkswagen en el estado de Puebla, se llevó a cabo el arranque de la línea de producción del nuevo Golf 7, acción que representa una inversión de 700 millones de dólares para la entidad poblana.

Aunado a esto, el Gobierno Estatal acompañó a Volkswagen en el evento de sustentabilidad medioambiental *Think Blue Nature de Volkswagen*, dentro del cual se entregó el premio ambiental al científico ganador del Programa



## Think Blue Nature

Es un evento de sustentabilidad que se ha llevado a cabo desde hace 6 años a nivel nacional. Dicho programa incluye un importante proyecto de reforestación y de educación ambiental desarrollado en Parque Nacional Izta-Popo desde el 2008 así como la propuesta de que para el 2018 cada uno de sus procesos de producción de automóviles y componentes sean un 25% más amigable con el medio ambiente.

## 6to LUGAR NACIONAL

en captación de IED al tercer trimestre del año.

FUENTE: Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

Volkswagen por amor al planeta por un monto de 500 mil pesos.

Con el fin de que las y los estudiantes más destacados de distintas instituciones del país elaboren y desarrollen proyectos encaminados a mejorar la calidad y nivel de vida de las comunidades más necesitadas del estado de Puebla, el Gobierno del Estado apoyó la realización de la Competencia Nacional ENACTUS México. Esta contó con la participación de mil 200 estudiantes de 70 universidades de todo el país y 364 empresas.

Derivado del interés de los inversionistas por instalarse en Puebla, se logró captar una inversión productiva por 21 mil 873 millones 128 mil pesos. Como parte de estas inversiones Puebla se colocó a nivel nacional como el 6to lugar en captación de Inversión Extranjera Directa (IED) al tercer trimestre de 2014, de acuerdo con lo publicado por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, ingresando a la entidad 568 millones 700 mil dólares. Con estas inversiones, se generaron 4 mil 139 empleos directos, lo que constituye un factor fundamental para poder mejorar la calidad de vida de los poblanos.

Con estas acciones el Estado de Puebla se confirma como uno de los principales destinos para la inversión productiva.



## 1.1.9 Impulso al desarrollo artesanal

La diversidad y riqueza artesanal del estado de Puebla es el resultado de la creatividad y talento de su gente y muestra de una cultura con profundas raíces milenarias. El impulso a la labor artesanal es para el *Fideicomiso Público Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla (IIDART)*, una oportunidad de generación de riqueza no sólo cultural sino económica. Por ello, este Fideicomiso busca incorporar a los productores poblanos a nuevos mercados, detonando con ello el progreso en sus comunidades.

En virtud de lo anterior, se brindaron 50 cursos de capacitación y asistencia técnica en materia de organización, diseño y comercialización, entre

### Principales acciones para apoyar el arte popular poblano, 2014

Concepto	Total
Artisanos beneficiados	13,539
Concursos	7
Capacitaciones	50
Ferias municipales	14
Ferias estatales	2
Ferias nacionales	3
Ferias internacionales	1
Ramas artesanales participantes	13

FUENTE: Fideicomiso Público Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla (IIDART).

otros, beneficiando a un total de 5 mil 52 artesanos y productores de 20 municipios del estado.

En 2014, destacó la participación de manos artesanales poblanas en “*El Gran Premio de Arte Popular*”, organizado por el *Fondo Nacional para el Fomento de Artesanías (FONART)*, obteniendo

4 galardones en las ramas de alfarería, textil, fibras vegetales y metalistería. Asimismo, en el marco del V Concurso Nacional de Fibras Vegetales 2014, artesanos poblanos obtuvieron el 1er y 2do lugar, lo que refrenda la calidad, belleza y majestuosidad de las artesanías poblanas presentadas. Finalmente, en el marco del “Primer Concurso Nacional del Rebozo”, se obtuvieron 3 primeros lugares.

Aunado a lo anterior, se impulsaron 7 concursos regionales, contando con la participación de 2 mil 988 artesanas y artesanos de Puebla. Las sedes de estos concursos tuvieron lugar en los municipios de Chigmecatitlán, Huauchinango, Hueyapan, Tecali de Herrera y Zapotitlán.

Adicionalmente, en 2014 se logró la difusión de las artesanías poblanas en 20 ferias y 58 exposiciones, donde más de 4 mil 849 artesanas y artesanos lograron la venta de sus productos y un ingreso de más de un millón 145 mil pesos para sus respectivas comunidades. Cabe destacar la firma de 13 *Convenios de Artesanías por Contrato con UNE Administradora de Obras, Sociedad Civil*, efectuados con el objetivo de comercializar piezas artesanales por un monto de hasta un millón 300 mil pesos en apoyo de 650 artesanos de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Hueyapan, Pahuatlán, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tecali de Herrera y Zacatlán.

De este modo, el Gobierno del Estado ratifica su compromiso respecto del fortalecimiento de la comercialización de las artesanías, el arte popular y la industria regional.

Se destinó una inversión de un millón 788 mil pesos, para la instalación de 3 nuevos puntos de venta en lugares estratégicos. De estos destaca en especial la Tienda Museo colocada en el Salón Candiles del Edificio de Protocolos, donde, por su idónea ubicación en el centro de la Ciudad de Puebla, se puede mostrar al turismo nacional y extranjero parte de la gran riqueza artesanal, étnica y cultural con la que cuenta el estado.



“Detrás de cada artesanía, hay un hombre, una mujer, una historia y una cultura que, en su conjunto, constituye un patrimonio cultural invaluable para Puebla.”

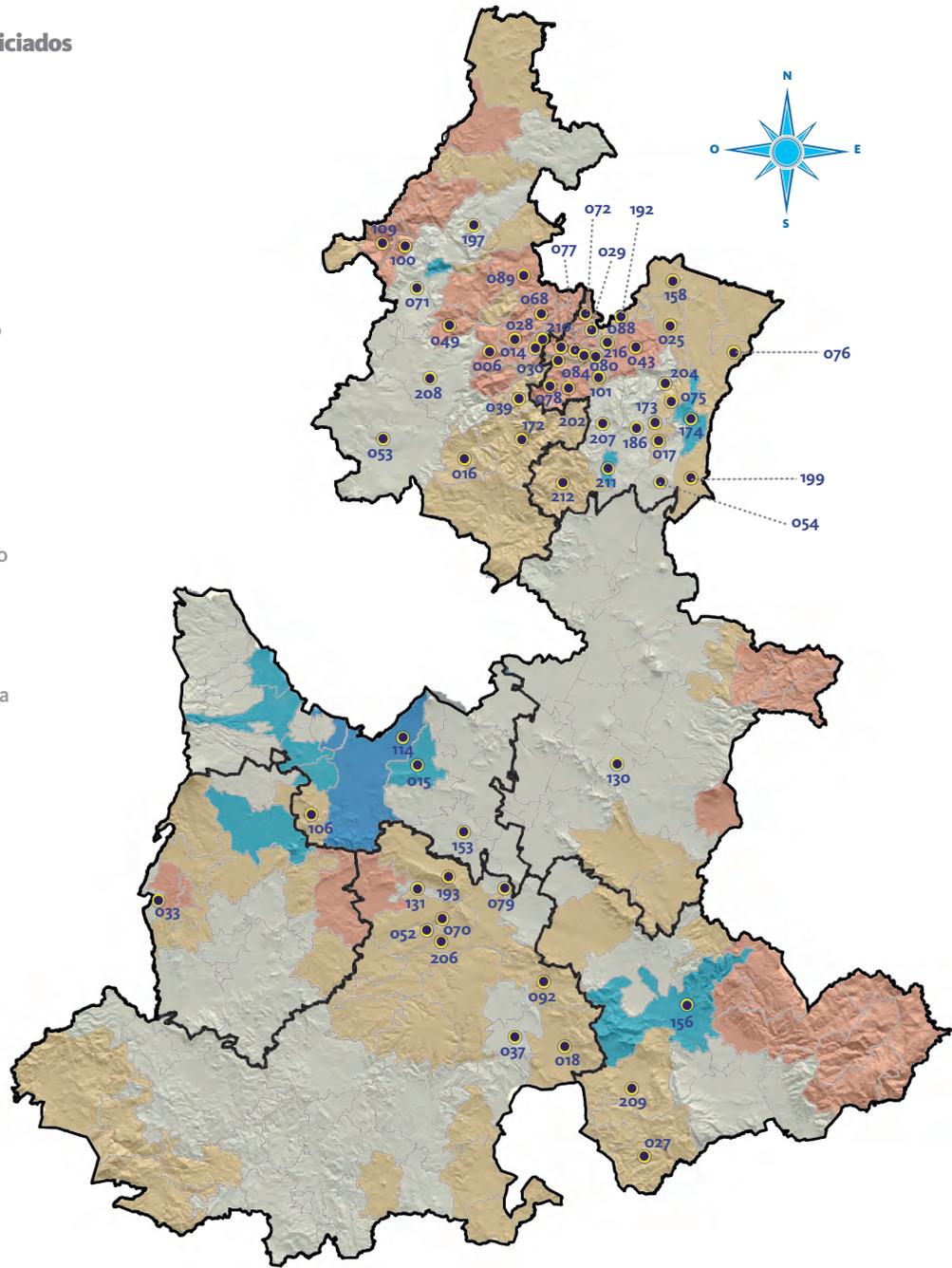
RMV

## Municipios en los que se apoyó a artesanos con la promoción de sus productos, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 006 Ahuacatlán
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 018 Atexcal
- 025 Ayototxco de Guerrero
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacan
- 030 Coatepec
- 033 Cohuecan
- 037 Coyotepec
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 049 Chiconcuautla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 068 Hermenegildo Galeana
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 079 Huitziltepec
- 080 Atlequizayán
- 084 Ixtepec
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 092 Juan N. Méndez
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 106 Ocoyucan
- 109 Pahuatlán
- 114 Puebla
- 130 San Juan Atenco
- 131 San Juan Atzompa
- 153 Tecali de Herrera
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 186 Tlatlauquitepec



FUENTE: Fideicomiso Público Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla (IIDART).

- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 197 Xicotepc
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán
- de Vicente Suárez
- 204 Yaonáhuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 216 Zoquiapan



# 1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla

**1** MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

Contar con una infraestructura adecuada es esencial para elevar el crecimiento económico y la productividad. Por ello, para aprovechar el enorme potencial que tiene Puebla, se impulsó la construcción de infraestructura moderna y eficiente, que permita transformar a la entidad en un lugar más atractivo para la inversión.

A lo largo de esta Administración se ejecuta el programa de infraestructura más ambicioso en la historia del estado, cuyo objetivo principal es crear las condiciones necesarias para impulsar la economía y detonar la creación de más y mejores empleos.

Asimismo se contribuye a equilibrar las diferencias y rezagos entre personas y comunidades, llevando oportunidades de progreso y desarrollo, siempre con el objetivo de elevar la calidad de vida de las familias poblanas.

Durante los 4 años de la presente Administración, lo invertido en infraestructura asciende a 33 mil 247

millones de pesos, lo que equivale a la suma de los presupuestos anuales de los estados de Colima y Nayarit, cifra sin precedentes en la historia de Puebla.

Durante el año que se informa, el Gobierno del Estado destinó un total de 7 mil 999 millones de pesos para la ejecución de 583 obras y acciones que impactaron positivamente a las 7 regiones del estado.

Lo anterior ha sido posible gracias a la adopción de políticas de austeridad y a una férrea disciplina presupuestal, pero, sobre todo, al ejercicio responsable de los recursos públicos, lo que permitió incrementar la inversión en infraestructura en 5 vertientes estratégicas: Comunicaciones y Transporte; Servicios Básicos; Detonadores Económicos; Turismo, Deporte y Cultura así como Edificios Públicos, las cuales son orientadas a la generación de beneficios tangibles para las poblanas y los poblanos en el corto, mediano y largo plazo.



**NOTA:** Todos los montos de inversión de este capítulo, salvo que se indique algo diferente, se refieren a montos de inversión autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado. En este capítulo se incluyen los costos de las obras y, en los casos que aplique, pago de afectaciones, supervisión externa y proyecto ejecutivo.



## 1.2.1 Infraestructura de comunicaciones y transporte

60  
 CUARTO  
 INFORME  
 DE GOBIERNO

**M**odernizar y ampliar la red carretera y de caminos promueve una mayor competitividad en el estado al incrementar la conectividad y acercar oportunidades de desarrollo en las diferentes regiones, disminuir los costos de traslado de personas y bienes, permitiendo un mejor intercambio de productos y servicios, lo que genera mayores oportunidades de ingreso y empleo en las comunidades. De esta forma se contribuye a mejorar de manera inmediata las condiciones de vida de las personas que ahí habitan, acercando servicios tales como salud y educación, elevando con ello las perspectivas de desarrollo de la población.

Asimismo, con el desarrollo de vialidades urbanas y la construcción de viaductos y puentes en la zona metropolitana del estado se mejoraron las comunicaciones y se redujeron los tiempos y costos de traslado,

*“Es fundamental que los tres órdenes de gobierno tengamos objetivos comunes para generar proyectos de desarrollo para el estado.”*

**RMV**

impactando positivamente en la calidad de vida de 2 millones 36 mil habitantes.

En este sentido, en materia de comunicaciones y transporte, a lo largo de estos últimos 4 años, se invirtieron 17 mil 55 millones de pesos, que representa el 287% de lo invertido en la Administración anterior durante el mismo periodo.

Dicha inversión se destinó para la construcción, modernización y conservación de 2 mil 557 kilómetros de carreteras y vialidades lo que equivale a la distancia entre Puebla y Los Ángeles California.

En 2014, el Gobierno del Estado destinó 5 mil 433 millones de pesos para la ejecución de 173 obras y acciones, las cuales beneficiaron a 3 millones 218 mil habitantes de 52 municipios y generaron 26 mil 513 empleos directos y 106 mil 72 indirectos.

### CARRETERAS Y CAMINOS

Las carreteras y caminos son las vías que permiten comunicar a las regiones y localidades del estado, toda vez que hacen posible el traslado de mercancías y la movilidad de las personas. El desarrollo de carreteras y caminos en la entidad permite hacer más eficiente el transporte y generar ahorros en tiempo y costos de operación.

Por ello, en lo que va de la presente administración se destinaron 6 mil 914 millones de pesos para su construcción, conservación, modernización y rehabilitación. Este monto equivale al 240% de lo invertido durante el mismo periodo por la Administración anterior.

Durante 2014 se destinaron 3 mil 492 millones de pesos en la ejecución de 72 obras y acciones que beneficiaron a 3 millones 82 mil habitantes de 41 municipios y generaron 16 mil 857 empleos directos y 67 mil 430 indirectos.

A su vez, destaca el inicio de los trabajos para la construcción del segundo piso de la Autopista México-Puebla en el tramo que va de la planta automotriz Volkswagen al Estadio Cuauhtémoc con una longitud de 13.3 kilómetros, cuya inversión ascenderá



a 10 mil millones de pesos<sup>1/</sup>, cifra equivalente al presupuesto total de egresos 2014 de Baja California Sur.

Esta obra será ejecutada durante un plazo de 2 años, en beneficio de los estados de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz así como del Distrito Federal y mejorará las condiciones de transporte en la zona metropolitana de Puebla permitiendo ahorros de hasta una hora en los tiempos de traslado.

Además, con una inversión de 88 millones 823 mil pesos se realiza la construcción de la carretera que

“ Queremos  
que nuestros  
destinos  
turísticos puedan  
tener un acceso  
adecuado.

RMV



comunicará a la Ex-Hacienda de Chautla—ubicada en el municipio de San Salvador el Verde— con la Autopista México-Puebla a lo largo de 2.12 kilómetros, en beneficio de 2 millones 651 mil habitantes de la Región Socioeconómica de Angelópolis.

Con esta obra se facilita el acceso a este importante destino turístico, el cual ha sido renovado a lo largo de la presente Administración con el objetivo de aprovechar todo su potencial.

Asimismo, se reconstruyó la carretera Hueytamalco-Tenampulco a lo largo de 19.3 kilómetros. Esta vía comunica de manera ágil a las localidades de Ayotoxco de Guerrero y Hueytamalco. La reconstrucción significó una inversión de 59 millones 863 mil pesos, en beneficio de 532 mil 17 habitantes de la región de la Sierra Nororiental.

De igual forma se modernizaron y ampliaron los siguientes caminos:

- El camino rural que va de la localidad de Xalcomulco a la localidad de La Unión Ejido Mexcaltepec con una longitud de 3.5 kilómetros. La obra implicó una inversión de 35 millones 373 mil pesos en beneficio de 25 mil 326 habitantes del municipio de Ixtacamaxtitlán.
- El camino rural que comunica a la localidad de Gómez Oriente con el entronque carretero Ilita-Pablogco a lo largo de 3.36 kilómetros, invirtiendo 22 millones 44 mil pesos, en beneficio de 532 mil 17 habitantes de la Sierra Nororiental.
- Con una inversión de 21 millones 450 mil pesos el camino rural que comunica a la localidad de Atempan con la localidad de Cala Sur, a lo largo de 1.56 kilómetros, en beneficio de 25 mil 386 habitantes del municipio de Atempan.
- El camino rural que conecta las localidades de San Pedro Benito Juárez con la Colonia Agrícola de Ocoatepec, a lo largo de 2.8 kilómetros, invirtiendo 18 millones 761 mil pesos y que benefició a 127

<sup>1/</sup> Esta inversión incluye 5 mil millones de pesos de aportación federal. Para el Ejercicio Fiscal 2014 están autorizados 2 mil 500 millones de pesos.

mil 62 habitantes del municipio de Atlixco.

- Se invirtieron 13 millones 801 mil pesos para realizar las obras correspondientes a la quinta etapa del camino rural de 1.20 kilómetros que comunica a la localidad de La Pagoda con el entronque carretero El Progreso Ayotoxco de Guerrero. Esta obra benefició a 11 mil 868 habitantes del municipio de Hueyapan.
- El camino que conecta a las localidades de Cuatxmola y La Garita a lo largo de 2 kilómetros con una inversión de 13 millones 96 mil pesos, en beneficio de 52 mil habitantes pertenecientes a los municipios de Hueytamalco e Ixtacamaxtitlán.
- El camino San Antonio Cañada-Límites Santa Catarina Oztolotepec de 2.7 kilómetros, con una inversión de 7 millones 448 mil pesos, lo que benefició a 5 mil 110 habitantes del municipio de San Antonio Cañada.

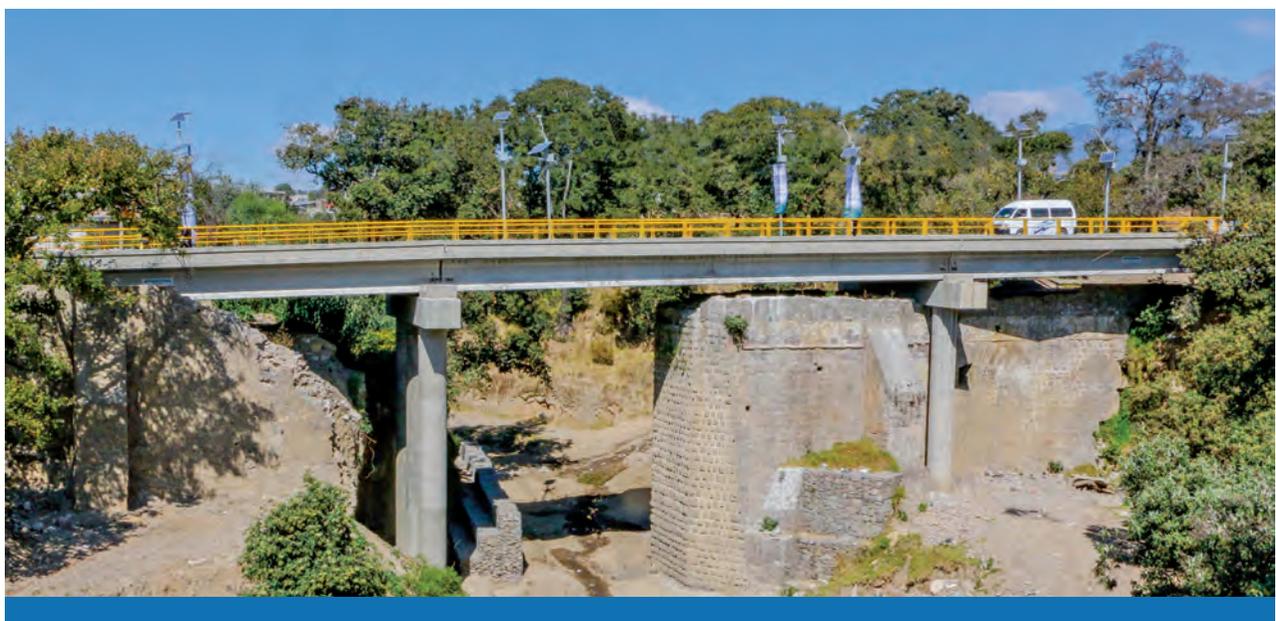
Además, se construyó el puente Agua Santa, obra de 80 metros de longitud sobre el Río Atoyac en la localidad de Chachapa, municipio de Amozoc, con una inversión de 19 millones 159 mil pesos en beneficio de 77 mil 106 habitantes de dicho municipio.



También se pavimentó con concreto hidráulico el camino Xoloateno-La Estación a lo largo de 1.57 kilómetros, destinando una inversión de 9 millones 517 mil pesos, en beneficio de 92 mil 246 habitantes del municipio de Teziutlán.

Del mismo modo, se pavimentó el acceso a la localidad de Chiautla de Tapia utilizando concreto hidráulico a lo largo de 1.27 kilómetros, destinando una inversión de 7 millones 228 mil pesos en beneficio de 19 mil 37 habitantes del Municipio de Chiautla.

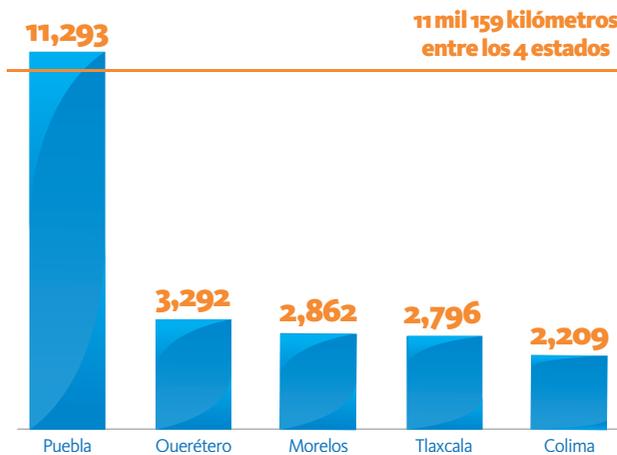
Durante 2014 se concluyeron las siguientes obras iniciadas durante





## Longitud de la Red Carretera, 2014

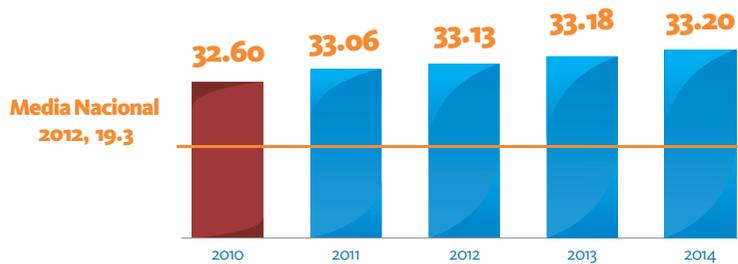
(Kilómetros)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

## Densidad de la longitud de la Red Carretera Estatal, de 2010 a 2014

(Kilómetros por cada 100 kilómetros cuadrados)



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

2013: la carretera San Gabriel Chilac "Y" de Chilac; el entronque carretero (Municipio de Nealtican camino 15 Sur-carretera Paso de Cortés); el puente Cuatecomates; el puente vehicular Las Agüitas-Tepeixco; el camino San Juan Atenco-San José Guerrero; el camino entronque carretero (Hueytamalco-Ayotoxco)-Paso Real Atehuetzin; y el camino San José Miahuatlán-San Vicente Ferrer.

Todas estas obras y acciones permiten que Puebla sea uno de los estados mejor comunicados del país. En este sentido, la entidad cuenta con una Red Carretera cuya longitud suma 11 mil 293 kilómetros, distancia equivalente a la suma de todas las carreteras de los estados de Colima, Morelos, Querétaro y Tlaxcala.

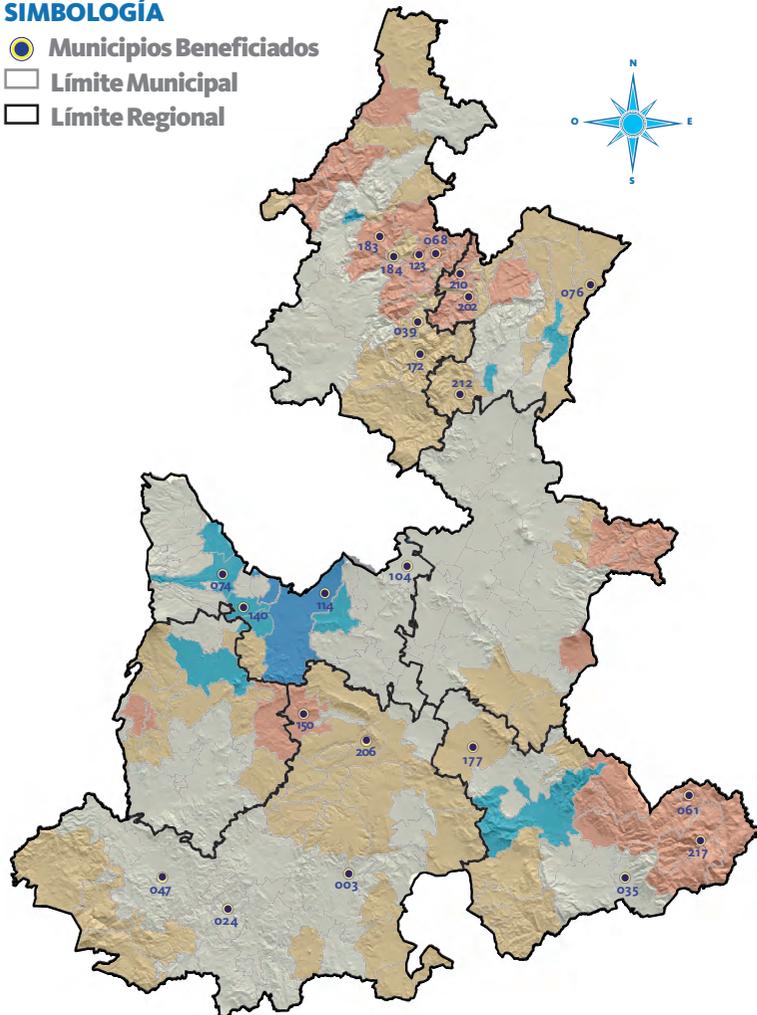
Esta longitud se distribuye en una extensión territorial de 34 mil 306 kilómetros cuadrados, lo que representa 33.20 kilómetros de carreteras por cada kilómetro cuadrado del territorio estatal. Con esto se supera por casi el doble el promedio nacional del Índice de Densidad Carretera.

Durante 2014 el Gobierno Federal invirtió en la entidad 2 mil 613 millones de pesos en beneficio de las 7 regiones socioeconómicas de la entidad que crearon un total de 9 mil 343 empleos directos y 8 mil 63 empleos indirectos. Destacan la rehabilitación y

## Apertura de caminos para los municipios afectados por fenómenos meteorológicos, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

<b>003</b> Acatlán	<b>104</b> Nopalucan	<b>183</b> Tlaola
<b>024</b> Axutla	<b>114</b> Puebla	<b>184</b> Tlapacoya
<b>035</b> Coxcatlán	<b>123</b> San Felipe Tepatlán	<b>202</b> Xochitlán de Vicente Suárez
<b>039</b> Cuautempan	<b>140</b> San Pedro Cholula	<b>206</b> Zacapala
<b>047</b> Chiautla	<b>150</b> Huehuetlán El Grande	<b>210</b> Zapotitlán de Méndez
<b>061</b> Eloxochitlán	<b>172</b> Tetela de Ocampo	<b>212</b> Zautla
<b>068</b> Hermenegildo Galeana	<b>177</b> Tlacotepec de Benito Juárez	<b>217</b> Zoquitlán
<b>074</b> Huejotzingo		
<b>076</b> Hueytamalco		

mejoramiento de las autopistas México-Puebla y Cuacnopalan-Oaxaca; la ampliación de la carretera Áfricam-Tecali con una longitud de 9 kilómetros y la modernización de 19 kilómetros de la carretera Tepeaca-Tehuacán.

### ATENCIÓN DESASTRES NATURALES

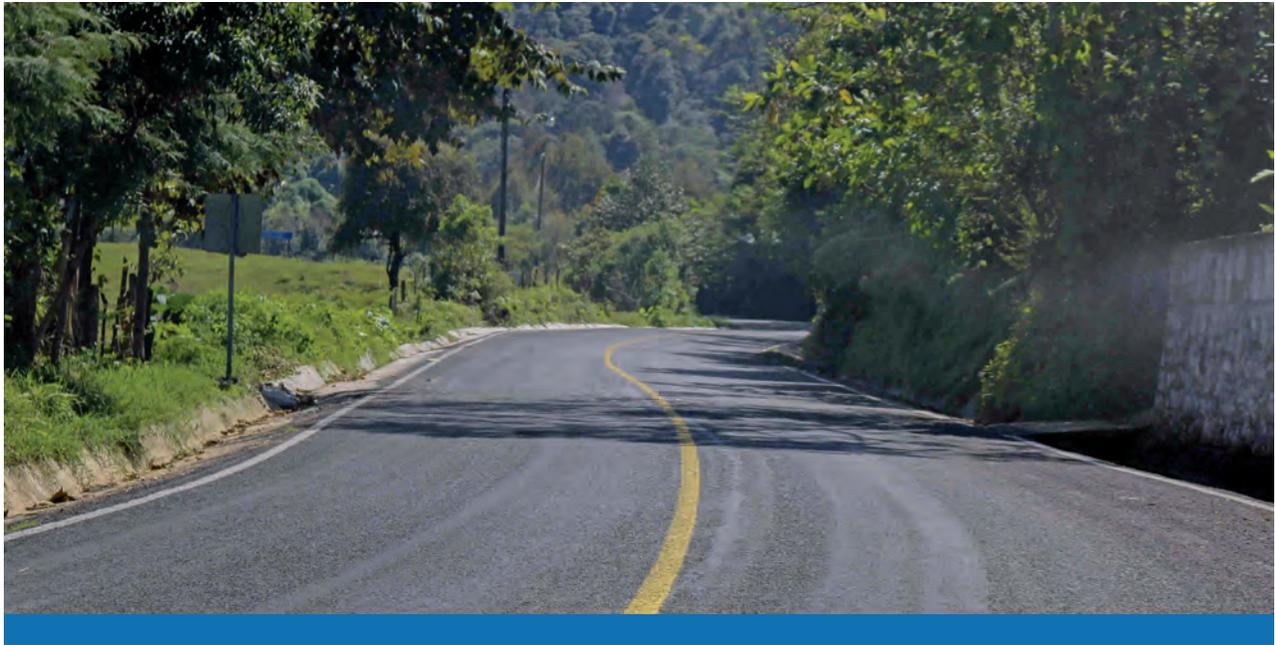
Las lluvias severas, causadas por los huracanes Ingrid y Manuel en 2013, motivaron el trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado y el Federal durante la etapa de contingencia. Cumpliendo con los protocolos del *Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)*, el Gobierno del Estado actuó de inmediato ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría de Gobernación, a fin de acreditar el desastre natural que padecía la entidad.

Durante 2014, se aplicaron recursos por más de 700 millones de pesos para la reconstrucción de diferentes vías de comunicación en las regiones Norte y Nororiental del estado, en un esquema paritario de aportaciones, logrando reconstruir 94 tramos carreteros y 4 puentes, con una longitud de más de 333 kilómetros.

De las obras anteriores destacan las siguientes:

- La carretera Zacapoaxtla-Tlatlauquitepec con una inversión de 54 millones 89 mil pesos y una longitud de 20.7 kilómetros beneficiando a 104 mil 790 habitantes de los municipios de Zacapoaxtla y Tlatlauquitepec.
- La carretera Coacoyunga-Tetela de Ocampo, con una inversión de 43 millones 123 mil pesos<sup>2/</sup> y una longitud de 45 kilómetros, beneficiando a 91 mil 550 habitantes de los municipios de Aquixtla, Chignahuapan y Tetela de Ocampo.
- La carretera Zacatlán-La Cumbre, con una inversión de 41 millones 558 mil pesos y una longitud de 11.20 kilómetros, beneficiando a 90 mil

2/ Para el Ejercicio Fiscal 2013 se ejercieron recursos por 13 millones 298 mil pesos y para el año que se informa 29 millones 824 mil pesos.



278 habitantes de los municipios de Zacatlán y Huitzilán de Serdán.

- La carretera Equimita-Cuetzalan con una longitud de 13.7 kilómetros, invirtiendo 37 millones 40 mil pesos en beneficio de 51 mil 31 habitantes de los municipios de Cuetzalan del Progreso y Nauzontla.
- La carretera Zacapoaxtla-Xochiapulco a lo largo de 19.5 kilómetros con una inversión de 29 millones 370 mil pesos beneficiando a 57 mil 206 habitantes de los

municipios de Zacapoaxtla y Xochiapulco.

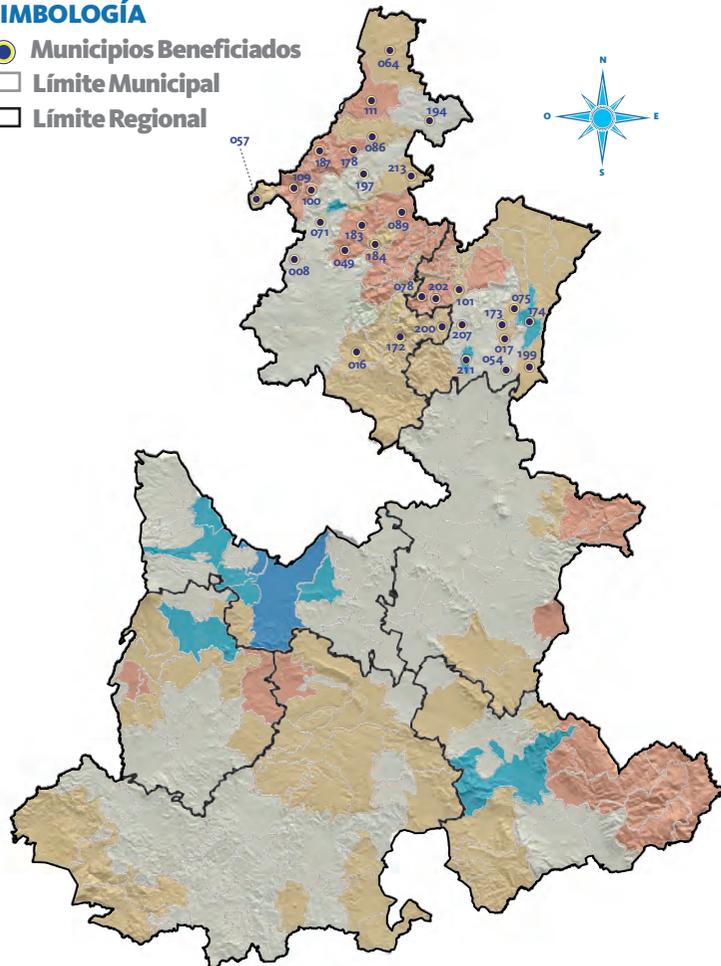
- La carretera Teteles-Aire Libre a lo largo de 14.2 kilómetros con una inversión de 28 millones 55 mil pesos<sup>3/</sup> beneficiando a 109 mil 803 habitantes de los municipios de Teteles de Ávila Castillo, Hueyapan y Teziutlán.
- 3 vías de comunicación en los municipios de Huitzilán de Serdán, Teziutlán y Zoquiapan con una longitud de 19.79 kilómetros y una inversión de 45 millones 76 mil pesos en beneficio de 108 mil 867 habitantes.
- El puente El Tepetate de 120 metros de longitud que se localiza sobre la carretera Pachuca-Tuxpan, en el cruce sobre el río San Marcos, con una inversión de 28 millones 289 mil pesos en beneficio de 75 mil 601 habitantes del municipio de Xicotepec.
- El puente Santa Rita con una longitud de 105.96 metros ubicado sobre la carretera La Ceiba-Santa Rita en el municipio de Xicotepec, invirtiendo 25 millones de pesos en

<sup>3/</sup> Para el Ejercicio Fiscal 2013 se ejercieron recursos por 8 millones 705 mil pesos y para el año que se informa 19 millones 350 mil pesos.

## Municipios atendidos con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), 2014

### SIMBOLOGÍA

- Municipios Beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

<b>008</b> Ahuazotepec	<b>089</b> Jopala	<b>187</b> Tlaxco
<b>016</b> Aquixtla	<b>100</b> Naupan	<b>194</b> Venustiano Carranza
<b>017</b> Atempán	<b>101</b> Nauzontla	<b>197</b> Xicotepéc
<b>049</b> Chiconcuautla	<b>109</b> Pahuatlán	<b>199</b> Xiutetelco
<b>054</b> Chignautla	<b>111</b> Pantepec	<b>200</b> Xochiapulco
<b>057</b> Honey	<b>172</b> Tetela de Ocampo	<b>202</b> Xochitlán de Vicente Suárez
<b>064</b> Francisco Z. Mena	<b>173</b> Teteles de Ávila Castillo	<b>207</b> Zacapoaxtla
<b>071</b> Huauchinango	<b>174</b> Teziutlán	<b>211</b> Zaragoza
<b>075</b> Hueyapan	<b>178</b> Tlacuilotepec	<b>213</b> Zihuateutla
<b>078</b> Huitzilán de Serdán	<b>183</b> Tlaola	
<b>086</b> Jalpan	<b>184</b> Tlapacoya	

beneficio de 8 mil 780 habitantes de la localidad de Villa Ávila Camacho.

- El Puente Zaragoza con una longitud de 35 metros que se ubica sobre la

carretera Amozoc-Teziutlán, con una inversión de 13 millones 398 mil pesos beneficiando a 15 mil 444 habitantes del municipio de Zaragoza.

- El puente vehicular Los Piñales de 20 metros de longitud, ubicado en el camino rural Xicotepéc-Itzatlán, con una inversión de 12 millones 299 mil pesos en beneficio de 40 mil 736 habitantes en los municipios de Xicotepéc y Tlacuilotepec.

### VIALIDADES URBANAS

El estado cuenta con ciudades que han experimentado un rápido crecimiento poblacional, lo que se refleja en el incremento del aforo vehicular. Este crecimiento ha generado la necesidad de hacer más eficiente la movilidad y el transporte, reduciendo los tiempos de recorrido.

Con el objetivo de agilizar la circulación y facilitar la movilidad de los habitantes de las ciudades, se impulsó la construcción de nueva infraestructura vial. Asimismo, utilizando materiales de alta calidad se reduce el mantenimiento y se prolonga la vida útil de las obras, logrando hacer más eficiente la administración de los recursos públicos.

Tan sólo en 2014, el Gobierno del Estado destinó mil 932 millones de pesos para la ejecución de 101 obras y acciones, las cuales beneficiaron a 2 millones 46 mil habitantes de 18 municipios, con las que se generaron más de 9 mil 661 empleos directos y 38 mil 642 indirectos.

En conjunto, las inversiones realizadas durante los cuatro años de gestión de la presente Administración, suman 6 mil 749 millones de pesos destinados a la construcción de puentes, distribuidores y viaductos, así como a la pavimentación con concreto hidráulico de 102 kilómetros de vialidades; esta cifra representa el 216% de lo invertido por la gestión anterior en el mismo periodo.

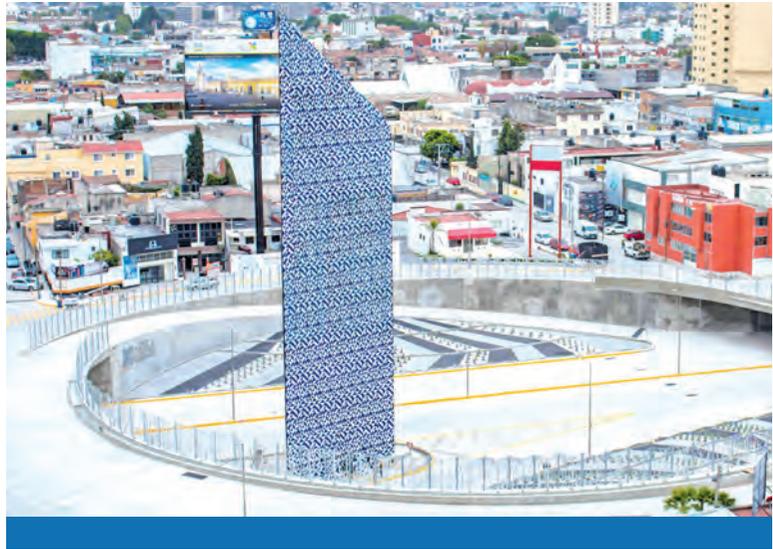
Destaca la construcción del Distribuidor Vial D-9 del Periférico Ecológico, obra a la que se destinó una inversión de 596 millones 599

mil pesos, que conecta las Autopistas México-Puebla, Federal Atlixco, Federal México, Bulevar Atlixcáyotl y que converge con la carretera a Valsequillo y la Federal a Tehuacán. Esta obra de 5.19 kilómetros se adiciona a los 38 kilómetros que conforman dicha vialidad, formando un circuito vial que sumará un total de 43.19 kilómetros y mejorará la conectividad de la zona metropolitana al brindar mayor fluidez al tránsito vehicular pues permitirá librar el paso por las zonas con mayor congestión de la ciudad.

Este distribuidor que ya se encuentra en operación en sus 2 ramales con dirección a Veracruz, beneficiará a un millón 940 mil habitantes pertenecientes a los municipios de Amozoc, Coronango, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, generando 3 mil 402 empleos directos y 13 mil 608 indirectos. Se calcula registre un tránsito diario promedio anual de 65 mil 237 vehículos y tendrá un ancho de arroyo de 14.5 metros, además de 2 pasos superiores vehiculares de 20 metros y uno de 30 metros, 2 puentes de 621.85 metros cada uno, un paso deprimido con una longitud de 285 metros y un viaducto de 280.71 metros

Para mejorar la comunicación vial al sur de la Ciudad de Puebla y contar con una vía alterna entre el Circuito Interior y el Periférico Ecológico, se destinó una inversión de 468 millones 288 mil pesos a la modernización y ampliación de la Avenida Las Torres, vialidad primaria de esta Ciudad por la que circulan más de 15 mil vehículos diariamente que conectará la unidad habitacional La Margarita con el Bulevar Atlixco. Su ampliación y modernización se realiza en beneficio de un millón 640 mil habitantes de los municipios de Puebla y San Andrés Cholula y generará 2 mil 448 empleos directos y 9 mil 792 empleos indirectos.

Esta obra contempló la sustitución del pavimento asfáltico por concreto hidráulico, en el tramo existente, el cual ya se encuentra en operación y cruzará por importantes avenidas como la 16 de Septiembre, II Sur, el Bulevar



Capitán Carlos Camacho Espíritu, la Calle 24 Sur y el Bulevar Atlixcáyotl. La obra incluirá la construcción de un distribuidor vial tipo trébol, el cual constará de un puente atirantado de 44 metros de longitud y 8 gasas que en suma miden 1.9 kilómetros. También se incluirá la ampliación de la vialidad con concreto hidráulico hasta el Bulevar Atlixco, con una longitud total de 11.4 kilómetros.

Asimismo, se destinó una inversión de 405 millones 488 mil pesos para la construcción del Nodo Juárez-Serdán, vialidad que consta de 6 ramas alimentadoras pavimentadas con concreto hidráulico que suman una longitud total de 2 kilómetros, con 2 carriles por sentido. Su construcción incluyó un paso inferior vehicular en la 4 Poniente y uno más en la 6 Poniente así como una Glorieta con un diámetro de 85 metros y 6 carriles que convergen con los Bulevares Norte, Hermanos Serdán y Aarón Merino Fernández y las calles 4 y 6 Poniente. Este entronque tendrá un flujo de 84 mil 700 vehículos diarios. Con esta obra se benefició a un millón 539 mil 819 habitantes del municipio de Puebla y generó mil 975 empleos directos y 7 mil 900 indirectos.

Con el fin de resolver el congestión vial presentado en las intersecciones de la Avenida 31 Poniente con el Bulevar Atlixco, con la

## ACCIONES CUMPLIDAS

### CONSTRUCCIÓN DEL NODO JUÁREZ-SERDÁN

- El Nudo Juárez-Serdán comunicará de manera directa y rápida a los usuarios del Bulevar Hermanos Serdán, Bulevar Norte, las calles 4 y 6 Poniente, y el paso deprimido del Bulevar Atlixco.

**MIL  
975  
EMPLEOS**

- generados de manera directa.

**MÁS DE  
UN MILLÓN  
500 MIL**

- habitantes beneficiados.

68

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

*“La obra pública atrae inversión privada  
y empleos para Puebla”.*

**RMV**

**405  
MILLONES  
488 MIL PESOS**

• de inversión.

**7 MIL  
900  
EMPLEOS**

• generados de manera  
indirecta.

La obra contempla entre otros aspectos, la adecuación de la Glorieta, un paso inferior vehicular en la calle 4 Poniente y uno más en la calle 6 Poniente, así como la ampliación lateral a nivel y drenaje.

**69**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

calle 43 Sur y con la Diagonal Benito Juárez, se destinó una inversión de 239 millones 539 mil pesos para la construcción del viaducto elevado en la Avenida 31 Poniente que permitirá un flujo de 12 mil 300 vehículos diarios desde el Bulevar Atlixco hasta la Diagonal Benito Juárez.

El Viaducto tiene una longitud total de 819 metros y un ancho de 15.4 metros. Su construcción incluyó la pavimentación con concreto hidráulico de 4 carriles, así como la colocación de luminarias y señalamientos horizontales y verticales. Esta obra generó mil 62 empleos directos y 4 mil 247 indirectos y beneficia a un millón 539 mil 819 habitantes del municipio de Puebla.

También se invirtieron 23 millones 920 mil pesos para la modernización del Circuito Osa Mayor, ubicado entre el Bulevar del Niño Poblano y Bulevar Atlixcáyotl. Esta modernización consistió en la pavimentación con concreto hidráulico a lo largo de 2.4 kilómetros sobre esta vialidad, además de guarniciones, banquetas, losas de concreto, renivelación de pozos de visita y rejillas. Con la ejecución de estos trabajos se benefició a un millón 640 mil 258 habitantes de los municipios de Puebla y San Andrés Cholula y generó 120 empleos directos y 478 indirectos.

En este sentido, al interior del estado se destinaron 14 millones 854 mil pesos en la pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Centenario de la Revolución y el acceso a Catalina en el municipio de Huauchinango. Los trabajos incluyen la construcción de guarniciones, banquetas, tomas domiciliarias y obras de drenaje, así como la instalación de señalamiento horizontal y vertical. La ejecución de estas obras beneficiará a 97 mil 753 habitantes.

Por otro lado, se destinó una inversión de 21 millones 335 mil pesos para la rehabilitación con pavimento asfáltico de las vialidades que se localizan en la periferia del Parque Ecológico Revolución Mexicana, la Calle Sirio y el Bulevar Esteban de



“Hoy ya las principales avenidas están pavimentadas con concreto hidráulico.”

RMV

Antuñano en el tramo que va de la Privada La Constancia a la Autopista México-Puebla y la incorporación al Bulevar Hermanos Serdán. Estas obras beneficiaron a un millón 640 mil habitantes de los municipios de Puebla y San Andrés Cholula.

Asimismo, destaca la modernización del Anillo Periférico Ecológico para la cual el Gobierno Federal invierte 488 millones 307 mil pesos en esta vialidad, por la que circulan más de 90 mil vehículos diariamente en el tramo crítico y 21 mil en el tramo menos transitado. Los trabajos se ejecutan a lo largo de 1.4 kilómetros de longitud que comprenden del entronque de la Avenida Forjadores de Puebla al entronque sobre la Recta a Cholula. Esta obra se realiza en beneficio de un millón 874 mil 466 habitantes de los municipios de Coronango, Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. La obra genera 2 mil 442 empleos directos y 9 mil 779 indirectos.

Durante 2014 se concluyó el Distribuidor Vial de Cholula, obra construida con el objetivo de mejorar el tránsito vial presentado en la zona de Cholula que beneficia a un millón 874 mil 466 habitantes de los municipios de Coronango, Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. El distribuidor tiene un aforo de 51 mil vehículos diarios, una longitud de 495 metros y un ancho de vialidad de 19 metros distribuidos en 4 carriles.



También se concluyeron las pavimentaciones con concreto hidráulico de las avenidas 25 Poniente-Oriente, 31 Poniente-Oriente, 11 Norte-Sur, el Circuito Juan Pablo II, así como del Bulevar Norte. Estas obras sumadas a las construidas previamente representan 102 kilómetros de vialidades modernizadas con concreto hidráulico, lo que equivale a casi tres veces la distancia entre Puebla y Tlaxcala.

### RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA)

Actualmente, como parte del dinamismo económico de las grandes ciudades, el transporte público urbano constituye una necesidad básica para la población que requiere movilizarse a través de distancias cada vez mayores, con un consecuente aumento en los tiempos de recorrido. Al mismo tiempo, el incremento del tránsito de vehículos automotores genera afectaciones en las vialidades, la salud y el medio ambiente, con lo que se deteriora en conjunto la calidad de vida de los habitantes.

Ante esta situación, el Gobierno del Estado emprendió acciones desde el inicio de su gestión con el objetivo de ofrecer un servicio de transporte masivo eficiente, rápido, seguro, accesible y de calidad, mediante la implementación de un sistema de Autobuses de Tránsito Rápido para la Zona Metropolitana de Puebla, conocido como la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), que opera a partir del desarrollo de obras de infraestructura especializada, las cuales incluyen la construcción de carriles confinados, terminales y estaciones.

Durante lo que va de la presente Administración, se invirtieron 3 mil 220 millones de pesos para la implementación de 2 líneas de RUTA que recorren los municipios de Amozoc, Puebla y San Andrés Cholula a lo largo de 33 kilómetros, beneficiando a un millón 741 mil habitantes. Estas acciones permiten reducir los tiempos de traslado de los usuarios y disminuir más de 25 mil toneladas de emisión de gases de efecto invernadero.

En el año que se informa se dio continuidad a acciones en este tema. Concretamente, durante 2014 se inició la construcción de la línea 2 de RUTA, proyectada para recorrer una distancia de 14.9 kilómetros a lo largo de la Avenida 11 Norte-Sur.

La línea 2 realizará su recorrido en un tiempo aproximado de 30 minutos,

**1er  
LUGAR  
NACIONAL**  
en el Índice de Presupuesto Verde.

FUENTE: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

contando con 2 troncales, 2 terminales y 34 paraderos distribuidos a lo largo de su trayecto.

Con estas obras, el Gobierno del Estado ofrece a las poblanas y los poblanos una alternativa de transporte público sustentable y óptimo que permite solucionar los problemas de movilidad, así como atender las necesidades de traslado en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla.

En este sentido, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) otorgó a Puebla el 1er lugar nacional en el Índice de Presupuesto Verde con un porcentaje del 4.5%, por la inversión e implementación de un medio de transporte que favorece el uso de tecnologías sustentables y reduce la emisión de gases contaminantes.

## Índice de Presupuestos Verdes, 2012

72  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO



FUENTE: Instituto Mexicano de la Competitividad A.C.



## 1.2.2 Infraestructura de servicios básicos

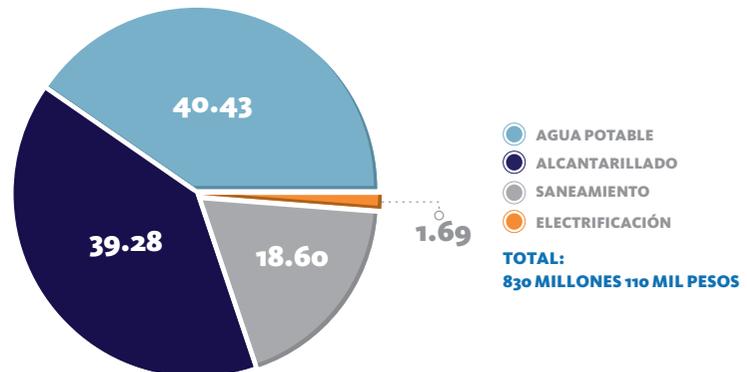
**E**l acceso a servicios básicos es esencial para el desarrollo humano. Carecer de alguno de ellos constituye una desventaja social fundamental en términos de igualdad de oportunidades para una mejor calidad de vida.

En este sentido, en lo que va de la actual Administración, en servicios básicos, se han invertido 3 mil 289 millones de pesos. Destaca la construcción de mil 609 kilómetros de nuevas tuberías y colectores, lo que equivale a casi la distancia que existe entre las ciudades de Puebla y Chihuahua, así como la puesta en operación de 40 plantas de tratamiento.

A fin de ampliar la cobertura y mejorar la dotación de los servicios

### Inversión en infraestructura de servicios básicos, 2014

(Porcentaje)



**NOTA:** Los porcentajes son calculados con base en montos autorizados al 31 de diciembre de 2014.

**FUENTE:** Secretaría de Infraestructura.

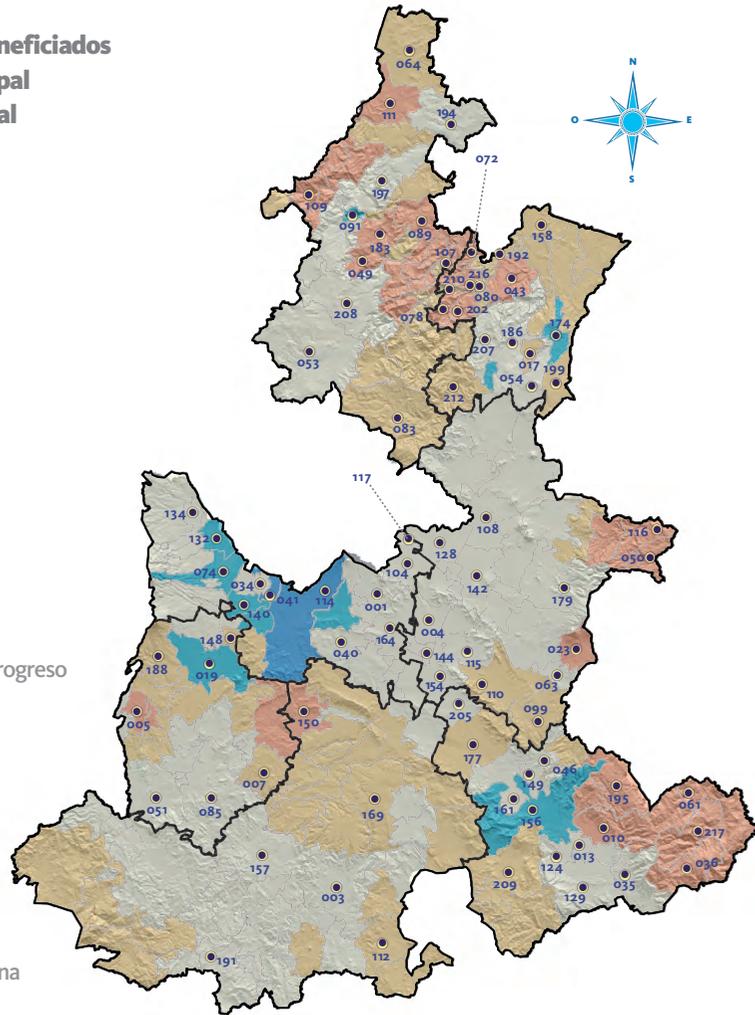
básicos, en 2014 se destinó una inversión de 830 millones 110 mil pesos para 348 obras y acciones, en beneficio de 4 millones 347 mil habitantes de 84 municipios. Con ello se generaron 4 mil 151 empleos directos y 16 mil 603 indirectos, además se logró que la infraestructura sea accesible a un mayor número de habitantes sin importar la situación económica y geográfica en que

## Municipios beneficiados con obras de servicios básicos, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 023 Atzitzintla
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 046 Chapulco
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 061 Eloxochitlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayan
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 089 Jopala
- 091 Juan Galindo
- 099 Cañada Morelos
- 104 Nopalucan
- 107 Olintla



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 124 San Gabriel Chilac
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 132 San Martín Texmelucan
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador el Seco
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 161 Tepanco de López
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicoteppec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 212 Zautla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

se encuentren, acortando las brechas sociales y generando un mayor nivel de desarrollo.

### AGUA POTABLE

En materia de agua potable, durante 4 años de esta administración se

invertieron 928 millones 47 mil pesos en obras y acciones hídricas, distinguiéndose la construcción de mil 81 kilómetros de red para agua potable.

En 2014 el Gobierno del Estado destinó una inversión de 335 millones 644 mil pesos para la ejecución de 113



obras y acciones que beneficiaron a 3 millones 340 mil habitantes de 48 municipios y generaron mil 678 empleos directos y 6 mil 743 indirectos.

De las obras y acciones anteriores destacan las ampliaciones y rehabilitaciones de los siguientes sistemas:

- Sistema de agua potable en la localidad de Xicotepec de Juárez. Consistió en la recuperación de 8.6 kilómetros de línea de conducción y de 10.1 kilómetros de red de distribución. Su inversión fue de 27 millones 304 mil pesos y benefició a 39 mil 803 habitantes del municipio de Xicotepec.
- Sistema de agua potable de la junta auxiliar La Resurrección del municipio de Puebla, en beneficio de 9 mil 200 habitantes. Los trabajos incluyeron la construcción de un pozo que permite disponer de 3 litros por segundo de agua adicionales al caudal con el que se contaba, así como la construcción de 3 tanques de regulación y de 2 líneas de conducción de agua que sumadas cuentan con una longitud de 24.39 kilómetros. Esta ampliación tuvo una inversión de 16 millones 257 mil pesos.
- Sistema de agua potable en la localidad de Santo Tomás Chautla, con una inversión de 14 millones 461 mil pesos en beneficio de 6 mil 540 habitantes de la localidad.

Contempló la construcción de un tanque superficial de 100 metros cúbicos y de 3.9 kilómetros de línea de conducción, que va del Pozo Santo Tomás Chautla al tanque superficial Equizote. También incluyó la rehabilitación de 2 tanques existentes de 200 y 100 metros cúbicos cada uno y el mejoramiento del equipamiento de un pozo profundo.

- Sistema de agua potable a lo largo de 28 kilómetros en la localidad de San Andrés Azumiatla en beneficio de 8 mil 509 habitantes de la zona. Para la obra se destinaron recursos por un monto de 12 millones 16 mil pesos.
- Sistema de agua potable a lo largo de 8.67 kilómetros en la localidad de Villa Lázaro Cárdenas, que implicó una inversión de 11 millones 805 mil pesos en beneficio de 12 mil 253 habitantes del municipio de Venustiano Carranza.
- Sistema de agua potable en la localidad de Cholula de Rivadavia la cual consiste en la construcción de 3 líneas de conducción con una longitud de 7.57 kilómetros y de un tanque superficial de vidrio fusionado con una capacidad de mil 600 metros cúbicos. La ampliación incluyó también la perforación de un pozo de 280 metros de profundidad, cumpliendo con las especificaciones de las normas mexicanas de calidad del agua y las normas vigentes para el cuidado del medio ambiente emitidas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). La obra se hizo para beneficio de 87 mil 897 habitantes del municipio de San Pedro Cholula. Se invirtieron en ella 11 millones 439 mil pesos.
- Sistema de conducción de agua potable en la localidad de San Miguel Canoa, a lo largo de 10.7 kilómetros, con una inversión de 10 millones 597 mil pesos en beneficio de 14 mil 863 habitantes del Municipio de Puebla.
- Sistema de agua potable de la junta auxiliar Santa María Xonacatepec, cuyos trabajos involucran un pozo

profundo, una estación de bombeo, una línea de conducción de 16.48 kilómetros y tomas domiciliarias. Esta obra benefició a 13 mil 673 habitantes del Municipio de Puebla. La obra tuvo una inversión de 10 millones 479 mil pesos.

- Sistema de agua potable para la localidad de Tuzamapan de Galeana, municipio del mismo nombre, con una inversión de 8 millones 582 mil pesos y una longitud de 8.7 kilómetros en beneficio de mil 702 habitantes.
- Sistema de agua potable en la localidad de Sanctorum en 6.85 kilómetros, con una inversión de 7 millones 682 mil pesos, en beneficio de 27 mil 936 habitantes del municipio de Cuautlancingo.

Así como las siguientes construcciones y sustituciones de las redes y sistemas:

- Red de agua potable para renovar el canal de conducción en la localidad de San Juan Xiutetelco a lo largo de 19.37 kilómetros, con una inversión de 9 millones 824 mil pesos en beneficio de 8 mil 251 habitantes de la cabecera municipal de Xiutetelco.
- Sistema de agua potable en la localidad de Amatlán, a lo largo de una longitud de 15.98 kilómetros, en beneficio de 2 mil 639 habitantes del municipio de Zoquiapan. La inversión fue de 8 millones 618 mil pesos.
- Sistema de agua potable en la localidad de Tepetzintla, que se realizó con una inversión de 6 millones 941 mil pesos; tuvo una longitud de 18.25 kilómetros y benefició a 3 mil 512 habitantes del Municipio de Vicente Guerrero.
- Sistema múltiple de agua potable, a lo largo de 14.83 kilómetros, en las localidades Cinco de Mayo, Chilocoyo del Carmen, Chilocoyo Guadalupe, Huehuetla y Leacaman, pertenecientes al municipio de Huehuetla, en beneficio de 6 mil 963 habitantes. Se invirtió un monto de 6 millones 323 mil pesos.
- Sistema de agua potable en la



localidad de Bugambillas, a lo largo de 7.38 kilómetros, con una inversión de 6 millones 55 mil pesos en beneficio de 12 mil habitantes del municipio de Jopala.

Adicionalmente, se realizaron inversiones por un total de 167 millones 260 mil pesos para la ejecución de otras 98 obras y acciones dentro del marco de servicios de agua potable, en beneficio de 42 municipios que presentaban carencias de infraestructura de tipo hídrico.

Con acciones como estas, se logran resultados en beneficio de las poblanas y los poblanos. Entre los años 2011 y 2013 se amplió la cobertura en un 2%, colocando a la entidad en cuarto lugar nacional con mayor crecimiento en el periodo de referencia, logrando con este avance dotar del servicio al 88.89% de la población.

## ALCANTARILLADO

El alcantarillado es un servicio básico que se divide en sanitario y pluvial, el primero permite conducir las aguas negras evitando problemas sanitarios, focos de infección y contaminación. El segundo conduce el agua de lluvia impidiendo inundaciones que generan daños materiales en las viviendas y en la infraestructura pública.

El drenaje sanitario permite canalizar las aguas residuales de las

## Obras, longitud y municipios beneficiados con infraestructura hídrica, 2014

Tipo de Obra	Obra	Longitud (Kilómetros)	Municipio
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>55.52</b>	<b>10</b>
			Atzitzihuacán
			San Diego La Mesa
Construcción	6 Sistemas	39.23	Tochimiltzingo
			San Sebastián Tlacotepec
			Cañada Morelos
			Chignahuapan
Ampliación	1 Sistema	10.08	Atlequizayan
Rehabilitación	1 Sistema	3.32	Zacapoaxtla
Equipamiento	1 Línea de conducción	ND	Atoyatempan
	2 Pozos	2.89	Esperanza

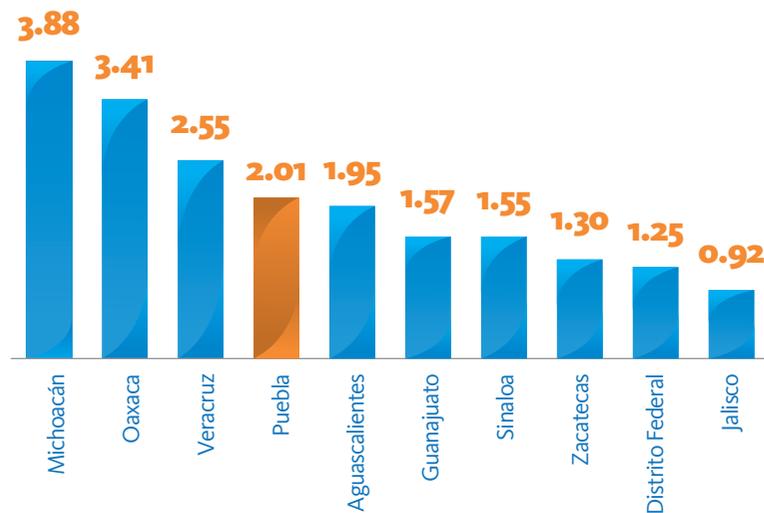
ND: No Disponible.

NOTA: Estas obras se iniciaron en 2013 y se terminaron en 2014.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

## Incremento en la cobertura del Servicio de Agua Potable, 2013

(Porcentaje)



NOTA: El comparativo es con los datos de 2011.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua.

viviendas, industrias y comercios hacia plantas de tratamiento para su posterior procesamiento.

Así, se reduce la contaminación de los cuerpos de agua y los mantos freáticos, y se ofrece un beneficio inmediato para la higiene de las personas, previniendo

enfermedades gastrointestinales y de la piel.

Durante la presente Administración, se han invertido mil 304 millones de pesos, distinguiéndose la construcción de 528 kilómetros de nuevas redes de drenaje.

En 2014 se destinaron 326 millones 52 mil pesos para la ejecución de 113 obras y acciones, en beneficio de 3 millones 100 mil habitantes de 44 municipios, generando mil 630 empleos directos y 6 mil 522 indirectos.

Destacan las construcciones y ampliaciones de las siguientes obras:

- Colector pluvial en la Ciudad de Puebla con una inversión de 43 millones 143 mil pesos, el cual consiste en un sistema de captación, conducción y disposición de agua pluvial con una longitud de 3 kilómetros y un área que comprende alrededor de 45 hectáreas, lo cual representa más del doble de la superficie del Ecoparque Metropolitano. La capacidad de conducción de precipitación pluvial de esta obra alcanza los 2 mil 969 litros por segundo en beneficio de un millón 434 mil habitantes del municipio de Puebla.
- Colector Municipal Sur con una inversión de 26 millones 48 mil



cobertura del servicio de recolección de agua en esta zona. El servicio de alcantarillado consiste en 20.89 kilómetros de red de atarjeas con tubería, 13 pozos de visita tipo común y 10 descargas domiciliarias. Para esta ampliación se destinaron 8 millones 752 mil pesos en beneficio de 3 mil 322 habitantes del municipio de Palmar de Bravo.

- Colector pluvial en la Ciudad de Puebla a lo largo de la avenida 105 poniente con una inversión de 7 millones 296 mil pesos. Estos trabajos contemplaron la colocación de tubería de 0.27 kilómetros de longitud, cajas de flexión y cajas de estructura de caída escalonada en beneficio de un millón 434 mil habitantes de la capital poblana.
- Sistema de alcantarillado sanitario con una longitud de 12 kilómetros en la localidad Nuevo Centro de Población Tlachichuca. Esta construcción incluyó atarjeas, 13 pozos de visita y 10 descargas domiciliarias con una inversión de 7 millones 247 mil pesos en beneficio de 16 mil 575 habitantes del municipio de Oriental.
- Sistema de alcantarillado sanitario y colector emisor en la junta auxiliar del Rincón Citlaltepétl del municipio de Nopalucan con una inversión de 6 millones 926 mil pesos. La obra comprende una longitud de 9.21 kilómetros, en beneficio de una población de 5 mil 326 habitantes.
- Sistema de alcantarillado sanitario a lo largo de 14.42 kilómetros en la localidad de Santa María Coatepec, con una inversión de 6 millones 34 mil pesos en beneficio de 5 mil 630 habitantes del municipio de San Salvador el Seco.
- Sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de San Cristóbal Tepeteopan con una inversión de 6 millones 29 mil pesos y una longitud de 8.82 kilómetros. Los trabajos consisten en la perforación y equipamiento de un pozo para captación, a fin de atender un gasto de 3 litros por segundo en

*“Ese es el espíritu de responsabilidad que requerimos; no sólo preguntar qué le toca al gobierno sino aportar lo que podemos como ciudadanos.”*

**RMV**

pesos y 15.64 kilómetros de longitud, beneficiando a 43 mil habitantes de la cabecera municipal de Izúcar de Matamoros.

- Colector pluvial en la localidad de Zacatlán, que comprende una longitud de 2.83 kilómetros, invirtiendo 20 millones 702 mil pesos, para beneficio de 33 mil 736 habitantes del municipio de Zacatlán.
- Colector pluvial Chinguñoso con una longitud de 1.5 kilómetros, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en beneficio de un millón 434 mil habitantes con una inversión de 20 millones 349 mil pesos.
- Red de alcantarillado pluvial de 2.34 kilómetros en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, para la cual se destinó una suma de 9 millones 624 mil pesos en beneficio de un millón 434 mil habitantes de esta localidad.
- Sistema de alcantarillado sanitario en la localidad La Purísima. Las obras consistieron en la interconexión de tubería con la finalidad de elevar la



beneficio de 2 mil 722 habitantes del Municipio de Tehuacán.

- Sistema de alcantarillado sanitario de la localidad del Progreso a lo largo de 4.89 kilómetros invirtiendo 5 millones 533 mil pesos en beneficio de una población de 24 mil 148 habitantes del municipio de Chichiquila.
- Sistema de alcantarillado en la localidad de Nenehuaca, la cual consiste en el suministro e instalación de 5.83 kilómetros de tubería, construcción de pozos de visita tipo común y suministro e instalación de descargas domiciliarias. Esta obra tuvo una inversión de 5 millones 435 mil pesos, en beneficio de 24 mil 148 habitantes en el municipio de Chichiquila.

Además, durante 2014 se invirtieron en suma 152 millones 935 mil pesos

para la realización de otras 100 obras y acciones en beneficio de 38 municipios con la finalidad de fortalecer la infraestructura sanitaria de un mayor número de localidades, disminuir enfermedades y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En lo que respecta a las obras iniciadas durante 2013, se continúa con la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario en las localidades de San José Ozumba, del municipio de San José Chiapa y Santa Clara Ocoyucan, del municipio de Ocoyucan, beneficiando a 6 mil 400 habitantes.

Los trabajos realizados en este tema llevan a Puebla en la dirección correcta para alcanzar el objetivo de brindar a la población los servicios básicos de calidad que necesitan; aunque es importante continuar generando resultados en este sentido. Entre 2011 y 2013 se amplió la cobertura en un 2.5%, colocando a la entidad en el segundo lugar nacional con mayor crecimiento en el periodo de referencia; logrando con este avance dotar del servicio al 88.9% de la población.

## SANEAMIENTO

El saneamiento de las aguas residuales consiste en el conjunto de acciones para la recolección, tratamiento y disposición de las mismas que se generan en los centros de población. Con ello se contribuye al cuidado de la salud de los habitantes y garantiza la disponibilidad del agua para futuras generaciones.

En 4 años de esta Administración se destinaron 607 millones 775 mil pesos, para el saneamiento de aguas residuales y rehabilitación de 40 plantas de tratamiento.

Durante el año que se informa, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 154 millones 365 mil pesos a la ejecución de 60 obras y acciones, las cuales beneficiaron a 2 millones 845 mil habitantes de 35 municipios y generaron 340 empleos directos y mil 361 indirectos.

Destaca la inversión por 7 millones 674 mil pesos para la construcción

## Obras, longitud y municipios beneficiados con infraestructura hidráulica, 2014

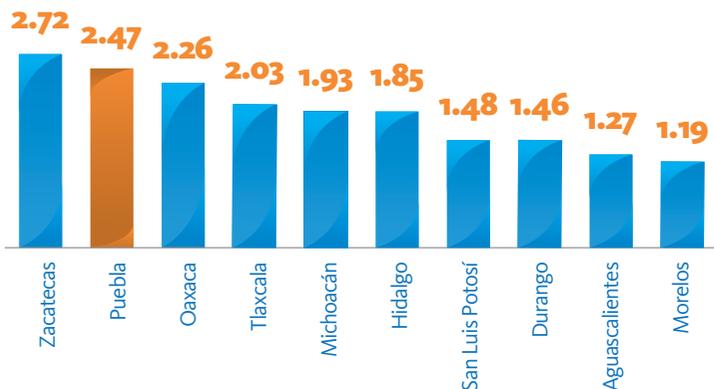
Tipo de Obra	Obra	Longitud (Kilómetros)	Municipio
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>34.92</b>	<b>9</b>
	2 Sistemas	16.97	Atlixco Tepeaca
Construcción	3 Colectores	6.48	Puebla San Martín Texmelucan Tepeojuma
Ampliación	3 Sistemas	8.00	Cuautinchán San Jerónimo Tecuanipan San Salvador El Verde
Rehabilitación	1 Sistema	3.47	Cañada Morelos

NOTA: Estas obras se iniciaron en 2013 y se terminaron en 2014.

FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

## Incremento en la cobertura del Servicio de Alcantarillado, 2013

(Porcentaje)



NOTA: El comparativo es con los datos de 2011.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua.

del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Zacacoapan, con lo cual se benefició a 12 mil 575 habitantes pertenecientes al municipio de Eloxochitlán.

Se destinaron 4 millones 760 mil pesos para ejecutar trabajos de obra complementarios en la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Huejotzingo, en beneficio de 25 mil 700 habitantes de dicho municipio.

Destaca también la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Cinco Señores, con una inversión de 3 millones 340 mil pesos en beneficio de 60 mil 621 habitantes del municipio de Ajalpan.

Con una inversión de un millón 963 mil pesos se construyó el sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento en la localidad de Tlalmotolo para beneficio de 25 mil 326 habitantes del municipio de Ixtacamaxtitlán.

Con una inversión de un millón 546 mil pesos se construyó el sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Huehuetla, en beneficio de 15 mil 689 habitantes de dicho municipio.

Además, durante 2014 se invirtieron 81 millones 811 mil pesos para la realización de otras 54 obras y acciones en beneficio de 30 municipios con la finalidad de incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales.

Por otra parte, durante 2014 se dio continuidad a obras iniciadas en 2013. En proceso de ejecución se encuentran las siguientes obras que benefician en conjunto a 60 mil 959 habitantes:

- El arranque, estabilización y puesta en marcha de la planta de



**3er**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

Con mayor crecimiento en cobertura de saneamiento.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua.



tratamiento de aguas residuales con caudal de 40 litros por segundo en la localidad de Acajete, en el municipio del mismo nombre.

- La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con caudal de 2.4 litros por segundo en la localidad de Santa Catarina Los Reyes, en el municipio de Esperanza.

- La estabilización y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales con caudal de 80 litros por segundo en la localidad de Zacatlán, en el municipio del mismo nombre.
- La construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con caudal de 3.3 litros por segundo en la zona oriente en la localidad de Santa María Coatepec, en el municipio de San Salvador El Seco.

Con acciones como estas se logran obtener resultados positivos para el Estado, ya que Puebla avanza mucho más rápido que las demás entidades. Tan sólo entre los años 2012 y 2013 se amplió la cobertura en un 12.42%, colocando a la entidad en el tercer lugar nacional con mayor crecimiento en el periodo de referencia; logrando con este avance dotar del servicio al 61.47% de la población.

### ELECTRIFICACIÓN

La energía eléctrica juega un papel fundamental en las actividades diarias de las personas pues incide directamente en la calidad de vida de los habitantes y es un factor fundamental que genera desarrollo. Ampliar la cobertura del servicio eléctrico no

## Obras, caudal y municipios beneficiados con infraestructura de tratamiento de aguas residuales, 2014

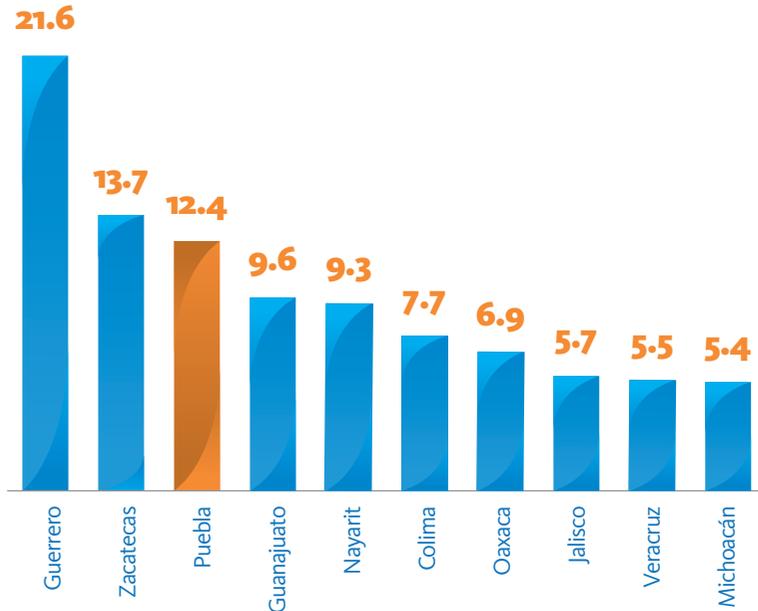
Tipo de Obra	Obra	Caudal (Litros/Segundo)	Municipio
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>215.55</b>	<b>11</b>
Construcción	4 Plantas de Tratamiento	36.85	Hermenegildo Galeana
			Cuautinchán
			Esperanza
			San Salvador El Seco
			Acajete
Rehabilitación	10 Plantas de Tratamiento	178.70	Atoyatempan
			Chiautzingo
			Domingo Arenas
			Huejotzingo
			San Salvador El Verde
			Tlahuapan

**NOTA:** Estas obras se iniciaron en 2013 y se terminaron en 2014.

**FUENTE:** Secretaría de Infraestructura.

## Incremento en la cobertura del Servicio de Saneamiento, 2013

(Porcentaje)



NOTA: El comparativo es con los datos de 2011.

FUENTE: Comisión Nacional del Agua.

En conjunto con la CFE, en lo que va de la presente Administración se invirtieron más de 449 millones 294 mil pesos para 107 obras y acciones de electrificación, lo que representa 9 veces lo invertido por la gestión anterior en el mismo periodo. Durante 2014, el Gobierno del Estado destinó 14 millones 48 mil pesos para la ejecución de 62 obras y acciones, las cuales beneficiaron a un millón 873 mil habitantes de 16 municipios, con los trabajos de ampliación de redes de electrificación que extienden la cobertura del servicio en viviendas urbanas y rurales.

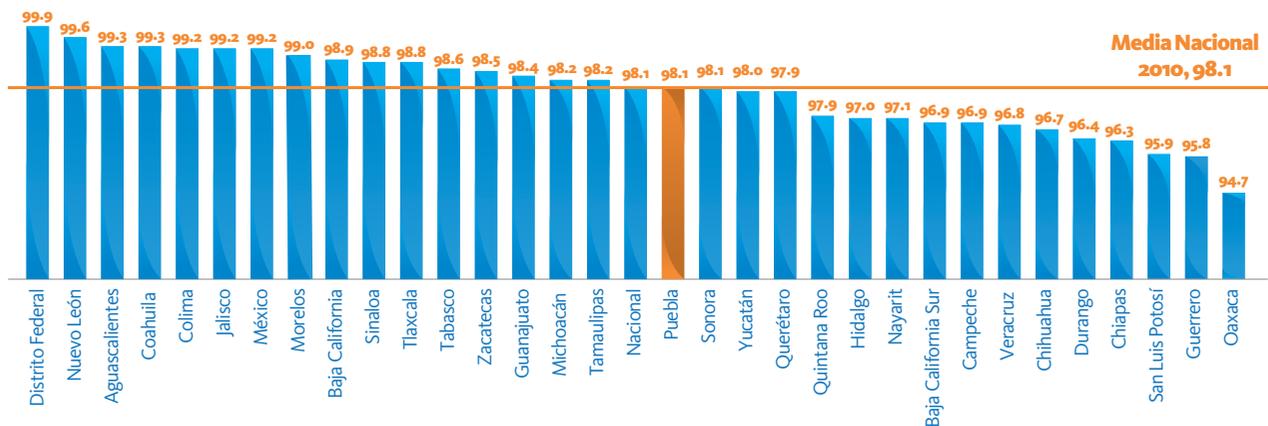
En lo que respecta a las obras y acciones de electrificación iniciadas en 2013, se continúa con la construcción de laredsubterránea,obraelectromecánica, retiro y relocalización de instalaciones existentes en el municipio de Libres y la transición aérea-subterránea para el mejoramiento de la imagen urbana de Tochimilco, en beneficio de 48 mil 560 habitantes en conjunto.

Por otra parte, se concluyeron los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la transición aérea-subterránea en la cabecera municipal de Atlixco y la construcción de la red eléctrica en media y baja tensión ubicada en la 14 Oriente entre calle 5 de Mayo y Periférico Ecológico en el municipio de San Andrés Cholula,

significa únicamente llevar luz a más familias sino reducir las brechas de desigualdad. Por ello, la electrificación es un factor decisivo para construir una Puebla incluyente, de igualdad de oportunidades para todos.

## Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica por entidad federativa, 2010

(Porcentaje)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

beneficiando a 126 mil 828 habitantes.

Asimismo, se terminaron las obras correspondientes a la ampliación de las redes de electrificación en localidades de los municipios de Ajalpan, Amixtlán, Atempan, Atlixco, Chiconcuautla, Cuetzalan del Progreso, Eloxochitlán, Hermenegildo Galeana, Huehuetla, Huitzilán de Serdán, Puebla, San Antonio Cañada y Zoquitlán, en beneficio de 55 mil 332 habitantes.

En el año 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó un porcentaje de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de energía eléctrica del 98.1 % lo cual ubica al estado de Puebla en la media nacional.

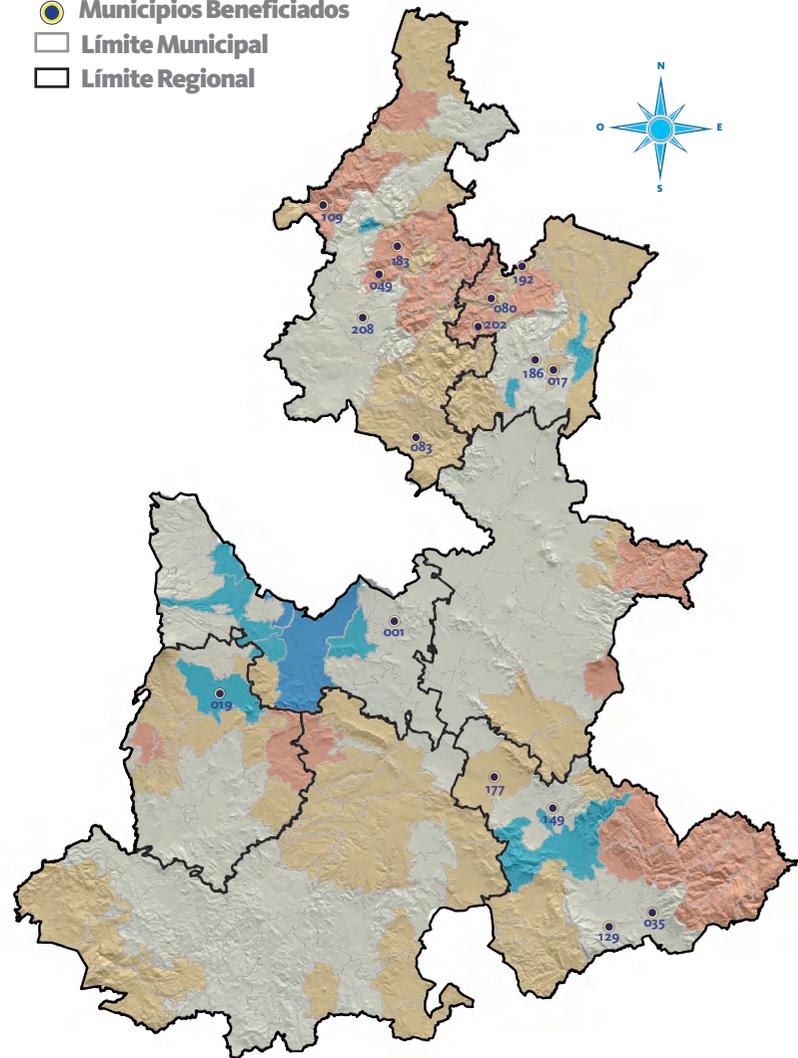
“Hoy empieza la transformación de los municipios, estoy convencido que se realizarán grandes obras en salud, infraestructura, servicios básicos y combate a la pobreza, de manera coordinada.”

**RMV**

## Municipios beneficiados con ampliaciones de Redes de Electrificación, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**



FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

- |                            |                                        |
|----------------------------|----------------------------------------|
| <b>001</b> Acajete         | <b>129</b> San José Miahuatlán         |
| <b>017</b> Atempan         | <b>149</b> Santiago Miahuatlán         |
| <b>019</b> Atlixco         | <b>177</b> Tlacotepec de Benito Juárez |
| <b>035</b> Coxcatlán       | <b>183</b> Tlaola                      |
| <b>049</b> Chiconcuautla   | <b>186</b> Tlatlauquitepec             |
| <b>080</b> Atlequizayan    | <b>192</b> Tuzamapan de Galeana        |
| <b>083</b> Ixtacamaxtitlán | <b>202</b> Xochitlán de Vicente Suárez |
| <b>109</b> Pahuatlán       | <b>208</b> Zacatlán                    |



## 1.2.3 Detonadores Económicos

84  
 CUARTO  
 INFORME  
 DE GOBIERNO

El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar están claramente correlacionados con el grado de desarrollo de infraestructura. Por ello, uno de los ejes estratégicos de la presente Administración es el impulso a la inversión pública en infraestructura que permita promover la actividad económica y generar más y mejores empleos para las poblanas y los poblanos.

En una economía globalizada, Puebla compite no sólo con otras entidades, sino con otras regiones del planeta por la atracción de inversiones que promuevan el desarrollo económico. Los países y estados dan prioridad a la modernización de la infraestructura, porque reconocen que es una condición de éxito en la economía global ya que

“Cada una de las regiones de nuestra entidad tiene potencial y características que permiten buscar opciones de crecimiento.”  
 RMV

han logrado su crecimiento a través de la inversión e innovación. Puebla no puede ni debe quedarse atrás.

Por ello, con el objetivo de generar más y mejores empleos en la entidad, a lo largo de 4 años se invirtieron 7 mil 462 millones de pesos<sup>4/</sup> en obras de infraestructura que promueven de manera directa la atracción de inversiones y el establecimiento de nuevos centros de trabajo en la Región Valle de Serdán.

Como ejemplo de lo anterior está la construcción en nuestra entidad de la primera fábrica de vehículos de lujo que se instala en el país. En lo que va de la presente Administración el flujo de inversión extranjera directa superó los 2 mil 761 millones de dólares, según datos reportados de la Secretaría de Economía Federal en el 2014.

Actualmente, la zona industrial que se encuentra en desarrollo en el municipio de San José Chiapa ofrece amplias expectativas de crecimiento y desarrollo económico y social en la región.

En este sentido, destaca la inversión realizada por 53 millones 271 mil pesos

<sup>4/</sup> En este monto se incluyen las inversiones que ya fueron reportadas en los capítulos 1.2.1 y 1.2.2 correspondientes a obras de los rubros Comunicaciones y Transportes, así como Servicios Básicos, realizadas en la zona industrial de San José Chiapa.

para la construcción, de una planta de tratamiento biológica que se instala en un área de 3 mil 600 metros cuadrados de la zona industrial en desarrollo y que tendrá una capacidad de tratamiento de 25 litros por segundo.

El establecimiento de esta planta de tratamiento, se diseñó para depurar aguas industriales y cloacales descomponiendo contaminantes y materia orgánica sin necesidad de procesos electromecánicos. Contribuye a resolver de manera considerable el problema de tratamiento de aguas y cuidado del medio ambiente ya que se genera un ahorro importante de energía eléctrica al mismo tiempo que se obtiene un efluente que cumple con los estándares establecidos por la normativa emitida por las autoridades ambientales nacionales.

Se construyeron 10.5 kilómetros de la Autopista tipo A2, que unirá la zona industrial de San José Chiapa con el municipio de Cuapiaxtla.

Durante 2014 se iniciaron los trabajos de la Autopista tipo A2 que unirá a San José Chiapa con la Autopista Amozoc-Perote y tendrá una longitud de 8.5

*“La instalación de la planta Audi será la mayor contribución de mi administración a Puebla y sus generaciones futuras, porque representa la oportunidad para abatir la pobreza y la marginación a través de inversiones y empleos bien pagados.”*

**RMV**

kilómetros y 3 entronques en beneficio de 741 mil 438 habitantes.

Se culminó la instalación del Centro de Capacitación y Entrenamiento en San José Chiapa, obra que promueve la innovación tecnológica y busca elevar los índices de competitividad en el estado. Dicho centro que atenderá una demanda estimada de 3 mil 800 estudiantes, es el más grande, moderno y mejor equipado de América Latina; cuenta con 17 laboratorios, 300 equipos y un área de robótica, lo que lo posiciona como un importante vínculo entre la industria y la academia.

Este centro público de enseñanza e investigación, el cual es operado por la Universidad Tecnológica de Puebla, fue posible gracias a una alianza estratégica, entre CONACyT, el Gobierno del Estado y Audi. Representará una oportunidad de desarrollo para los habitantes de San José Chiapa y comunidades aledañas ya que pondrá a su disposición una infraestructura de capacitación y entrenamiento de vanguardia que les permitirá incrementar sus expectativas e ingresos futuros, así como mejorar su calidad



de vida, ya sea empleándose en las instalaciones industriales de la región o en otros sitios del país. Diversos estudios demuestran que hay una correlación elevada entre el grado de estudios y el nivel de ingresos de las personas. Lo anterior significa que en la medida que se incrementa la preparación académica, mayores son las capacidades individuales para generar productos o prestar servicios que son mejor remunerados por el mercado. Así lo comprueban los datos de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010.

*“La transformación de Puebla es una realidad como lo demuestran el flujo de inversiones.”*

**RMV**

Asimismo, se concluyó la construcción tanto de las oficinas temporales como de la estación de policía y bomberos, esta última ejecutada con el objetivo de dotar al municipio de San José Chiapa de capacidad de respuesta inmediata ante el auxilio requerido por la población. Además, de forma estratégica se idealizó un perímetro de acción que permitirá apoyar ante una contingencia a la zona industrial que próximamente entrará en funciones.



## 1.2.4 Infraestructura turística, deportiva y cultural

**E**l estado cuenta con una gran tradición cultural que lo hace único. Puebla posee una enorme riqueza prehispánica así como grandes tesoros artísticos y arquitectónicos que datan de las épocas colonial, independiente y revolucionaria. Su gastronomía es considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad y el valor de sus artesanías, como la Talavera, es reconocido a nivel internacional. No obstante, durante muchos años el turismo fue uno de los activos más desaprovechados en la entidad.

Puebla ocupa el 4to lugar nacional con 127 centros culturales y 56 museos.

“La cultura es un elemento de riqueza y orgullo para Puebla.”

RMV

La ciudad capital se distingue por el nombramiento de Cuatro Veces Heroica. Su vasta riqueza histórica y cultural la han convertido en la primera opción turística en México después de los destinos con playa.

Esto ha sido posible gracias a que en 4 años se invirtieron 4 mil 261 millones de pesos en infraestructura turística, deportiva y cultural a lo largo del estado, equivalente a 5 veces lo invertido en el mismo periodo por la administración anterior. En 2014 el Gobierno del Estado destinó mil 549 millones de pesos para el desarrollo de 37 obras y acciones que beneficiaron a 2 millones 516 mil habitantes de 12 municipios, generando 7 mil 744 empleos directos y 30 mil 974 indirectos.

Destaca la inversión por mil 276 millones de pesos realizada para el emprendimiento de 6 importantes obras de infraestructura: la modernización del Estadio Cuauhtémoc, el Auditorio Siglo XXI y el Parque Ecológico Revolución Mexicana, así como la construcción del Sistema Teleférico, el Parque Paseo del Teleférico y el Parque Lineal con

Ciclopista del Bulevar Atlixcáyotl, mismas que benefician a 2 millones 651 mil habitantes de la región Angelópolis y contribuyen a consolidar al Estado de Puebla como uno de los más importantes centros turístico-culturales del país e incluso de Latinoamérica, conjugando entre sus atractivos la riqueza histórica de la Puebla de los Ángeles, Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la modernidad e innovación de la actual Puebla de vanguardia.

En el tema de infraestructura deportiva se destinaron 713 millones 483 mil pesos<sup>5/</sup> para la remodelación y ampliación del Estadio Cuauhtémoc que es la casa del fútbol poblano y sede de Juegos Olímpicos en 1968 y de partidos mundialistas en 1970 y 1986. Esta obra beneficiará a un millón 539 mil 819 habitantes.

El estadio actualmente cuenta con un aforo de 42 mil 648 espectadores, 20 accesos generales, 330 palcos y espacios propios de un complejo deportivo para comodidad de deportistas, aficionados y prensa. Tiene además 18 mil 800 metros cuadrados de áreas verdes. Con la finalidad de elevar la capacidad del inmueble y mejorar las instalaciones para la realización de eventos deportivos, artísticos o culturales de alto perfil.

Se instalarán 80 palcos y se construirán 2 rampas de acceso que permitirán ampliar la capacidad del estadio en diez mil asientos, alcanzando un aforo de más de 50 mil personas, lo que representa un incremento del 17.41%. Además las obras contempladas incluyen una renovación completa de la fachada, la construcción de un área comercial que contará con tiendas y restaurantes, equipamiento audiovisual avanzado y estacionamiento con mayor número de cajones. Igualmente, serán atendidas las áreas verdes, luminarias y zonas de recreación.

De esta forma, el Gobierno del Estado posiciona al Estadio Cuauhtémoc como uno de los mejores y más modernos

estadios en el país, elemento de la infraestructura urbana que se volverá un referente en el contexto deportivo nacional.

Con el propósito de consolidar la promoción cultural del estado en 2014 se destinaron 416 millones 616 mil pesos para la remodelación del Auditorio Siglo XXI, ubicado en la Zona Metropolitana de la capital poblana, en una extensión de 52 mil metros cuadrados, obra con la que se beneficia a 2 millones 84 mil habitantes de la región Angelópolis.

A 10 años de su inauguración, este recinto requería importantes adecuaciones que permitan aprovechar todo su potencial estructural, operativo y de ubicación estratégica, para satisfacer las necesidades actuales de la población y lo posicionaran como uno de los inmuebles de difusión cultural más importantes en América Latina.

La remodelación se realizó en 2 sentidos: en la parte interior del Auditorio se incrementó el aforo en un 10.38%, pasando de 4 mil 912 a 5 mil 422 butacas; además se crearon nuevos espacios como son el vestíbulo, anexos a salas y el teatro, a fin de hacer un recinto más amplio y con una imagen contemporánea. En la parte exterior del Auditorio se creó un espacio para el disfrute y recreación de la población, que puede ser utilizado en todo momento y no sólo cuando se tengan eventos; asimismo, se construyó una nueva fachada monumental, accesos más funcionales y un estacionamiento con mayor número de cajones.

Además se contribuye a mejorar la arquitectura de paisaje, generando con esto un activo más para la atracción de eventos culturales, educativos y de entretenimiento de gran talla en beneficio de las poblanas y los poblanos y del turismo tanto nacional como extranjero.

Con una inversión de 234 millones 777 mil pesos, se construyen el Teleférico en la Zona de los Fuertes y el Parque Paseo del Teleférico,

<sup>5/</sup> Para 2014 se autorizaron 332 millones 666 mil pesos, y para 2015 380 millones 817 mil pesos.



obras que se convertirán en símbolos emblemáticos de la imagen urbana y ofrecerán más y mejores opciones para la recreación, el sano esparcimiento y la convivencia de las familias, al mismo tiempo que se promoverán la valoración del patrimonio histórico y cultural del Centro Cívico 5 de Mayo y la Zona de Monumentos.

El Teleférico ofrecerá a visitantes, turistas y población local una nueva perspectiva de la zona de Los Fuertes y del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla. Les permitirá disfrutar de una vista panorámica a lo largo de más de 665 metros y les facilitará la movilidad entre los puntos de las estaciones “Centro Expositor” y “Zaragoza” a bordo de las dos cabinas de este sistema a más de 60 metros de altura, cumpliendo con altos estándares de seguridad.

En cuanto al Parque Paseo del Teleférico, éste se construyó en la misma zona de Los Fuertes, que es visitada anualmente por más de medio millón de personas, en el área de lo que se conoce

como el actual Parque de la Juventud y el cual alojará la estación del teleférico construida en homenaje al General Ignacio Zaragoza. En una extensión de 30 mil 585 metros cuadrados, este parque será un espacio lúdico recreativo y contará para el disfrute de usuarios y visitantes con áreas de juegos infantiles, lago, kiosco, andadores, pérgolas con asadores, fuentes, plazuelas, y cafetería; para la práctica deportiva canchas, una ciclovía de 4.18 kilómetros, pista de trote de 2.28 kilómetros y gimnasio al aire libre. Integrará mobiliario urbano, iluminación, así como caseta y cámaras de vigilancia para mayor seguridad de los visitantes.

El Parque Ecológico Revolución Mexicana es uno de los más importantes parques de la Ciudad de Puebla que cada año mantiene una afluencia de más de un millón de visitantes. Construido sobre los terrenos del antiguo aeródromo de la capital, cuenta con una superficie de 57 hectáreas en las que ofrece a las poblanas y poblanos un espacio para



la práctica de actividades deportivas y culturales al aire libre en medio del entorno urbano, privilegiando los valores del cuidado al medio ambiente y la integración familiar.

Debido a su gran importancia, el Gobierno del Estado, invirtió 163 millones 748 mil pesos para llevar a cabo obras de modernización que permitan mantener y mejorar este gran espacio por muchos años más, conservando las especies vegetales y animales existentes.

Esto nos permitirá a las y los poblanos seguir disfrutando de un espacio realmente ecológico en beneficio del medio ambiente y de nuestras familias.

Entre las acciones llevadas a cabo para mejorar este parque abierto, –convirtiéndolo en un modelo integral de educación ambiental, desarrollo físico y esparcimiento para las y los poblanos– destacan la remodelación de accesos, estacionamientos, cerca perimetral y andadores; la rehabilitación de la pista de trote y la ciclopista, formando un circuito primario de 3 kilómetros y uno secundario de un kilómetro, ambos con iluminación; la habilitación de 4 canchas de usos múltiples; la construcción de una fuente lúdica; y de un puente peatonal ciclista que con una longitud de 257 metros conectará al parque con la ciclovía de la 31 Oriente. Además, se conservan el aviario y el lago, los cuales

constituyen espacios valiosos para la preservación de las especies que ahí habitan.

Continuando con la ejecución de obras de impacto que contribuyen al sano desarrollo de la población, se destinaron 157 millones 226 mil pesos para la construcción del Parque Lineal y la Ciclopista del Bulevar Atlixcáyotl. Estas obras incluyeron la rehabilitación de más de 2 hectáreas de jardines, –lo equivalente a 2 campos de fútbol– y el plantado de más de mil 600 árboles y casi 200 mil plantas de diferentes especies, lo que mejorará la calidad del aire de la capital y proporcionará un espacio de sano esparcimiento. También se construyeron más de 10 kilómetros de andadores y ciclopista, pasos elevados en todos los cruces y 19 accesos, lo que constituye una alternativa de movilidad amigable con el medio ambiente. Asimismo, pensando en la seguridad, se incluyó la colocación de barreras de protección e iluminación a lo largo de todo el recorrido.

Este parque complementa el circuito de andadores y ciclistas que comunican el Jardín del Arte, el Centro Integral de Servicios, el Paseo del Río Atoyac y el Ecoparque Metropolitano, sumando en su conjunto más de 13 kilómetros de longitud.

Con la habilitación de infraestructura de este tipo, –donde se aprovechan las inversiones para atender de manera integral los temas de movilidad, cuidado de la salud, preservación del medio ambiente y de la convivencia– Puebla se consolida como un estado innovador y eficiente en la generación de espacios que contribuyen al progreso de las condiciones de vida de la población e impulsan el desarrollo de actividades que resultan un atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

Con una inversión de 16 millones 329 mil pesos se iniciaron los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana del centro de la localidad de San Martín Texmelucan de Labastida. Con esta acción se contribuye a la promoción turística de dicho municipio, en beneficio de 141 mil 112 habitantes.



Adicionalmente, se emprendieron 29 obras y acciones que en conjunto representan inversiones por más de 256 millones 128 mil pesos y benefician a más de un millón 517 mil personas. Destaca la construcción de la segunda etapa de la Casa de Cultura Balcones del Sur, la construcción de una cancha de fútbol en el Jardín del Arte en el municipio de Puebla y la construcción de la Casa de Cultura en San Lorenzo Teotilco.

Es así como el Gobierno del Estado continúa trabajando para mejorar la calidad de vida en la entidad, promoviendo la cultura ambiental y física de sus habitantes y aprovechando las vocaciones turísticas de los municipios, de tal manera que se crea una sinergia de crecimiento en la actividad económica de sectores como el turismo acompañado por un incremento en los empleos e ingresos, generando mayores niveles de bienestar y un fortalecimiento de la identidad y el orgullo de las poblanas y los poblanos.

Por otra parte, en cuanto a los trabajos emprendidos durante 2013 se

“Aquí lo más importante es enfrentar el reto que tenemos a futuro: el cambio climático.”

RMV

concluyeron obras que contribuyen al fortalecimiento del patrimonio turístico y cultural del estado, entre las que destacan la culminación de la 5ta etapa de La Constancia “Museo de la Música”. Con las intervenciones realizadas para su dignificación y conservación, contando con la participación de CONACULTA y Fundación Azteca, este lugar se convirtió no sólo en un importante testimonio histórico de la revolución industrial en México y Latinoamérica –incluido en la Lista Indicativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)– sino también en el primer museo de música en Puebla, mismo que forma parte de la suma de 9 museos que se han construido y renovado en el Estado.

Con los trabajos realizados, se instaló la primera réplica de la “Casa de la Música de Viena”, adaptada a la historia de la Ex Fábrica de La Constancia, para acercar la música clásica a todo el público. La Constancia ofrece un espacio óptimo para el desarrollo de actividades culturales como conciertos;

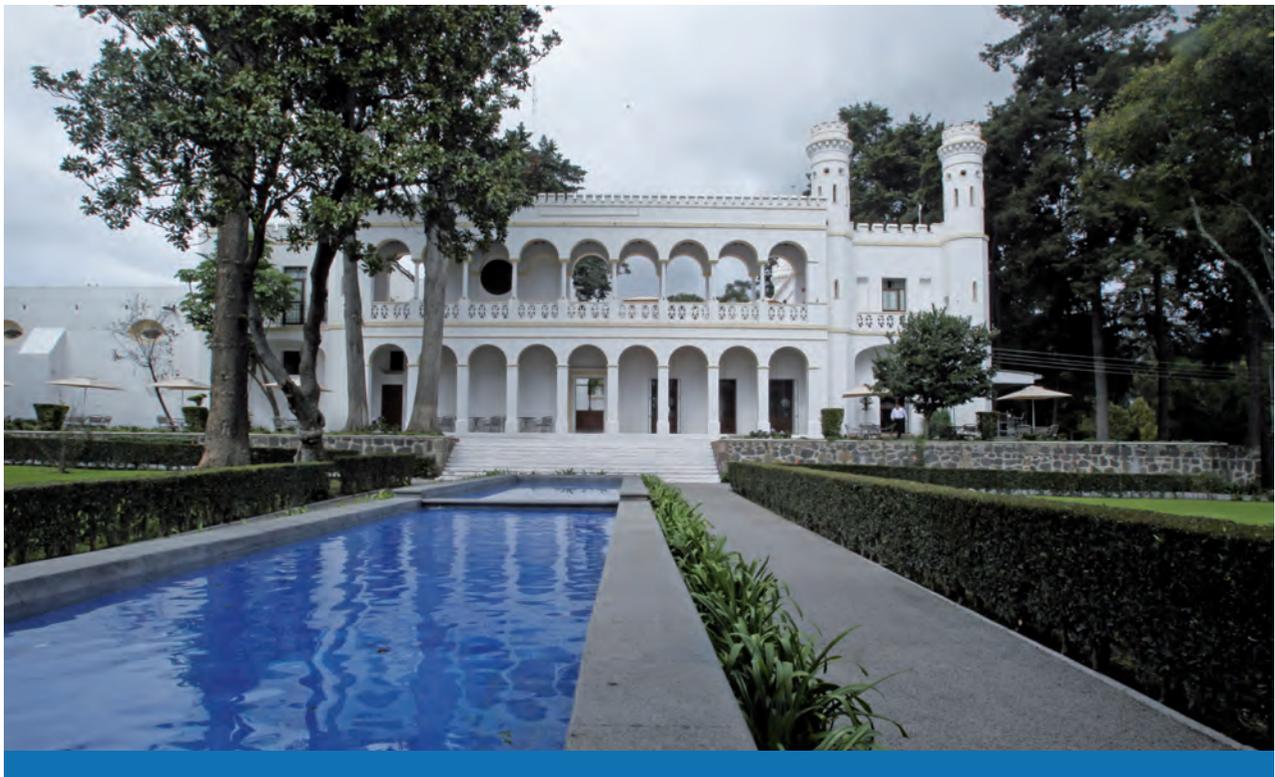
contiene una exposición permanente de instrumentos musicales y la exhibición de maquinaria original de la Ex-Fábrica, además de ser sede de la Orquesta Esperanza Azteca.

De igual forma destaca la conclusión de la tercera etapa de las obras de rescate e integración del conjunto de la Ex-Hacienda de Chautla, del municipio de San Salvador El Verde, para beneficio de 28 mil 419 habitantes. Con la rehabilitación del inmueble se preserva y transmite el valor de la historia en la región a visitantes locales, nacionales y extranjeros. Al mismo tiempo, con obras como estas se sientan las bases para el desarrollo regional.

También se culminaron las siguientes obras: construcción del Centro Recreativo de Integración Familiar de la localidad de San Miguel Zozutla, en el municipio de Yehualtepec; construcción del Auditorio de la Colonia Esperanza en el municipio de Puebla; construcción de la Casa de Cultura en la localidad de Apapantilla, en el municipio de Jalpan; renovación de la imagen urbana en la



localidad de Tenango de las Flores, en el municipio de Huauchinango, restauración del Convento de Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Izucar de Matamoros y la inauguración del Andador Paralelo a la carretera federal Teziutlán-Perote, del municipio de Xiutetelco. Todas estas obras beneficiaron en conjunto a un millón 485 mil 753 habitantes.





## 1.2.5 Edificios Públicos

Con el objeto de ofrecer a los poblanos un gobierno honesto, eficaz y cercano a la gente, durante los 4 años de esta Administración se invirtieron más de 2 mil 930 millones de pesos<sup>6/</sup> en acondicionamiento y modernización de edificios públicos.

Esto permitió convertir los espacios en recintos dignos y funcionales que cubren las necesidades de los usuarios y contribuyen a hacer más sencilla la experiencia de los ciudadanos que se acercan a las diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Estado para resolver sus asuntos.

En congruencia con la estrategia de administración moderna y eficiente, durante 2014 se ejecutaron 23 obras y acciones que se desarrollaron en 36 municipios, beneficiando a 3 millones

*“Puebla es nuestra casa y debe ser nuestra causa común, su compromiso está con la ciudadanía que nos depositó su confianza, no la defraudemos y devolvámosla con obras, acciones y beneficios.”*

**RMV**

282 mil habitantes. Estas obras generaron 934 empleos directos y 3 mil 682 indirectos.

Contribuyendo a la consolidación de la Auditoría Superior del Estado de Puebla como una entidad de fiscalización ejemplar en el país, se invirtieron más de 30 millones 577 mil pesos para los trabajos de ampliación y remodelación de su edificio sede, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad capital, en una superficie habitable de 3 mil 149 metros cuadrados y 5 niveles de construcción.

Las intervenciones emprendidas en el inmueble contemplan el incremento del espacio físico de las áreas de trabajo así como de las áreas de archivo y almacenamiento de información impresa. Estas mejoras físicas coadyuvan al desarrollo de una cultura de rendición de cuentas y a un mejor combate a la corrupción. En otras palabras, acciones como éstas sientan las bases para el desarrollo de una Puebla próspera, justa y democrática.

<sup>6/</sup> Esta inversión incluye el PPS del CIS de Puebla.

Dando seguimiento a los trabajos emprendidos en 2013, en concordancia con el **Plan Integral para la Implementación de la Reforma Penal** en la entidad –que contempla la construcción de 21 casas de justicia– el Gobierno del Estado continuó ejecutando acciones entre las que destaca la inauguración de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Huauchinango, en el municipio del mismo nombre, para beneficio de 97 mil 753 habitantes, la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Acatlán, en el municipio del mismo nombre, la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, en el municipio del mismo nombre, el Juzgado Mixto y el inmueble que alberga la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Zacatlán, del municipio del mismo nombre. Todas estas obras beneficiaron en conjunto a 182 mil 960 habitantes.

Asimismo, se inauguró la Agencia del Ministerio Público especializada en el robo de vehículos en el municipio de Puebla.

Así es como el Gobierno del Estado garantiza a la población el



*“Esa es la forma de servir a la gente, con transparencia y con las mismas reglas para todos.”*

**RMV**

gocoe de sus derechos y libertades con servicios públicos efectivos de calidad, impulsando el nuevo sistema de justicia que se caracteriza por la oralidad, transparencia, mediación, conciliación, reparación del daño y salvaguarda de los derechos humanos de los involucrados, todo ello con la finalidad de recuperar y mantener la confianza de la ciudadanía en las autoridades que trabajan por y para ella.





# 1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

**Rutas Sierra Mágica de Puebla**

**17 MUNICIPIOS ¡QUE TE REVELARÁN SUS SECRETOS, DESCÚBRELOS!**

**MUNICIPIOS DE LAS RUTAS SIERRA MÁGICA**

**MUNICIPIOS**

1. TLANHUEHUALTEPEC
2. TLANHUATIPAN
3. TLANHUATIPAN DE AMARILLO
4. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
5. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
6. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
7. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
8. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
9. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
10. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
11. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
12. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
13. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
14. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
15. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
16. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC
17. TLANHUATIPAN DE MATEHUALTEPEC

**Sierra Mágica GANADOR 2014**

**Fitur TURISMO ACTIVO AMÉRICA ESPAÑA**

**DESDE \$323.00 HOTELS**

**RUTA DEL BIENESTAR**

**RUTA DE LA ARTESANÍA**

**RUTA DE LA GASTRONOMÍA**

**RUTA DE LA NATURALEZA**

**www.PUEBLA.travel**

**México** visitmexico.com

**Turismo Puebla** **@TurismoenPuebla** **@TurismoenPuebla**

## 1.3.1 Promoción de la oferta turística para incrementar la afluencia de visitantes

El turismo es una actividad económica que representa una oportunidad para las localidades receptoras de turistas y visitantes. Permite captar ingresos, aumentar el bienestar de la población y mejorar el tejido social. Por ello, el Gobierno de Puebla realiza acciones de promoción impresa y a través de los medios electrónicos respecto de la extensa variedad de los atractivos turísticos, entornos naturales y culturales con los que cuenta la

### Mesa de hospitalidad

Módulo de atención itinerante, en donde se exhibe una muestra artesanal y se proporciona información turística en eventos, congresos y convenciones.

entidad, con el fin de propiciar la generación de empleos, generar derrama económica y contribuir al arraigo de los habitantes en sus comunidades.

### PROMOCIÓN DEL TURISMO MUNICIPAL

Con la finalidad de promover el turismo en los municipios, se dio atención a 28 mil 751 visitantes en diferentes módulos de información turística de la capital, y a 13 mil 243 en mesas de hospitalidad.

También se llevaron a cabo 227 recorridos guiados y 26 viajes de familiarización, atendiendo a 10 mil 52 turistas.

Para dar difusión y promoción a las ricas y variadas costumbres, tradiciones y festividades del interior del estado, se realizaron 131 conferencias de prensa, apoyando a 86 municipios, con el objetivo de atraer una mayor afluencia de visitantes hacia ellos.

Otro medio para atraer turismo hacia el interior del estado –y que ha

empleado la actual Administración—ha sido la creación de elementos visuales que destacan los atractivos emblemáticos de la entidad. Así, en 22 municipios que incluyen los Pueblos Mágicos y la Sierra Mágica, se dio apoyo consistente en 53 diseños para la creación de espectaculares, carteles, folletos y anuncios que promocionaron las ferias y eventos tradicionales.

Para la difusión a nivel nacional e internacional, se entregaron a los visitantes más de 245 mil 60 folletos informativos que sirvieron como herramienta de promoción.

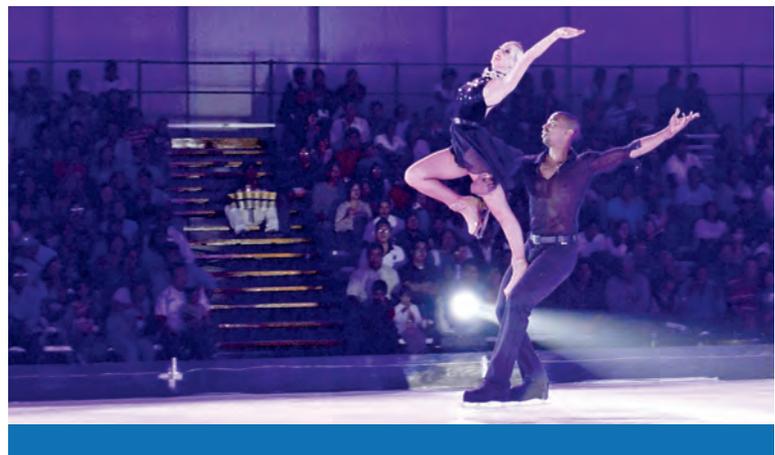
El Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) desarrolló y puso en marcha la campaña nacional e internacional *Vívelo para Creerlo/Live it to Believe it*. En ella destacaron ciertos sitios como la Biblioteca Palafoxiana y Los Fuertes, en la capital poblana y los municipios de Cuetzalan del Progreso, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

#### FERIA DE PUEBLA 2014

Del 11 de abril al 11 de mayo, se celebró La Feria de Puebla que es un espacio de convivencia familiar, entretenimiento y diversión. Está considerada como una de las más importantes de la región. Su sede fue el Centro Expositor y de Convenciones Puebla. En esta ocasión tuvo como país invitado a Alemania, el cual dio muestras de su cultura y gastronomía tradicional. Dentro de este marco, la empresa automotriz Volkswagen montó una exposición donde mostró la evolución de sus vehículos a través de los 50 años de la marca en Puebla.

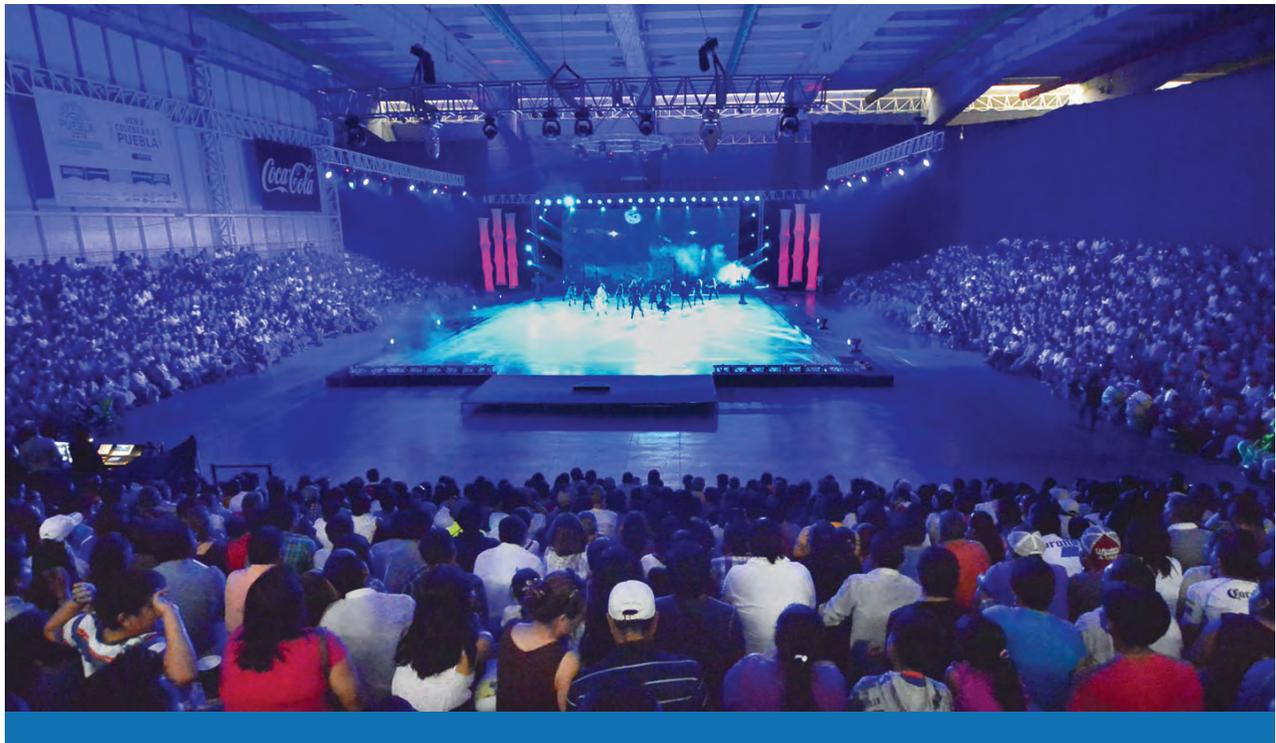
Para agilizar la entrada a la feria, se ubicaron taquillas remotas en puntos estratégicos de la ciudad, así como espacios de estacionamiento en el estadio Cuauhtémoc y en el estacionamiento sur del Centro Expositor y de Convenciones Puebla, donde se habilitaron unidades de transporte sin costo para los visitantes.

Esta Feria, en su edición 2014, registró una asistencia de un millón 35 mil 330 visitantes y dio cabida a más de



500 expositores de los sectores turístico, educativo, artesanal, textil, comercial y gastronómico. Se instalaron también espacios para promocionar a los Pueblos Mágicos del estado. En total, este evento generó 182 empleos temporales directos y aproximadamente 2 mil indirectos.

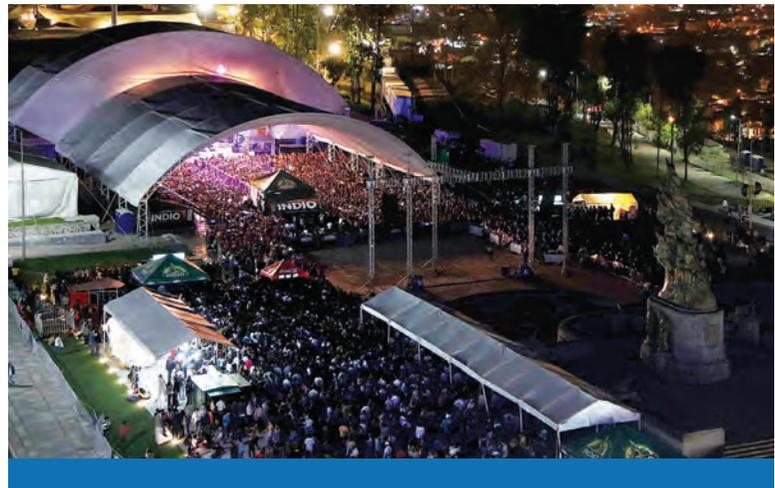
Derivado del interés del Gobierno del Estado para consolidar la Feria como espacio para los poblanos, se trabajó para dar una amplia oferta de entretenimientos. Por ello, se presentaron 4 espectáculos familiares gratuitos: *Potted Potter*, *Speechless*, *Cirque Folie* y *Show Illusion On Ice*. Asimismo, se pudo disfrutar de funciones de lucha libre y del espectáculo internacional de Cuernos Chuecos.



Debido a la gran afluencia de visitantes en años pasados, en este 2014, el Foro Artístico se ubicó en la Plaza de la Victoria donde se pudo contar con más espacio para recibir a un gran número de visitantes que diariamente se dieron cita para disfrutar de la actuación de artistas de diferentes géneros musicales. En el Palenque se presentaron 19 artistas, entre ellos Alejandro Fernández, La Arrolladora Banda el Limón, Yuri, Ana Gabriel y Joan Sebastian, entre otros.

### RECONOCIMIENTOS TURÍSTICOS

En el marco del Tianguis Turístico Cancún-México 2014, celebrado en mayo, el Gobierno del Estado de Puebla, obtuvo el Reconocimiento a la *“Diversificación del Producto Turístico en la categoría de Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Públicos”* por el espectáculo video mural Mosaico Poblano, proyectado en la Catedral de Puebla. Este reconocimiento fue otorgado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, la cual destacó la labor poblana por su significativa contribución a la diversificación e innovación del



producto turístico nacional, entre los beneficios se encuentran la generación de nuevos atractivos, mayor captación de turistas, aumento en la estadia e incremento de recursos económicos para los diferentes destinos de la región.

Cabe destacar que el Mosaico Poblano ha significado un importante foro para difundir la riqueza histórica y cultural de Puebla, mediante un espectáculo audiovisual único en su tipo.

En el marco del *World Travel Market, London 2014*, el Gobierno del Estado de Puebla obtuvo el reconocimiento “*World Responsible Tourism Awards 2014*”, en la categoría de *Best Cultural Heritage* con la temática *Festivals of Puebla*. Entre los festivales que se incluyen en esta temática están: Festividad de Día de Muertos en Tochimilco; Festival del Huey Atlixayotl; Festival de la Luz y la Vida en Chignahuapan; Feria de las Flores en Huauchinango; Feria del Café y el Huipil en Cuetzalan del Progreso; El Carnaval de Huejotzingo; Festival del Equinoccio en San Andrés y San Pedro Cholula y Festival de los Tecuanes en Acatlán.

La categoría *Best Cultural Heritage* (Mejor Herencia Cultural) se otorga a quien protege y promueve el patrimonio de una comunidad de tal manera que se convierte en ejemplo para ser replicado en otros países.

Estos premios, en su XI Edición, fueron organizados por *responsibletavel.com* e *International Center for Responsible Tourism (ICRT)*.

*Festivals of Puebla* resultó ganador de entre 20 iniciativas participantes a nivel internacional. Es la única iniciativa de Gobierno ganadora este año. Cabe destacar que los jueces hicieron referencia a la activa participación del Gobierno del Estado de Puebla, lo cual no había sucedido en los 10 años que tiene el concurso.

De esta forma, el gobierno poblano preserva, promueve y proyecta las ferias, tradiciones y costumbres de las regiones del estado, convirtiéndolo en un destino de clase mundial.

## PRODUCCIONES FÍLMICAS Y PLAN INTEGRAL DE MEDIOS

Las producciones filmicas y fotográficas representan una herramienta de promoción de alto impacto; en 2014 se apoyaron 77 producciones de empresas nacionales e internacionales entre las que destacan: la Telenovela *El Color de la Pasión*, Televisora Coreana KBS, programa *La Jugada*, revista *Vogue* Corea, película *Enamorándome de Abril*, revista *Food and Travel*, entre otras.



Con el firme objetivo de proyectar a Puebla a nivel nacional e internacional por cuarto año consecutivo, el Gobierno de Puebla, en conjunto con el CPTM, firmó un convenio para 2014, por un monto de 21 millones 980 mil pesos, recurso que se utiliza para realizar el **Plan Integral de Medios**. En este Plan se destaca la cultura, artesanías, naturaleza y gastronomía de la entidad, entre otros.

El **Programa Tesoros Coloniales de México**, con más de 10 años de existencia, busca aprovechar el potencial turístico de algunas regiones

del país para fomentar su desarrollo económico y social, generar inversión, crear empleos, incrementar el número de turistas y fortalecer la captación de divisas.

En 2014, Puebla logró ingresar a este selecto grupo de Tesoros Coloniales, ocupando el 8vo sitio. Los estados que se encuentran en esta categoría son Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. El Programa busca posicionar a sus integrantes como una marca corporativa turística, ubicándolos como un multidesino para vacacionar por su gran variedad de atractivos. Para efectos de promoción de este programa, esta Administración invirtió 2 millones de pesos y el CPTM aportó la misma cantidad para sumar en un plan de mercadotecnia y publicidad por 4 millones de pesos.

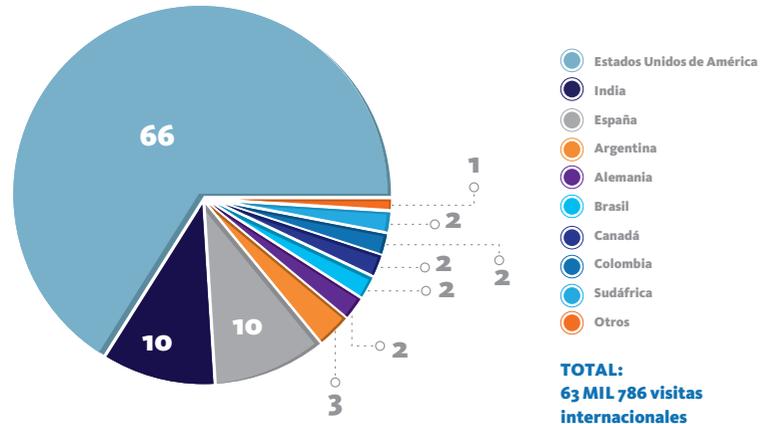
### DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

Una de las herramientas fundamentales para la promoción turística son los medios electrónicos. Como parte de esta estrategia, se realizó la difusión del estado en redes sociales tales como *Facebook* con 241 mil 790 seguidores y *Twitter* con 14 mil 56 seguidores. Al mismo tiempo, el portal [www.puebla.travel](http://www.puebla.travel), ha registrado un total de 995 mil 288 visitas lo que significa un crecimiento del orden del 73.66% en comparación con el 2013.

Prestadores de servicios poblanos estuvieron presentes en eventos de gran calidad. Destacó su presencia en 35 ferias nacionales y 18 ferias internacionales de turismo. Algunos ejemplos de estas fueron: Feria Internacional de Turismo *Fitur*, en Madrid España; Bolsa Internacional de Turismo ITB, en Berlín Alemania; Feria Italiana del Turismo, en Milán Italia; *COTTM China Outbound Travel & Tourism Market*, en Beijing China; *World Travel Market Latin America WTM*, en Sao Paulo Brasil; *JATA Tourism EXPO*, en Tokio Japón; *International French*

## Visitas internacionales a la página [www.puebla.travel](http://www.puebla.travel) por país de origen, 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Turismo.



*Travel Market IFTM*, en París Francia; *China International Travel Mart CITM*, en Shanghai China, entre otras.

En los eventos anteriores se atendieron a 60 empresas, 240 agencias de viajes y *tour* operadoras, y se registraron un total de 550 citas de negocios. Por primera ocasión, la entidad mantuvo presencia en los países de China, Corea del Sur y Japón.

La actividad turística vinculada a las reuniones, congresos, convenciones y ferias es un sector en constante crecimiento a nivel nacional e internacional. Es así que el gobierno poblanos trabaja para posicionar al



estado como destino referente para el Turismo de Reuniones.

Durante 2014, la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA) otorgó a Puebla el 3er lugar nacional por congresos internacionales realizados en el país, solo por debajo de la Ciudad de México y Cancún.

Los recintos Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins, Centro Expositor y de Convenciones Puebla, Complejo Cultural Puebla Siglo XXI, Ex Hacienda de Chautla y Parques de Jurisdicción Estatal; albergaron 932 eventos, lo que significó un incremento del 13% en comparación con el año 2013; cabe resaltar que el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, fue sede de

## 3er LUGAR NACIONAL

en congresos internacionales realizados en el país solo por debajo de la Ciudad de México y Cancún.

**FUENTE:** International Congress and Convention Association.

206 eventos de importancia nacional e internacional, incrementando en un 57% el número de eventos realizados en este recinto con respecto al año anterior.

En los recintos mencionados destacaron los siguientes eventos por su afluencia e impacto: Cumbre Latinoamericana del Café; Congreso Mundial SUBUD; Exhibición Internacional Textil (EXINTEX) 2014; XV Cumbre Iberoamericana de Educación; XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario; XIV Reunión Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva; XIX Reunión de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS); el Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico (MAGAT) 2014, y el 2do Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana.

Estos y otros eventos de carácter comercial generaron una afluencia de 2 millones 926 mil 850 visitantes, en el segmento de turismo de reuniones.

En este sentido y con el objetivo de promover el Turismo de Reuniones, Puebla fue sede de importantes eventos relacionados con este segmento del Turismo.

Uno de los eventos fue el *Meeting Place*, que es el encuentro de negocios más profesional e importante para la industria de convenciones y viajes de incentivos. Este encuentro tuvo como



objetivo mostrar a los compradores de varias partes del país, de Estados Unidos de América y Canadá la infraestructura que tiene Puebla para que se realicen congresos y convenciones.

Durante la realización de *Meeting Place* en su edición Puebla, se concertaron mil 500 citas de negocios. De igual forma, en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla se realizó la 20° edición de *Meetings and Incentive Travel Market (MITM Americas)* y la 6° edición de la Feria Internacional del Turismo Cultural (CULTOURFAIR).

Estos eventos reunieron a 90 compradores mediante 4 mil 795 citas de negocios provenientes de 30 países, expertos en el mercado de incentivos, reuniones y eventos turísticos de gran impacto, así como especialistas en viajes culturales y de patrimonio.

El Organismo Convenciones y Parques es miembro de Asociaciones reconocidas mundialmente en la industria del turismo de reuniones como: la *Professional Convention Management Association (PCMA)*, *International Congress and Convention Association (ICCA)*, la Asociación Mexicana de Recintos FERIALES (AMEREF), la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones (AMPROFEC) y de la *Meeting Professionals Internacional (MPI)*; lo anterior ha permitido crear redes de negocios e incrementar el conocimiento del mercado a través de alianzas estratégicas con dichas asociaciones.

En 2014, se inauguró el Hotel Misión Grand Ex Hacienda de Chautla, tras los trabajos de restauración realizados con inversión federal y estatal, con el objetivo de consolidar el lugar como un referente turístico del estado. El hotel cuenta con 94 habitaciones, restaurante de especialidades regionales y una terraza con vista panorámica del castillo de la Ex Hacienda, rodeado por su lago. Se habilitó una capilla y hermosos jardines con capacidad de hasta mil 500 personas para banquetes, con lo que se espera un incremento en la realización de eventos sociales en este espacio.

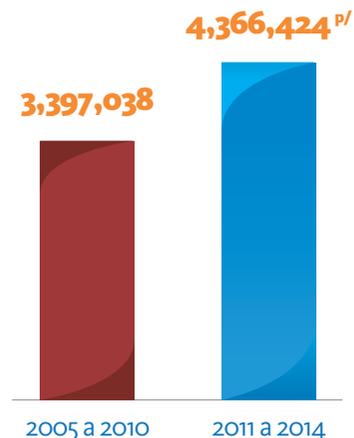


## 28.5%

visitantes a museos y zonas arqueológicas más que toda la Administración anterior.

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

### Visitantes a museos y zonas arqueológicas, 2005 a 2010 y 2011 a 2014

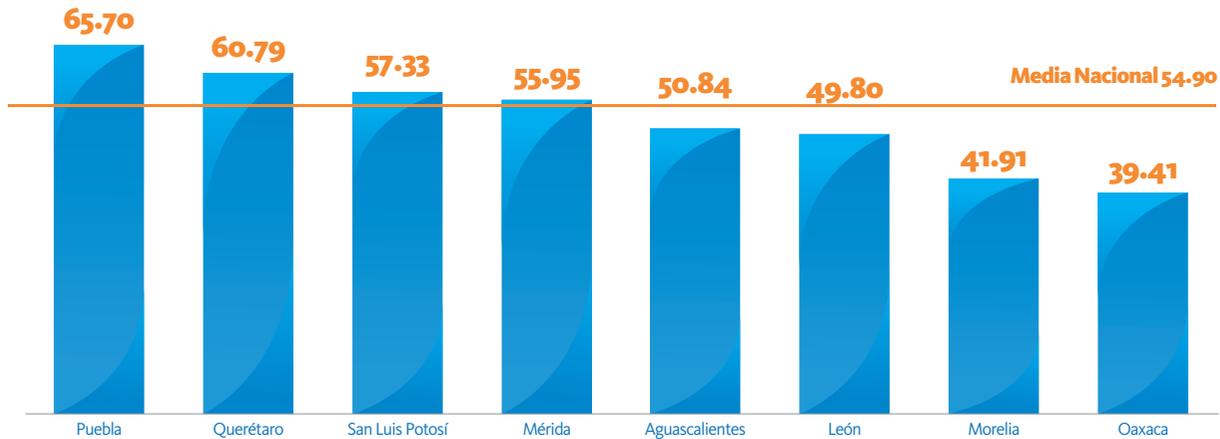


p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## Ocupación hotelera por Ciudades del Interior, 2014<sup>p/</sup>

(Porcentaje)



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, Data Tur.

Con la apertura del Hotel se dio inicio a los trabajos de adecuación de la Autopista México-Puebla-Ex Hacienda, con el objetivo de que los visitantes locales e internacionales puedan llegar al lugar de manera rápida y segura.

La Ex Hacienda incrementó 19% el número de visitantes nacionales y extranjeros, en comparación con 2013. Actualmente, ofrece paseos en lancha, un circuito de tirolesa de 600 metros de línea aproximadamente, una pared de escalar con una altura de 14 metros. Sus principales atractivos son la pesca deportiva y el área de campamentos.

Con motivo del Día Nacional de la Gastronomía Mexicana, en coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, el CPTM, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla, se realizó en la Ciudad de Puebla la segunda edición del Mosaico Artesanal, Gastronómico y Turístico de México (MAGAT) 2014.

Este Mosaico tiene como eje principal valorar la cocina tradicional mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, contribuyendo así a la conservación de la declaratoria otorgada por la Organización de las

*La promoción turística va de la mano de la seguridad y genera riqueza.*

RMV

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 16 de noviembre de 2010.

MAGAT 2014 logró destacar la contribución de Puebla en la promoción de la agroindustria, gastronomía y artesanía regionales así como en la apreciación de la cultura mexicana. Mediante la realización de este tipo de eventos se promueve la convivencia familiar y la vinculación entre los diversos sectores.

En este evento participaron los 7 Pueblos Mágicos del estado, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), 284 artesanos y 225 agroindustriales de todos los estados del país.

Se contó con muestras gastronómicas de alimentos y bebidas preparados por renombrados chefs y cocineras tradicionales de toda la república y de la entidad poblana, los cuales conquistaron el paladar de los más de 30 mil visitantes.

Como resultado de la intensa promoción de los atractivos naturales, culturales, arqueológicos y gastronómicos, el estado de Puebla logró un crecimiento de 18.94% en la afluencia de visitantes –en relación con el año anterior– al registrarse, en

### Destino Turístico

Son todos los atractivos, equipamientos y servicios, así como la infraestructura de acceso y transporte que unen al destino con los mercados emisores de turistas. Los destinos turísticos tienen una dimensión geográfica que le confiere diferentes niveles: país, región, ciudad, resort, ruta y atracción.



2014, una afluencia de 12 millones 172 mil turistas. Otro importante resultado fue el incremento de 22.64% en la derrama económica, respecto de 2013, lo cual significó un monto de 11 mil 203 millones de pesos, en 2014.

Los Pueblos Mágicos como destinos turísticos representan alternativas diferentes. Son localidades que se han posicionado en el gusto de los visitantes nacionales y extranjeros, prueba de ello es el importante incremento en la ocupación hotelera.

La Ciudad de Puebla se situó como líder en ocupación hotelera en la categoría Ciudades del Interior, con 65.70% y 11 puntos porcentuales por encima de la media nacional, de acuerdo con el Sistema de Información Estadística del Sector Turismo de México (Data Tur). En ese mismo sentido, de los más de 90 destinos monitoreados en el país por Data Tur, el destino Puebla se ubicó en 10mo lugar, superado solo por destinos de playa.

“El turismo, la industria sin chimeneas, sin duda es una fuente potencial, muy importante, de generación de empleo y riquezas.

RMV

En lo que respecta a la oferta de cuartos de hotel a nivel estatal, al cierre de 2014 se registraron 19 mil 169 cuartos en 652 establecimientos, cifra superior en 25.87% y 29.62%, respectivamente, en relación al año 2010. Los municipios que en mayor medida contribuyeron a dicho crecimiento fueron: Atlixco, Chignahuapan, Puebla, San Pedro Cholula, Xicotepec, entre otros.

Asimismo, durante 2014 la estadía promedio se elevó en la capital a 1.86 días.

Por segundo año consecutivo, Puebla es un destino turístico seguro. Así lo confirma el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de acuerdo con el documento *Travel Warning*, publicado en el portal de Internet de la Embajada de Estados Unidos de América en México, en la sección de recomendaciones a los ciudadanos americanos que deciden viajar al extranjero.



## 1.3.2 Servicios turísticos con calidad

Los gustos de los viajeros evolucionan con el tiempo al igual que los destinos y productos turísticos del país, los cuales compiten cada año por atraer el mayor número posible de turistas. Esta competencia y transformación de gustos hace que la calidad sea uno de los ejes más importantes de atención por parte de los desarrolladores turísticos.

En Puebla, un factor determinante para el crecimiento del turismo es la calidad de los servicios que se ofrecen a turistas y visitantes nacionales y extranjeros. Por ello se ha dado énfasis en el cumplimiento de los estándares relativos a la satisfacción de los mismos, lo que permitirá su retorno al estado de Puebla y mayor derrama económica.



### ARTESANIA

### PUEBLOS MÁGICOS

Entre las muchas riquezas turísticas con las que cuenta el estado de Puebla, se mencionan las 7 localidades que ostentan la denominación de Pueblo Mágico.

Con el fin de apoyar en el estricto cumplimiento de los ejes y criterios que



forman parte integral del **Programa Pueblos Mágicos**, se llevaron a cabo reuniones de trabajo, con presidentes municipales, regidores y directores de turismo, a quienes se les explicó la importancia no sólo de conservar la declaratoria de Pueblo Mágico, sino de convertirse en destinos preferentes.

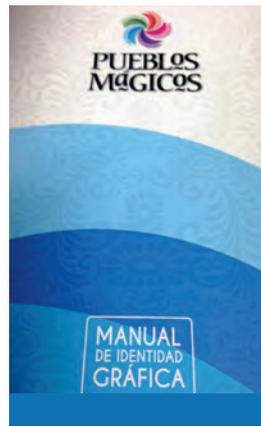
De igual forma, se hizo entrega del Manual de Identidad de la Marca Pueblos Mágicos en el estado de Puebla, diseñado por la Secretaría de Turismo estatal, con la finalidad de que las localidades que han recibido tan distinguido reconocimiento tengan un mayor conocimiento sobre los requisitos especificados por la Marca, como son: tipografía, símbolos, composición y demás elementos que conforman la identidad gráfica.

También se impartieron pláticas de sensibilización a 95 niñas y niños con edades de 5 a 15 años, donde se presentó el video promocional de Pueblos Mágicos.

### ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

En el año que se informa, se llevó a cabo el foro de difusión sobre Financiamientos a MiPyMES Turísticas, en el que se difundieron las diversas opciones a las que pueden acceder estas empresas para su desarrollo.

Entre los invitados a este foro se contó con el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) delegación Puebla, quien enunció los diversos incentivos fiscales para



las micro, pequeñas y medianas empresas que se sumaron al Régimen de Incorporación Fiscal. Asimismo, se contó con la presencia de autoridades de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Turismo emprendió acciones de identificación y divulgación entre los prestadores de servicios turísticos, de las principales convocatorias emitidas por el INADEM, con la finalidad de que puedan acceder a los apoyos y financiamientos ofrecidos por esta institución.

En la Residencia Oficial de Los Pinos, se entregaron las *44 Agendas de Competitividad de Destinos Turísticos (ACDT)* elaboradas por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, en coordinación con autoridades estatales y locales, además de universidades públicas.

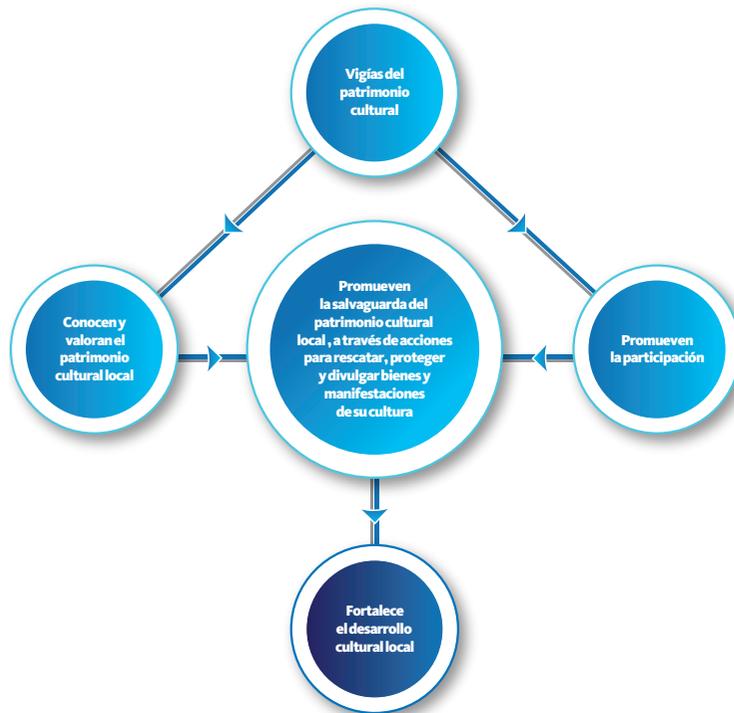
Uno de los beneficios de las Agendas de Competitividad será el impacto en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) turístico como fruto de las inversiones públicas y privadas, así como en el ingreso de divisas.

Los 44 destinos seleccionados contemplan los principales receptores de turistas internacionales y nacionales, los Centros Integralmente Planeados del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y las Ciudades Patrimonio, los cuales representan más del 80% de la actividad total del turismo en el país.

La Ciudad de Puebla Patrimonio de la Humanidad fue uno de los 44 destinos prioritarios.

Los proyectos contenidos en las ACDT van desde campañas de promoción, propuestas de mejora regulatoria, utilización de nuevas tecnológicas de la información, profesionalización del capital humano, hasta mejoramiento de espacios públicos e imagen urbana, además de cientos de proyectos de infraestructura.

## Vigías del Patrimonio Cultural



FUENTE: CONACULTA. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo.



El gobierno estatal y la Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo –instancia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)– impartieron el diplomado de formación Vigías del Patrimonio Cultural.

Tanto la Ciudad de Puebla como Cholula Pueblo Mágico –conformado por San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, así como en Cuetzalan del

Progreso– se logró por primera ocasión la validación curricular del diplomado mencionado, a través del cual jóvenes de entre 16 a 35 años se acreditaron para fungir como Vigías del Patrimonio Cultural.

Vale la pena resaltar que la Ciudad de Puebla, que ostenta la declaratoria Patrimonio de la Humanidad, es la primera ciudad que estableció el **Programa Vigías del Patrimonio Cultural**.

La puesta en marcha de este Programa resultó de vital importancia en Cholula Pueblo Mágico, ya que representó un ejemplo de trabajo conjunto entre 2 municipios para la protección y promoción de la riqueza cultural. Este programa tuvo un impacto importante entre la población local sensibilizándola sobre la importancia de participar en la difusión y preservación de su patrimonio cultural.

Una de las prioridades de esta Administración es la seguridad pública, por lo que resulta indispensable proteger a los turistas durante su visita, ya que de ello dependerá su gusto por regresar y su ánimo de recomendar a Puebla como sitio en el que se puede pasear y descansar con tranquilidad garantizada.

Por ello, resulta indispensable la creación de una instancia que cuente con los conocimientos, herramientas y protocolos necesarios para la protección de los turistas que visitan el estado, realizando al mismo tiempo una función preventiva que inhiba la comisión de delitos de los que son susceptibles los visitantes y, al mismo tiempo, prevenga el daño al patrimonio cultural.

Es así que se llevaron a cabo la capacitación y formación a 134 elementos que conformarán el cuerpo de Policía Turística.

Los policías turísticos además de tener preparación sobre seguridad fueron capacitados en temas como geografía, historia, gastronomía, fiestas, tradiciones, arquitectura e historia local, así como características de los Pueblos Mágicos. Parte de su capacitación consistió en llevar a cabo recorridos a

## 1era CIUDAD

Puebla, Patrimonio de la Humanidad que pone en marcha el Programa Vigías del Patrimonio Cultural.

FUENTE: Secretaría de Turismo.



los principales atractivos del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, a fin de contar con un mayor conocimiento de los mismos y poder proporcionar mejor información a los turistas y visitantes.

Con el objetivo de dar a conocer a los diferentes actores de la industria hotelera y restaurantera del estado de Puebla, la conformación de la Dirección General de Seguridad Privada, autoridad que regulará la prestación de servicios de seguridad privada, así como los mecanismos que se proponen observar para generar una sinergia positiva entre los prestadores de servicios turísticos con los usuarios de estos, se llevó a cabo el Primer Seminario de Seguridad Privada con la participación de dependencias del gobierno estatal.

Con la presencia de cámaras, asociaciones y empresarios del sector turístico poblano, se firmó el *Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo*.

Dicho código fue signado entre las autoridades de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla y el empresariado del sector, fungiendo como testigos de honor la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal y la Presidenta de la Fundación INFANTIA.

“La nueva policía turística, especializada en cumplir con los estándares más elevados para garantizar hombres y mujeres confiables, promueven lo mucho que Puebla puede ofrecer.”

RMV



## RUTAS TURÍSTICAS

Para el Gobierno de Puebla, el turismo es una actividad económica relevante para el desarrollo sustentable del estado. Para este cometido se realizaron acciones para su fortalecimiento y crecimiento de este rubro.

En reconocimiento a estas acciones, el Gobierno del Estado en la XXXIV edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en España, por la creación del proyecto Rutas Sierra Mágica recibió el premio *“Mejor Producto de Turismo Activo”*. Este premio –cuyo objetivo es potenciar a nivel mundial la competitividad de la industria turística y crear un sector profesional que cumpla con los estándares de calidad internacionales



establecidos– evaluó de los productos concursantes su originalidad, presentación, imagen, contribución, calidad, distribución, etc.

El proyecto Sierra Mágica cumplió con todos estos requisitos por lo que fue considerado el mejor proyecto turístico sustentable superando a más de 35 propuestas a nivel mundial. De esta forma, el Gobierno de Puebla logró colocar a la Ruta Sierra Mágica en un sitio internacional importante, logrando promover la grandeza de los 17 municipios que la componen, los cuales en su conjunto, representan un extraordinario cuadro de exuberante vegetación y abrupta orografía, así como un hermoso paisaje de bosques, praderas, ríos, montañas y formaciones rocosas.

Como parte del seguimiento a la Ruta de las Huellas Históricas (en los municipios de Tehuacán y Zapotitlán), a la Ruta de los Monasterios Poblanos (en los municipios de Calpan, Huejotzingo y Tochimilco) y a la Ruta de Alta y Media Montaña Malinche (en el municipio de Acajete), se trabajó en conjunto con la Facultad de Diseño Gráfico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) mediante un *Convenio titulado Diseño de Identidad de Rutas Turísticas en el estado de Puebla*, el cual tuvo por objeto el diseño de marca, manual de identidad, propuesta de

“ Puebla recibió un galardón en FITUR que es una de las ferias más importantes en turismo por el producto de Sierra Mágica de la Sierra Norte. ”

RMV

señalética, aplicaciones y material promocional relativo a estas 3 rutas.

### MÓDULOS DE INFORMACIÓN Y BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante 2014, se renovaron los convenios de colaboración para la operación 2014-2018 de los Módulos de Información Turística con los municipios de Atlixco, Chignahuapan, Tehuacán y Zacatlán, entre otros.

Se realizaron visitas a los municipios beneficiados con módulos, para supervisar las condiciones físicas con las que operan estos espacios.

Se brindó asesoría a los directores de turismo de los municipios de Puebla, Tetela de Ocampo y Xicotepéc, entre otros, sobre la atención de quejas y sugerencias. De la misma manera, se renovaron los convenios de operación de los buzones con los municipios que cuentan con este servicio, lo que permite elevar la calidad de atención que se otorga al turista.

### TURISMO ACCESIBLE

La Organización Mundial de Turismo está convencida de que la integración de las personas con discapacidad a los viajes turísticos es un elemento esencial de cualquier política de desarrollo sostenible y responsable.

## ACCIONES CUMPLIDAS

### RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL POR LA CREACIÓN DEL PROYECTO SIERRA MÁGICA

- Puebla recibe el premio “Mejor Producto de Turismo Activo” con mención especial, en la Feria Internacional de Turismo FITUR en Madrid, España.

110

CUARTO INFORME DE GOBIERNO

**208 EMPRESAS**

- certificadas.

**757 LOCALIDADES,**

- 4 “Pueblos Mágicos” Chignahuapan, Pahuatlán, Xicotepéc y Zacatlán.

**832 EMPLEOS**

- generados.

• Rutas  
**Sierra Mágica**

### 3 ETNIAS

- y 3 lenguas indígenas: náhuatl, otomí y totonaco.

3,948  
KM<sup>2</sup>

- de recorrido.

**“Les reitero el interés por seguir internacionalizando a Puebla, que puede competir con los mejores, que tiene el capital humano, la historia, la ubicación y el potencial que queremos detonar día a día para hacer a Puebla más grande”**

**RMV**

**MIL 40**

- familias beneficiadas.

**111**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

- La Sierra Mágica de Puebla es la suma de una exuberante vegetación y una abrupta orografía donde la naturaleza es la protagonista.

- Mejor proyecto turístico sustentable al superar más de 35 propuestas de todo el mundo.

- 4 Rutas temáticas: Artesanías, Bienestar, Gastronomía y Naturaleza.

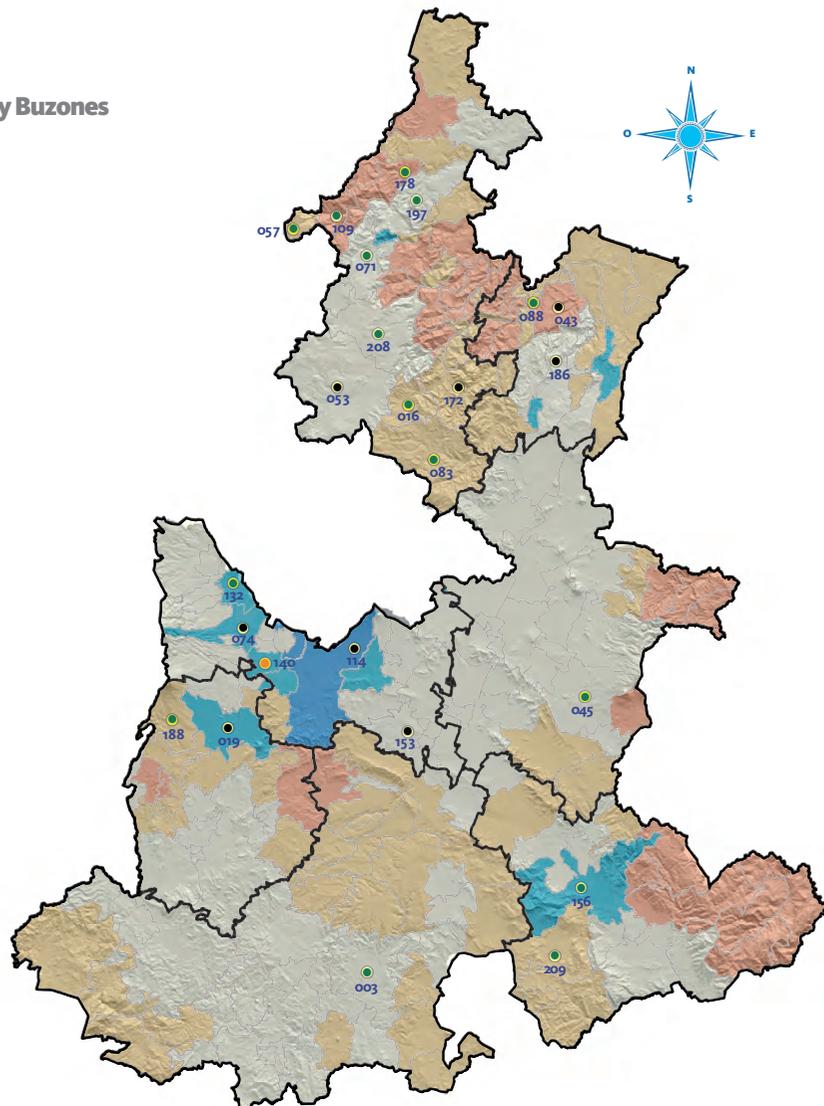
**ica**

## Buzones y Módulos de información turística por municipio, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios con Módulos
-  Municipios con Módulos y Buzones
-  Municipios Buzones
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 003 Acatlán
- 016 Aquixtla
- 019 Atlixco
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 053 Chignahuapan
- 057 Honey
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 088 Jonotla
- 109 Pahuatlán
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 156 Tehuacán
- 172 Tetela de Ocampo
- 178 Tlacuiloatepec
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 197 Xicotepec
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán



FUENTE: Secretaría de Turismo.

El gobierno estatal distribuyó entre las autoridades municipales, una Guía Básica de Instalaciones Turísticas.

A fin de promover la inclusión de jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad a las actividades ofrecidas por los destinos turísticos, con igualdad de oportunidades, se participó con un módulo de información y artesanías en el XIII Encuentro de la Red Nacional Turismo para Todos.

En este encuentro se realizaron ponencias magistrales nacionales e internacionales y se ofrecieron

las herramientas sobre la profesionalización y la generación de alianzas entre autoridades, pequeñas y medianas empresas, organizaciones sociales y centros académicos en favor de este tipo de actividad.

### IMPULSO DE CERTIFICACIONES A UNIDADES ECONÓMICAS TURÍSTICAS

Las certificaciones y distintivos incrementan la calidad de los servicios y mejoran la atención y la satisfacción de los clientes. También elevan las ventas y

reducen los costos de operación, lo que permite incrementar la competitividad del sector.

El Gobierno del Estado ha contribuido a la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos a través de programas de capacitación orientados a fomentar las certificaciones.

Es por ello, que en 2014 se realizó la entrega de 100 distintivos “H” y 25 distintivos “M” a empresas certificadas en estos estándares de calidad. Asimismo se hizo entrega de reconocimientos a personas capacitadas en el **Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística 2013** en los municipios que fueron sede de dichas capacitaciones, entre los que destacan: Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tetela de Ocampo, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán.

Tratar bien a los turistas es una parte fundamental para el desempeño exitoso de la actividad turística: una cálida bienvenida, una sonrisa y sobre todo la garantía de su seguridad dejarán una grata experiencia que asegurará su regreso a Puebla.

Por esta razón en coordinación con diversas instancias estatales y municipales, se llevó a cabo la Campaña del Buen Trato al Turista 2014. En esta campaña de sensibilización se ofreció una plática con el tema Anfitrionía Turística y Calidad en el Servicio dirigidas a prestadores de servicios turísticos y servidores públicos de primer contacto.

La Ciudad de Puebla fue la sede del curso Competitividad Turística como Factor para el Desarrollo Comunitario, impartido por la Organización Mundial de Turismo. En este evento se contó con la presencia de autoridades del Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, encabezadas por su titular. Del mismo modo participaron representantes de 15 estados del país y varios expertos en materia turística provenientes de Argentina, Brasil,



Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

El objetivo de este curso fue proporcionar a los participantes conocimientos, herramientas y habilidades para discutir y poner en práctica temas relevantes a la competitividad turística para el desarrollo comunitario. La metodología teórico-práctica, aplicada para la transmisión del conocimiento y su puesta en marcha, incluyó presentaciones metodológicas dadas por expertos internacionales de organismos y entidades especializados en la temática del curso.

Dentro de las actividades prácticas se llevaron a cabo recorridos guiados por el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla y la zona de Angelópolis, del mismo



modo se efectuó una visita técnica a las localidades de Atlixco y Tochimilco, ambas importantes exponentes del desarrollo comunitario en la entidad.

Los guías de turistas son elementos fundamentales para la correcta atención a los visitantes, son profesionales que tienen la oportunidad de un contacto privilegiado con quienes visitan el estado, dando a conocer el patrimonio natural y cultural, fiestas y tradiciones, entre otras. En esa medida tienen la responsabilidad no sólo de transmitir una información amplia, oportuna y veraz, sino también despertar el respeto y la pasión por el lugar que se visita.

Ante la necesidad de brindar este tipo de atención a turistas y visitantes y en estricto apego a lo plasmado en el **Plan Nacional de Desarrollo** –que enfatiza el impulso de acciones para la adopción de una cultura de trabajo digno y decente– y con el objetivo de incrementar la contribución del turismo a la reducción de la pobreza y la inclusión social, la Secretaría de Turismo del Estado dio inicio al Diplomado de Especialidad en Guías Generales de Turismo, bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR 2002; en este participaron 200 personas, quienes después de una capacitación de 540 horas estarán en posibilidad de ser acreditados como guías de turistas por



parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República.

Con este tipo de capacitación, se contribuye a la formación de profesionales en turismo, se abate el rezago que existe en la materia y se coadyuva de manera objetiva a la generación de autoempleos en municipios con vocación turística.

Se realizó por cuarto año consecutivo el concurso Iglesia del Año, con la finalidad de promover y difundir las riquezas de la arquitectura religiosa con las que cuentan los Pueblos Mágicos



del estado de Puebla. Participaron 25 edificaciones religiosas, entre ellas, capillas, templos, parroquias e iglesias representativas.

La competencia se realizó a través de la página [www.puebla.travel](http://www.puebla.travel) en donde la población en general pudo votar por la iglesia de su preferencia. En 2014, resultó ganadora la Basílica de la Inmaculada Concepción del municipio de Chignahuapan, con 2 mil 198 votos.

### IMPULSO A LA VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

La vinculación entre el gobierno y las instituciones educativas, resulta sustantiva para el quehacer turístico del estado. En ese sentido, la actual Administración procura una formación sólida e integral que fomente la educación y la cultura turística entre

las y los jóvenes universitarios. Esta orientación provee de conocimientos que permiten valorar la importancia de varios aspectos, como el buen trato al turista, el cuidado del patrimonio cultural y la preservación del medio ambiente; todos ellos elementos indispensables para el desarrollo económico y social de las comunidades con vocación turística.

En la Ciudad de Puebla se conmemoró el Día Mundial del Turismo, en el mes de septiembre, teniendo como sede el Salón Fuerte de Guadalupe del Centro Expositor y de Convenciones Puebla con la temática Turismo y Desarrollo Comunitario. En dicho evento se contó con la participación de 18 universidades del estado, con un total de 901 alumnos de las carreras de Turismo, Administración de Empresas Turísticas y carreras afines.

También se contó con la presencia de ponentes reconocidos de talla nacional e internacional. Entre estas personalidades estuvieron: Giovanni Arrieta Murillo, representante de la Universidad de Costa Rica, quien abordó el tema Desarrollo de la comunidad como eje de la gestión ecoturística; Raúl Hernández Garcíadiago, Director General de la A.C. Alternativas y Procesos de Participación Social, con el tema El Museo del Agua, espacio privilegiado de formación en desarrollo sostenible y turismo de naturaleza, el Director General de CiNiA de México S.A de C.V., empresa de inclusión socio-laboral de personas con discapacidad,

## Principales indicadores de la Educación turística por concepto, 2014

Concepto	Personas		Escuelas	Cursos	Pláticas
	Físicas y Morales	Público en General			
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>2,183</b>	<b>43</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
Sensibilización turística a estudiantes	NA	1,048	25	NA	24
Sensibilización turística a prestadores de servicios	94	234	NA	NA	6
Eventos de vinculación con instituciones educativas de turismo y gastronomía	NA	901	18	2	NA

NA No aplica.

FUENTE: Secretaría de Turismo.



montó un stand con los productos que elaboran.

Como parte de la vinculación con el sector educativo, se continuó con el **Programa Anfitriones Turísticos**. Este es un programa de atención y servicio al turista en las temporadas del año en las que la afluencia de visitantes se incrementa de manera considerable. Busca principalmente atender de forma adecuada las necesidades de información de los turistas y visitantes en la entidad.

Durante 2014, se contó con el apoyo de 70 anfitriones turísticos de diversas universidades como la BUAP, la Universidad Politécnica Hispano Mexicana, la Universidad del Valle de Puebla y la Universidad Benito Juárez,

entre otras. Este grupo estuvo apoyando en actividades dentro de la Feria de Puebla, así como en la temporada vacacional de verano, cubriendo los sitios clave de la ciudad, entre ellos los siguientes: Zócalo, Calle de los Dulces, Parián, Africam Safari y la Central de Autobuses de la Ciudad de Puebla (CAPU), orientando y brindando información a los turistas.

De esta manera, se inculcó entre las y los jóvenes universitarios el gusto por las actividades turísticas, la vocación de servicio y el espíritu de hospitalidad.

### CONSEJOS MUNICIPALES DE TURISMO (CMT)

Para esta Administración, trabajar coordinadamente con los Consejos Municipales de Turismo (CMT) –integrados en cada uno de los municipios con vocación turística de nuestro estado– significa establecer una estrecha comunicación y vinculación que permita conocer y analizar los planes, programas y proyectos de los tres ordenes de Gobierno, como de los prestadores de servicios involucrados con la actividad turística.

En coordinación con las áreas jurídicas competentes, se revisaron los aspectos de la reglamentación de la operación y funcionamiento de estos Consejos, buscando fortalecer las acciones, actividades y atribuciones de sus miembros.

Con motivo del cambio de administración municipal, se conformaron 45 Consejos Municipales de Turismo, debidamente avalados y aprobados por el Cabildo Municipal correspondiente, con normas y lineamientos bien definidos, destacando los municipios que forman parte del programa Pueblos Mágicos y los incluidos dentro del **Programa Rutas Sierra Mágica**.

Para el Gobierno del Estado, es importante contar con estos Consejos, los cuales son órganos insterrestitucionales de asesoría, consulta, concertación y apoyo técnico por parte del municipio en materia de turismo.

## Seguimiento y atención a los consejos municipales de turismo, 2014

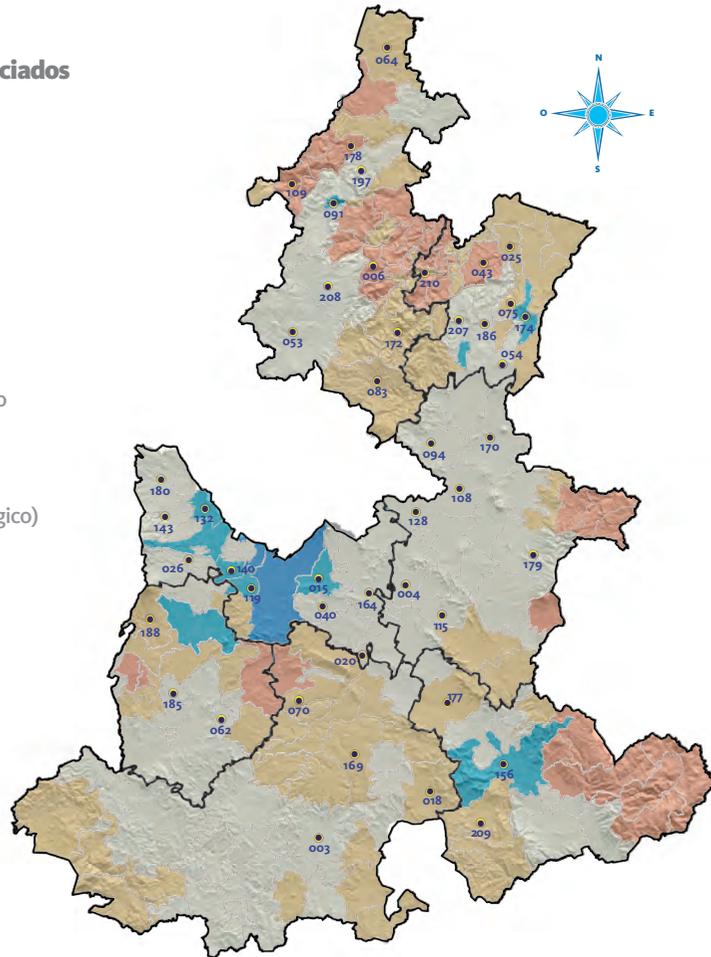
### SIMBOLOGÍA

 **Municipios Beneficiados**

 **Límite Municipal**

 **Límite Regional**

**003** Acatlán  
**004** Acatzingo  
**006** Ahuacatlán  
**015** Amozoc  
**018** Atexcal  
**020** Atoyatempan  
**025** Ayototxco de Guerrero  
**026** Calpan  
**040** Cuautinchán  
**043** Cuetzalan del Progreso (Pueblo Mágico)  
**053** Chignahuapan (Pueblo Mágico)  
**054** Chignautla  
**062** Epatlán  
**064** Francisco Z. Mena  
**070** Huatlatlauca  
**075** Hueyapan  
**083** Ixtacamaxtitlán  
**091** Juan Galindo  
**094** Libres  
**108** Oriental  
**109** Pahuatlán (Pueblo Mágico)  
**115** Quecholac  
**119** San Andrés Cholula (Pueblo Mágico)



**128** San José Chiapa  
**132** San Martín Texmelucan  
**140** San Pedro Cholula (Pueblo Mágico)  
**143** San Salvador el Verde  
**156** Tehuacán  
**164** Tepeaca  
**169** Tepexi de Rodríguez  
**170** Tepeyahualco  
**172** Tetela de Ocampo  
**174** Teziutlán  
**179** Tlachichuca  
**177** Tlacotepec de Benito Juárez  
**178** Tlacuilotepec  
**180** Tlahuapan  
**185** Tlapanalá  
**186** Tlatlauquitepec (Pueblo Mágico)  
**188** Tochimilco  
**197** Xicotepéc (Pueblo Mágico)  
**207** Zacapoaxtla  
**208** Zacatlán (Pueblo Mágico)  
**209** Zapotitlán  
**210** Zapotitlán de Méndez

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Entre las acciones realizadas por parte de los integrantes de estos Consejos y con apoyo del Gobierno del Estado, se realizaron: ruedas de prensa, asistencia a exposiciones y pláticas de sensibilización turística, entre otros.

### PARQUES DE JURISDICCIÓN ESTATAL

Una de las principales preocupaciones por parte de esta Administración ha sido mejorar la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, así como conservar los espacios de esparcimiento, recreación, deporte y fomento a la cultura ambiental. En Puebla se pueden disfrutar de 8 parques de jurisdicción estatal.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los poblanos fomentando las actividades físicas y la integración familiar, el Gobierno del Estado construyó el Parque Lineal y la Ciclopista del Boulevard Atlixcáyotl. El parque complementa el circuito de andadores y ciclistas que comunican el Jardín del Arte, Parque Lineal, Centro Integral de Servicios (CIS), Paseo del Río Atoyac y el Ecoparque Metropolitano, sumando en conjunto más de 10 kilómetros.

Con el objetivo de mejorar los espacios destinados al deporte y a la sana recreación, en el Jardín del Arte se rehabilitaron las pistas de trote de 900 y mil 600 metros. También se finalizó la



segunda etapa de ampliación del paseo elevado de 306 metros para conectar con el CIS. Esta ampliación benefició a más de 50 mil visitantes que acuden mensualmente a este parque.

Por otra parte, se develó la escultura Ángel de Paz en el Parque del Arte –del artista y escultor lituano, Viktoras– donada al Gobierno del Estado por la Asociación Mundial SUBUD (WSA). Esta donación se realizó como parte de los trabajos del Congreso Mundial de dicha Asociación. Cabe mencionar que el Congreso se realizó en el Centro de Convenciones Puebla durante 15 días, con la participación de mil 600 asistentes provenientes de 64 países.

En coordinación con el Gobierno Federal, en el Parque Bicentenario 18

“ Con  
 FONATUR,  
 Puebla  
 impulsará un  
 proyecto turístico en  
 Nuevo Necaxa para  
 restablecer derrama  
 económica.

RMV



de Noviembre se realizó la construcción del Módulo de Separación de Residuos (equipado con una compactadora), en una superficie de 126 metros cuadrados. En este parque se instalaron 39 luminarias que funcionan con energía solar y se adecuaron espacios para clasificar residuos sólidos en áreas estratégicas.

A fin de preservar el medio ambiente, desarrollar una cultura ecológica y utilizar la educación como el mejor medio para concientizar a la ciudadanía sobre el valor y riqueza de su entorno natural, en los Parques Bicentenario, Metropolitano, Paseo del Río Atoyac y Ecológico Revolución Mexicana, se plantaron 4 mil 200 árboles de diferentes especies y se llevaron a cabo cursos y talleres informativos y educativos, los cuales tuvieron una afluencia de 4 mil 850 visitantes.

Para los mismos fines, también se remodeló el Parque Ecológico Revolución Mexicana, con la construcción de nuevas áreas destinadas al esparcimiento y la cultura. Se llevaron a efecto obras de modernización en el aviario, las pistas de trote y ciclismo, sanitarios, área de aparatos de ejercicio y en la cerca perimetral. Todo esto para contar con un parque de primer nivel dedicado a los deportistas y familias que los visitan diariamente.

En los parques estatales se realizaron eventos de carácter social, recreativo, cultural y comercial, entre los que destacan: el desfile de modas Hecho en México, del voluntariado del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y a beneficio del Programa Beca a un Niño Indígena; la presentación de la película Enamorándome de Abril; la 2da Colecta Anual Sintonía con Causa, de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer A.C. (AMANC), y diversas carreras deportivas. Dichos eventos tuvieron como sedes el Jardín del Arte y el Parque Lineal.

Dentro de las Instalaciones del Parque Ecológico Revolución Mexicana, en colaboración con el SEDIF y diferentes secretarías y organismos del Gobierno

del Estado, se celebró el Día del Niño, al cual acudieron 35 mil personas.

De igual forma, en el Lago de la Concordia, se realizó de jueves a domingo la proyección de Noches de Leyenda, la cual tuvo una excelente aceptación entre los visitantes.

Todas las actividades realizadas en los diferentes parques de jurisdicción estatal contribuyeron a incrementar la asistencia diaria de personas, logrando una afluencia total de 4 millones 855 mil 841 visitantes durante 2014.

### PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE

Para la administración estatal, el turismo sustentable debe reportar un alto grado de satisfacción a los turistas al mismo tiempo que les signifique una experiencia inolvidable, un aprendizaje significativo, sobre el respeto al entorno natural y la importancia de su conservación para beneficio de las actuales y futuras generaciones. El turismo sustentable, es por tanto, para el Gobierno de Puebla una contribución no sólo para la entidad sino para el país y el resto del mundo. Así, se han impulsado programas que promueven, preservan y difunden estos objetivos.

“ Como  
Gobernador  
de Puebla  
tengo la obligación  
de hablar bien de mi  
estado y compartir  
lo mucho que Puebla  
tiene que  
ofrecer.

RMV



Derivado de lo anterior, con el **Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)** se realizó el estudio **Programa Especial de Desarrollo Turístico Sustentable de la Laguna y Presa Necaxa, municipio Juan Galindo del estado de Puebla**, el cual busca convertir a la zona en un polo de desarrollo económico para las familias de la región e impulsar la actividad turística sustentable.

Este estudio abarcó las presas de Necaxa en el municipio de Juan Galindo y las de Tenango y Nexapa en el municipio de Huauchinango, así como los alrededores de las mismas.

Cabe mencionar que esta zona ofrece áreas naturales, museos, patrimonio edificado, lugares de encuentro, venta de artesanías, zonas gastronómicas y mercados.

El gobierno estatal logró que este proyecto fuera incluido en el **Programa Nacional de Infraestructura 2014 - 2018** con la visión de reactivar la economía de la zona que se vio afectada por el cierre de Luz y Fuerza del Centro.

En el marco del *Convenio de Colaboración Internacional México-*





Costa Rica, a través del Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica en Ecoturismo, Mejoramiento de Vida y Programas Culturales –cuyo objetivo general es impulsar el desarrollo económico, social y ambiental de comunidades del estado de Puebla– se impartieron capacitaciones de la metodología Mejoramiento de Vida a Servidores Públicos del Gobierno Estatal, las cuales se implementaron en la comunidad de Nuestra Señora del Monte en el municipio de Acajete.

En dicha comunidad también se realizó un diagnóstico de viabilidad turística para detectar oportunidades de desarrollo relacionadas con el turismo. Además se capacitó para la elaboración de artesanías, educación ambiental y elaboración de composta, con el objetivo de aprovechar sus recursos.

Por último, mediante el **Programa de Turismo Sustentable en México** y con la colaboración de los 3 órdenes de Gobierno, se realizó la aplicación del Sistema de Indicadores en el municipio de San Andrés Cholula, lo cual permitió a este municipio conocer su situación en

medio ambiente, desarrollo económico, urbano y turístico.

Ante el interés del Gobierno del Estado por impulsar acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente, el Organismo Convenciones y Parques, inició los trabajos encaminados a lograr la certificación *EarthCheck*, el cual es el programa líder de *benchmarking*, certificación y sistema de gestión ambiental utilizados por la industria de viajes y turismo.

El objetivo es certificar los recintos adscritos, y con ello reafirmar el compromiso que se tiene para establecer prácticas de sostenibilidad medioambiental y social, que aseguren la mejora continua del comportamiento ambiental de su personal así como la sensibilización de las personas que visitan los recintos.

En este marco, una de las acciones del Centro Expositor y de Convenciones Puebla fue el reciclado de 20 mil 137 kilos de residuos sólidos (fierro, cartón, madera y plástico), con esto se espera impulsar el uso racional y eficiente de los recursos y disminuir paulatinamente la generación de desechos.

### 1.3.3

## Inventario de la oferta turística para el desarrollo de productos en los municipios

**E**l inventario turístico es un registro que describe el estado de los elementos dignos de ser visitados, cuyo objetivo es conocer de manera real, sistemática y ordenada los recursos del sector en la entidad, con el objetivo de instrumentar políticas y planes para su fortalecimiento

Los inventarios de la oferta turística en Puebla representan una valiosa herramienta de referencia para el

desarrollo de nuevos productos. Es por ello que en 2014 se integraron 11 de estos inventarios que se suman a los 43 existentes.

Para lo anterior se capacitaron a las autoridades municipales, con el objetivo de identificar los atractivos potenciales de desarrollo turístico e integrar fichas técnicas de inventario. Adicionalmente, se tomaron fotografías con los más altos estándares de calidad requeridos para la página web [www.puebla.travel](http://www.puebla.travel) y para diverso material promocional del estado.

También, se realizaron visitas de verificación a los municipios para ratificar la vocación turística del destino, y así evaluar si los atractivos recomendados por las autoridades municipales, cumplen con los requerimientos para ser considerados sitios turísticos potenciales de promoción.

Con la finalidad de dar a conocer la riqueza natural, cultural e histórica del



## Atractivos turísticos relevantes por municipio, 2014

Municipio	Atractivo turístico	Descripción
Acatlán	Templo de San Juan Bautista	La construcción de este templo inició el 12 de enero de 1712, en memoria de las personas que murieron en el terremoto del domingo 16 de agosto de 1711.
Chalchicomula de Sesma	Acueducto	Construido en 1657 bajo la dirección de los Frailes Franciscanos que se asentaron en lo que hoy es San Francisco Cuautlancingo para conducir el agua de los manantiales de San Martín Ojo de Agua, hacia el valle de Chalchicomula.
Cuautinchan	Ex Convento Franciscano	El Ex Convento fue construido entre 1569-1593, las características principales son su construcción tipo fortaleza con detalles como el paso de ronda, gárgolas en forma de cañón y paredes del atrio con remate almenado.
Hueyapan	Chal bordado de lana	Desde épocas muy remotas el hermoso lienzo bordado de lana y teñido con tintes naturales solo era utilizado por la realeza, pero con el paso del tiempo la gente ha aprendido los secretos para elaborar estos lienzos que son utilizados por la mayoría de la población. Existen diferentes técnicas en su elaboración como en el telar de cintura, el amarre, la puntada antigua, el teñido del lienzo.
Oriental	Laguna de Totolcingo	Es una laguna intermitente de 12.5 kilómetros de largo y un máximo de 4.5 de ancho, que ocupa la parte más deprimida de la cuenca endorreica de los llanos de San Juan.
Puebla	Catedral de Puebla	Inició su construcción en 1575. El autor de la traza fue Francisco Berra, arquitecto español que junto con Juan de Cigorondo iniciaron la construcción del recinto sagrado. Su consagración fue el 18 de abril de 1649, a cargo del Obispo Juan de Palafox y Mendoza. Estilos: renacentista, barroco y neoclásico.
Quecholac	Templo Mercedario	Construido en el siglo XVII es una joya del arte barroco. En este conjunto arquitectónico está plasmada la distinción que la Corona Española otorgó a Quecholac, dada la importancia del lugar de la época, por mandato de los Reyes de España se edificó una arcada real donde quedaron plasmados ellos.
San José Chiapa	Parroquia en Honor a San José Chiapa	Iglesia parroquial dedicada al Señor San José, data del siglo XVII.
Tepeaca	Ex Convento Franciscano	Su construcción comenzó en 1530 y se terminó en 1555 por el religioso Fray Francisco Juan de Rivas. Presenta características barrocas y trazos salomónicos. La fachada principal presenta restos de pinturas florales en color rojo y una placa alusiva a su construcción.
Tepexi de Rodríguez	Zona Arqueológica Pie de Vaca	Zona Arqueológica de Tepexi el Viejo, la cual fungió como cabecera de uno de los señoríos Popolocas más importantes que controlaron el sur de lo que ahora es el estado de Puebla durante el periodo Postclásico (1200-1500 D.C.)
Tlapanalá	Zona Arqueológica de Tepapayeca	Centro ceremonial integrado por 5 estructuras piramidales. En pasadas excavaciones se encontraron cerámicas y esculturas talladas en piedra que muestra una fuerte relación con la cultura Mixteca, gran parte de esta colección se encuentra a resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

FUENTE: Secretaría de Turismo.



estado, se difundió la información de los inventarios en la página [www.puebla.travel](http://www.puebla.travel).

### **VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS EN MUNICIPIOS**

Consolidar el dinamismo de la actividad turística y diversificar su oferta es uno de los principales ejes de desarrollo económico en la entidad. En este sentido, se llevaron a cabo acciones mediante las cuales el sector se coloca a la vanguardia y se impulsa de manera efectiva el turismo en la Ciudad de Puebla.

Así, se ejecutaron obras de infraestructura turística consideradas dentro del *Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico*, firmado entre la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Puebla por un monto de 140 millones de pesos.



## Inversión en proyectos de desarrollo turístico del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, 2014<sup>1/</sup>

(Miles de pesos)

Proyecto	Total	Inversión	
		Federal	Estatal
<b>Total</b>	<b>140,000</b>	<b>70,000</b>	<b>70,000</b>
Rescate de la Antigua Cárcel de San Javier para la integración del Museo Histórico Militar en el Centro Histórico de Puebla.	66,000	33,000	33,000
La Constancia Museo de la Música 5ª Etapa, Casa de la Música Viena, Puebla.	74,000	37,000	37,000

<sup>1/</sup> La inversión es la autorizada y reflejada en el Anexo I del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico 2014.

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Los recursos de este Convenio se destinaron para la continuidad en el rescate y mantenimiento del inmueble de la ex fábrica textil La Constancia Mexicana —ubicada en la Ciudad de Puebla— mediante la obra La Constancia Museo de la Música 5a etapa, Casa de la Música Viena, Puebla.

Asimismo, se destinaron recursos para el rescate de la Antigua Cárcel de San Javier donde quedó integrado el Museo Histórico Militar en el Centro Histórico de Puebla.





# 1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla

1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

## 1.4.1 Movilidad Eficiente

El transporte público constituye un servicio y una herramienta que permite mejorar la competitividad y el desarrollo económico de las regiones. La configuración actual del espacio público, así como el desarrollo y distribución de los polos de vivienda respecto a los polos industriales, hacen evidente la necesidad de generar estrategias que permitan que la población se desplace de una forma eficiente. Al acercar a las personas a sus lugares de trabajo, educación y esparcimiento, se mejora la calidad de vida, con un impacto positivo en su economía.

Para el Gobierno del Estado es una prioridad la movilidad y el transporte de personas, con seguridad, comodidad y en un esquema eficiente que atienda sus necesidades y deseos de viaje. Es por esto que durante 2014, las opiniones técnicas emitidas resultaron fundamentales en materia de transporte público, ya que determinaron la viabilidad y conveniencia de nuevas rutas, las ampliaciones de recorrido, las ubicaciones de inicio y término de itinerarios, el vehículo adecuado para la prestación del servicio, y las condiciones de operación óptimas,

### Movilidad Urbana

Su planeación contribuye a la disminución del tiempo de recorrido entre los polos de vivienda y los polos industriales para incrementar la calidad de vida de la población al mismo tiempo que se mejora la imagen urbana e incrementa la atracción de inversiones a las ciudades.

propiciando un equilibrio entre la oferta y la demanda.

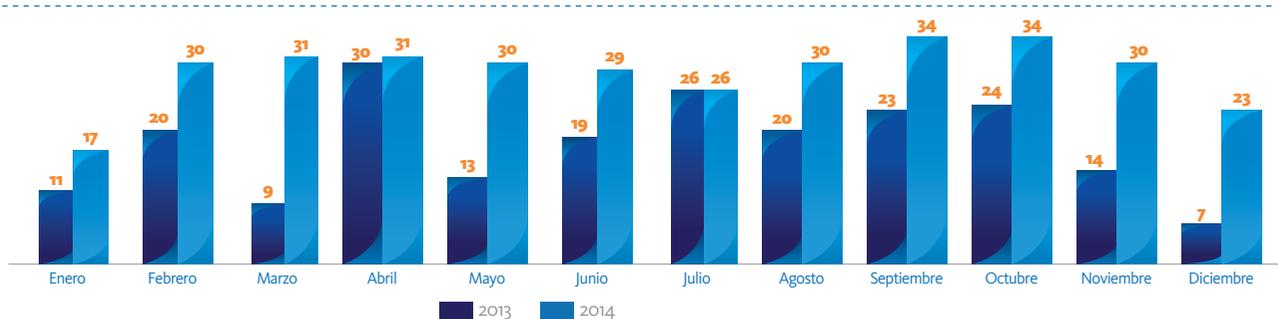
De igual forma, se optimizó el tiempo de recorrido y el intervalo de paso, entre otros aspectos. De esta manera, el resultado de las opiniones técnicas garantiza que los usuarios del transporte cuenten con un servicio que cubre sus expectativas en relación a sus necesidades de movilidad y destinos de interés.

Por ello, al inicio de este año la presente Administración se propuso mejorar el total de estudios técnicos elaborados, para garantizar una respuesta en menor plazo a las y los solicitantes y usuarios interesados en contar con la prestación del servicio o la mejora del mismo, con el objetivo de dar atención a cada solicitud presentada por las y los usuarios del transporte público en sus diferentes modalidades.

El crecimiento poblacional y urbano en el estado de Puebla y en su Zona Metropolitana tiene efectos en los patrones de uso del transporte que se manifiestan en: 1) incremento en la movilidad de la población; 2) creciente motorización; 3) necesidad de vehículos de transporte más rápidos; 4) aumento de las distancias de viaje; 5) incremento en el número de viajes al día por usuario, y 6) crecimiento en el tiempo destinado en sus traslados.

Uno de los objetivos de esta Administración es el ordenamiento y mejora en el servicio de transporte público y en el servicio de transporte mercantil, en la modalidad de vehículos

### Estudios técnicos elaborados por mes, 2013 y 2014



FUENTE: Secretaría de Transportes.

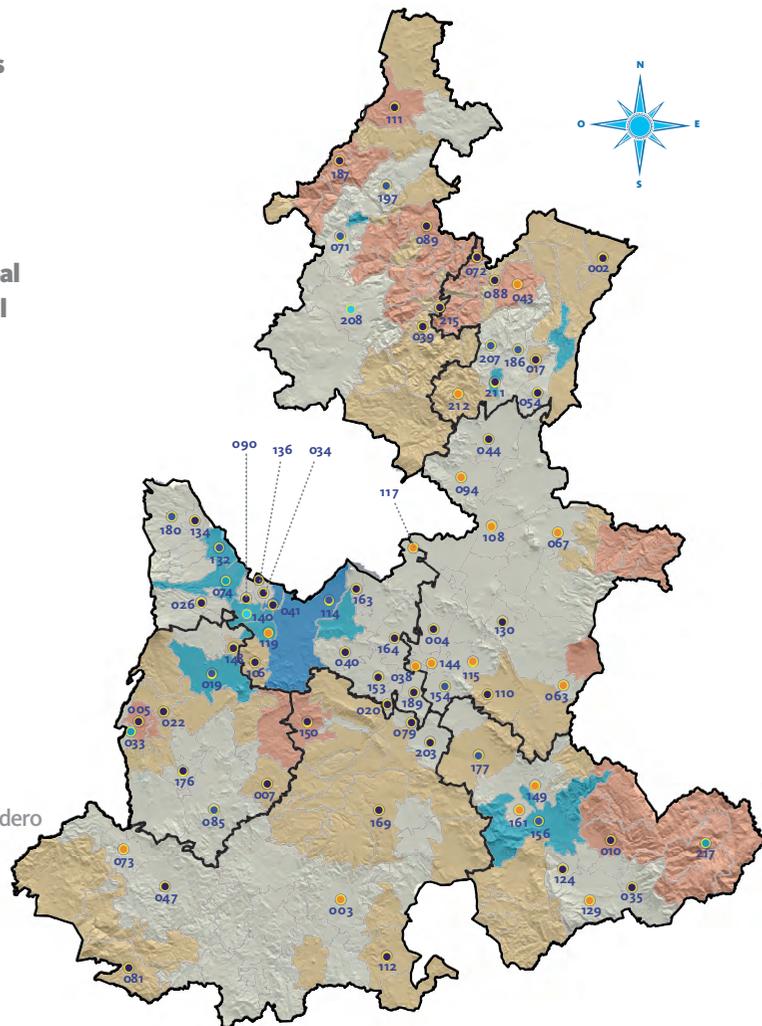
## Estudios técnicos de transporte público y mercantil elaborados en municipios, 2014

### SIMBOLOGÍA

#### Estudios Realizados

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5 y más
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 022 Atzitzihuacán
- 026 Calpan
- 033 Cohuecan
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 047 Chiautla
- 054 Chignautla
- 063 Esperanza
- 067 Guadalupe Victoria
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 079 Huitziltepec
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 085 Izúcar de Matamoros
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 094 Libres
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo



FUENTE: Secretaría de Transportes.

- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 117 Rafael Lara Grajales
- 119 San Andrés Cholula
- 124 San Gabriel Chilac
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan

- 134 San Matías Tlalancaleca
- 136 San Miguel Xoxtla
- 140 San Pedro Cholula
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 180 Tlahuapan
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 189 Tochtepec
- 197 Xicotepec
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 215 Zongozotla
- 217 Zoquitlán

de alquiler o taxis, para el beneficio de los habitantes del estado de Puebla.

Durante este año de gestión, se realizaron 345 estudios técnicos con el objetivo de precisar la viabilidad del

reordenamiento del transporte público y mercantil en las diferentes regiones del estado de Puebla, cuyos resultados dan certeza jurídica al prestador del

## Resultado de estudios técnicos elaborados, 2014



FUENTE: Secretaría de Transportes.

servicio, eliminando de esta manera la operación con vehículos irregulares.

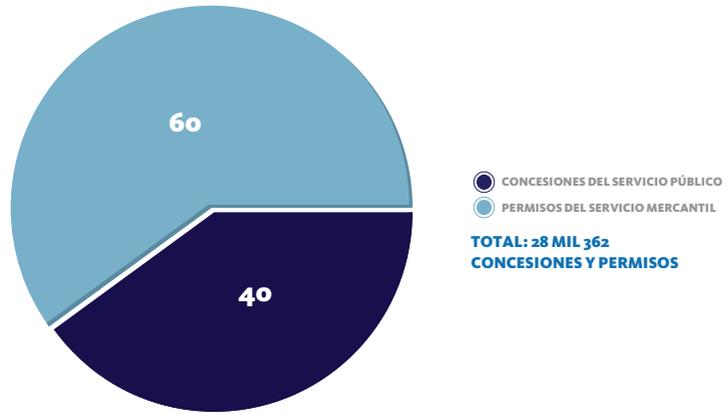
En el transcurso del ejercicio 2014 se dio por terminado el **Programa de Canje de Placas de Identificación Vehicular de Transporte Público y Mercantil** en su modalidad de automóviles de alquiler o taxis para el estado de Puebla –iniciado hace 2 años con la denominación **Reemplaca 2012**– el cual realizó un total de 28 mil 362 movimientos de canje de placas de circulación, de los cuales, 11 mil 368 fueron para concesionarios del Servicio de Transporte Público y 16 mil 994 para permisionarios del Servicio de Transporte Mercantil en la Modalidad de Vehículos de Alquiler o Taxis. Con este Programa, se actualizó 85.9% del total del padrón de concesiones y permisos.

Mediante este programa, se realizaron revistas vehiculares por parte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en las cuales las y los estudiantes y docentes de la licenciatura de Ingeniería Mecánica y Eléctrica revisaron puntos específicos de los vehículos como son: frenos, tablero de control, dirección, llantas, fugas de motor y transmisión.

Con esto se da seguridad a la sociedad respecto de las buenas condiciones en las que se encuentran las unidades vehiculares con las que se presta el servicio y se verifica que su antigüedad

## Concesiones del servicio público y permisos del servicio mercantil tipo taxi, 2014

(Porcentaje)



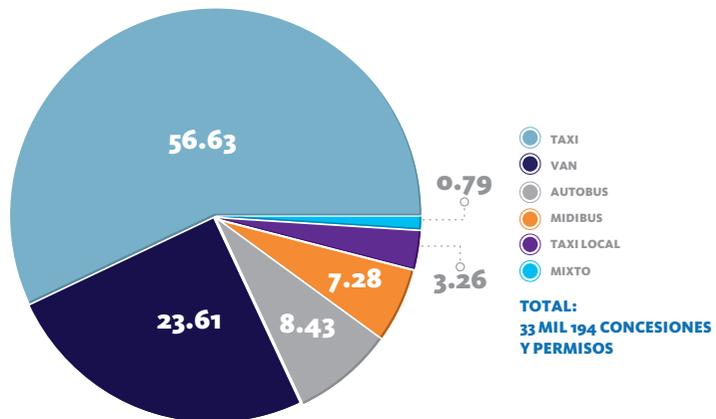
TOTAL: 28 MIL 362  
 CONCESIONES Y PERMISOS

NOTA: Estas concesiones y permisos dieron cumplimiento al programa de canje de placas denominado Reemplaca.

FUENTE: Secretaría de Transportes.

## Padrón de concesiones del servicio público y permisos del servicio mercantil tipo taxi, 2014

(Porcentaje)



TOTAL:  
 33 MIL 194 CONCESIONES  
 Y PERMISOS

FUENTE: Secretaría de Transportes.

sea menor a 10 años como lo exige la Ley del Transporte del Estado de Puebla.

Asimismo, se realizó el reordenamiento de las concesiones y permisos otorgados para prestar el Servicio de Transporte Público y Mercantil en su Modalidad de Vehículos de Alquiler, a fin de verificar que el

municipio en el que se presta el servicio corresponda al autorizado.

Como resultado de estas acciones, se da certeza administrativa en cuanto a las condiciones de prestación del servicio de las concesiones o permisos y de igual forma se acredita la legítima titularidad de las y los concesionarios y permisionarios del Servicio de Transporte Público y Mercantil en su Modalidad de Automóviles de Alquiler o Taxis, logrando contar con un padrón vehicular confiable y actualizado.

En virtud de lo anterior, se tiene conformado un padrón de 33 mil 194 concesiones y permisos, los cuales se dividen en 18 mil 799 permisos de taxi, mil 83 permisos de taxi local, 7 mil 837 concesiones tipo van, 2 mil 416 concesiones tipo midibús, 2 mil 797 concesiones tipo autobús, y 262 concesiones de transporte mixto.

### EDUCACIÓN VIAL

A fin de mejorar las condiciones en las que se presta el Servicio de Transporte Público, es necesario implementar estrategias orientadas no sólo a las y los choferes sino también a las y los usuarios del transporte. Esto se logra mediante programas itinerantes como **Educación Vial a tu Alcance**, con el cual se mejoran los conocimientos que tiene la ciudadanía respecto de sus derechos y obligaciones como usuario del transporte público, conductor de vehículo particular o usuario de transporte no motorizado.

Dentro del año que se informa, este último Programa se extendió al interior del territorio estatal,



atendiendo instituciones educativas en municipios tales como Ahuacatlán, Amozoc, San Andrés Cholula, San Felipe Tepatlán, Tehuacán, Tetela de Ocampo, Zacatlán, entre otros, con lo que se atendió a un total de 40 mil 749 estudiantes de diversos niveles educativos, impartiendoles capacitación orientada al fomento de una cultura vial a niños, niñas y jóvenes, quienes como usuarios de la vía pública y potenciales conductores a futuro han adquirido bases viales mediante la teoría y la práctica con actividades didácticas, lúdicas y espectáculos, así como mediante rutinas en triciclos y bicicletas, todo lo cual impacta de manera positiva en el desarrollo cultural de sus comunidades.

Además, el Programa forma parte de las actividades que se realizan en las Ferias Socioeducativas coordinadas por la Secretaría de Educación Pública

## Estudiantes capacitados en Educación Vial y Manejo a la Defensiva en el Estado de Puebla, 2014

Concepto	Alumnos capacitados		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>40,749</b>	<b>20,967</b>	<b>19,782</b>
Capacitación impartida a niñas y niños	34,529	17,743	16,786
Capacitación impartida a adolescentes	6,220	3,224	2,996

FUENTE: Secretaría de Transportes.



(SEP), toda vez que la participación social es considerada como un medio para la integración de diversos agentes con un mismo interés propositivo en el fortalecimiento de estrategias que permitan abatir interferencias en el desarrollo social y propicien la calidad educativa. Todas estas acciones se llevaron a cabo en 16 municipios.

## CULTURA VIAL

Con la finalidad de devolverle a Puebla los valores de conducta en las vialidades del estado, el gobierno estatal promueve el **Programa de Cultura Vial** cuyo objetivo primordial es concientizar a quienes conducen vehículos del servicio particular, público y mercantil y a los peatones, ya que al utilizar de manera conjunta la vía pública comparten la obligación de utilizarla de manera correcta, para lo cual se requiere de corresponsabilidad y compromiso así como de una sólida cultura vial, la cual, a su vez, permite una mejor convivencia colectiva y una coexistencia armónica entre la población que transita día a día por la infraestructura vial del estado.

En ese sentido, se realizó la campaña de difusión a través de medios impresos como espectaculares, parabuses, vallas,

medallones de autobuses y carteles con mensajes basados en hábitos elementales que deben considerar quienes conducen en la vía pública a fin de disminuir riesgos y salvar vidas.

## UNIDADES MÓVILES

Es prioritario garantizar que las y los conductores de vehículos particulares sean portadores de una Licencia para Conducir y posean los conocimientos que se requieren para ello. El programa **Tu Licencia Cerca de Ti** lleva a las diferentes regiones de la entidad módulos que les permiten renovar u obtener una licencia para conducir. Es por ello que durante 2014 se realizaron 498 visitas a municipios del interior del estado y en la Ciudad de Puebla, con las 5 unidades móviles de expedición de licencias para conducir. Mediante esta alternativa que facilita el servicio, se logró una emisión de 20 mil 388 licencias, beneficiando a igual número de personas.

## EMISIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR

Durante este año de gestión, para mejorar y hacer más expeditos los procesos, se estableció que la aprobación

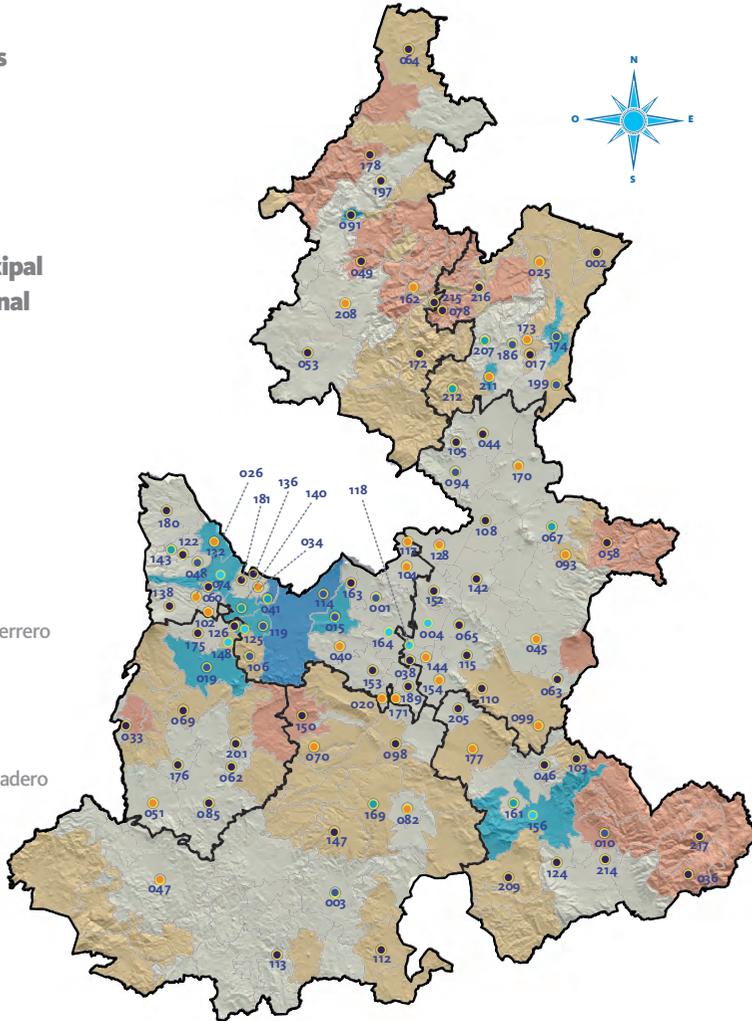
## Municipios atendidos con unidades móviles de expedición de licencias para conducir, 2014

### SIMBOLOGÍA

#### Visitas Realizadas

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5 y más
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 033 Cohuecan
- 034 Coronango
- 036 Coyomeapan
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 074 Huejotzingo
- 078 Huitzilán de Serdán

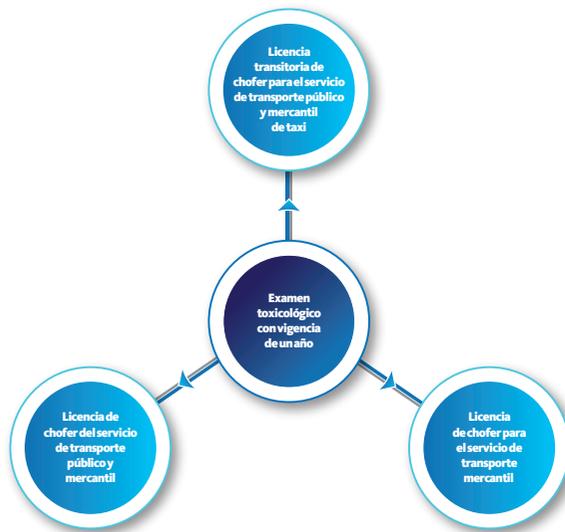


FUENTE: Secretaría de Infraestructura.

- 082 Ixcaquixtla
- 085 Izúcar de Matamoros
- 091 Juan Galindo
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 105 Ocotepic
- 106 Ocoyucan
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 112 Petlalcingo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 122 San Felipe Teotlancingo
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa

- 126 San Jerónimo Tecuaniapan
- 128 San José Chiapa
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 186 Tlatlauquitepec
- 189 Tochtepec
- 197 Xicotepic
- 199 Xiutetelco
- 201 Xochiltepec
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 214 Zinacatepec
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

## Licencias del Servicio Público y Mercantil con examen toxicológico vigente



FUENTE: Secretaría de Transportes.

del examen toxicológico que se realiza en los trámites de solicitud de licencia sea válido mientras continúe vigente. Esta medida benefició a 34 mil 722 conductores del Servicio de Transporte Público y Mercantil que es a quienes se les solicita dicho examen.

### DONADORES VOLUNTARIOS DE ÓRGANOS Y TEJIDOS A TRAVÉS DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR

Mediante el trámite de expedición de licencias para conducir, la ciudadanía

puede manifestar su aceptación para inscribirse como donante de órganos y tejidos en el registro del Consejo Estatal de Trasplantes, quedando identificada su clave de donador en la licencia para conducir y obteniendo su tarjeta de donador. Con estas acciones se contribuye al fomento de una cultura de la donación de órganos y tejidos, lográndose inscribir 10 mil 204 personas en el año que se informa, quienes ejercieron su derecho a declarar por escrito y de manera expresa su voluntad de ser donantes.

### CERTIFICACIÓN DE CONDUCTORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

Con la renovación del *Comité de Gestión por Competencias del Sector Transportes del Estado de Puebla*, conformado por autoridades estatales del transporte, transportistas y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), se generaron las condiciones para dar continuidad al proceso de profesionalización de los conductores del transporte público y mercantil taxi en el estado de Puebla.

Una de las primeras acciones de este Comité fue efectuar la revisión y actualización de los Estándares de Competencia Laboral, siendo necesaria la participación de expertos en materia de transporte, quienes operan en las soluciones de evaluación y certificación

## Licencias de conducir emitidas por rango de edad de la población en el Estado de Puebla, 2014

Rango de edad	Total	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 64 años	65 a 69 años	70 a 74 años	75 a 79 años	80 a 84 años	85 y más años
Población en el Estado por rango de edad (INEGI)	3,924,146	604,094	511,685	441,558	420,492	394,961	328,556	279,425	240,020	188,919	150,565	115,990	96,685	67,019	43,367	40,810
Población que tramitó licencia para conducir	212,832	6,496 <sup>1/</sup>	20,418	28,559	29,929	30,066	28,464	22,176	16,883	12,757	8,396	4,857	2,392	1,031	332	76
Población con licencia para conducir	5.42%	1.08%	3.99%	6.47%	7.12%	7.61%	8.66%	7.94%	7.03%	6.75%	5.58%	4.19%	2.47%	1.54%	0.77%	0.19%

1/: Las licencias emitidas para este rango de edad son a partir de los 16 años cumplidos.

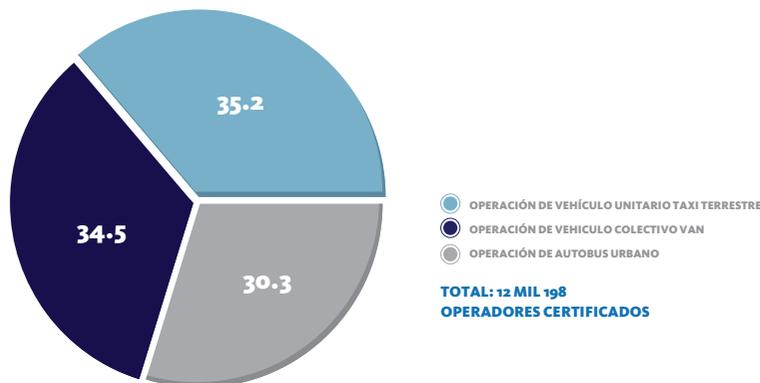
NOTA: Los rangos de edad se establecen con base a los criterios de consulta de: Población total con estimación por entidad y municipio según edad del INEGI.

FUENTE: Secretaría de Transportes.



## Conductoras y conductores certificados por estándar de competencia laboral, 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.

acreditadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). De acuerdo con los lineamientos establecidos por este consejo para la operación de los *Comités de Gestión por Competencias*, la actualización de los

Estándares se publicó en agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Mediante el **Programa de Certificación de Conductores del Servicio de Transporte Público y Mercantil Taxi**, en el año que se informa se certificaron 12 mil 198 operadores, de los cuales 3 mil 700 corresponden a operación de autobús urbano, 4 mil 208 a operación de vehículo colectivo van, y 4 mil 290 a operación de vehículo unitario taxi terrestre, cifra que a su vez refleja que en la entidad existe un mayor número de conductores certificados en estándares de competencia laboral facultados para prestar este servicio, beneficiando a las y los usuarios del transporte público.

## SUPERVISIÓN INTEGRAL AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Con el objetivo de garantizar que los vehículos del servicio público de transporte y del servicio de transporte mercantil cumplan con lo establecido en la normatividad vigente en materia de transportes, se llevó a cabo la inspección técnico vehicular a mil 322 unidades del servicio público de transportes y 3 mil 627 al servicio de transporte mercantil en sus diferentes modalidades en el estado.

Con el propósito de transparentar las nuevas acciones, se otorgaron 5 acuerdos de procedencia al servicio público de transporte y 3 al servicio de transporte mercantil.

Asimismo, se dictaron 12 acuerdos de improcedencia a solicitudes de otorgamiento de concesiones y permisos, ampliación de parque vehicular, creación y fusión de rutas, entre otro tipo de solicitudes. Estos acuerdos estuvieron debidamente justificados mediante estudios técnicos.

## Sustitución de 2 moto taxis por un taxi local, 2014



FUENTE: Secretaría de Transportes.

### 1.4.2 Programa Taxi Local

134  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

La figura de transporte público denominada moto taxi surgió como una alternativa de transporte público en diversos municipios, sin embargo, la carencia de seguridad en las unidades ponen en riesgo a las y los usuarios, por lo tanto se definió como objetivo principal en 2014, sustituir 500 moto taxis, los cuales surgieron tras la culminación del programa de **Taxi Local** en su primera etapa en 2012, lo cual representó 250 nuevos otorgamientos de un permiso de taxi local contemplando que se cumpla con las reglas de operación establecidas para el efecto y con la Ley de Transporte del Estado de Puebla y su Reglamento para esta modalidad.

Para ello, se realizaron diferentes reuniones con autoridades competentes en materia de transporte y seguridad pública, estatal y municipal, para atender y resolver la prestación de servicio irregular en 18 municipios entre los que se encuentran Acatzingo, Calpan, Coronango, Cuautlancingo, General Felipe Ángeles, Huejotzingo, Nealtican, Soltepec, y Tlacotepec de Benito Juárez.



Al término de año que se informa, se registraron 602 moto taxis en el Programa en mención, de los cuales 500 concluyeron satisfactoriamente con el trámite correspondiente debido al cumplimiento de las reglas de operación determinadas para este Programa.

Para esta segunda etapa se emitió el convenio de colaboración con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), para facilitar a los permisionarios del servicio de taxi local en el estado de Puebla, el acceso al financiamiento de un vehículo compacto y así sustituir 2 moto taxis. Dicho convenio se da por la cantidad de 21 millones 500 mil pesos de financiamiento, siendo Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero



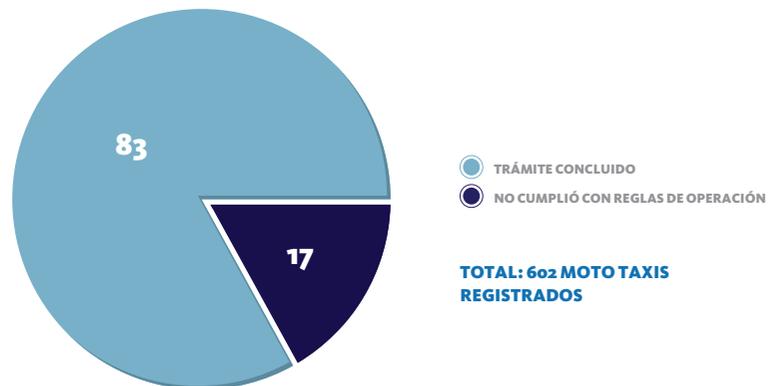
Banorte, la banca de primer piso, aportando el Gobierno del Estado 4 millones 300 mil pesos para el fondo de garantía líquida y así otorgar los créditos a los permisionarios.

Además, el Gobierno del Estado apoyó a cada moto taxista con la cantidad de 10 mil pesos para aplicarse en los enganches y con la condonación del pago de derechos por 22 mil 645 pesos que se genera por el otorgamiento del permiso.

Con esta aportación se logró beneficiar a 250 permisionarios quienes retiraron definitivamente 500 moto taxis de circulación, mejorando así el servicio de transporte mercantil que se presta en el interior del estado de Puebla.

## Moto Taxis registrados en el programa Taxi Local, 2014

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Transportes.



## 1.4.3 Red Urbana de Transporte Articulado - RUTA

136  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

El transporte de personas de manera cómoda y eficiente es una prioridad para el Gobierno del Estado. Es por ello que desde el inicio de operaciones de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) hasta hoy, se han realizado de manera satisfactoria 61 millones 843 mil viajes que han beneficiado a más de 300 mil usuarios, mejorando la calidad de vida de las poblanas y los poblanos, además de ofrecer un servicio útil a las personas que visitan la Ciudad de Puebla, lo cual ha contribuido para hacer de la Metrópoli uno de los lugares más atractivos para la vida, el turismo, la inversión y el trabajo.

En junio del año que se informa, mediante las modificaciones a la Ley de Transporte, el Gobierno del Estado decidió implementar acciones de mejora del servicio de la Línea 1 de la RUTA. Estas acciones consistieron en trabajos de mantenimiento correctivo

al parque vehicular con los que se atendieron fallas al sistema eléctrico, de suspensión, de motor, de carrocería y de puertas, corrigiéndose así problemas derivados del desgaste normal por uso de las unidades. De la misma manera se realizó mantenimiento al sistema de prepago a bordo de autobuses que por complicaciones tecnológicas no otorgaba un servicio adecuado.

Derivado de estas acciones de mantenimiento, se disminuyó el tiempo de espera entre una unidad y otra. La disminución fue de un intervalo de 18 minutos a 11 minutos en promedio entre unidades, haciendo más eficiente la movilidad de las y los usuarios. Sumado a esto, se mejoró la imagen visual de las 119 unidades de este sistema por medio de una rotulación apropiada.

Como parte de las mejoras constantes al sistema de transporte público masivo, RUTA, y gracias al donativo otorgado por la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA, por sus siglas en inglés) por un monto de 455 mil dólares, se concluyó el Estudio de Factibilidad para el Proyecto de Tecnologías ITS de Puebla, el cual define las mejores prácticas en cuanto a los Sistemas Inteligentes de Red Urbana de Transporte Articulado.

De esta manera, se realizó un análisis de las condiciones de operación del Corredor Chachapa-Tlaxcalancingo. Asimismo se analizó su integración con los próximos corredores BRT de la Zona Metropolitana de Puebla. Al respecto, se han definido las estrategias más convenientes en cuanto a herramientas tecnológicas orientadas a las y los usuarios, como tarjetas de prepago y capacitación especializada a las y los operadores del Transporte Público Masivo.

Con todas estas acciones, el Gobierno del Estado cumple con el compromiso de ofrecer a las poblanas y los poblanos, así como a las personas que visitan la Ciudad de Puebla, un servicio de primera clase dotado con tecnología de punta, a fin de colocar el transporte de Puebla como uno de los mejores a nivel nacional.

## 1.4.4 Carreteras de Cuota Puebla

Con el objetivo de impulsar la economía de los municipios que se encuentran enclavados en las zonas más alejadas de la capital poblana, se conciben las carreteras de cuota con la finalidad de mejorar las condiciones de desplazamiento de personas, mercancías e insumos, acortando los tiempos de traslado y reduciendo los riesgos de sufrir accidentes.

Por lo anterior, se realizó la inspección y vigilancia de la operación, mantenimiento y servicios que se prestan en las diferentes autopistas concesionadas por el Estado, con el fin de verificar que las mismas cumplan en todo momento con lo establecido en la Norma para Calificar las Condiciones de Servicio en Caminos de Cuota emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), mediante la cual se califica el estado físico de las autopistas mismo que no debe ser menor a los 400 puntos de acuerdo con la mencionada Norma para ser considerada en muy buenas condiciones.

El aforo de vehículos por las carreteras de cuota concesionadas por el Estado se ha visto incrementado en relación con el año anterior. Al final del año que se informa, se registraron más de 10 millones 716 mil vehículos, mismos que a su vez se traducen en una mayor recaudación de ingresos que son implementados para la operación, mantenimiento y conservación de las carreteras.

### Comparativo de calificaciones obtenidas por autopista, 2014

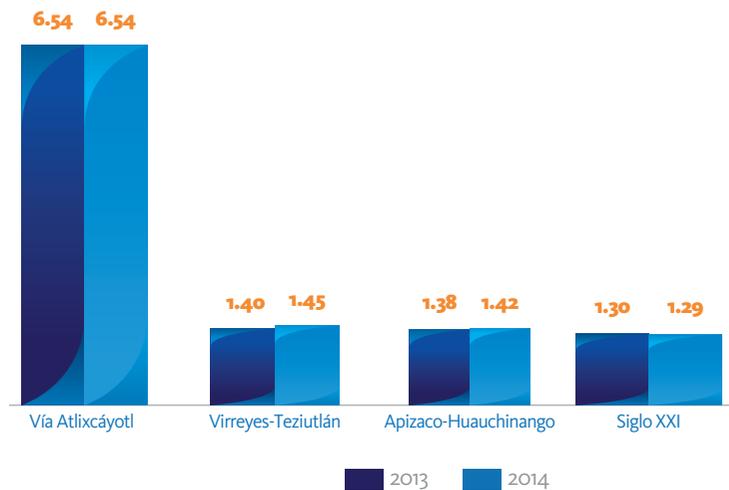
INCA (Ingeniero Independiente)		Carreteras de Cuota Puebla	
	Puntos Obtenidos		Puntos Obtenidos
Vía Atlixcáyotl	442.79	Vía Atlixcáyotl	414.23
Apizaco - Huauchinango	412.66	Apizaco - Huauchinango	453.37
Virreyes - Teziutlán	424.61	Virreyes - Teziutlán	451.59
Siglo XXI	432.42	Siglo XXI	401.10

NOTA: Correspondiente al primer semestre de 2014.

FUENTE: Carreteras de Cuota de Puebla.

### Aforo vehicular de las autopistas de cuota, 2013 y 2014

(Millones de vehículos)



FUENTE: Carreteras de Cuota de Puebla.

## ACCIONES CUMPLIDAS

### INICIO DE OPERACIONES DEL CORREDOR T1 NORTE – SUR, COMO PARTE DEL PROYECTO DE TRANSPORTE MASIVO

- Transporte eficiente, que modifica el esquema tradicional de transporte, con una flota 50% inferior se atiende a la demanda actual de transporte público convencional.

**297  
MILLONES  
DE PESOS**

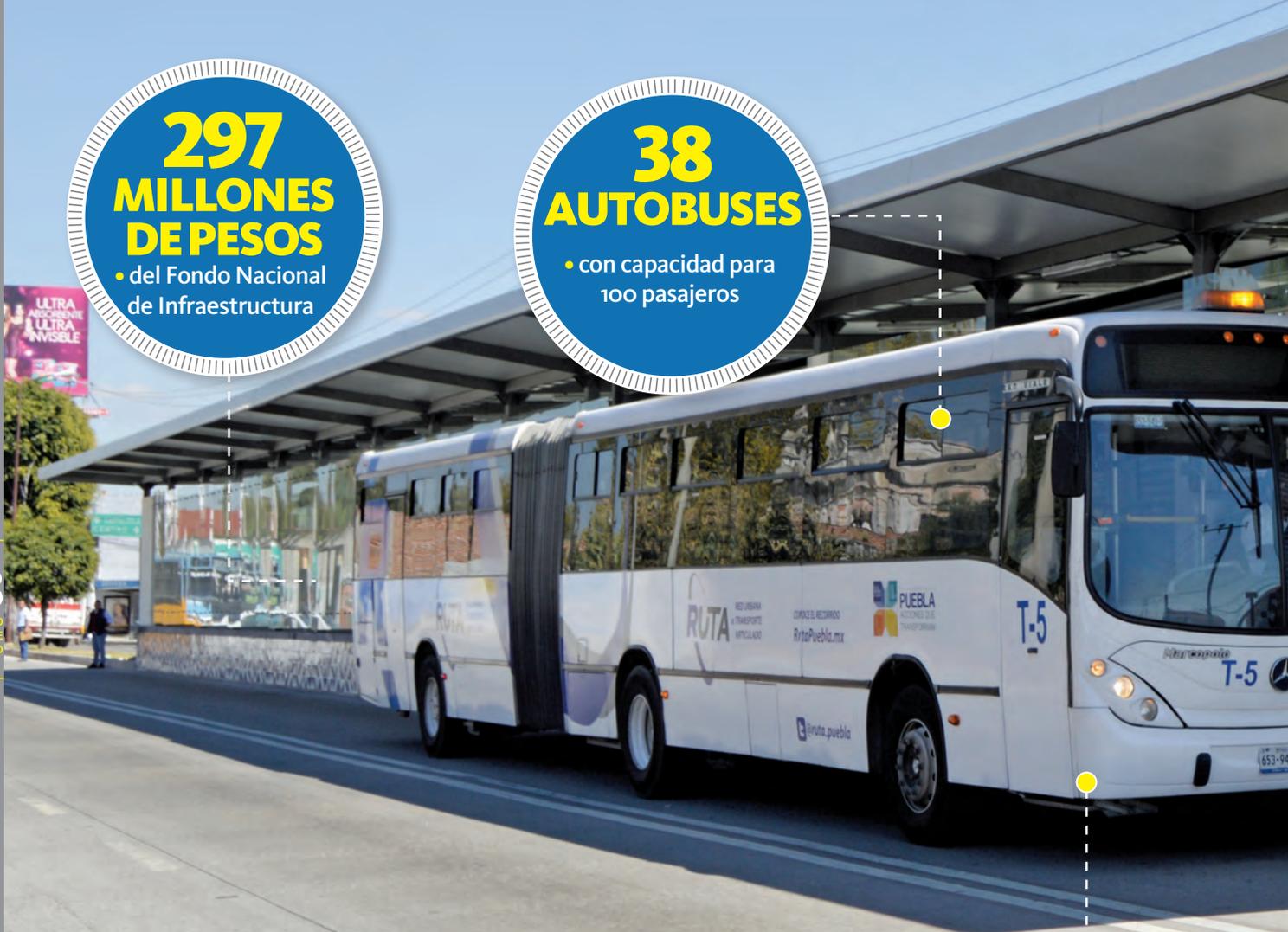
- del Fondo Nacional de Infraestructura

**38  
AUTOBUSES**

- con capacidad para 100 pasajeros

**138**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO



- Habilitación de la infraestructura vial y especializada de los Corredores de la Cuenca Norte – Sur.
- Disminuye la huella ecológica por la emisión de gases contaminantes.

**27**

- autobuses articulados

**28 MIL  
TONELADAS**

• de gases  
contaminantes se  
reducen al año.

**240  
MIL  
BENEFICIADOS**

• con la operación de  
este corredor.

**SERVICIO  
PROFESIONAL,  
EFICIENTE  
Y SEGURO**

• a cargo de Carreteras  
de Cuota Puebla

**139**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.4.5 Ordenamientos legales en materia de transporte

**P**ara garantizar que el transporte público se encuentre dentro del marco normativo y legal, el Gobierno del Estado aplica los mecanismos jurídicos pertinentes en materia de transporte y busca la colaboración con diferentes instituciones para ofrecer mejores condiciones a la población.

Derivado de las reformas a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, publicadas el día 20 de diciembre de 2013 en el Periódico Oficial del Estado –en las que se transfieren a la Secretaría de la Contraloría las funciones de supervisión y vigilancia del servicio público de transporte, del servicio mercantil y sus servicios auxiliares, y de infraestructura vial– se celebró el 20 de enero de 2014 un convenio de colaboración interinstitucional con la Secretaría de Contraloría para apoyar el correcto ejercicio de las atribuciones que le fueron otorgadas mediante las reformas mencionadas.

Asimismo, a fin de poner en la esfera administrativa la exacta observancia de la Ley por parte de ambas dependencias, el titular del Ejecutivo publicó en el Periódico Oficial del Estado las reformas al Reglamento de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado, la Secretaría de Transportes y la Persona Jurídica denominada Articulados de Puebla, S.A.P.I. de C.V. –concesionaria de la Línea 1 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA)– firmaron el 20 de marzo un convenio de colaboración que tiene por objeto establecer acciones, programas didácticos, cursos de capacitación y foros dirigidos a las y los integrantes de la Secretaría y a las y los concesionarios, permisionarios, choferes y conductores del servicio público de transporte, sobre

*“A través del diálogo, el gobierno del Estado atiende las demandas legítimas de los ciudadanos para resolverlas en el marco de la ley.”*

RMV



temas relativos a los derechos humanos y la conciencia social.

Como resultado de las mejoras en la actuación de las y los servidores públicos de la Secretaría de Transportes –atendiendo a los principios de gobernabilidad– se registró una reducción considerable en la presentación de quejas ante la Comisión de Derechos Humanos. En 2014 se recibió tan sólo una queja y en lo que va de la presente Administración se han recibido 32, muy por debajo de las presentadas en el periodo 2005-2011, que ascendió a 70 quejas ante el Organismo antes mencionado.

Derivado de estudios técnicos en diversos municipios de la entidad, se detectó nuevamente la prestación irregular del servicio de transporte bajo la figura denominada Moto Taxi, la cual se presenta en comunidades de escasos recursos. Presenta esta figura varias irregularidades como circular a exceso de velocidad y ser conducida por menores de edad, sin licencia y sin uso de cinturón de seguridad, independientemente de que no está regulada ni prevista en el marco legal en materia de transportes. Representa, por tanto, un servicio riesgoso y carente de legitimidad y sustento jurídico.

Con la finalidad de normar a los ciudadanos que a la fecha no cuentan con rutas del servicio público de transporte o vehículos del servicio mercantil en la modalidad de taxi y que prestan el servicio de manera cercana a sus comunidades incurriendo en el servicio de los Moto Taxis, se emitió el Acuerdo por el que se establece nuevamente el programa de **Sustitución de 2 Moto Taxis por un Taxi Local** que tiene por objeto el otorgamiento de un permiso para la prestación del servicio de transporte mercantil en la modalidad de taxi local que sustituye a 2 vehículos denominados moto taxis. De acuerdo con este convenio, se otorgaron 250 permisos de taxi local en el año que se informa.

En este orden de ideas y al amparo del Convenio de Coordinación que se celebró con Nacional Financiera

S.N.C. (NAFIN), Institución de Banca de Desarrollo –cuyo objeto es establecer las bases para la realización y ejecución del programa **Sustitución de 2 Moto Taxis por un Taxi Local**– se continúa con dicho Convenio para beneficiar a 250 nuevos permisionarios. Y el 4 de agosto de 2014 se celebró con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, el *Convenio para el Otorgamiento de Créditos Simples con Garantía Prendaria Denominados auto estrene Taxi a Personas Físicas*.

El objeto de este último convenio es establecer las bases conforme a las cuales se otorgarán créditos con garantía prendaria para la adquisición de vehículos al amparo del programa **Sustitución de 2 Moto Taxis por un Taxi Local**. Se celebraron con las y los interesados solicitantes los Convenios para su incorporación, ajustándose a las políticas, controles, lineamientos, procedimientos, plazos, supuestos de incorporación, condiciones, requisitos, especificaciones y demás disposiciones necesarias.

Considerando que es de vital importancia establecer la tarifa que pagarán las y los usuarios del transporte mercantil en la modalidad de taxi local –que permita regular la fuente principal de ingresos de las y los permisionarios de

este servicio, evitando discrecionalidad y cobros excesivos, y permita proteger la economía del usuario– con fecha 20 de mayo de 2014 se firmó un acuerdo dirigido al establecimiento oficial de dicha tarifa.

Con la finalidad de crear y mantener las condiciones para que el ejercicio del poder público se realice en beneficio de los habitantes del estado en un entorno de paz social y gobernabilidad, se efectuaron la substanciación de 17 recursos de inconformidad tomando como principios rectores la legalidad, imparcialidad, honestidad y eficiencia. Asimismo se atendieron 230 juicios de amparo promovidos en contra de actos de esta Dependencia y se promovieron 71 denuncias penales en contra de la falsificación de licencias. Se llevó a cabo la substanciación de 19 procedimientos de revocación de concesión y se efectuaron 12 procedimientos de suspensión de concesión o permiso así como 47 procedimientos de suspensión de licencia.

Lo anterior se efectuó con la finalidad de que las y los usuarios del transporte público en el estado cuenten con la garantía de un servicio seguro, eficiente, puntual y cómodo con apego a los requerimientos establecidos en el marco jurídico de la materia.



## 1.4.6 Transporte no motorizado

Con el objetivo de integrar la bicicleta como un medio de transporte cotidiano, instaurando políticas que consideren a ésta como un componente fundamental del transporte urbano, se elaboró el **Plan de Transporte No Motorizado de Puebla**.

Para tal efecto, gracias a un donativo del *Fondo Global del Medio Ambiente* del Banco Mundial por 255 mil dólares, la empresa IDOM Ingeniería realizó

### 1er ESTADO

en contar con un plan de transporte no motorizado a nivel nacional.

dicho plan, el cual busca integrar la bicicleta mediante una estrategia global de planificación del transporte y gestión de la movilidad, es decir, planificar la red de ciclovías teniendo en cuenta la red de autobuses y la RUTA. Con ello se busca favorecer la intermodalidad, generando más desplazamientos en bicicleta, a través de una red de vías para éstas con un trazo justificado, congruente con los otros proyectos de movilidad del estado y del municipio.

El fortalecimiento de programas y políticas orientadas a incrementar el uso de transporte no motorizado beneficia a la población en general, al propiciar un menor congestionamiento vial, una reducción de las emisiones de gases contaminantes y, por ende, una mejor calidad de vida.



## 1.4.7 Aeropuerto Internacional de Puebla

**E**l Gobierno del Estado definió hace 3 años una estrategia para mejorar e incrementar la conectividad aérea del Aeropuerto Internacional de Puebla. Los puntos principales de esta estrategia consistieron en regresar la administración de este aeropuerto a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y en crear el *Fideicomiso para la Promoción de la Conectividad Aeroportuaria del Estado de Puebla*.

Esta medida se tradujo en un incremento anual de 8% en el número de usuarios, nacionales e internacionales, de este aeropuerto, lo cual destaca en un contexto nacional adverso para el mercado de la aviación.

El Aeropuerto Internacional de Puebla Hermanos Serdán es el segundo aeropuerto con mayor número de pasajeros de la red de 24 aeropuertos administrados por el organismo federal Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Cuenta con traslados de 774 mil 764 personas, en un periodo de 3 años. Tiene vuelos directos desde y hacia los aeropuertos nacionales de Cancún, Monterrey y Tijuana, y los aeropuertos internacionales de Dallas y Houston en los Estados Unidos de América.

Asimismo, se recuperó la conexión con la ciudad de Guadalajara, uno de los destinos más demandados por los usuarios del aeropuerto, con una oferta de 12 vuelos a la semana.



# 15

## Tecnificación e innovación para el campo poblano

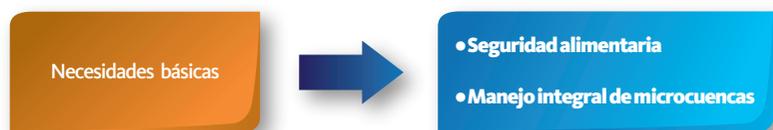
1 MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



## 1.5.1 Atención a las Necesidades Básicas del Sector

Cuando las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos y preferencias nutricionales, se tiene seguridad alimentaria. Para ello, entre otros aspectos, se requiere del establecimiento de políticas públicas que equilibren la asistencia y el desarrollo social con la generación de más y mejores oportunidades. Consciente de este hecho, el Gobierno del Estado, desde el inicio de la presente Administración, ha propiciado el apoyo al campo poblano con una estrategia integral de desarrollo humano y sustentabilidad que contribuya en el combate a la pobreza y fomente la

### Agro-Sustenta



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

seguridad alimentaria de la población rural.

### SEGURIDAD ALIMENTARIA

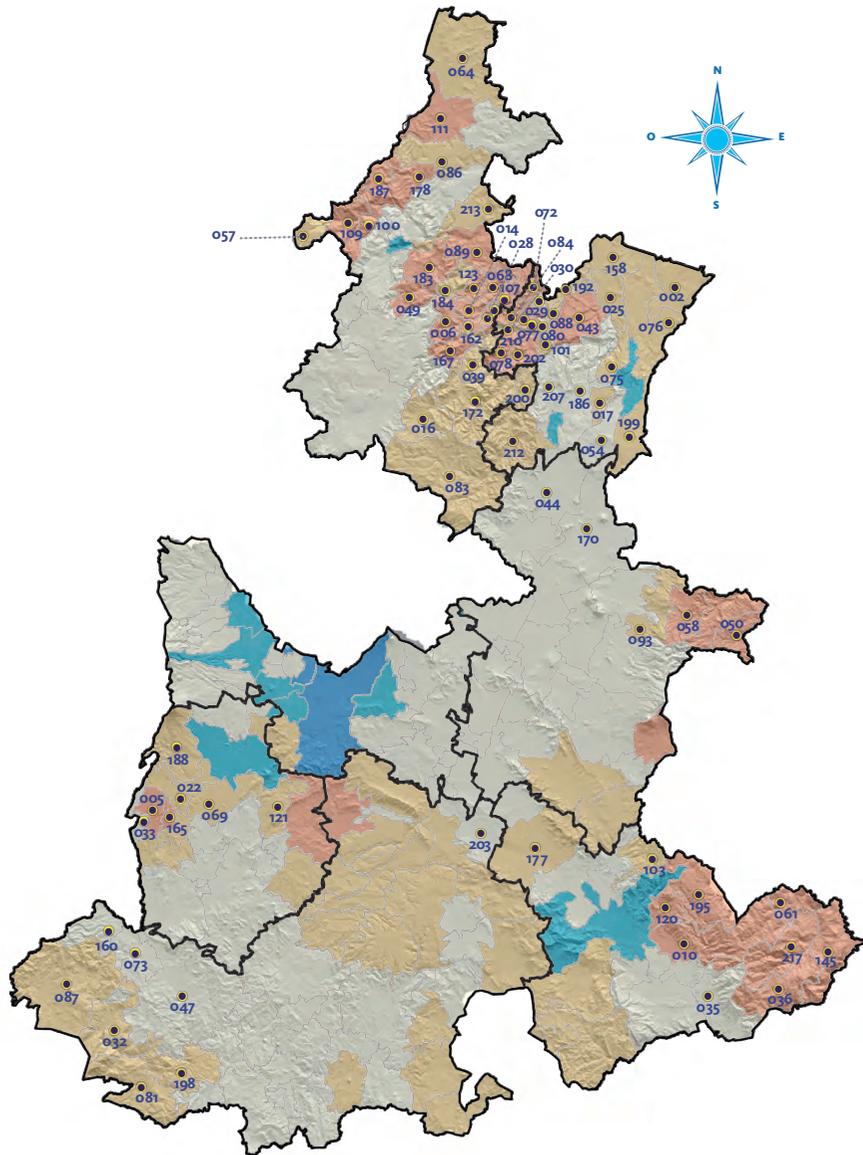
Con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) –que fue desarrollado con la metodología y apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés)– y con una inversión de 230 millones 700 mil pesos de origen federal se realizaron las siguientes acciones: proyectos productivos, capacitación agrícola y pecuaria, obras de conservación de suelo y captación de agua pluvial, presas de mampostería, ollas de captación y cajas de almacenamiento de agua, cisternas de ferrocemento, infraestructura y equipo. Todas estas acciones se realizaron para beneficio de más de 12 mil familias

## Municipios beneficiados con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), 2014

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 002** Acateno
- 005** Acteopan
- 006** Ahuacatlán
- 010** Ajalpan
- 014** Amixtlán
- 016** Aquixtla
- 017** Atempán
- 022** Atzitzihuacán
- 025** Ayototco de Guerrero
- 028** Camocuautla
- 029** Caxhuacán
- 030** Coatepec
- 032** Cohetzala
- 033** Cohuecan
- 035** Coxcatlán
- 036** Coyomeapan
- 039** Cuautempan
- 043** Cuetzalan del Progreso
- 044** Cuyoaco
- 047** Chiautla
- 049** Chiconcuautla
- 050** Chichiquila
- 054** Chignautla
- 057** Honey
- 058** Chilchotla
- 061** Eloxochitlán
- 064** Francisco Z. Mena
- 068** Hermenegildo Galeana
- 069** Huaquechula
- 072** Huehuetla
- 073** Huehuetlán El Chico
- 075** Hueyapan
- 076** Hueytamalco
- 077** Hueytlalpan
- 078** Huitzilán de Serdán
- 080** Atlequizayán
- 081** Ixcamilpa de Guerrero
- 083** Ixtacamaxtitlán
- 084** Ixtepec
- 086** Jalpan
- 087** Jolalpan
- 088** Jonotla
- 089** Jopala
- 093** Lafragua
- 100** Naupan
- 101** Nautzontla



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 103** Nicolás Bravo
- 107** Olintla
- 109** Pahuatlán
- 111** Pantepec
- 120** San Antonio Cañada
- 121** San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 123** San Felipe Tepatlán
- 145** San Sebastián Tlacoatepec
- 158** Tenampulco
- 160** Teotlalco
- 162** Tepango de Rodríguez
- 165** Tepemaxalco
- 167** Tepetzintla
- 170** Tepeyahualco
- 172** Tetela de Ocampo
- 177** Tlacoatepec de Benito Juárez
- 178** Tlacuilotepec
- 183** Tlaola
- 184** Tlapacoya
- 186** Tlatlauquitepec
- 187** Tlaxco
- 188** Tochimilco
- 192** Tuzamapan de Galeana
- 195** Vicente Guerrero
- 198** Xicotlán
- 199** Xiutetelco
- 200** Xochiapulco
- 202** Xochitlán de Vicente Suárez
- 203** Xochitlán Todos Santos
- 207** Zacapoaxtla
- 210** Zapotitlán de Méndez
- 212** Zautla
- 213** Zihuateutla
- 216** Zoquiapan
- 217** Zoquitlán



en 81 municipios de alta y muy alta marginación.

### MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS

Mediante el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria del Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (PESA-COUSSA) se realizaron 23 acciones de captación y almacenamiento del vital líquido, beneficiando a 300 habitantes de localidades con alto índice de marginación, pertenecientes a 18 municipios, entre los que destacan: Ajalpan, Aquixtla y Atempán.

Adicionalmente, a través del **Programa Integral de Desarrollo Rural del Componente COUSSA**, se realizó la construcción de 13 obras

### Microcuenca

De acuerdo a la FAO, Microcuenca se define como una pequeña unidad geográfica donde vive una cantidad de familia que utiliza y maneja los recursos disponibles, principalmente de suelos, agua y vegetación.

de alto impacto, con una inversión (del ejercicio 2013) de 32 millones de pesos, de los cuales 80% provinieron de presupuesto federal y 20%, estatal. Con estas obras se beneficiaron a mil 14 productores de 11 municipios, tales como: Acatlán de Osorio, Ixcamilpa de Guerrero y Piaxtla.

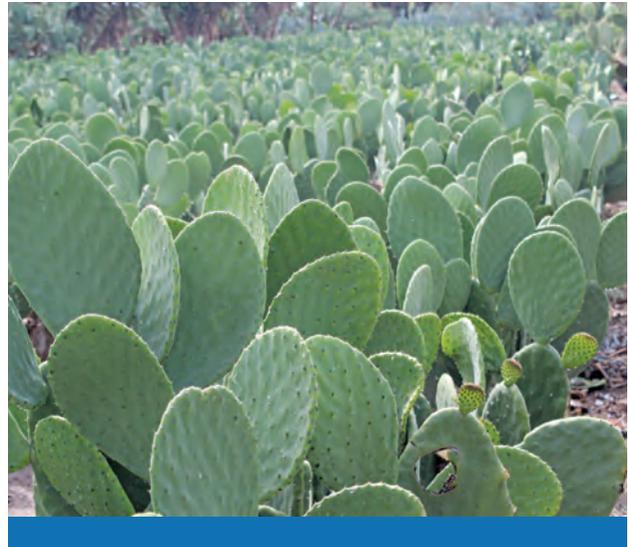
De acuerdo con este mismo programa, se construyeron 10 presas de mampostería, 3 ollas de agua –con una capacidad de almacenamiento de 636 mil 680 metros cúbicos– y diversas obras complementarias como presas filtrantes de gavión, bebederos pecuarios, tanques de ferrocemento, cercado, canales de llamada, líneas de conducción, adquisición de plantas nativas para reforestar y caminos de acceso.

Con estas obras y acciones estratégicas se disminuye la erosión en microcuencas, se contribuye a la retención de suelo fértil, a la recarga de los mantos freáticos, y se fortalece e incrementa la infraestructura de almacenamiento de agua, así como la reforestación de áreas desprovistas de vegetación.

Lo anterior permite a la población beneficiada realizar sus actividades productivas como el riego de cultivos y la crianza de animales, de forma sustentable y con mayor eficiencia. Con todo esto se mejora el consumo, se incrementan los ingresos y se favorece el arraigo de los productores en sus comunidades.

Asimismo, mediante el **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola del Componente de Desarrollo Estratégico de la Acuicultura, Incentivo: Impulso a la Acuicultura Rural** y con una inversión de 3 millones 125 mil pesos –de origen federal y estatal– se beneficiaron a 93 familias con módulos de traspatio para fomentar la acuicultura rural que contribuye significativamente a la seguridad alimentaria. Este apoyo se realizó en los municipios de Atlixco y Puebla.

## 1.5.2 Fortalecer la Productividad Agrícola, Pecuaria y Acuícola



**E**l fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva es un aspecto clave para mejorar la producción y disminuir costos; asimismo, permite encauzar la productividad según las necesidades del mercado.

Lo anterior es posible con la integración de acciones como la organización y desarrollo de capacidades de los productores rurales, la mecanización y tecnificación de sus unidades de producción, la transferencia e innovación tecnológica, la consolidación de la sanidad e inocuidad así como la inducción a la certificación de procesos y productos agropecuarios. También es necesaria la prevención de riesgos mediante el aseguramiento de la superficie agrícola en el estado de Puebla.

### ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES

Mediante el servicio de asesoramiento gratuito para la organización y constitución legal de figuras asociativas, se conformaron 50 organizaciones para beneficio directo de más de 785 familias de productores y productoras de 28 municipios, entre los que destacan: Acajete, Acatzingo, Izúcar de Matamoros y Puebla, entre otros.

### ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

A través del **Programa Integral de Desarrollo Rural del Componente Extensión e Innovación Productiva**, con una inversión de más de 32 millones de pesos –80% de origen federal y

### Agro-Fortalece



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

## 1er LUGAR NACIONAL

en producción de amaranto, cilantro, elote, flor de zempoazuchitl, haba, hierbabuena, rábano y tejocote.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

20%, estatal se fortaleció el capital humano de asistencia y asesoría rural, otorgando capacitación y asesoría técnica agrícola, pecuaria y acuícola a las principales cadenas económicas del estado, beneficiando con ello a más de 7 mil productores en 92 municipios, entre los cuales destacan: Acatzingo, Hueytamalco, Libres, Puebla y Zacatlán.

### MECANIZACIÓN DEL CAMPO POBLANO

Para beneficiar a productores de escasos recursos y con menor extensión de terrenos de cultivo, se entregaron 654 motocultores a grupos organizados, en beneficio de mil 962 productores para la mecanización de 6 mil 540 hectáreas de 32 municipios: Huaquechula, Palmar de Bravo, Puebla, San Nicolás Buenos Aires y Tepeyahualco, entre otros.

## Municipios beneficiados mediante el Programa Integral de Desarrollo Rural del Componente Extensión e Innovación Productiva, 2014

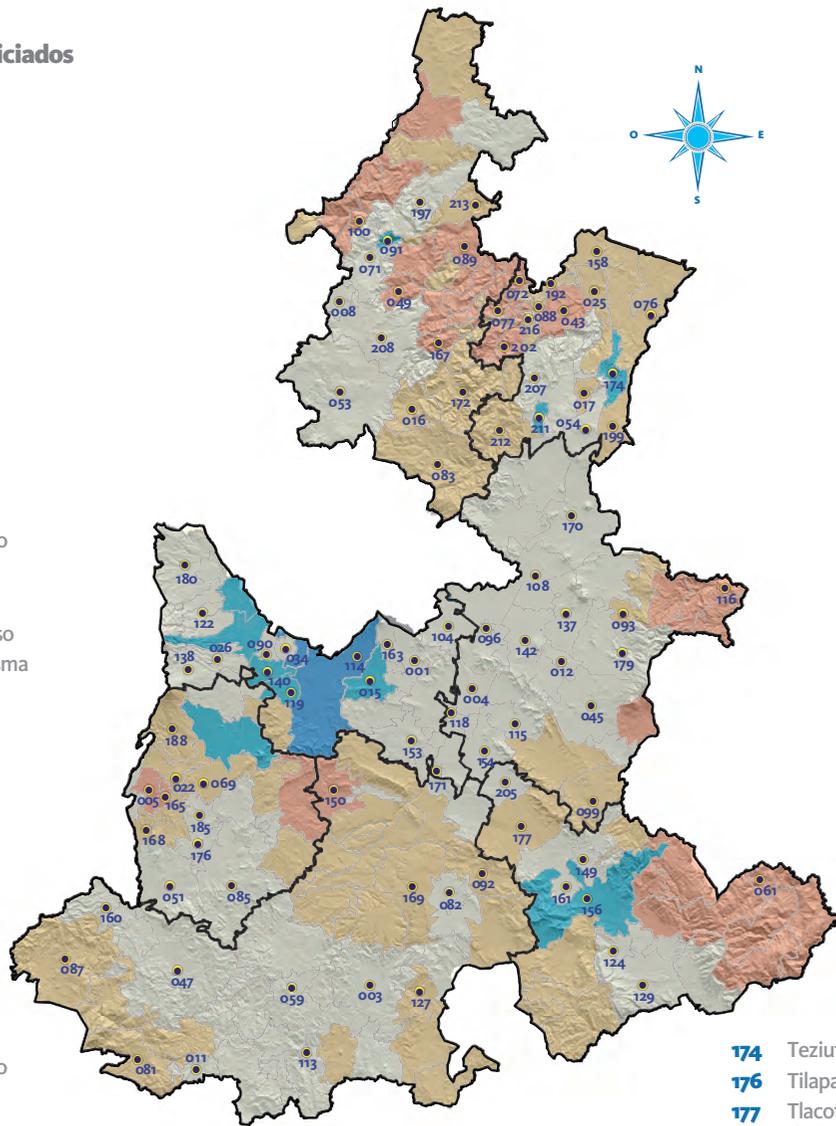
### SIMBOLOGÍA

 Municipios Beneficiados

 Límite Municipal

 Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 008 Ahuazotepec
- 011 Albino Zertuche
- 012 Aljojuca
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 034 Coronango
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 049 Chiconcuautla
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 059 Chinantla
- 061 Eloxochitlán
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Libres
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 099 Cañada Morelos
- 100 Naupan
- 104 Nopalucan
- 108 Oriental
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 116 Quimixtlán
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 124 San Gabriel Chilac
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 129 San José Miahuatlán
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 165 Tepemamaxalco
- 167 Tepetzintla
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 185 Tlapanalá
- 188 Tochimilco
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 197 Xicoteppec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan



150  
CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

## TECNIFICACIÓN

Con el fin de tecnificar el campo poblano, a través del **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas del Componente Proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas**, y con una inversión de 255 millones –de origen estatal y federal– se realizaron las siguientes acciones:

- En el sector agrícola, se entregaron implementos, maquinaria y equipo de diversos tipos para la tecnificación de 10 mil 817 hectáreas para beneficio de 3 mil 271 productores de 146 municipios, entre los que destacan: Tecali de Herrera, Tetela de Ocampo y Zacatlán.
- En materia pecuaria, se apoyaron a un total de 331 unidades de producción con 35 proyectos de infraestructura y 145 en equipamiento, principalmente de las cadenas de bovino carne, bovino leche y de producción ovina, caprina, apícola y de otras especies. Este apoyo también consistió en la entrega de 62 sementales bovinos,



**2do**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

en producción de chícharo, huevo, litchi y manzanilla.

**FUENTE:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

ovinos y caprinos con registro y evaluación genética. Asimismo, se otorgaron 550 dosis de semen para la mejora de las características fenotípicas y para el incremento en los parámetros de producción de carne y leche de las unidades de producción beneficiadas. Además, se dieron 3 mil 391 vientres. Estas acciones beneficiaron a un total de 68 municipios, entre los que destacan: Ajalpan, Jolapan y Libres.



- En el sector pesca y acuícola, se beneficiaron a 393 productores de las cadenas de trucha, tilapia, carpa y bagre con la instalación de estanquería, rehabilitación de infraestructura y equipamiento distribuidos en 94 municipios del estado.

### INNOVACIÓN

En el aspecto de reconversión productiva, se apoyaron a un total de 898 productores de 114 municipios, a quienes se les otorgó material vegetativo consistente en 3 millones 627 mil plantas principalmente de manzano, café, durazno, limón, aguacate, pitaya, pitahaya, vainilla y fresa, entre otros frutos. Con esto se cubrió una superficie de 2 mil 306 hectáreas y se favorecieron a los productores para que obtuvieran mayores ingresos.

Con el objetivo de fortalecer y consolidar las cadenas productivas en la planeación y estrategias para acciones específicas de innovación, y mediante el **Programa de Fomento a la Agricultura del Componente Sistemas Producto Agrícolas**



*“ Si queremos mejorar las cosas, tenemos que aventurarnos a hacer lo que no se había hecho en el pasado. ”*

**RMV**

**(SISPROA)** y el **Programa de Fomento Ganadero del Componente Sistema Producto Pecuarios**, se erogaron más de 4 millones 200 mil pesos en coinversión estatal y federal para el apoyo de 13 comités agrícolas y pecuarios.

### INSUMOS

Ante el reto de ofrecer alimentos para una población creciente e incrementar los rendimientos por cosecha, se

## Entrega de material vegetativo para la reconversión productiva, 2014

### SIMBOLOGÍA

 Municipios Beneficiados

 Límite Municipal

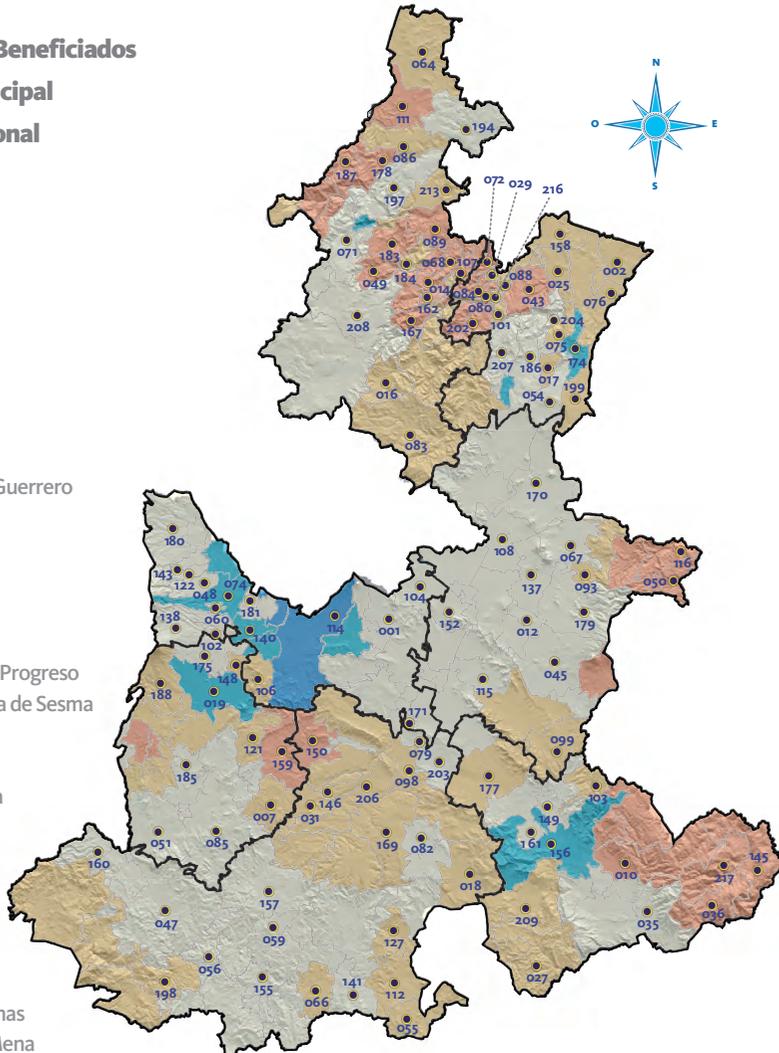
 Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 007 Ahuatlán
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 027 Caltepec
- 029 Caxhuacán
- 031 Coatzingo
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 056 Chila de la Sal
- 059 Chinantla
- 060 Domingo Arenas
- 064 Francisco Z. Mena
- 066 Guadalupe
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 079 Huitziltepec
- 080 Atlequizayán
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 089 Jopala
- 093 Lafragua
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 101 Nauzontla
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 108 Oriental
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 121 San Diego
- 122 La Mesa Tochimiltzingo
- 127 San Felipe Teotlancingo
- 137 San Jerónimo Xayacatlán
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 138 San Nicolás de los Ranchos
- 140 San Pedro Cholula
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacoatepec
- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 148 Santa Isabel Cholula

- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 155 Tecomatlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 177 Tlacoatepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuiloatepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 194 Venustiano Carranza
- 197 Xicoteppec
- 198 Xicotlán
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 204 Yaonahuac
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán





apoyaron a 20 mil 596 productores agrícolas mediante el **Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano**, con la entrega de 9 mil 667 toneladas de fertilizante químico y mil 19 toneladas de abono orgánico para fertilizar una superficie de 44 mil 837 hectáreas.

Para concretar lo anterior, el Gobierno del Estado firmó 78 convenios de coordinación con los ayuntamientos por un monto total de 75 millones 327 mil pesos bajo el esquema de coinversión Peso a Peso destacando la participación de los municipios de Atzitzintla, Libres, Oriental, Puebla y Zacapoaxtla.

Por otra parte, se logró una producción de 617 mil 560 crías de tilapia y carpa en el centro piscícola del Gobierno del Estado, en San Diego Acapulco en el municipio de Atlixco, permitiendo así la siembra de crías para engorda, lo cual contribuye a mejorar el ingreso directo de 238 productores dedicados a la acuicultura. Con ello se espera una derrama económica estatal mayor a los 7 millones de pesos.

### SANIDADES

Mediante el **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**, que considera la aplicación de sistemas de reducción de riesgo de contaminación en unidades de producción agropecuaria

## Programas y campañas fitosanitarias

De acuerdo al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se protegen 327 mil hectáreas, principalmente de los cultivos de café, maíz, frutales, cítricos, hortalizas, caña de azúcar, entre otros.

*“Sin duda, uno de los grandes retos que tenemos en nuestro estado, si queremos realmente su transformación, es generar riqueza, porque es la forma más efectiva de combatir la pobreza.”*

RMV



y acuícola, y con una inversión de 83 millones 125 mil pesos –de origen estatal y federal– se realizaron 38 proyectos en sanidad vegetal, salud animal, vigilancia epidemiológica e inocuidad e inspección de la movilización agropecuaria nacional. Ello favoreció la mejora en las condiciones sanitarias y de inocuidad en alimentos, así como la permanencia y mejora en el estatus sanitario de zonas o regiones agropecuarias y acuícolas, del estado y a la mejora de la competitividad del sector agropecuario y acuícola.

Con respecto a la sanidad vegetal, se realizaron acciones de control, detección y erradicación en 109 mil 162 hectáreas agrícolas de 167 municipios del estado, beneficiando a 54 mil 411 productores agrícolas. Se mantuvo el estatus fitosanitario de Zona de Baja Prevalencia de Mosca de la Fruta (la cual se conserva desde 2009), en los municipios de Mazapiltepec de Juárez, San Salvador El Seco y Soltepec, así como en las localidades de González Ortega del municipio de Lafragua, Santa María Atexcac perteneciente al municipio de Huejotzingo y de San Lucas Atzala del municipio de Calpan. Asimismo, el municipio de Tochimilco mantuvo su estatus de Zona Libre de Barrenador del Hueso de Aguacate.

Cabe mencionar que la entidad también mantiene la declaratoria de Zona Libre de Carbón Parcial del Trigo desde 2004, Zona Bajo Protección de *Huanglongbing* de los Cítricos desde 2011 y Zona Sin Presencia de Trips

Oriental desde 2010.

Con la finalidad de conservar el campo poblano sin contaminantes químicos, de acuerdo con el **Programa Campo Limpio**, se recolectaron 18.4 toneladas de envases vacíos de agroquímicos y fueron enviados a diferentes empresas autorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la transformación de contenedores de residuos peligrosos.

En salud animal, como resultado de las condiciones zoonositarias implementadas en la entidad, en 2014 Puebla ocupó, de acuerdo con el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), los siguientes lugares en el comparativo nacional: 2do lugar en la producción de huevo (con 490 mil toneladas); 2do, en la producción de trucha (con 811 toneladas); 3er lugar en la producción de carne de cerdo (con 158 mil toneladas); 7mo, en la producción de carne de ave (con 165 mil toneladas producidas) y 8vo, en la producción de miel (con 2 mil 500 toneladas). De este último, el 70% de la producción se comercializó en países como Alemania, Estados Unidos de América, Inglaterra, y Japón; el resto se comercializó dentro del país.

A través del *Sistema Estatal de Permiso de Internación Apícola*, en 2014 se atendieron cerca de 5 mil solicitudes vía internet para establecer más de 60 mil colmenas en la entidad, con lo que se favorecieron a más de 500 productores de Puebla, Morelos, Tlaxcalay Veracruz. Se realizaron, además, mil 600 diligencias de Inspección y Geoposición de predios de uso apícola en apego a la Ley Ganadera para el Estado de Puebla, con lo que se evitaron conflictos entre los productores y la ciudadanía por la instalación de colmenas. Cabe resaltar que este *Sistema* es único a nivel nacional y es un modelo a seguir para otras entidades.

## CERTIFICACIÓN

Respecto del tema de certificación de procesos, cada vez más exigidos por el mercado, mediante el



**3er**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

en producción de café, carne de caprino, chía y lechuga.

**FUENTE:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

## Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Componente Inocuidad

se capacitaron a 115 empresas que producen, acopian y comercializan productos agroalimentarios a nivel nacional e internacional, de las cuales 22 ya se encuentran certificadas en el *Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación*. Las empresas capacitadas exportan más de 95 mil toneladas y movilizan alrededor de 480 mil toneladas de productos agrícolas en fresco de frutas y verduras, libres de agentes contaminantes.

Además, Puebla mantuvo el reconocimiento como Estado Libre de las enfermedades en cerdos, de Aujeszky, y de Fiebre Porcina Clásica y: en aves de las enfermedades, de Newcastle y Salmonelosis Aviar, así

como el reconocimiento de Zona Compartimentada Libre de Influenza Aviar ubicada en el municipio de Atexcal (reconocimiento único a nivel nacional). Y el estado también mantuvo el reconocimiento en erradicación de tuberculosis bovina en más de 60 municipios de las regiones de la Sierra Norte y Nororiental.

De igual forma, el estado de Puebla mantiene la certificación denominada Acreditado Modificado otorgada por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de América (APHIS-USDA, por sus siglas en inglés), la cual permitió la exportación a dicho país de ganado bovino procedente de 45 municipios de la entidad. Además, mantiene el reconocimiento de la Fase de Erradicación de Brucelosis para el ganado bovino, ovino y caprino en 46 municipios, beneficiando con ello a 8 mil 940 productores pecuarios.

### MANEJO DE RIESGOS

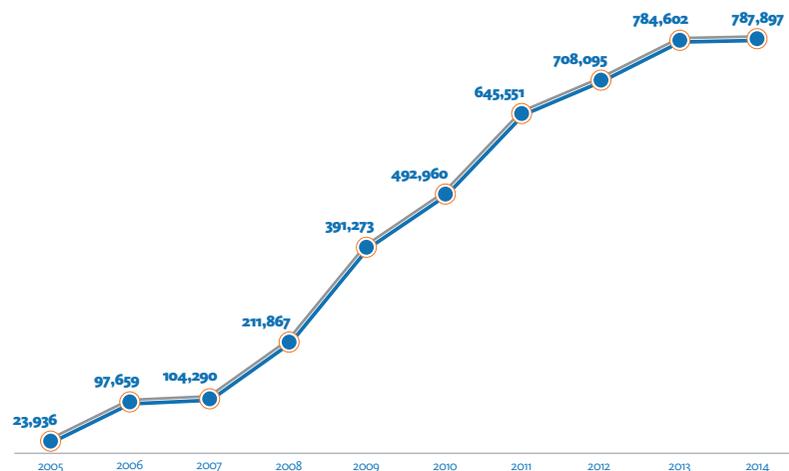
Con el objeto de minimizar los impactos del cambio climático en la economía de los productores, mediante una prima de más de 265 millones de pesos –de aportación federal y estatal– se tienen garantizados más de mil 344 millones de pesos para proteger 787 mil 897 hectáreas de cultivos anuales y perennes contra heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones, tornados, ciclones, sequías, terremotos, erupción volcánica y movimientos de ladera, y 32 mil unidades animal.

Por otra parte, con el **Programa de Cobertura de Riesgos**, para la reducción de movimientos adversos en los precios, se protegió el ingreso esperado de los productores y compradores de productos agropecuarios. En este contexto, se efectuaron Contratos de Futuros con diferentes opciones de venta



## Superficie de cultivo asegurado, de 2005 a 2014

(Hectáreas)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

y compra. Se asesoraron así, a 19 organizaciones de productores para la adquisición de contratos de cobertura de precios, asegurándose, con ello, la comercialización de 61 mil 720 toneladas de maíz y sorgo.

## ACCIONES CUMPLIDAS

### VINCULACIÓN ENTRE EL MERCADO Y LA OFERTA AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA

- Mediante el Programa de Agricultura por Contrato y la promoción de los productos del campo poblaro, se impulsa la vinculación del último eslabón de la cadena productiva.

**470  
MIL  
TONELADAS**

- de productos poblaros garantizados para la comercialización.

**32  
ENTIDADES  
FEDERATIVAS**

- presentaron proyectos exitosos en la 19ª Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENRUS).



### PUEBLA SEDE DE GRANDES EVENTOS

- XIII Congreso de la ALASA.
- Cumbre Latinoamericana del Café 2014.
- II Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2014.
- 19ª RENRUS Nacional 2014.

**49  
CONVENIOS  
FIRMADOS**

- de Agricultura por Contrato, en lo que va de la Administración.

### CULTIVOS BENEFICIADOS POR LOS CONVENIOS

- Manzana, cebada, nopal tuna, mandarina fremont, sorgo, hierbas medicinales, naranja, nuez de castilla, café cereza, café pergamino, pera, pimienta, cacahuete, bambú, hortalizas, rosa, stevia, maíces de color, sábila y vainilla.

156

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

GOBIERNO DE  
**PUEBLA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

**30 MIL  
ASISTENTES**

- al II Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, con 27 mil metros cuadrados de exhibición.

*“Contactar a los productores con las empresas, con los consumidores finales, que no haya ese intermediario, que sin trabajar, gana dinero”.*

RMV

**23  
PAISES**

- participaron en el XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana para Desarrollo del Seguro Agropecuario.

**12  
MIL  
ASISTENTES**

- participaron en la Cumbre Latinoamericana del Café 2014.

**157**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

- El pilar fundamental de la estrategia de atención al campo poblano ha sido la comercialización de la producción agropecuaria, acuícola y agroindustrial.



## 1.5.3

# Vinculación entre el Mercado y la Oferta Agrícola, Pecuaria y Acuícola

**V**incular a los productores agropecuarios y agroindustriales con las empresas comercializadoras y trasformadoras es una estrategia de primer orden. En este sentido, mediante la dotación de mayor valor agregado a los productos del campo, se impulsa la vinculación del último eslabón de la cadena productiva. Los productos son promovidos en eventos como ferias y exposiciones y se facilita el acceso al financiamiento con instrumentos tales como el microcrédito o las garantías líquidas. También se habilita un novedoso esquema de agricultura por contrato que permite la venta asegurada de mayor número de productos agropecuarios del estado de Puebla.

### Agro-Vincula

Atención del último eslabón de la cadena productiva



- Valor agregado y comercialización
- Ferias y exposiciones
- Financiamiento
- Agricultura por contrato

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

### VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACIÓN

Dotar de valor agregado a los productos del campo, así como facilitar su comercialización, es crucial para mejorar los ingresos de las familias que se dedican al campo. Es por ello que se promovió la mejora en la imagen, presentación y contenido de los





productos de 14 agroindustrias de 16 municipios. Esta mejora responde a los elementos de calidad demandados por el mercado tales como la incorporación en el etiquetado del producto de información relativa a tabla nutricional, código de barras y registro de marca.

En el año que se informa, se ha continuado con la Campaña de Fomento al Consumo de Café Poblano, gracias a la cual 24 empresas productoras de café lograron establecer enlaces comerciales. De forma adicional, se actualizaron catálogos agroindustriales que permiten visualizar y promover la oferta agroindustrial de nuestro estado.

### FERIAS Y EVENTOS

A fin de promover la demanda de los productos poblanos, las productoras y los productores de la entidad participaron en 41 expos, ferias y eventos de promoción.

En este orden de ideas, Puebla fue sede del XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario realizado del 28 al 31 de mayo en el Centro de Convenciones Puebla. En éste participaron 500 congresistas de diferentes países del mundo en las conferencias, mesas de debates y mesas de negocios. En el área de exposición, participaron 24 empresas agroindustriales y artesanales. Se realizó un recorrido de campo el día 31 de mayo en San Sebastián Villanueva del municipio de Acatzingo, donde los participantes tuvieron la oportunidad de visitar y conocer el estado en que se encuentra el cultivo del nopal-tuna en la zona.

Es importante mencionar que por segunda ocasión el estado de Puebla fue sede de la Cumbre Latinoamericana del Café 2014, efectuada del 22 al 24 de agosto en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla. El evento fue de trascendencia nacional e internacional. Asistieron 12 mil personas entre productores, compradores, comercializadores y público en general.

En esta cumbre, los productores y agroindustriales poblanos tuvieron la oportunidad de capacitarse y actualizarse en diferentes temas respecto del café. Además, se lograron 171 contactos comerciales interesados en este producto poblano.

Del mismo modo, 86 empresas participaron en la *Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable Estatal*, efectuada en el Centro de Convenciones



Puebla. Allí, 43 empresas presentaron su proyecto como caso de éxito.

Durante este evento, se generaron 32 enlaces comerciales y se impartió la conferencia Difusión de Información Agroalimentaria a los Agentes Estratégicos con la finalidad de capacitar a los empresarios en este tema.

En representación de la Agroindustria Poblana se apoyaron a 17 empresas para que asistieran a la Feria de AgroBaja 2014, realizada en Mexicali, Baja California. En el mismo

sentido, 16 empresas agroindustriales poblanas participaron en la 18ª Expo Internacional de Productos No Tradicionales en Mérida, Yucatán.

En el marco de la denominación de la gastronomía mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, otorgado a México por parte de la UNESCO, y con la finalidad de fomentar la gastronomía mexicana como manifestación cultural, fortalecer el buen comer y acrecentar la artesanía regional, se celebró el evento denominado Mosaico Artesanal Gastronómico y Turístico (MAGAT) en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla del 14 al 18 de noviembre. En este evento, se presentó el Pabellón Artesanal y Agroalimentario del estado de Puebla en un espacio de 8 mil metros cuadrados donde 340 expositores agroindustriales y artesanales presentaron sus productos.

Asimismo, la entidad fue sede del II Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2014, celebrado del 16 al 19 de noviembre en el Centro Expositor y de Convenciones Puebla. En más de 27 mil metros cuadrados de exposición participaron 545 expositores con



proyección nacional e internacional de la cocina mexicana. En este evento, se lograron estrechar lazos entre la producción agroalimentaria, la cocina mexicana y grandes cocinas del mundo. El Foro representó una plataforma emblemática en la que actores y factores implicados en la cultura culinaria y el sistema alimentario pudieron intercambiar conocimientos, experiencias e información.

Por otra parte, Puebla fue anfitrión, del 20 al 23 de noviembre, de la 19 reunión de la *Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS)*, creada en diciembre de 1996 y cuya misión principal es identificar, documentar y difundir experiencias empresariales exitosas en materia de desarrollo rural sustentable, en esta se dio a conocer los casos de éxito en el sector a través de nueve mesas temáticas. Fueron 7 mil 500 metros de exposición y se contó con una asistencia de más de 400 expositores nacionales. Cabe resaltar que se presentaron los mejores proyectos de las 32 entidades federativas del país.

## FINANCIAMIENTO

El acceso al crédito es uno de los aspectos a desarrollar y fortalecer en el estado, pues permite a los productores rurales de escasos recursos contar con una fuente de financiamiento a bajo costo. Por ello, el *Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA)* autorizó, a productores organizados, mil 165 créditos con una tasa de interés del 1% mensual.

En este tenor, el apoyo al microcrédito benefició a mil 165 familias de 18 municipios, con una inversión de más de 5 millones 500 mil pesos. Mediante el fondo del mismo CAPCA, se realizó lo siguiente:

- Cultivo de mil 424 hectáreas de maíz, frijol, chile poblano, ajo, sorgo y cebada.
- Mantenimiento de huertas de aguacate hass, durazno y café.
- Producción de jitomate y forraje.
- Producción y comercialización de productos derivados de la leche (queso, crema y yogurt).



- Producción y comercialización de plantas ornamentales y frutales en invernadero.
- Engorda de 3 mil 210 cabezas de ovinos y bovinos.

Con la visión de apoyar a grupos de productores organizados y empresas del sector con mayores requerimientos de financiamiento, se impulsó el Esquema de Garantías Líquidas, el cual es un respaldo financiero que promueve el crédito en el medio rural del estado, esto con el objetivo de incrementar la liquidez, infraestructura y equipamiento de productores, organizaciones y empresas agroindustriales.

Por ello, y a través del *Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Fuente Alternativa de Pago* denominado Fondo Puebla, se impulsó el financiamiento con el respaldo de garantías líquidas por un monto de 8 millones 729 mil pesos a favor de empresas y productores de café, sorgo y amaranto, los cuales adquirieron créditos por 87 millones 296 mil pesos con mejores condiciones de tasa y facilidad de acceso. Esto contribuyó



al fortalecimiento de la productividad agropecuaria para mejorar los ingresos del sector rural.

### AGRICULTURA POR CONTRATO

El Gobierno del Estado fomenta la vinculación productor-empresa, lo que derivó en la firma de un total de 13 convenios de agricultura por contrato.

De esta manera, se formalizó la compra-venta de 119 mil 978 toneladas de productos (stevia, maíces de colores, café, hierbas medicinales, sábila y vainilla) cultivados en una superficie de 53 mil 824 hectáreas de 53 municipios.

De los convenios de agricultura por contrato 4 correspondieron a café oro, verde y cereza, entre productores poblanos y las siguientes empresas: Nestlé México S.A. de C.V. con quien se signó la adquisición de hasta 2 mil toneladas de café oro provenientes de mil hectáreas; Louis Dreyfus Commodities S.A. de C.V. para la adquisición 863 toneladas de café verde provenientes de 2 mil hectáreas; Agroindustrias Unidas de México S.A. de C.V. y Exportadora de Café California S.A. de C.V., a través de dos convenios para 97 mil quinientas toneladas de café cereza provenientes de 36 mil 762 hectáreas.

En este sentido, a fin de fortalecer la cadena agrícola del maíz, se firmó un convenio con la empresa Sinergia Rural S.A. de C.V. por 5 mil toneladas de maíces de color. Con ello, se favoreció a productores de mil 670 hectáreas.

En el caso del cultivo de stevia, la empresa Corporativo Agroindustrial de Stevia S.A.P.I. de C.V. firmó un convenio por 160 toneladas provenientes de 50 hectáreas de dicho cultivo.

Asimismo, el estado de Puebla cuenta con gran potencial en floricultura. En este tema, se firmó un convenio de agricultura por contrato entre la empresa Plantas Continental S.A. y productores de rosa para la comercialización de hasta 2 millones de tallos de rosa.

Por otro lado se logró una vez más la firma de convenio con productores de nuez de castilla con la empresa Noganut S.P.R de M.I. por 60 toneladas de este producto cultivadas en 20 hectáreas y para beneficio de 200 productores.

Además por 3er año consecutivo las empresas Granjas Topoyanes y Forrajera Acatepec S.A. de C.V. firmaron convenio con productores de sorgo por 10 mil 500 toneladas provenientes de 2 mil hectáreas en beneficio de 656 productores.



“ Por eso hemos apostado a estas firmas de convenio de agricultura por contrato, para poder contactar a los productores con las empresas, con los consumidores finales, que no haya ese intermediario, que sin trabajar, gana dinero. ”

RMV

Igualmente, en el tema de hierbas medicinales se firmó convenio con la empresa Mex Tea and Herbs S.A. de C.V. por 891 toneladas de 159 hectáreas para beneficio de 8 mil 350 productores.

Por último, es de mencionar que por primera vez se signaron convenios con productores de sábila y vainilla, con las empresas Agroindustria de Sábila ITZOCAN S.P.R de R.L. y Agrogánicos Tropicales PZ S.A de C.V., respectivamente. Para el caso de los productores de sábila, el convenio fue para la adquisición de 3 mil toneladas procedentes de 27 hectáreas y para beneficio de 45 productores. Los productores de vainilla para la comercialización de 4 toneladas provenientes de 137 hectáreas para beneficio de 403 productores.

## Municipios beneficiados con convenios de Agricultura por Contrato, 2014

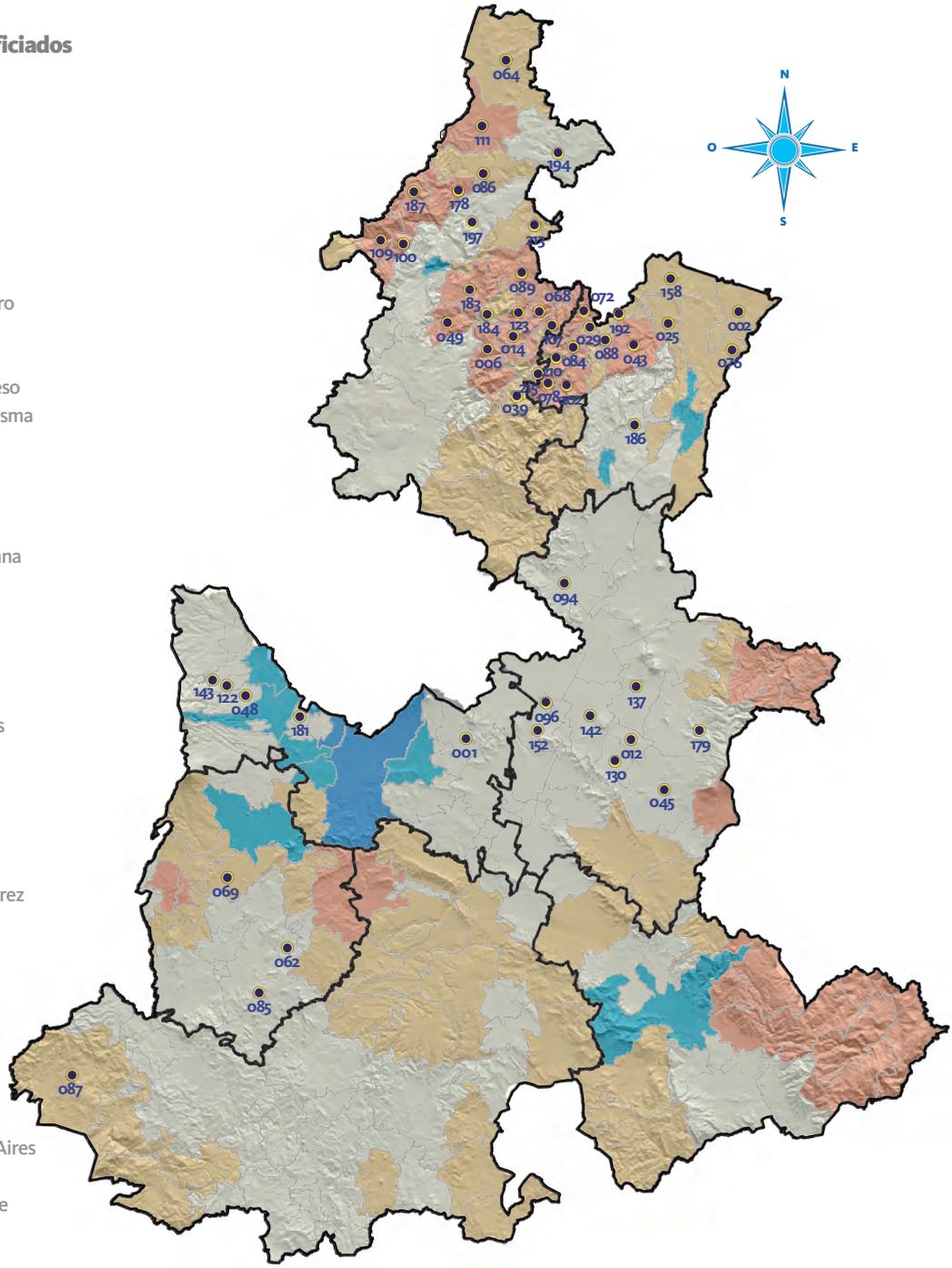
### SIMBOLOGÍA

**Municipios Beneficiados**

**Límite Municipal**

**Límite Regional**

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 006 Ahuacatlán
- 012 Aljojuca
- 014 Amixtlán
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 029 Caxhuacan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 062 Epatlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 072 Huehuetla
- 076 Hueytamalco
- 078 Huitzilán de Serdán
- 084 Ixtepepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 100 Naupan
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 122 San Felipe Teotlancingo
- 123 San Felipe Tepatlán
- 130 San Juan Atenco
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 152 Soltepec
- 158 Tenampulco
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 181 Tlaltenango
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec



**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- |                          |                                 |                          |
|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 187 Tlaxco               | 197 Xicotepéc                   | 210 Zapotitlán de Méndez |
| 192 Tuzamapan de Galeana | 202 Xochitlán de Vicente Suárez | 213 Zihuateutla          |
| 194 Venustiano Carranza  |                                 | 215 Zongozotla           |



# 1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales

**1** MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN



## 1.6.1

# Desarrollo urbano y ordenamiento territorial sustentable

**E**l desarrollo de zonas urbanas y rurales, el incremento poblacional y la creciente demanda de servicios públicos y de recursos naturales requieren la generación, actualización e implementación de instrumentos de planeación urbana y ordenamiento territorial que respondan a las exigencias de un estado próspero y en constante transformación.

Es por ello que en lo que va de la actual administración, el Gobierno del Estado se ha dado a la tarea de elaborar y actualizar en coordinación con instancias federales y municipales, instrumentos de desarrollo urbano

y ordenamiento territorial que promuevan y garanticen un crecimiento urbano ordenado y sustentable del estado de Puebla, como pilar para el bienestar social y para la calidad de vida de las y los poblanos y las nuevas generaciones.

### ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

En materia de desarrollo urbano sustentable, destaca la elaboración y actualización de instrumentos de planeación en las principales zonas urbanas del estado y municipios con alto crecimiento económico o conurbados a la capital, mediante la impartición de asesorías, la gestión de recursos y el diseño de programas subregionales, municipales y parciales.

En el año que se informa, se asesoró al municipio de Tehuacán en la elaboración de su **Programa Municipal de Desarrollo Urbano**; al municipio de Puebla en lo referente a la actualización del **Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico**; al municipio de San Salvador Huixcolotla

## Asesoría a municipios para la elaboración de Instrumentos de Planeación de Desarrollo Urbano, de 2012 a 2014

Año	Municipio	Instrumento de Planeación	Tipo de Programa
2012	Acajete	PMDUS de Acajete	Municipal
	Amozoc	PMDUS de Amozoc	Municipal
2013	Acatzingo	PMDUS de Acatzingo	Municipal
	Atlixco	PMDUS de Atlixco	Municipal
	Atzitzihuacán	PMDUS de Atzitzihuacán	Municipal
	Coronango	PPDUS de la localidad de San Francisco Ocotlán, Municipio de Coronango	Parcial
	Cuatlancingo	PMDUS de Cuatlancingo	Municipal
	Huejotzingo	PMDUS de Huejotzingo	Municipal
	Izúcar de Matamoros	PMDUS de Izúcar de Matamoros	Municipal
	Mazapiltepec de Juárez	PSDUSM de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec	Subregional
	Nopalucan	PSDUSM de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec	Subregional
	Puebla	PMDUS de Puebla	Municipal
		PPDUS de Valsequillo	Parcial
		Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla	Parcial
	Rafael Lara Grajales	PSDUSM de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec	Subregional
	San José Chiapa	PSDUSM de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec	Subregional
	San Martín Texmelucan	PMDUS de San Martín Texmelucan	Municipal
	San Salvador El Seco	PMDUS de San Salvador El Seco	Municipal
	Soltepec	PSDUSM de Mazapiltepec de Juárez, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y Soltepec	Subregional
Tehuacán	PMDUS de Tehuacán	Municipal	
Zacatlán	PMDUS de Zacatlán	Municipal	
2014	Amozoc	Proyecto Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Centro Poniente del Municipio de Amozoc	Parcial
	Cuatlancingo	APSM de Cuatlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Puebla	Subregional
	Mazapiltepec de Juárez	PMDUS de Mazapiltepec de Juárez	Municipal
	Nopalucan	PMDUS de Nopalucan	Municipal
	Ocoyucan	PMDUS de Ocoyucan	Municipal
	Palmar de Bravo	PMDUS de Palmar de Bravo	Municipal
	Puebla	APSM de Cuatlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Puebla	Subregional
		Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla	Parcial
	Rafael Lara Grajales	PMDUS de Rafael Lara Grajales	Municipal
	San José Chiapa	PMDUS de San José Chiapa	Municipal
	San Andrés Cholula	APSM de Cuatlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Puebla	Subregional
	San Pedro Cholula	PMDUS de San Pedro Cholula	Municipal
		APSM de los Municipios de Cuatlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Puebla	Subregional

CONTINÚA

Año	Municipio	Instrumento de Planeación	Tipo de Programa
	San Salvador Huixcolotla	PMDUS de Huixcolotla Programa Sectorial de Comercialización y Abasto de San Salvador Huixcolotla	Municipal Parcial
	Soltepec	PMDUS de Soltepec	Municipal
	Tehuacán	PMDUS de Tehuacán	Municipal
	Tepeaca	PMDUS de Tepeaca	Municipal

**NOTA:** APSM refiere a la Actualización del Programa Subregional.

PMDUS refiere al Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

PPDUS refiere al Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable.

PSDUSM refiere al Programa Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

ensu **Programa de Desarrollo Urbano y Sectorial de Comercialización y Abasto**; y al municipio de Amozoc en relación al Proyecto de Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Centro Poniente.

En el mismo sentido, con la finalidad de detonar y aprovechar adecuadamente el potencial de una de las áreas más importantes de la Zona Metropolitana de Puebla, durante 2014 el Gobierno del Estado llevó a cabo la actualización del **Programa Subregional de Desarrollo Urbano** de los municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, con una inversión de 770 mil 532 pesos, para beneficio de 150 mil habitantes.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado coadyuva al ordenamiento y proyección de zonas estratégicas y de amplio potencial, garantizando la calidad de vida de la población por la ampliación de la cobertura de servicios públicos, la movilidad urbana, el impulso al desarrollo económico y el aprovechamiento sustentable de espacios y recursos naturales.

## REGULARIZACIÓN DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL

Con el objeto de otorgar certeza jurídica a los poblanos en sus bienes y promover el ordenamiento urbano sustentable, esta administración ha dado continuidad al Proyecto de Regularización de la Tierra en la Zona de la Reserva Territorial



Atlixcáyotl-Quetzalcóatl (RTAQ), a través del cual el Gobierno del Estado mediante la *Comisión Intersecretarial para la Regularización y Seguridad de los Bienes Inmuebles existentes en la RTAQ*, revisa detalladamente expedientes de inmuebles y predios ubicados en la Reserva Territorial, para determinar su estatus jurídico y viabilidad de regularización.

Como resultado de lo anterior, en el ejercicio 2014 se integraron 27 expedientes técnicos y se prepararon 35 para su escrituración correspondiente; con estas acciones se impulsa la regularización de la propiedad y la certeza jurídica de los ciudadanos sobre sus bienes patrimoniales.



## 1.6.2

# Agua Limpia

**E**l suministro de agua limpia y potable a la población para garantizarle una vida adecuada y libre de enfermedades es un derecho de las personas y una responsabilidad del Gobierno. Por ello, es de alta prioridad la realización de acciones que de forma directa contribuyan eficazmente a ampliar la cobertura de agua desinfectada para ser suministrada a la población del estado de Puebla.

Durante el año que se informa, a través del **Programa Agua Limpia**, se ejecutaron diversas acciones encaminadas a proporcionar agua limpia y potable en comunidades rurales de la entidad, así como de monitoreo de la calidad de la misma. Con una inversión de 2 millones 981 mil pesos, se realizaron las siguientes acciones:

- Instalación de 85 equipos de desinfección.
- 8 operativos de saneamiento básico.
- Un mil 710 monitoreos de cloro residual.
- 459 monitoreos bacteriológicos.
- Suministro de 5 mil kilogramos de hipoclorito de sodio.
- Suministro de 3 mil 357 kilogramos de hipoclorito de calcio.

Con lo anterior, se mejoró la calidad del agua en 508 localidades de 158 municipios, tales como: Acatlán de Osorio, Ajalpan, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Puebla, Tecamachalco, Tepeaca y Zacapoaxtla, beneficiando a 970 mil 615 habitantes.

Estas acciones garantizaron el suministro de agua, libre de microorganismos dañinos a la salud, evitando así la ocurrencia de infecciones gastrointestinales producidas por la mala calidad de la misma y, por consiguiente, se disminuyeron los índices de mortalidad asociados al consumo de agua sin desinfectar.

## Municipios beneficiados con acciones del Programa Agua Limpia, 2014

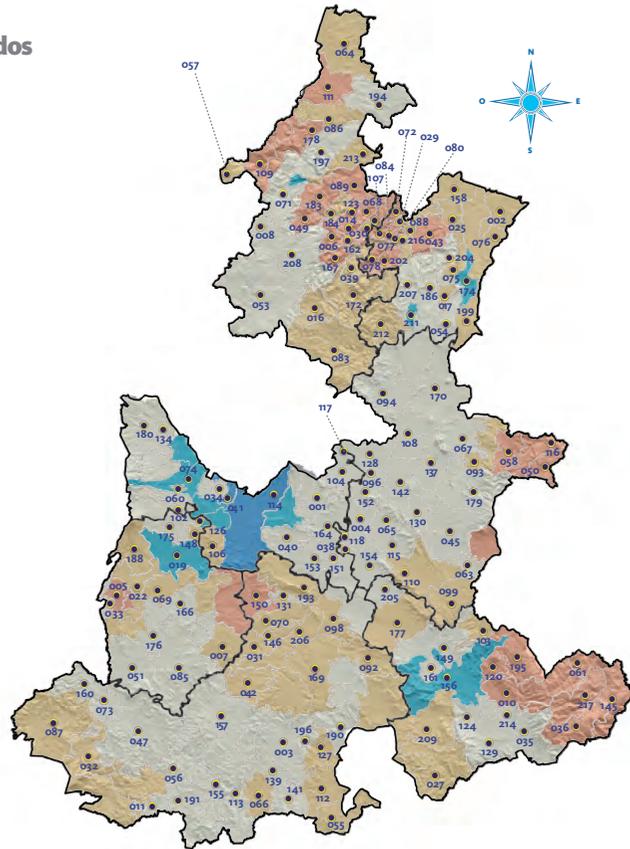
### SIMBOLOGÍA

**●** Municipios Beneficiados

— Límite Municipal

— Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acatenango
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 011 Albino Zertuche
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayotoxco de Guerrero
- 027 Caltepec
- 029 Caxhuacán
- 030 Coatepec
- 031 Coatzingo
- 032 Cohetzala
- 033 Cohuecan
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 039 Cuautempan
- 040 Cuautinchan
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 049 Chicocuahtla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 060 Domingo Arenas
- 061 Eloxochitlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 066 Guadalupe
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayán
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 092 Juan N. Méndez
- 093 Lafragua
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 108 Oriental
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 120 San Antonio Cañada
- 123 San Felipe Tepatlán
- 124 San Gabriel Chilac
- 126 San Jerónimo Tecuanipan
- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 131 San Juan Atzompa
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 139 San Pablo Anicano
- 141 San Pedro Yeloixtlahuaca
- 142 San Salvador El Seco
- 145 San Sebastián Tlacotepec

- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecomatlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuizingo
- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 170 Tepeyahualco
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 190 Totoltepec de Guerrero
- 191 Tulcingo
- 193 Tzacatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonahuac
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán



## 1.6.3 Saneamiento de cuencas del Alto Atoyac y Necaxa

**A**tendiendo las necesidades de remediación y sustentabilidad ambiental de las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa, el Gobierno del Estado ha realizado diversas obras y acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades cercanas a las mismas.

### **CUENCA ALTO ATOYAC**

Durante el año que se informa, en la cuenca del Alto Atoyac, se invirtieron en total 220 millones 491 mil pesos en 49 obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, de los cuales, 90 millones 606 mil pesos corresponden a 18 acciones de agua potable en los municipios de Cuautlancingo, Puebla y San Pedro Cholula, para beneficio de 50 mil 630 habitantes; 99 millones 529 mil pesos, a 20 acciones de alcantarillado en los municipios de Coronango y Puebla, para beneficio de 209 mil 202 habitantes, y 30 millones 357 mil pesos,

a 11 obras y acciones de saneamiento en los municipios de Huejotzingo, Puebla, San Matías Tlalancaleca y San Martín Texmelucan, para beneficio de 113 mil 480 habitantes.

Entre las obras y acciones realizadas en agua potable, alcantarillado y saneamiento, destacan las siguientes:

- En agua potable: la ampliación del sistema de agua potable de la junta auxiliar de la Resurrección del municipio de Puebla, con una inversión de 16 millones 257 mil pesos, beneficiando a mil 979 habitantes; la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Santo Tomás Chautla del municipio de Puebla, con una inversión de 14 millones 461 mil pesos, para beneficio de 4 mil 756 habitantes; la ampliación del sistema de agua potable de San Andrés Azumiatla, perteneciente al municipio de Puebla, con 4 mil 329 habitantes beneficiados y 12 millones 16 mil pesos invertidos; y la ampliación del sistema de agua potable, con una inversión de 11 millones 439 mil pesos, para beneficio de 10 mil 240 habitantes de la localidad de Cholula de Rivadavia perteneciente al municipio de San Pedro Cholula.
- Respecto del alcantarillado: la construcción del colector pluvial en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de Puebla, con una inversión de 43 millones 143 mil pesos, para beneficio de 9 mil 877 personas; la ampliación de la red de

alcantarillado pluvial en la colonia la Hacienda, con 9 millones 624 mil pesos autorizados para beneficio de 15 mil personas, y la construcción de colector pluvial 105 Poniente 2da. etapa, con 7 millones 296 mil pesos invertidos, que beneficia a 64 mil 907 habitantes del municipio de Puebla.

- En relación al saneamiento: trabajos de obra complementarios para la planta de tratamiento de aguas residuales de Huejotzingo, ubicado en el municipio del mismo nombre y para beneficio de 25 mil 684 habitantes, y 4 millones 760 mil pesos invertidos.

En este año de gestión, y con recursos provenientes del ejercicio 2013, se terminaron las obras de rehabilitación, puesta en marcha y estabilización de las plantas de tratamiento de Santa María Texmelucan, Santa Rita Tlahuapan y Santiago Coltzingo pertenecientes al municipio de Tlahuapan; de Santa Ana Xalmimilulco del municipio de Huejotzingo; de San Simón Atzitzintla del municipio de San Salvador el Verde; de San Lorenzo Chiautzingo del municipio de Chiautzingo; así como de Domingo Arenas del municipio del mismo nombre.

Por otro lado, en materia de remediación del agua del río Atoyac, en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se inició la operación de la *Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac*, en una superficie aproximada de 63 kilómetros a lo largo de los márgenes del río. A través de esta red, se realiza el monitoreo de la calidad del agua y la detección de fuentes contaminantes, con el objeto de generar datos e información oportuna para la implementación de acciones de remediación de este importante acuífero. Todo ello, con una inversión estatal aproximada de 2 millones 698 mil pesos para beneficio de un millón 886 mil habitantes.

Aunado a lo anterior, se implementó el Proyecto de Ingeniería Ambiental para la Optimización del Proceso de Biofiltración del Lirio Acuático en la Presa Manuel Ávila Camacho,



Valsequillo, Puebla, con una inversión estatal de 2 millones 800 mil pesos. Con ello, se optimiza el proceso de filtrado natural de contaminantes que realiza el humedal de Valsequillo.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado contribuye con las instancias federales y municipales, tanto en el proceso de remediación de la cuenca como en la mejora de la calidad del agua de la presa. Esto último, en beneficio de la salud de los habitantes de la zona de influencia, la conservación del ecosistema y el mejor aprovechamiento de este importante recurso natural.

## CUENCA NECAXA

Asimismo, en la cuenca Necaxa se invirtieron un total de 108 millones 732 mil pesos para 40 obras y acciones; de los cuales, 52 millones 273 mil pesos corresponden a 15 acciones de agua potable en 7 municipios, para beneficio de 44 mil 302 habitantes; 45 millones 677 mil pesos, a 20 acciones de alcantarillado en 7 municipios, beneficiando a 62 mil 826 habitantes; y 10 millones 783 mil pesos, a la ejecución de 5 acciones, entre ellos el estudio y proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Cristóbal Xochimilpa perteneciente al municipio de Zacatlán, beneficiando así a un mil 77 habitantes.

Entre las obras y acciones realizadas, destacan las siguientes:

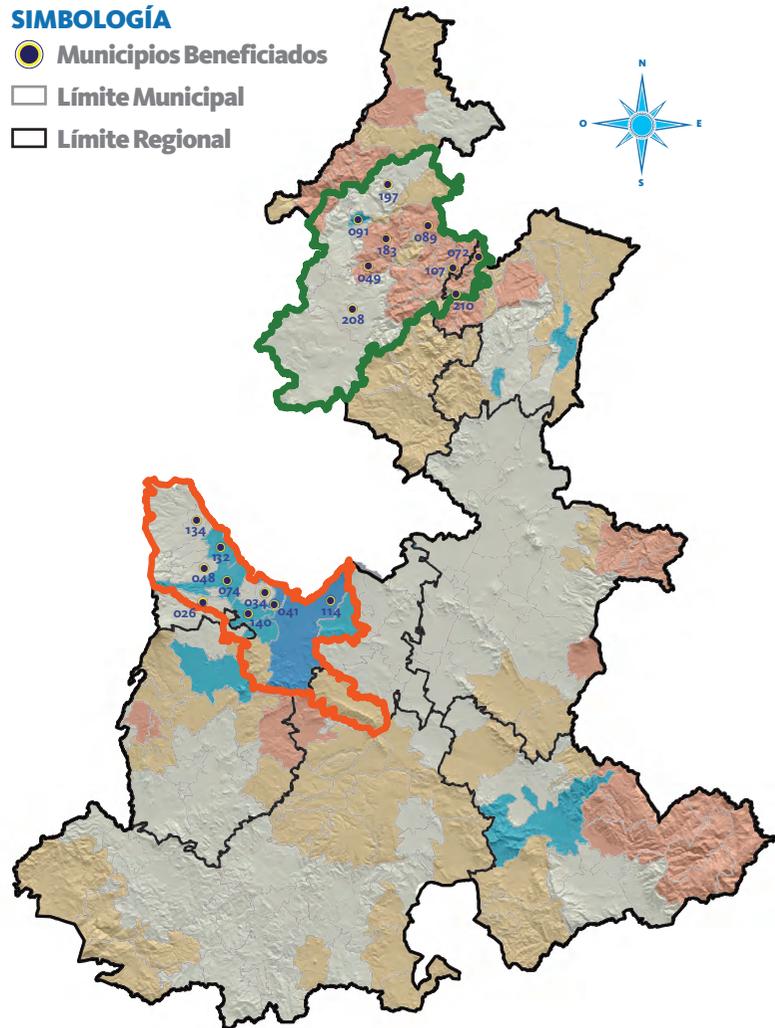
- En agua potable: la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Xicotepec de Juárez, municipio de Xicotepec, para 30 mil beneficiarios y con 27 millones 304 mil pesos de inversión; la construcción del sistema de agua potable en la localidad de Bugambillas (La Cruz), municipio de Jopala, con una inversión de 6 millones 55 mil pesos para 418 habitantes beneficiados; y la ampliación del sistema múltiple de agua potable que beneficia a las localidades de Huehuetla, Cinco de Mayo, Chilocoyo Guadalupe, Chilocoyo del Carmen y Leacaman, pertenecientes al municipio de Huehuetla, con una inversión de 6 millones 323 mil pesos beneficiando a 3 mil 42 habitantes.
- En alcantarillado: la ampliación de alcantarillado sanitario en la localidad de Palzoquitla en el municipio de Chiconcuautla, con 5 millones 268 mil pesos invertidos en beneficio de 548 habitantes; y la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Pumacachocochuchut perteneciente al municipio de Olintla, con 3 millones 446 mil pesos para beneficiar a 643 personas.

En el año que se informa, y con recursos provenientes del ejercicio 2013, se ejecutó la terminación, estabilización y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Zacatlán, municipio del mismo nombre.

## Municipios beneficiados con obras y acciones de agua potable, alcantarillado y saneamiento, aledaños a las cuencas del Alto Atoyac y Necaxa, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

<b>026</b> Calpan	<b>107</b> Olintla
<b>034</b> Coronango	<b>114</b> Puebla
<b>041</b> Cuautlancingo	<b>132</b> San Martín Texmelucan
<b>048</b> Chiautzingo	<b>134</b> San Matías Tlalancaleca
<b>049</b> Chiconcuautla	<b>140</b> San Pedro Cholula
<b>072</b> Huehuetla	<b>183</b> Tlaola
<b>074</b> Huejotzingo	<b>197</b> Xicotepec
<b>089</b> Jopala	<b>208</b> Zacatlán
<b>091</b> Juan Galindo	<b>210</b> Zapotitlán de Méndez



## 1.6.4 Manejo forestal sustentable

**E**l estado de Puebla se distingue por la gran variedad de especies arbóreas que alberga en su territorio, así como por su compromiso con la conservación de ecosistemas, la restauración de zonas degradadas, el adecuado aprovechamiento de sus recursos maderables y la promoción de programas y proyectos productivos con carácter sustentable.

### PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

En razón de lo anterior, desde el inicio de la presente Administración, el Gobierno del Estado puso en marcha el **Programa de Prevención y Combate**

### Combate a incendios forestales

En 2014, se registró el menor número de incendios en lo que va de la presente Administración. Se combatió 334 incendios forestales que afectaron a 3 mil 741 hectáreas.

**de Incendios Forestales** con el cual, a través del Centro Estatal de Protección y Combate de Incendios Forestales y con una inversión estatal para el ejercicio 2014 de 14 millones 501 mil pesos, se realiza la supervisión permanente de las principales zonas arboladas de la entidad y se implementan las acciones de combate de incendios y coordinación con las autoridades estatales, federales y municipales en la materia. Así se logró, en el año que se informa, la salvaguarda de 5 millones 779 mil habitantes con el combate de 334 incendios forestales afectando tan sólo a 3 mil 741 hectáreas.

En relación a los tiempos de respuesta para la atención de incendios forestales, Puebla se ubicó dentro de los 10 primeros lugares en detección, llegada y duración; con un promedio nacional de 14 minutos en el primero, 47 minutos en el segundo y 5 horas 47 minutos en el tercero.

En el mismo sentido, cabe mencionar el reconocimiento otorgado por la Presidencia de la República a los

combatientes Coyote II o Brigada Tlachichuca de la región Libres-Serdán, como la Mejor Brigada a Nivel Nacional de Combatientes de Incendios Forestales y Técnicos Especializados en Manejo del Fuego, distinción obtenida por su gran desempeño en el combate de incendios en la zona del Pico de Orizaba, donde contuvieron 33 incendios que afectaron 623 hectáreas de los municipios de Chalchicomula de Sesma, General Felipe Ángeles, Guadalupe Victoria, San Juan Atenco, San Salvador El Seco y Tlachichuca.

Asimismo, cabe resaltar la gestión y coordinación Estado-Federación para la instalación del Centro Regional del Manejo del Fuego Región Centro Puebla dentro del Parque Ecológico Recreativo General Lázaro Cárdenas “Flor del Bosque”, a través del cual Puebla refrenda su compromiso con la conservación estatal y regional de los recursos naturales, al tiempo que coadyuva con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en la capacitación de personal, supervisión y combate de incendios forestales en beneficio de los habitantes de los estados de Puebla, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, y del Distrito Federal.

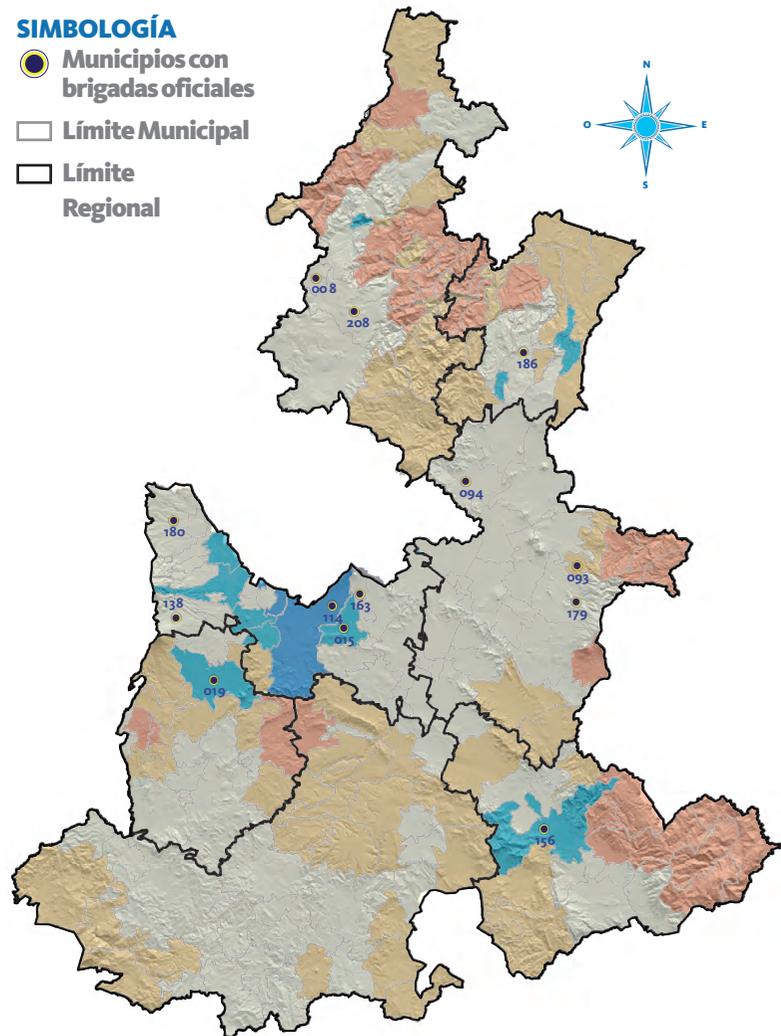
A su vez, con el objeto de fortalecer el capital humano en el estado para el combate de incendios forestales, en coordinación con la CONAFOR, se puso en marcha el **Programa de Brigadas Rurales para la Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales**, a través del cual, con una inversión estatal y federal de un millón 260 mil pesos se brindó empleo y capacitación a 100 Brigadistas Rurales, tanto para la prevención de incendios en sus comunidades de origen como para apoyo en caso de siniestros en todo el territorio estatal.

Por último, a modo de incrementar la infraestructura para la movilización de brigadas y ampliar la cobertura de radio comunicación y la transmisión de datos del Centro Estatal de Monitoreo de Incendios Forestales, durante el 2014 se implementó, en

## Ubicación de las brigadas oficiales, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios con brigadas oficiales
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

- 008** Ahuazotepec
- 015** Amozoc
- 019** Atlixco
- 093** Lafragua
- 094** Libres
- 114** Puebla
- 138** San Nicolás de los Ranchos
- 156** Tehuacán
- 163** Tepatlaxco de Hidalgo
- 179** Tlachichuca
- 180** Tlahuapan
- 186** Tlatlauquitepec
- 208** Zacatlán

“ En lo que va de mi administración, en acciones coordinadas con la federación, hemos reforestado 90 mil hectáreas con más de 90 millones de plantas.

RMV



## Indicadores de Incendios Forestales, 2014

(Horas)

Indicador	Media Nacional	Puebla
Detección	00:32	00:14
Llegada	01:23	00:47
Duración	09:46	05:47

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.  
Elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional Forestal.



coinversión con la federación, el Proyecto de Mantenimiento de Equipo de Transmisión, Material y Medios de Transporte para la Detección, Prevención y Combate de Incendios Forestales, mediante el cual, con una inversión de 6 millones 600 mil pesos, se logró la modernización del parque vehicular estatal y la actualización de equipos para la transmisión de datos en apoyo a las acciones de prevención y respuesta inmediata.

### REFORESTACIÓN Y GESTIÓN PARA PLANTACIONES COMERCIALES

Conscientes de la necesidad de mantener el equilibrio entre aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, el Gobierno del Estado implementó el **Programa de Restauración de Terrenos Forestales**, orientado a la reforestación de 800 hectáreas, mediante la plantación de 800 mil

árboles, la generación de empleos temporales y la entrega de paquetes tecnológicos. Ello, con una inversión estatal de 8 millones 52 mil pesos en beneficio de 22 municipios cercanos a la cuenca del río Atoyac, del río Salado y del río Necaxa.

Por otro lado, con una inversión estatal de 11 millones 881 mil pesos se ejecutó el **Programa de Plantaciones Comerciales y Diversificación Productiva Forestal**, a través del cual se fomenta la recarga de mantos acuíferos y la reforestación, mientras se incrementa el ingreso de productores locales por la conversión de cultivos agrícolas a forestales, alcanzando en el año que se informa una meta de plantaciones de mil hectáreas con 800 mil árboles maderables para beneficio de pequeños productores de 26 municipios.

Además, con el compromiso de incentivar la economía estatal, sin menoscabo del bienestar de las nuevas generaciones, se implementó el **Programa de Restauración Forestal en la Zona Industrial de San José Chiapa**, particularmente en el Ejido de San José Ozumba, donde se realizaron diferentes acciones como la apertura de 25 mil zanjas, la reforestación de 100 hectáreas con 100 mil plantas y la apertura de 4 kilómetros de brechas cortafuego. Esto con una inversión estatal de 2 millones 642 mil pesos, para beneficio indirecto de 8 mil 87 habitantes.

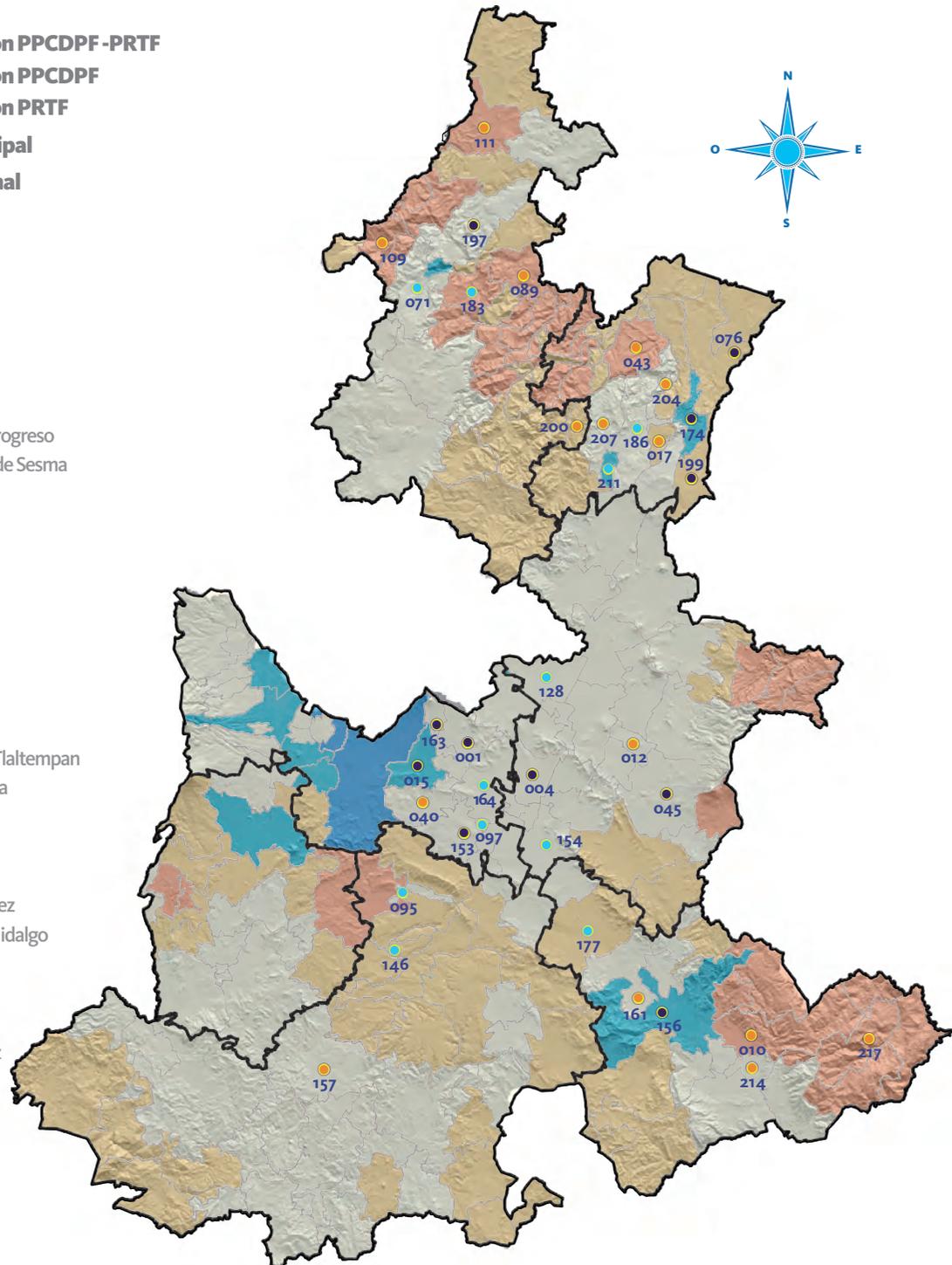
Asimismo, es importante mencionar que con motivo de la celebración del Día del Árbol, el 11 de julio, en el Ejido San Antonio Matlahuacales, perteneciente al municipio de Chignahuapan, se dio inicio a la Jornada Nacional de Reforestación 2014, a través de la cual, en coordinación con la Campaña Estatal de Reforestación 2014: Adopta un Árbol, y los programas de **Plantaciones Comerciales y Diversificación Productiva Forestal y de Restauración de Terrenos Forestales**, en el año que se informa se logró un total de 15 mil 186 hectáreas reforestadas con la plantación de 15 millones 322 mil árboles.

## Municipios beneficiados con el Programa de Plantaciones Comerciales y Diversificación Productiva Forestal (PPCDPF) y el Programa de Restauración de Terrenos Forestales (PRTF), 2014

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios con PPCDPF -PRTF
-  Municipios con PPCDPF
-  Municipios con PRTF
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 004 Acatzingo
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 015 Amozoc
- 017 Atempán
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 071 Huauchinango
- 076 Hueytamalco
- 089 Jopala
- 095 La Magdalena Tlatlauquitepec
- 097 Mixtla
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 128 San José Chiapa
- 146 Santa Catarina Tlaltempan
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepéc
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 204 Yaonáhuac
- 207 Zacapoaxtla
- 211 Zaragoza
- 214 Zinacatepec
- 217 Zoquitlán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



## 1.6.5 Áreas naturales protegidas y manejo de la vida silvestre

**D**esde el inicio de la Administración, el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal, los municipios y la sociedad civil, trabaja en la ampliación, el establecimiento y aprovechamiento sustentable de Áreas Naturales Protegidas (ANP), así como en la protección y rescate de la vida silvestre, garantizando con ello la preservación de la biodiversidad estatal, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de servicios ecosistémicos y la protección y conservación de especies nativas y en peligro de extinción.

### ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Durante el año que se informa, se continuó con la identificación de sitios prioritarios naturales con potencial para ser protegidos, y derivado de ello se elaboraron tres estudios previos justificativos que involucran ecosistemas de bosque de coníferas y de galería en el centro del territorio estatal.

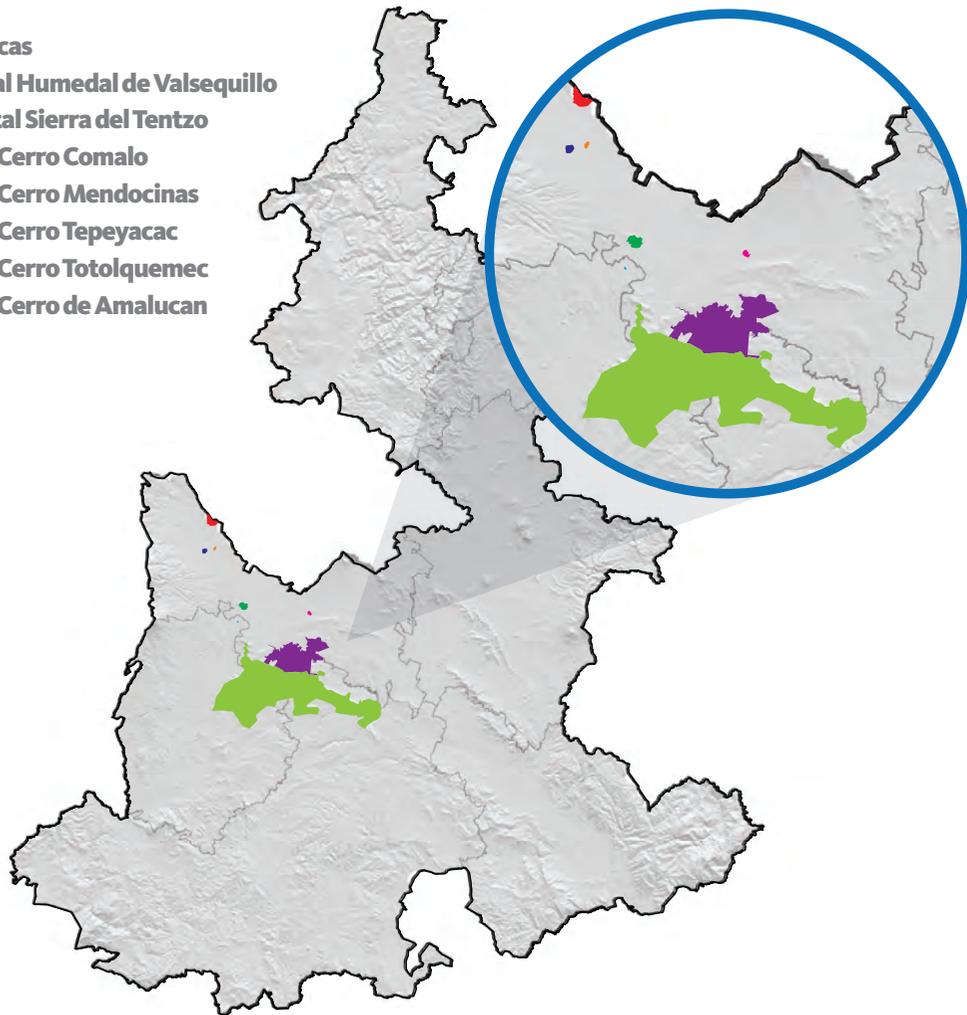
Asimismo, con el **Programa de Manejo de la Reserva Estatal Cerro Zapotecas** –cuyo resumen salió publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el 9 de Mayo de 2014– se garantiza el manejo adecuado y la operación del ANP denominada Reserva Estatal Cerro Zapotecas, la cual tiene influencia en 5 municipios (Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa y San Pedro Cholula), para beneficio de un millón 794 mil habitantes.

En el mismo sentido, se colaboró con la *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)*, con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y con otras dependencias federales y estatales

## Áreas Naturales Protegidas de jurisdicción estatal, 2014

### SIMBOLOGÍA

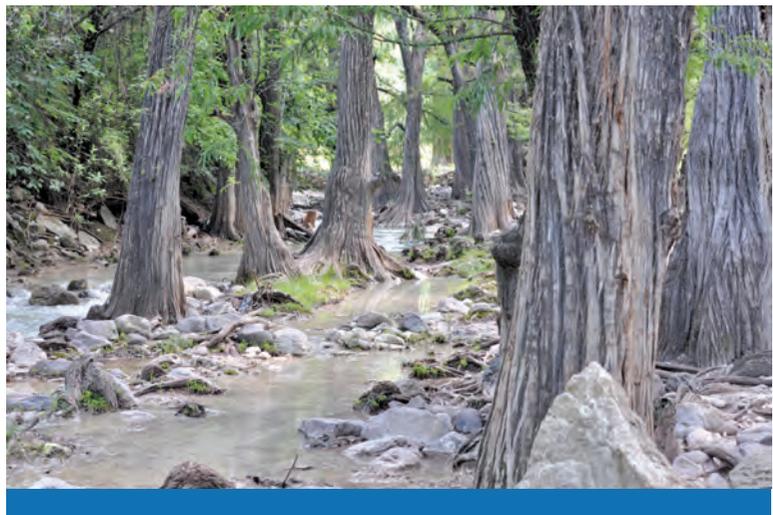
- ANP Cerro Zapotecas
- ANP Parque Estatal Humedal de Valsequillo
- ANP Reserva Estatal Sierra del Tentzo
- Reserva Ecológica Cerro Comalo
- Reserva Ecológica Cerro Mendocinas
- Reserva Ecológica Cerro Tepeyacac
- Reserva Ecológica Cerro Totolquemec
- Reserva Ecológica Cerro de Amalucan
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

para la consolidación del Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO), el cual consiste en el trabajo interdisciplinario e interinstitucional para establecer una estrategia de manejo integrado de la tierra, el agua y los recursos naturales, junto con las necesidades sociales, económicas y de desarrollo de la región, orientado a incrementar el bienestar social sin degradar los espacios naturales.

Por otra parte, en coordinación con el Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla (ICUAP) y la Fundación Produce, se dio seguimiento a la operación de los 30 módulos de

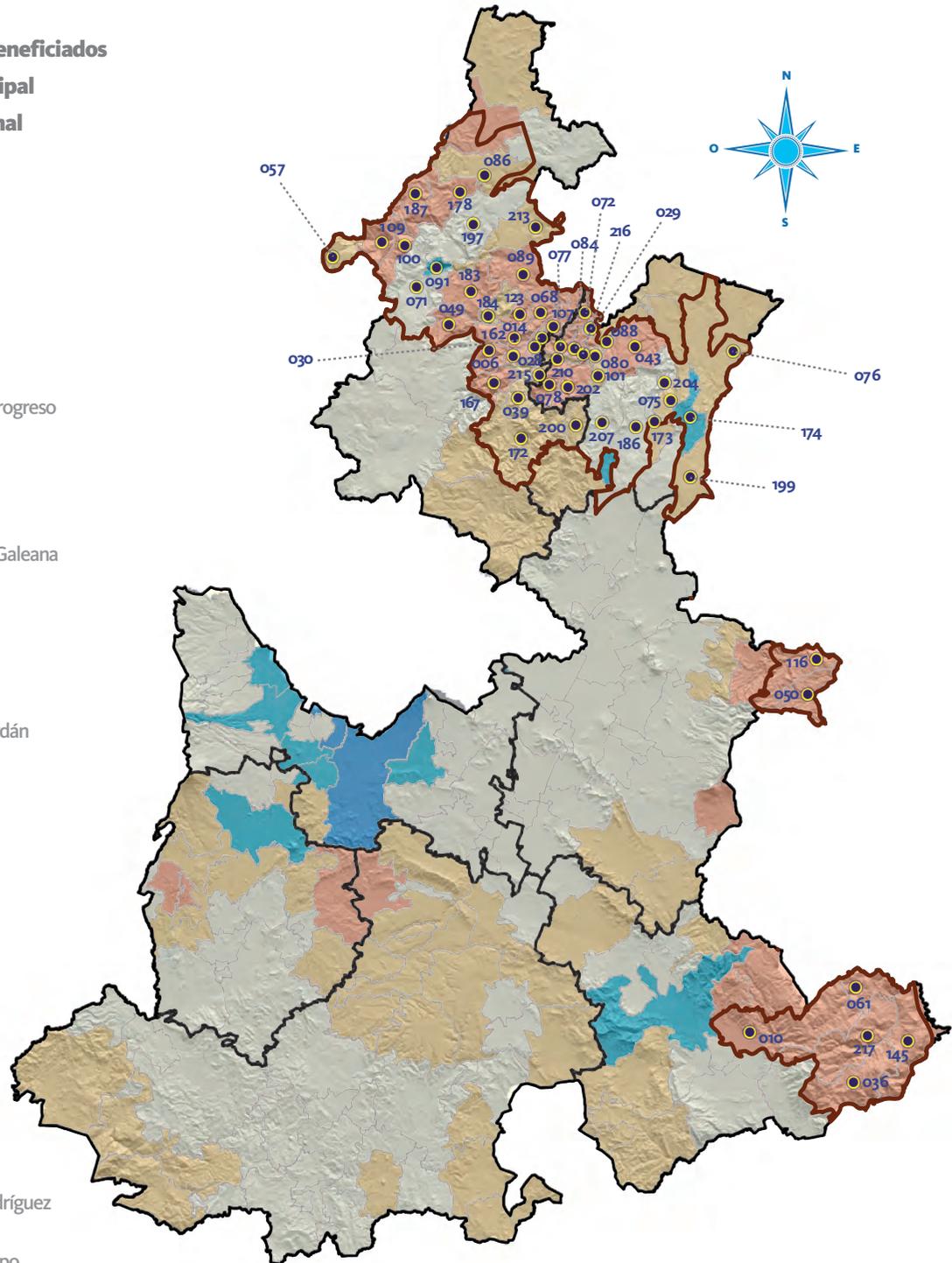


## Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO)

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 028 Camocuautla
- 029 Caxhuacan
- 030 Coatepec
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 057 Honey
- 061 Eloxochitlán
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayán
- 084 Ixtepec
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 091 Juan Galindo
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 116 Quimixtlán
- 123 San Felipe Tepatlán
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 162 Tepango de Rodríguez
- 167 Tepetzintla
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 174 Teziutlán
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonahuac
- 207 Zacapoaxtla
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 213 Zihuateutla
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

producción sustentable de alimentos de la canasta básica establecidos en 2013 dentro de las ANP, con las cuales se logró una producción anual aproximada de 3 mil 500 kilogramos de rábano, 3 mil 500 de ejote, 2 mil 750 de calabacita, 2 mil 150 de cilantro, mil 50 de cebolla, 3 mil de brócoli, 3 mil 150 de chile poblano, 2 mil 650 de maíz y mil 680 de huevo de rancho. Con esto se logró que 300 familias tuvieran un ahorro familiar de aproximadamente 800 pesos mensuales y un ingreso extra de alrededor de 258 pesos al mes, al tiempo que se fomentó la seguridad alimentaria sin perjuicio de los ecosistemas naturales dentro de las ANP.

Además, en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla (BUAP) se realizó la reforestación de alrededor de 2 mil 500 árboles de las especies encino (*Quercus spp.*) y sabino (*Juniperus spp.*) dentro del Parque Estatal Humedal de Valsequillo; mientras que en corresponsabilidad con la sociedad civil se reforestó con la especie pino moctezuma (*Pinus montezumae*), dentro de la Reserva Estatal Cerro Zapotecas.

Asimismo, en la barranca del Águila, ubicada en el municipio de Tepeaca, se plantaron alrededor de mil árboles de diferentes especies nativas de la región, con lo que se contribuyó a la recuperación de este importante cuerpo de agua.

### PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

De conformidad con la *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)*, es posible encontrar en Puebla más del 14% de la biodiversidad total del país. Además, de acuerdo con esta misma fuente, el estado de Puebla ocupa el 7mo lugar en riqueza biológica a nivel nacional, con más de 5 mil 573 especies registradas de vertebrados, plantas y hongos.

Para conservar esta riqueza, el Gobierno del Estado, en coordinación con las instancias federales realiza,



entre otras acciones, la protección y rehabilitación de especies, destacando en el año 2014 la inversión de 5 millones 900 mil pesos para el cuidado y alimentación de mil 561 ejemplares rescatados y en rehabilitación en el Predio e Instalación de Manejo de Vida Silvestre (PIMVS), y para la operación, equipamiento y mantenimiento de la Unidad de Manejo de la Vida Silvestre (UMA) establecida en el Parque Ecológico Recreativo General Lázaro Cárdenas “Flor del Bosque”, este último, con una afluencia, tan sólo en 2014, de más de 37 mil personas.



## 1.6.6

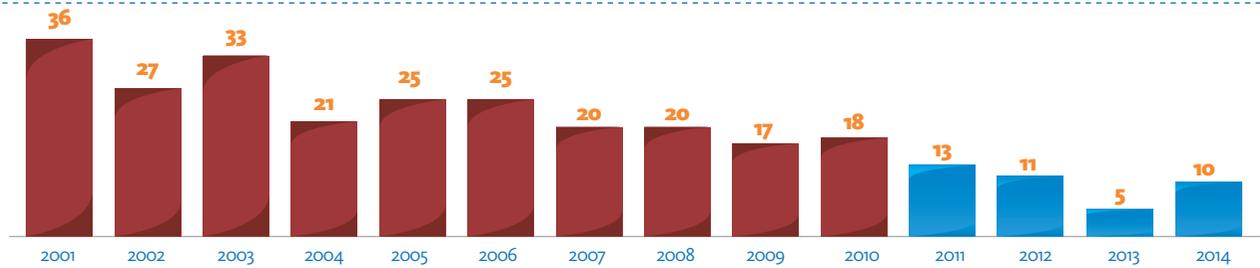
### Políticas públicas para el mejoramiento de la calidad del aire en el estado de Puebla

**C**on el objeto de dar cumplimiento al compromiso estatal de mejoramiento de la calidad del aire, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha de forma permanente programas y proyectos orientados al monitoreo, regulación y control de emisiones contaminantes tanto de fuentes fijas como móviles para beneficio de la salud de los poblanos y del medio ambiente.

Es por ello que durante 2014, y a través del **Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire y Control de Emisión de Contaminantes a la Atmósfera**, se lograron disminuir considerablemente los volúmenes de emisiones contaminantes, así como reducir el número de días al año en que fueron excedidos los límites máximos permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas de calidad del aire, pasando de 18 días en 2010 a tan sólo 10 días en 2014, lo que representa una importante mejora en relación con lo registrado en administraciones anteriores.

Como resultado del constante monitoreo ambiental, así como de la implementación paralela del **Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para Fuentes Móviles** y del **Programa de Regulación y Emisión de Licencias de Funcionamiento Estatal en Materia de Emisiones a la Atmósfera por**

## Días al año en que se excedieron los límites máximos permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas de calidad del aire, de 2001 a 2014



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

**Fuentes Fijas**, durante este año se realizaron en el estado 550 mil verificaciones a fuentes móviles y se regularizaron 237 empresas emisoras de contaminantes.

En el mismo sentido, se aplicaron los acuerdos derivados de la adscripción del Estado de Puebla a la *Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME)*, que es el órgano de coordinación para la planeación y ejecución de acciones relacionadas con la protección al ambiente, la preservación y restauración del equilibrio ecológico en los estados de Puebla, Hidalgo, México, Morelos, Tlaxcala y del Distrito Federal. Con dichos acuerdos, la presente Administración fortaleció los métodos y tecnologías de verificación vehicular, así como las medidas anticorrupción para la atención del parque vehicular estatal, en pro de la calidad del aire que respiran todos los poblanos.

Asimismo, en materia de calidad del aire, y con una inversión federal de 12 millones 997 mil pesos, se estableció el Proyecto de Fortalecimiento y Ampliación del Sistema de Monitoreo Atmosférico en los municipios de



Atlixco y San Martín Texmelucan 2014, a través del cual se realizan análisis de emisiones contaminantes. A partir de los resultados obtenidos, se podrá conocer el diagnóstico de la calidad del aire y la emisión de agentes contaminantes a la atmósfera por el parque vehicular y la industria con chimenea, permitiendo así, la toma de decisiones y la ejecución de medidas adecuadas de control y mitigación.

## 1.6.7

### Atención a los efectos del cambio climático

Con los objetivos de reducir los efectos del cambio climático en la entidad, contar con información necesaria para la toma de decisiones, salvaguardar la integridad y bienestar de las y los poblanos, así como para generar políticas públicas de prevención y mitigación de los efectos del cambio climático, el Gobierno del Estado utiliza tecnologías de vanguardia como el *Sistema Interactivo de Cambio*

*Climático*, el cual elabora o actualiza instrumentos de proyección como los Atlas de Gestión de Riesgos Municipales bajo diferentes escenarios.

En este sentido, se realizaron 7 diagnósticos municipales en materia de afectaciones por cambio climático referentes a las proyecciones de sequía, disponibilidad de agua, presión hídrica, peligro por inundaciones, deslizamientos, variabilidad del clima y precipitación para los municipios de Atlixco, Cuautlancingo, Izúcar de Matamoros, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Tecamachalco y Tehuacán, con lo que se brinda a los municipios y al estado, información para la previsión de riesgos y atención oportuna a la población.





## 1.6.8 Gestión y manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

La generación de residuos es una constante de los asentamientos humanos, así como de toda actividad productiva que requiere del establecimiento de medidas y lineamientos orientados tanto a la prevención de riesgos de la salud pública y a la afectación del medio ambiente, como al aprovechamiento y reutilización de residuos sólidos valorizables.

**58**  
**VEHÍCULOS**

compactadores y recolectores de RSU se han entregado durante la presente Administración en beneficio de 38 municipios.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Es por ello que en el año que se informa, el Gobierno del Estado, en su compromiso con la sustentabilidad y el bienestar social, incentivó el aprovechamiento, la valorización y la adecuada disposición final de residuos a través del **Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Puebla 2011-2017**, mediante el cual se establecieron las políticas, estrategias y proyectos estatales para la regulación, manejo, aprovechamiento y disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME).

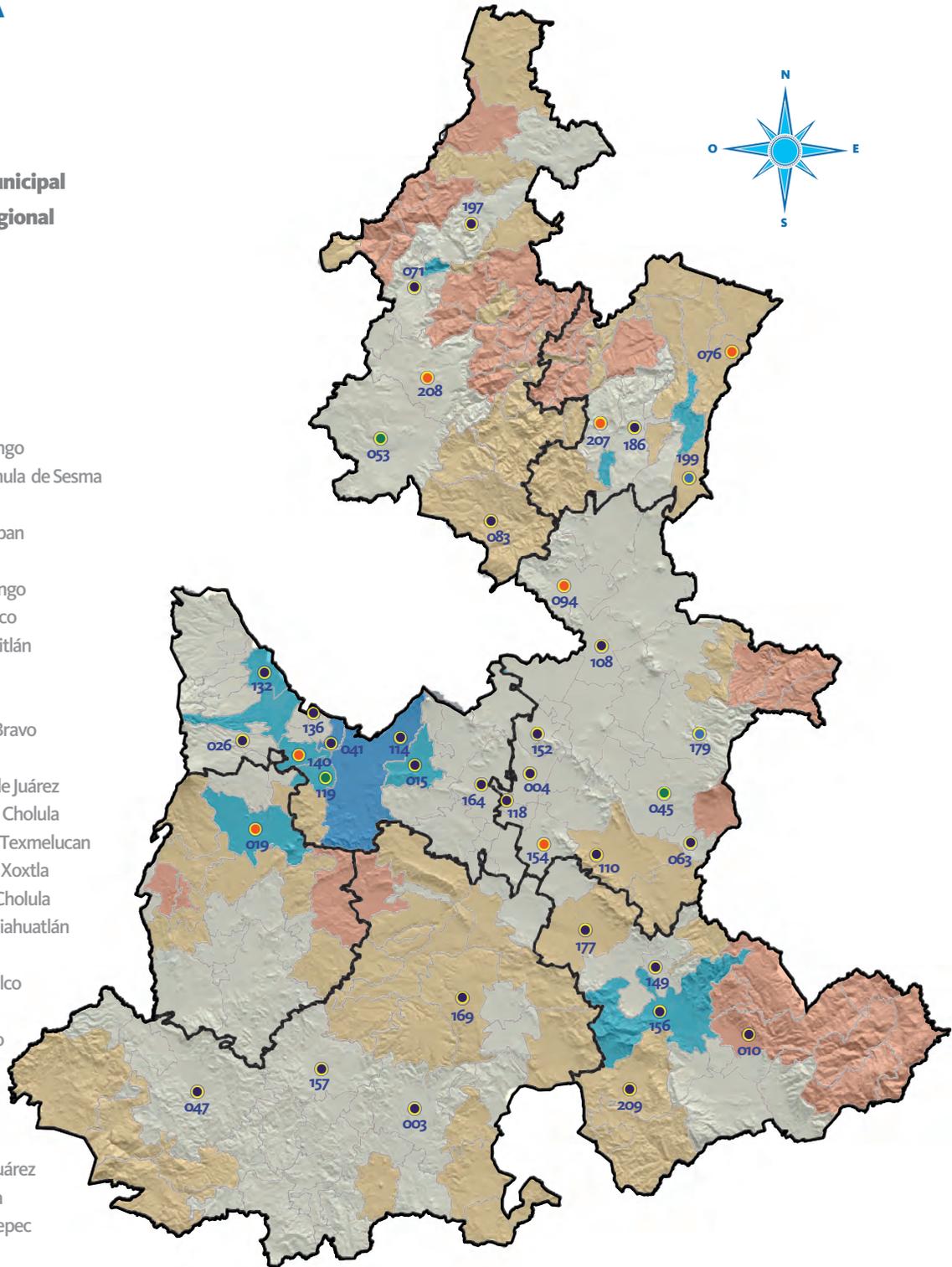
Así, se destacó en 2014, la entrega de 18 vehículos para la recolección de residuos reciclables a igual número de municipios, con la inversión del ejercicio 2013 se dio continuidad al Proyecto de Adquisición de Vehículos para la Recolección de RSU Reciclables en el Estado de Puebla.

## Municipios beneficiados con vehículos para la recolección de RSU, 2011 a 2014

### SIMBOLOGÍA

- 1<sup>v</sup>
- 2<sup>v</sup>
- 3<sup>v</sup>
- 4<sup>v</sup>
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 041 Cuautlancingo
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 053 Chignahuapan
- 063 Esperanza
- 071 Huauchinango
- 076 Hueytamalco
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 094 Libres
- 108 Oriental
- 110 Palmar de Bravo
- 114 Puebla
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 136 San Miguel Xoxtla
- 140 San Pedro Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 152 Soltepec
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán



1<sup>v</sup>: Número de vehículos para la recolección de RSU entregados a los municipios.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.



### VALORIZACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

En el mismo sentido, con el objeto de reducir el efecto adverso que ocasionan los residuos sólidos al ambiente y evitar la inadecuada acumulación, el Gobierno del Estado realiza acciones para regular la disposición final de los residuos bajo los principios de valorización y reutilización.

En función de lo anterior, durante el año que se informa, se autorizó el establecimiento de 14 centros de acopio y reciclaje, que en total suman 51 autorizados durante la presente Administración; asimismo, se autorizaron 71 planes de manejo de grandes generadores.

En lo referente a los Residuos de Construcción, Mantenimiento y Demolición (RCMD), se autorizaron 961 planes de manejo de diferentes proyectos, con los que se generaron 2 millones 244 mil toneladas y se reutilizaron un millón 459 mil toneladas.

Con lo anterior, se logró la valorización de 3 millones 707 mil toneladas de RCMD y residuos de papel, plásticos, metales, etcétera.



Adicionalmente, con el objetivo de mejorar la imagen urbana municipal y promover la valorización y separación de desechos, así como para fortalecer la infraestructura municipal para el manejo integral de RSU, el Gobierno del Estado en coordinación con la Federación ejecutó el **Programa de Contenerización en el Estado de Puebla 2014**, a través del cual, con una inversión ejercida de 2 millones 176 mil pesos, se instalaron 609 contenedores especiales para la captación de basura orgánica e inorgánica en beneficio de 12 municipios.

## ACCIONES CUMPLIDAS

### ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA

• Con la instalación de estufas ahorradoras de leña, se contribuye significativamente en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la entidad.

**298  
MIL 938**

• beneficiarios directos e indirectos del Programa Estatal de Estufas para Disminución del Uso de Leña, durante la actual Administración.

**65  
MIL 534**

• estufas ahorradoras de leña instaladas, en lo que va de la Administración, para apoyo de igual número de familias.

**188**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

**90  
MILLONES  
700 MIL**

• pesos de inversión conjunta con la federación, municipios y organizaciones, durante la Administración actual.

**40%  
DE AHORRO**

• en el consumo familiar de leña.

**“Uno de los grandes retos que tenemos los ciudadanos, es generar conciencia de la importancia de que cada uno de nosotros, tome las medidas necesarias para cuidar nuestro medio ambiente, y la suma de esas acciones individuales, van a hacer una gran diferencia”**

**RMV**

## **133 MUNICIPIOS**

• beneficiados, desde el inicio de la actual Administración, con el Programa Estatal de Estufas para Disminución del Uso de Leña.

• Esta Administración ha implementado la aplicación de tecnologías alternativas sustentables, con el objetivo de conservar y preservar los recursos naturales del estado.

**189**

CUARTO  
INFORME  
DE GOBIERNO

## 1.6.9

# Reducción y agilización de los procesos de evaluación de impacto ambiental y de autorización de manejo de residuos

**E**n seguimiento al compromiso estatal con la regulación administrativa y la mejora continua de trámites y servicios, durante el año que se informa, el Gobierno del Estado, en corresponsabilidad con el sector empresarial de vivienda y construcción, detonó el Proyecto de Simplificación Administrativa y Reducción de Tiempos de Respuesta a la Evaluación Estatal de Impacto Ambiental y de **Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial**.

Con este proyecto, se logró, en coordinación con el Poder Legislativo, reformar la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla y la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de los Residuos de Manejo Especial para el estado de Puebla.

En dicha reforma, se establece que se tiene 25 días hábiles para evaluar los Informes Preventivos y Manifestaciones de Impacto Ambiental y de **Planes de Manejo de Residuos**, lo cual significa la reducción de 83 días en el tiempo de emisión de las resoluciones, pues las leyes en la materia, establecían 48 días hábiles para emitir resoluciones de Impacto Ambiental y 60 días hábiles para las de Manejo de Residuos, por lo que se requería de 108 días hábiles para realizar dichos trámites.

En el mismo sentido, y en coordinación con el municipio de Puebla, se elaboró el Proyecto de Mejores Prácticas para Emisión de la



Resolución de **Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial**, el cual tiene por objetivo la instalación de una ventanilla única de atención empresarial y la reducción del tiempo de respuesta del trámite de 60 a un solo día. Previo a lo anterior, debe realizarse la suscripción de un convenio de colaboración, el establecimiento de la firma electrónica y la digitalización de la información, misma que permitirá en línea emitir las autorizaciones y resoluciones de los trámites de gestión ambiental en tiempo y forma, acorde con la normatividad vigente.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado incentiva la inversión y el crecimiento económico de la entidad, y refrenda su compromiso de trabajar unidos con el sector empresarial, pero, sobre todo, refrenda el desarrollo sustentable.

## 1.6.10 Participación ciudadana en la cultura ambiental

**E**l cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es una tarea que debe ser realizada de manera conjunta entre el gobierno y la sociedad, para generar conciencia social de manera que todos y cada uno de los ciudadanos actúen de forma corresponsable como agentes de transformación.

Es por ello que, consciente de la necesidad de impulsar una nueva cultura ambiental, el Gobierno del Estado realiza acciones de capacitación y educación ambiental para niños, jóvenes, académicos y público en general, a través de dos líneas estratégicas enfocadas a la preservación del medio ambiente y fomento de la corresponsabilidad social: 1)

Dimensionamiento ambiental en la educación y 2) Cultura de uso sustentable del agua y rescate de cuencas hidrológicas.

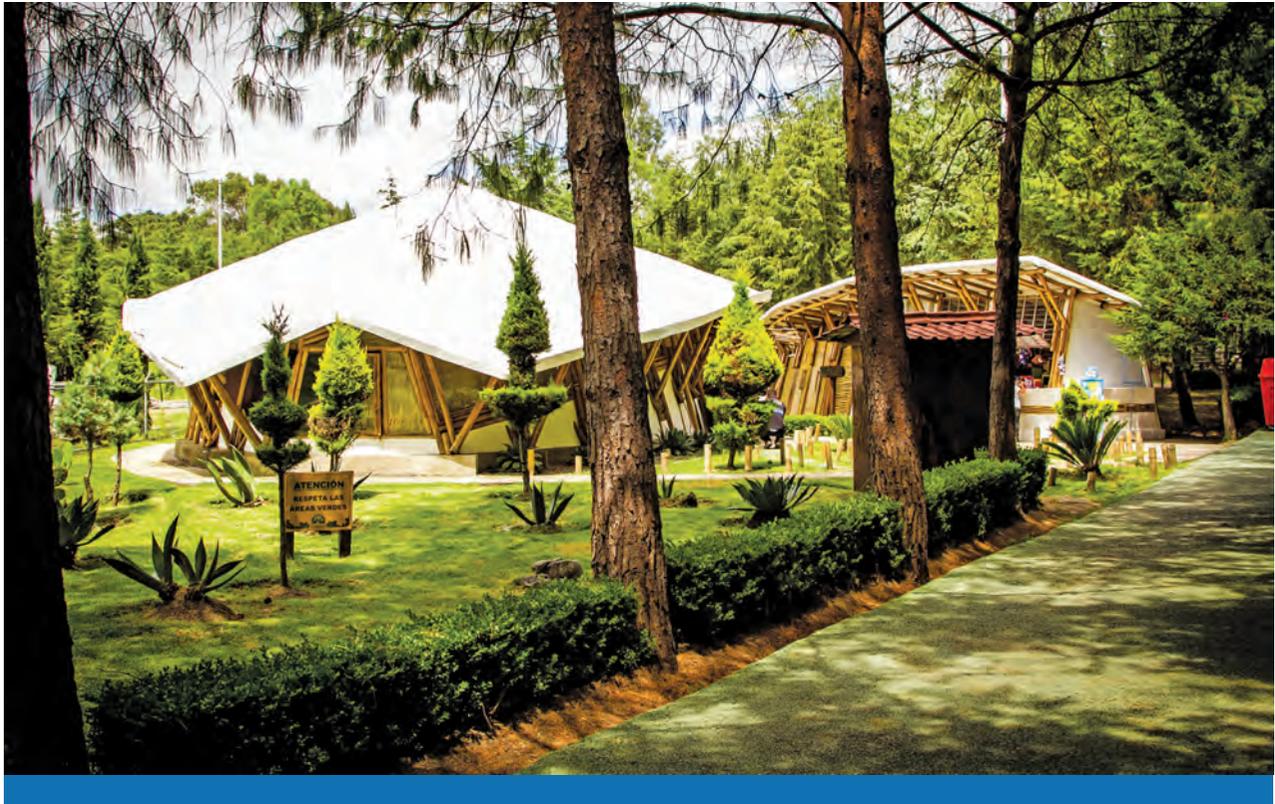
### **CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

En este año de gestión, se desarrollaron 166 talleres en materia de consumo responsable y manejo de residuos, cultivos biointensivos, ecotecias, composta y lombricomposta con personal del área de cultura y educación ambiental y se efectuaron recorridos didácticos guiados en el Parque Estatal General Lázaro Cárdenas “Flor del Bosque” para beneficio de 12 mil 346 estudiantes y ciudadanos en general. También se efectuaron 6 eventos masivos como ferias y exposiciones, los cuales tuvieron una asistencia de 14 mil 350 personas.

### **CULTURA DEL AGUA**

Mediante el **Programa de Cultura del Agua** se busca generar en la población una cultura hídrica que se enfoque al





uso sustentable del recurso del agua y que garantice el cuidado del medio ambiente, a través de transmitir a la sociedad los valores, conocimientos y buenas prácticas en el cuidado del entorno ecológico.

Durante 2014, se instalaron 2 nuevos espacios de cultura del agua y se fortalecieron 6 de los 96 existentes, además se realizaron 6 eventos y el mismo número de capacitaciones para la formación de promotores en los 90 municipios con espacio de cultura del agua, entre los que destacan: Atlixco, Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma, Izúcar de Matamoros, Libres, Puebla, Tecamachalco, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan y Tehuacán. Para concretar dichas acciones, se erogaron un millón 100 mil pesos, de origen estatal y federal –50% cada uno– para beneficio de 18 mil 556 habitantes; y, a su vez, en el marco de corresponsabilidad y conciencia social, para bienestar presente y futuro de las y los ciudadanos.



## 1.6.11

# Impulso al desarrollo y aplicación de tecnologías apropiadas para la disminución del impacto ambiental

**D**esde el inicio de la presente Administración, el Gobierno del Estado se ha dado a la tarea de impulsar la adopción y aplicación de tecnologías alternativas sustentables que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y servicios básicos de la vivienda, mejorando con ello el bienestar y la salud de los habitantes, al tiempo que se disminuye el impacto ambiental y se incentiva

**65**  
**MIL 534**  
**ESTUFAS**

ahorradoras de leña instaladas durante la presente administración.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

el uso sustentable de los recursos naturales.

En materia de tecnologías alternativas sustentables o ecotecnias, y a través del **Programa Estatal de Estufas para Disminución del Uso de Leña**, se construyeron 35 mil 915 estufas mediante una inversión histórica de 54 millones 969 mil pesos, en coinversión estatal y federal, distribuidos en 36 municipios para beneficio de 150 mil 843 poblanas y poblanos.

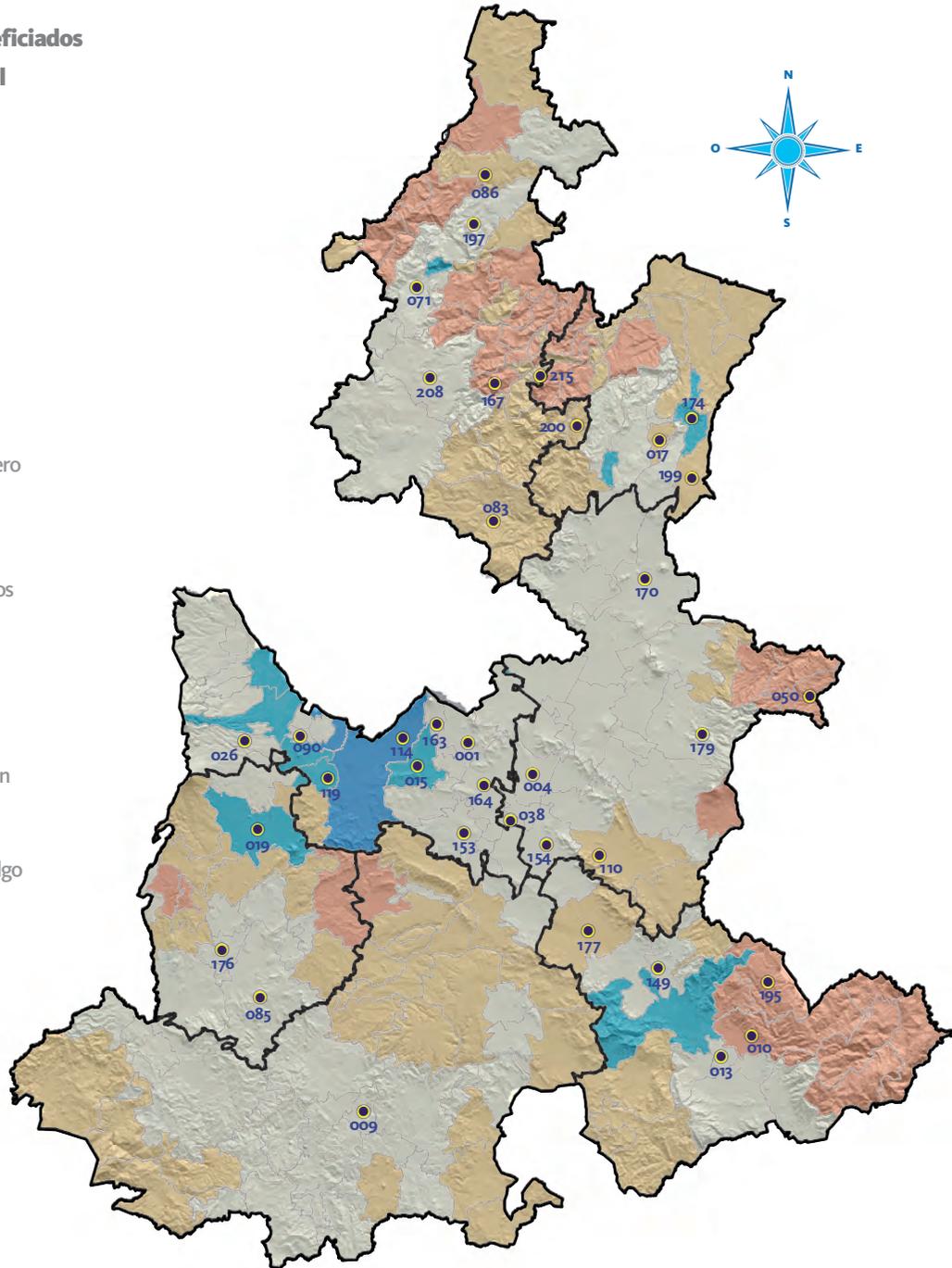


## Municipios beneficiados con el Programa Estatal de Estufas para Disminución del Uso de Leña, 2014

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 001 Acajete
- 004 Acatzingo
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 013 Altepexi
- 015 Amozoc
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 026 Calpan
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 050 Chichiquila
- 071 Huauchinango
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 090 Juan C. Bonilla
- 110 Palmar de Bravo
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 167 Tepetzintla
- 170 Tepeyahualco
- 174 Teziutlán
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 208 Zacatlán
- 215 Zongozotla



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

## 1.6.12 Inspección y vigilancia ambiental

Con el objeto de promover la corresponsabilidad social y garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia medio ambiental, el Gobierno del Estado ejecuta el **Programa de Inspección y Vigilancia**, en coordinación con instancias federales, estatales y municipales, teniendo como resultado, durante el año que se informa, la ejecución de 612 visitas de inspección, 108 clausuras por incumplimiento y la generación de un millón 544 mil pesos por concepto de sanciones.

### INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE FUENTES MÓVILES Y FIJAS

En lo que a fuentes móviles se refiere, en el 2014, el Gobierno del Estado ejecutó 85 visitas de inspección a Centros de Compromiso Ambiental –Centros de Verificación Vehicular– para la observación de la normatividad y la aplicación de medidas anticorrupción, teniendo como resultado el inicio de procedimientos jurídico-administrativo para atención de irregularidades, la implementación de sanciones y la aplicación de 84 clausuras por incumplimiento a la normatividad.

De esta forma, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de cumplir y hacer cumplir la ley, sentando precedentes para la correcta operación del **Programa de Inspección Vehicular Obligatorio de Fuentes Móviles** por concesionarios, servidores públicos y ciudadanos propietarios de vehículos emisores de fuentes contaminantes.

Por otra parte, en materia de fuentes fijas de emisiones contaminantes, se



realizaron 26 visitas de inspección con la imposición de 2 clausuras temporales.

### INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL

En materia forestal, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), emitió 12 peritajes para la contención de la tala clandestina, rescatando así varias especies endémicas dando inicio a diversas averiguaciones previas.

## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MANEJO DE RESIDUOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con el objetivo de mitigar los daños al medio ambiente y a los recursos naturales, resultado del creciente desarrollo urbano en la entidad, el Gobierno del Estado emite de conformidad a la Ley de Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Puebla y la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla resoluciones de impacto ambiental y de manejo de RSU, así como medidas de compensación del daño a contratistas y prestadores de servicios.

En razón a lo anterior, a través del **Programa de Inspección y Vigilancia** se realizaron visitas de inspección a obras y actividades que no cuentan con autorizaciones por parte del Gobierno del Estado, así como verificaciones de las autorizaciones ya emitidas. Adicionalmente, se da atención a las denuncias presentadas en este rubro. Durante el año que se informa, se realizaron 347 visitas de vigilancia de impacto ambiental de las cuales resultaron 22 clausuras por incumplimiento a las normas y 117 inspecciones de manejo de residuos.

## ABATIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL

Con la finalidad de prevenir, controlar y mitigar la contaminación visual que se produce por la instalación de anuncios publicitarios, en el 2014 se puso en marcha el **Programa para la**



## Vialidades de jurisdicción estatal supervisadas, 2014

<b>Total de vialidades</b>	<b>359</b>
Vialidades supervisadas	349
Vialidades no supervisadas	10

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

**Operación de la Regulación de la Contaminación Visual en Vialidades Estatales** a través del cual, con una inversión ejercida de 2 millones 844 mil 741 pesos, el Gobierno del Estado inició el proceso de levantamiento, regularización y clausura de anuncios en 359 vialidades de jurisdicción estatal, zonas adyacentes y bienes inmuebles propiedad del estado, teniendo como resultado, en 2014, un levantamiento de 349 vialidades, la revisión de 135 expedientes, 50 regularizaciones y 7 clausuras.

